DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 26 de Octubre de 1973

TOMO 273	Dirección Florida 1178	Teléfonos 83371 - 915925 - 916583	Número 19146

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

LOS RECLAMOS POR LA DISTRIBUCION DE EJEMPLARES EN LA CAPITAL DEBEN HACERSE AL TELEFONO 91 34 58

ESTA A LA VENTA EL 2.o SEMESTRE DEL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS DE 1972, SU PRECIO EN RUSTICA $ 5.900.00

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 1.841|973. — Se aprueba la resolución de COPRIN, sobre fijación de precios para la comercialización de la carne ovina a carnicerías y al público, en los Departamentos de Montevideo y Canelones.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución, que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968.

Considerando: que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros.

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

—RESOLUCION ORDINARIA N.o 438. — **Fijación de precios máximos para la comercialización de la carne ovina a carnicerías y al público en los Departamentos de Montevideo y Canelones.**

2.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI. — JUAN CARLOS BLANCO. — MANUEL RAUL PAZOS. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO CRISPO AYALA. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — BENITO MEDERO. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — EDMUNDO NARANCIO. — MARCIAL BUGALLO. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 438

Fijación de precios máximos para la comercialización de la carne ovina y menudencias a carniceros y al público, en los Departamentos de Montevideo y Canelones

Montevideo, 11 de octubre de 1973.

Visto: la gestión promovida ante esta Comisión por los Organismos competentes.

Atento: a lo establecido por el artículo 3.o, inciso d) de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968.

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos,

RESUELVE:

1.o Fíjanse las tarifas máximas de venta de carne ovina (corderos de hasta 20 quilogramos), del frigorífico abastecedor al carnicero (puesta en gancho de carnicería) en los Departamentos de Montevideo y Canelones, de la siguiente forma:

Cordero, $ 1.020.00 el quilogramo.

2.o Fíjanse las tarifas máximas de venta de carne ovina del carnicero al público, en sus distintos cortes, para los Departamentos de Montevideo y Canelones, de acuerdo al siguiente detalle:

Cordero.

Entero o media res, $ 1.145.00 el quilogramo.
Delantero con paleta, $ 1.040.00 el quilogramo.
Trasero (pierna con vacío), $ 1.270.00 el quilogramo.

3.o Fíjanse las tarifas máximas de venta de menudencias ovinas del frigorífico abastecedor al carnicero en los departamentos de Montevideo y Canelones de la siguiente forma:

Hígados, $ 650.00 el quilogramo.
Riñones, $ 700.00 el quilogramo.
Lenguas, $ 720.00 el quilogramo.
Sesos, $ 593.00 el quilogramo.
Cuajos, $ 200.00 el quilogramo.
Corazones, $ 550.00 el quilogramo.
Cabezas llenas, $ 400.00 el quilogramo.
Mondongo, $ 600.00 el quilogramo.
Chotos, $ 900.00 el quilogramo.

4.o Fíjanse las tarifas máximas de venta de menudencias ovinas del carnicero al público, para los departamentos de Montevideo y Canelones de acuerdo al siguiente detalle:

Hígados, $ 728.00 el quilogramo.
Riñones, $ 784.00 el quilogramo.
Lenguas, $ 806.00 el quilogramo.
Sesos, $ 664.00 el quilogramo
Cuajos, $ 224.00 el quilogramo
Corazones, $ 616.00 el quilogramo
Cabezas llenas, $ 448.00 el quilogramo.
Mondongo, $ 672.00 el quilogramo.
Chotos, $ 1.008.00 el quilogramo.

5.o Los precios para el público estipulados en la presente resolución, deberán exhibirse en los lugares de venta, en tamaño adecuado y ubicación bien visible.

6.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efectos previstos en el artículo 1.o de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968. — Contador VALENTIN ARISMENDI. Presidente. COPRIN.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Resolución 1.824|973. — Se dispone la clausura del Semanario "El Oriental" por seis ediciones

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: el artículo publicado en el Semanario "El Oriental" en la página 24 del ejemplar N.o 199 de fecha 11 del corriente, titulado "Seregni, 96 días";

Considerando: I) Que en dicho artículo se hacen apreciaciones violatorias de lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto de 27 de junio de 1973;

II) Que dicho Semanario es reincidente en tales apreciaciones;

Atento: a lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Clausúrase el Semanario "El Oriental" por las próximas seis (6) ediciones a partir de la notificación.

2.o Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo para su cumplimiento.

3.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 867|973. — Se elevan los topes máximos para contrataciones establecidos por el decreto N.o 99|973, respecto a gastos, inversiones, etc., para Organismos del Estado.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: el artículo 2.o del decreto N.o 99|973 de fecha 1.o de febrero de 1973, que faculta al Ministerio de Economía y Finanzas para que el 1.o de julio y el 1.o de enero de cada año, proceda al ajuste de los montos de acuerdo al índice de costo de vida que establecerá y comunicará la Dirección General de Estadística y Censos.

Considerando: I) Que los montos autorizados por el decreto N.o 99|973 de fecha 1.o de febrero de 1973, en cumplimiento de la norma legal resultan reducidos con relación a los precios actuales.

II) Que la Dirección General de Estadística y Censos informa que el promedio de precios del período 1.o de enero al 1.o de julio de 1973, experimentó un aumento del 36,32 o|o.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación, la Dirección General de Estadística y Censos y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Elévanse los topes máximos para contrataciones establecidas por el artículo 1.o del decreto N.o 99|973 de 1.o de febrero de 1973, los que quedarán fijados en hasta $ 2:000.000.00 (dos millones de pesos) para licitaciones restringidas, debiéndose para erogaciones superiores a dicha suma contratarse por licitación pública hasta pesos 400.000.00 (cuatrocientos mil pesos) para concurso de precios y hasta $ 55.000.00 (cincuenta y cinco mil pesos) para compras directas.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS.**

4

Decreto 868|973. — Se sustituye una disposición del decreto N.o 51|973, referente al Impuesto Unico a la Actividad Bancaria.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: lo dispuesto por el artículo 24 del decreto número 51|973 de 16 de enero de 1973.

Resultando: que la circular del Banco Central del Uruguay mencionada en dicha norma, no corresponde a la exoneración prevista por el decreto N.o 72|969 de 6 de febrero de 1969.

Considerando: que la citada circular correspondiente es la N.o 108, ya que esto trata precisamente de las operaciones que se exoneran de pago al Impuesto Unico a la Actividad Bancaria.

Atento: a lo informado por la Dirección General Impositiva, y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 24 del decreto número 51|973 de 16 de enero de 1973 por el siguiente:

"Los Bancos no cobrarán el Impuesto Unico a la Actividad Bancaria sobre los préstamos que concedan de acuerdo con el régimen de la Circular N.o 108 y sus modificativas del Banco Central del Uruguay".

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS.**

5

Decreto 869|973. — Se destina a una funcionaria del Frigorífico Nacional, a desempeñar funciones en el inciso 7, Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: el decreto N.o 541|969 de 3 de noviembre de 1969, y ampliatorios, por los que el Poder Ejecutivo otorgó apoyo financiero al Frigorífico Nacional como medio de contribuir a la reactivación del funcionamiento de ese organismo, con el exclusivo propósito de pagar al personal que debe actuar directamente en su jurisdicción pasando a prestar servicios en dependencias estatales.

Considerando: I) Que el artículo 4.o del referido decreto, dispuso que el Poder Ejecutivo, previo informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil, distribuirá al personal que el Frigorífico Nacional entienda pertinente.

II) Las solicitudes de los Ministerios a que hace referencia el presente decreto.

Atento: a lo dispuesto por el decreto N.o 541|969 de 3 de noviembre de 1969, al decreto del Poder Ejecutivo de 22 de noviembre de 1972 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Destínase a la Funcionaria del Frigorífico Nacional que se indica a continuación a desempeñar funciones, mediante la prestación de las tareas que se señalan, desde la fecha de notificación correspondiente, en la dependencia estatal que se establece.

Inciso 7: Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Varela, Beatriz. Tareas a desempeñar: Especialista en Glándulas Animales.

Art. 2.o Declárase que la funcionaria cuyo destino se fija por el artículo anterior, se considerará a los efectos de las remuneraciones y demás derechos laborales, como permaneciendo en su Oficina de origen.

Art. 3.o Encomiéndase al Frigorífico Nacional la notificación personal de la funcionaria cuyo destino se dispone por el presente decreto, con la manifestación que deberá presentarse a aquél, al día siguiente de efectuada la misma.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS. — BENITO MEDERO. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.**

6

Decreto 870|973. — Se modifica el decreto N.o 644|973, por el que se reglamentó el sistema de compensación por quebrantos de caja, a los funcionarios que cumplan tareas que implican riesgos de carácter pecuniario

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la necesidad de modificar el decreto N.o 644|973, de 9 de agosto de 1973, que reglamentó lo dispuesto por el artículo 646 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Considerando: I) Que en los considerandos del reglamento que se modifica se dijo lo siguiente: I) "Que el régimen legal referido ha tenido como finalidad racionalizar el sistema de quebrantos de caja compensando aquellos funcionarios que, efectivamente, cumplan tareas "que implican riesgos de carácter pecuniario, traducidos en la posible pérdida de dinero; II) que en aquellos sectores en que la intensidad del trabajo es mayor, en igual proporción aumenta el riesgo que se corre, y que por tanto es necesario poner un límite al monto mínimo a partir del cual se deberá proteger el riesgo que implica el cumplimiento de la función; III) que el legislador, al referirse al "Sueldo total mensual del funcionario" tuvo en cuenta todas las partidas que por diversos conceptos perciba el funcionario y que están sujetas al pago de montepío jubilatorio".

II) Que no obstante la reiteración de esos conceptos, se hace necesario precisar con mayor propiedad los cargos y|o funciones cuyos titulares tienen derecho a percibir el beneficio que se reglamenta.

III) Que en ese sentido, la potestad reglamentaria del Poder Ejecutivo será ejercida dentro del orden administrativo que está bajo su jerarquía directa: la Administración Central (Inciso 2 al 13), siendo aplicable las disposiciones de carácter general a los servicios de los Incisos 16 al 19, 23 al 25, 28 al 31 y 33, quedando librado a futuras reglamentaciones las disposiciones de carácter particular a estos últimos incisos mencionados.

IV) Que razones de buena política administrativa permiten equiparar el manejo de dinero en efectivo aquellas situaciones, que sin serlo como el de valores asimilables su naturaleza y convertibilidad en dinero, producen la eventualidad de riesgo.

V) Que el inciso 2.o de la ley que se reglamenta comete a la Contaduría General de la Nación el registro y cuenta individual de los funcionarios beneficiarios, siendo preciso para ello llegar a enumerar en cada Programa los titulares de funciones que se encuadran en la ley, habida consideración de que no todos los servicios mantienen correspondencia entre la denominación de los cargos y la función que implica manejo de fondos y valores.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o El régimen establecido por el inciso 1.o del artículo 646 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973 que se reglamenta comprende a todos los funcionarios que estando incluídos en dicha disposición manejan en forma directa con riesgo pecuniario, dinero en efectivo o valores del Estado asimilables por su naturalleza y convertibilidad a efectivo.

Art. 2.o Dentro del concepto "sueldo total mensual del funcionario" fijado por el inciso 2.o del referido artículo 646, están comprendidas todas las partidas que se perciben por sueldo básico, cumplimiento de ocho horas de labor diaria, artículo 41 ley N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964, así como cualquier otra que esté sujeta al pago de montepío.

Art. 3.o Compete a la Contaduría General de la Nación estructurar el mecanismo para el cumplimiento del beneficio previsto por la disposición legal que se reglamenta, disponiendo todo lo necesario para la apertura de las cuentas individuales de los funcionarios, la forma de practicar las retenciones y acreditar los montos a cada uno de los beneficiarios del régimen. En ese sentido emitirá resolución fundada, por Programa, enumerando las funciones cuyos titulares tengan derecho a ser incluídos en el régimen por manejar con riesgos pecuniario dinero en efectivo o valores asimilables.

Art. 4.o El monto que se acreditará a los funcionarios a que se refiere el artículo anterior el que no podrá superarse anualmente en cuenta individual, se ajustará a lo siguiente, disponiendo para ello dos categorías en función de la importancia del riesgo pecuniario:

Primera Categoría: 100 o|o del sueldo total mensual (cada año);

Segunda Categoría: 75 o|o del sueldo total mensual (cada año).

Art. 5.o La presente reglamentación regirá, en su totalidad, dentro de los incisos 2 al 13 del Presupuesto Nacional y con excepción del artículo 3.o para los incisos 16 al 19, 23 al 26, 28 al 31 y 33.

Art. 6.o Transitorio: esta reglamentación comenzará a regir con retroactividad al 1.o de enero de 1973, fijándose para este ejercicio, en base a los montos del ejercicio 1972, en la suma de $ 3:000.000.00 el monto anual a partir del cual los funcionarios que manejen fondos superiores a esa cifra tendrán derecho a percibir los beneficios que determina el artículo 646 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Art. 7.o Derógase el decreto N.o 644|973 de 9 de agosto de 1973.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI. — JUAN CARLOS BLANCO. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO CRISPO AYALA. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — BENITO MEDERO. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — EDMUNDO NARANCIO. — MARCIAL BUGALLO. — FANCISCO MARIO UBILLOS.

7

Decreto 871|973. — Se establecen normas respecto a expropiaciones o adquisiciones de áreas urbanas, con destino a la edificación de conjuntos habitacionales previstos por la ley N.o 13.728.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: que por decreto N.o 555|971 se declaró que la Dirección Nacional de Vivienda está autorizada para adquirir por compraventa los inmuebles que resulten adecuados para la realización de Programas Habitacionales.

Considerando: I) Que la referida norma debe ser complementada con la autorización a la Dirección Nacional de Vivienda a enajenar inmuebles cuando lo estime necesario de acuerdo con las finalidades de cada programa habitacional;

II) Que dado que las normas vigentes no contemplan esa posibilidad, resulta necesario disponer la referida autorización para dotar a la Dirección Nacional de Vivienda de un instrumento imprescindible para la realización de sus programas habitacionales.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.728 de 17 de diciembre de 1968 y al artículo 168 inciso 17 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Cuando se expropien o adquieran áreas urbanas destinadas a la edificación de los conjuntos habitacionales previstos en el artículo 114 de la ley N.o 13.728 la Dirección Nacional de Vivienda, una vez planificado el conjunto urbanístico, podrá ceder áreas afectadas a dichos Programas, a los organismos ejecutores del Sistema Público de Producción de Viviendas, a las Comisiones Administradoras de los Fondos Sociales, a las Cooperativas de Vivienda o a Promotores Privados de Vivienda. A los efectos de la enajenación el terreno será considerado bien común, según la ley N.o 10.751 de 25 de junio de 1946. La Dirección Nacional de Vivienda o quien ella determine, fijará en cada caso el valor en Unidades Reajustables el que se utilizará para la fijación de valores de tasación y precios de venta.

Art. 2.o Dése cuenta al Consejo de Estado, etc. — BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO CRISPO AYALA.

8

Resolución 1.822|973. — Se designa un Oficial 3.o, en el Subescalafón Administrativo del Interior de la Dirección Nacional de Aduanas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 4 de octubre de 1973.

Visto: que existe vacante un cargo de Oficial 3.o (Código Ab, Grado 4), en el Subescalafón Administrativo del Interior de la Dirección Nacional de Aduanas.

Resultando: que es necesario proveer dicha vacante para el mejor desarrollo de los programas a su cargo.
Considerando: I) Que el funcionario cuyo nombramiento se propicia, ya reviste la calidad de funcionario público, puesto que desde el 13 de noviembre de 1944 se desempeña como marinero en el Ministerio de Obras Públicas;
II) Que en la actualidad presta servicios en comisión en la Dirección Nacional de Aduanas, Oficina a la que no pudo incorporarse en su oportunidad, al amparo del artículo 664 de la ley N.o 14.106, de 14 de marzo de 1973, por el informe contrario del Ministerio de Obras Públicas;
III) Que en razón de lo expuesto, la designación de referencia no está comprendida en las limitaciones ni prohibiciones que establece el artículo 522 de la ley N.o 13.892, de 19 de octubre de 1970 y su decreto reglamentario número 591|970, de 19 de noviembre de 1970;
IV) Que la ineptitud física del funcionario propuesto, probada en estos obrados, ampara la presente designación en lo establecido por el artículo 661 de la ley N.o 14.106, de 14 de marzo de 1973.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y la Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Oficial 3.o, (Código Ab, Grado 4), en el Subescalafón Administrativo del Interior de la Dirección Nacional de Aduanas, al funcionario del Ministerio de Obras Públicas, señor Luis Beltrán García, Credencial Cívica DAA 5.375.

2.o Previamente a tomar posesión del cargo, el funcionario deberá presentar renuncia al que actualmente ocupa.

3.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — BORDABERRY. — CARLOS RUBEN BELLO. — EDUARDO CRISPO AYALA.

9

Resolución 1.825|973. — Se convalida una resolución de la Dirección Nacional de Aduanas, por la que se designó interinamente Subadministrador de Aduana Capital.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la resolución de la Dirección Nacional de Aduanas, de fecha 22 de agosto de 1973, por la que se designa interinamente al Director de División, señor Walter Mato, para desempeñar funciones de Subadministrador de Aduana Capital.
Considerando: que corresponde convalidar lo actuado.
Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Convalídase la resolución de la Dirección Nacional de Aduanas, de fecha 22 de agosto de 1973, por la que se designó interinamente como Subadministrador de Aduana Capital, al señor Director de División, señor Walter Mato.

2.o Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos y archívese. — BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS.

10

Resolución 1.826|973. — Se designa Ministro Interino de Economía y Finanzas, al Subsecretario de la Cartera, mientras dure la ausencia del titular.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo, de la fecha por la que se designó al señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Manuel R. Pazos, para presidir la Delegación que se trasladará a la ciudad de Washington para asistir a la Reunión Interagencial del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP).

Atento: a lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase interinamente Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y Finanzas, mientras dure la ausencia del titular, al señor Subsecretario de la Cartera, contador Carlos Ruben Bello.

2.o La presente resolución será refrendada por el señor Ministro del Interior.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

11

Decreto 872|973. — Se autoriza a la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, a disponer de los fondos que actualmente recauda la Dirección General de Aviación Civil.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la solicitud de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, para disponer de los fondos que actualmente recauda la Dirección General de Aviación Civil.
Resultando: que de acuerdo al decreto N.o 295 del 10 de abril de 1973, por el que se crea la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, bajo la dependencia directa del señor Ministro de Defensa Nacional, le compete a esa Dirección General la construcción, mantenimiento, operación y administración de todos los aeródromos no militares y sistemas que constituyen la infraestructura aérea nacional.
Considerando: que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto, es imprescindible que ese Organismo disponga en forma urgente de los fondos que actualmente recauda para el cumplimiento de tales funciones, la Dirección General de Aviación Civil.
Atento: a lo que establece el inciso 17 del artículo 168 de la Constitución.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Los fondos que corresponden a las tasas y arrendamientos fijados en los artículos 29 de la ley número 13.319 del 17 de diciembre de 1964, 168 y 169 de la ley N.o 13.420 del 2 de diciembre de 1965 y sus modificativas, a partir del 1.o de octubre de 1973 pasarán a ser recaudadas directamente por la Dirección General de Aeropuertos Nacionales y depositadas en la cuenta de la misma en el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Art. 2.o De lo recaudado mensualmente por tasas aeroportuarias a que se refiere el artículo anterior se transferirá un 10 o|o (diez por ciento) a la cuenta de la Dirección General de la Aviación Civil, con la finalidad de asegurar los servicios que presta en los aeródromos nacionales, fomento a la aviación civil y su oficina central.

Art. 3.o La Dirección General de Aviación Civil deberá depositar en la cuenta de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales el total de los arrendamientos y el 90 o|o (noventa por ciento) de lo recaudado por concepto de las tasas que se mencionan en el artículo 1.o del presente, a partir del 10 de abril de 1973 fecha que por decreto número 295 se creó la misma.

Art. 4.o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente, en lo relativo a recaudación y destino de los arrendamientos aludidos y las tasas aeronáuti-

cas fijadas por cualquier concepto, los que deberán ser recaudados directamente por la Dirección General de Aeropuertos Nacionales que las destinará a la atención, conservación, compra de equipos, obligaciones contraídas con organismos financiadores para mejoramiento de los servicios a su cargo y demás erogaciones requeridas para el normal funcionamiento de los aeródromos de su dependencia y oficinas centrales.

Art. 5.o Las recaudaciones de las tasas de referencia se harán en la moneda o monedas que a solicitud de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales determine el Poder Ejecutivo, que oportunamente reglamentará la forma de recaudación de las citadas tasas.

Art. 6.o Suspéndase la vigencia del artículo 117 de la ley N.o 13.737 del 9 de enero de 1969.

Art. 7.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI. — MANUEL RAUL PAZOS. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

12

Decreto 873|973. — —Se modifican las Tarifas de Peaje a aplicarse en todos los puestos de recaudación

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la gestión formulada, según nota que antecede por la Dirección Nacional de Tránsito, en relación con las actuales Tarifas de Peaje.

Resultando: que, al respecto, la citada Dirección manifiesta: a) Que dichas Tarifas —vigentes desde el 25 de noviembre de 1972 (decreto N.o 730|972 de 15 de noviembre de 1972)— no guardan relación con los actuales costos de mantenimiento de las rutas donde están instalados los Puestos de Peaje y de las obras de mejoramiento en ellas realizadas y a realizar, los que, prácticamente, se han duplicado; b) Que tales trabajos y obras son objeto de permanente atención por parte del Ministerio de Obras Públicas y reportan indudables beneficios a los usuarios de las citadas rutas, tanto de orden económico como de seguridad y comodidad en sus desplazamientos; c) Que es lógico que los usuarios de rutas en buenas condiciones de rodadura —con las consiguientes ventajas y economías— contribuyan a financiar, en parte, los importantes gastos que originan los mencionados trabajos de mantenimiento y mejoramiento, debiendo dicha contribución estar de acuerdo con los montos de los referidos gastos; y d) Que por ello, es que propone el ajuste de dichas tarifas con un aumento acorde a los incrementos producidos desde la fecha de su vigencia (25 de noviembre de 1972).

Considerando: lógico el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Tránsito al proponer —luego de un exhaustivo análisis del tema— la adecuación de las Tarifas de Peaje a la realidad actual.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 218 de la ley N.o 13.637 de 21 de diciembre de 1967.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Establécense las siguientes Tarifas de Peaje, a aplicarse —desde el 1.o de noviembre de 1973— en todos los Puestos de recaudación:

1)	Autos, camionetas y camiones con un máximo de hasta 4 cubiertas y ómnibus expreso (conductor y un acompañante, como máximo)	$ 500.00
2)	Camiones, con más de 4 cubiertas y tractores, sin remolque	" 1.000.00
3)	Omnibus, con pasajeros	" 1.500.00
4)	Semirremolque (el tren o equipo)	" 1.500.00
5)	Camiones, con remolque	" 2.000.00

Art. 2.o Deróganse todas las disposiciones que se opongan a lo establecido por el presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA.

13

Decreto 874|973. — Se adecúan los valores de las Tarifas de los Servicios que presta la Dirección de Hidrografía, en el Puerto de Maldonado (Punta del Este).

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la necesidad de adecuar, a las circunstancias actuales, los valores de las Tarifas de los Servicios que presta la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas en el Puerto de Maldonado (Punta del Este).

Resultando: que la debida atención de dichos Servicios ocasiona ingentes gastos, cuyos importes —debido a las mejoras introducidas últimamente y a los aumentos de costos producidos desde la fecha de vigencia de las tarifas actuales (10 de enero de 1973), aprobadas por decreto número 4|973 de 3 de enero e 1973— prácticamente se han duplicado.

Considerando: que, debiendo el producido de las referidas tarifas cubrir —en parte— los mencionados gastos, corresponde adecuar las mismas a las circunstancias actuales;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébanse las siguientes tarifas —a regir desde el 15 de noviembre de 1973— para los Servicios que la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas presta en el Puerto de Maldonado (Punta del Este):

Amarras

Al muelle principal:

A) Barcos de más de 7 metros de eslora: $ 200.00 (doscientos pesos) por día y por metro de eslora o fracción;

B) Embarcaciones de tráfico (Excursiones): $ 500.00 (quinientos pesos) por día.

A marina o muro:

A) Barcos de hasta 7 metros de eslora: $ 1.200.00 (mil doscientos pesos) por día;

B) Barcos de más de 7 metros de eslora: $ 160.00 (ciento sesenta pesos) por día y por metro de eslora o fracción.

A boya (borneo):

A) Barcos de hasta 7 metros de eslora: $ 1.000.00 (mil pesos) por día;

B) Barcos de más de 7 metros de eslora: $ 140.00 (ciento cuarenta pesos) por día y por metro de eslora.

Guardería

A) Barcos llegados sobre trailer (derecho de piso y agua dulce): $ 800.00 (ochocientos pesos) por día;

B) Barcos llegados sobre camión y que no posean trailer: $ 1.400.00 (mil cuatrocientos pesos) por día, incluyendo una maniobra de bajada de camión, una de subida a camión (llegada y retiro) y una maniobra diaria de botar y poner en seco y transporte hasta el lugar asignado en la guardería, incluyendo agua dulce Servicio de 6 a 22 horas).

Grúa

Servicio de grúa de 1.500 kilos de capacidad, en el extremo del muelle principal o en el muro: $ 2.000.00 (dos mil pesos) por hora o fracción, con un mínimo de 2 horas de uso.

Suministro de energía eléctrica

(Corriente alterna monofásica 220 voltios)

A los barcos amarrados al muelle principal: $ 1.000.00 (mil pesos) por día.

Suministro de agua potable

A los barcos amarrados al muelle principal, marinas y muros:

A) Para barcos de hasta 5m50 de eslora: $ 200.00 (doscientos pesos) por día;

B) Para barcos de más de 5m50 y hasta 10 metros de eslora: pesos 400.00 (cuatrocientos pesos) por día;

C) Para barcos de más de 10 metros de eslora: pesos 600.00 (seiscientos pesos) por día;

D) Para embarcaciones de tráfico (Excursiones): pesos 200.00 (doscientos pesos) por día.

Baños

(de 8 a 20 horas)

Servicio de baños para ambos sexos, con agua caliente (no incluye jabón ni toalla): $ 300.00 (trescientos pesos) por baño

Trasbordo

Servicio de desembarco y embarque para barcos amarrados a boyas (al borneo): $ 200.00 (doscientos pesos) por persona y por viaje.

Serenos

Servicio de Serenos —de 22 a 6 horas— en el Puerto y en la guardería: gratuito.

Art. 2.o Las embarcaciones de pesca quedan eximidas del pago de las tarifas de "Amarras", a que se refiere el artículo 1.o del presente decreto.

Art. 3.o Deróganse todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este decreto.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

14

Decreto 875|973. — Se faculta a INVE, para realizar en forma directa la compra de materiales de construcción, que permitan la finalización de los conjuntos habitacionales en Libertad, Carmelo, y Colonia.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la necesidad de arbitrar soluciones para la rápida finalización de obras del Sistema Público de Producción de Viviendas.

Resultando: que el Instituto Nacional de Viviendas Económicas ha rescindido los contratos de arrendamiento de obra de los núcleos L—2 Colonia, L—6 Carmelo y M—4 Libertad.

Considerando: 1.o Que es más conveniente que el Instituto Nacional de Viviendas Económicas finalice dichas obras por administración directa y|o delegada;

2.o) Que a efectos de evitar el deterioro de dichas obras y al mismo tiempo lograr la habilitación y adjudicación de nuevos núcleos habitacionales, es necesario que aquellas se realicen sin dilación alguna.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 29, apartado 3, inciso f) del decreto N.o 104|968.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Facúltase al Instituto Nacional de Viviendas Económicas para que de inmediato y en forma directa realice las compras de materiales de construcción, que permitan la finalización de los conjuntos habitacionales M—4 Libertad, L—6 Carmelo y L—2 Colonia.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — MANUEL RAUL PAZOS.

15

Resolución 1.827|973. — Se designa un Ingeniero en la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: que se encuentra vacante dentro del Escalafón Técnico Profesional (AaA) del Programa 03, Dirección de Vialidad, del Inciso 10, Ministerio de Obras Públicas, 1 (un cargo) de Ingeniero (Grado 2), desde el 22 de julio de 1965.

Resultando: I) Que el referido cargo se encuentra en condiciones legales de ser provisto y, en razón de no existir funcionarios en el grado inmediato inferior del Escalafón Técnico Profesional, el mismo solo puede proveerse por nombramiento directo.

II) Que es necesario proceder a la provisión de la mencionada vacante, por así exigirlo las necesidades del servicio.

III) Que en la citada Secretaría de Estado, figura como Ayudante de Ingeniero (contratado) el señor Juan Humberto Turk, quien con fecha 23 de noviembre próximo pasado, obtuvo el título de Ingeniero Civil y ha manifestado su interés para ocupar el referido cargo.

IV) Que la Contaduría Central del mencionado Ministerio, cuya opinión fuera requerida de conformidad con lo dispuesto por el decreto N.o 362|967 de fecha 13 de junio de 1967 expresa que el proyecto de designación de que se trata, se encuentra en condiciones de ser sometido a consideración del Poder Ejecutivo.

Considerando: que el funcionario citado precedentemente revista en la actualidad como contratado, sujeto al régimen de reválida anual (artículo 211 de la ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967) lo que configura su calidad de funcionario público, razón por la cual, no es de aplicación lo dispuesto por el artículo 522 de la ley número 13.892 de 19 de octubre de 1970, cuya vigencia fue prorrogada por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Atento: a que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 136 de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960, modificado por el artículo 356 de la ley número 13.032 de fecha 7 de diciembre de 1961.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar 1 (un) cargo de Ingeniero (Grado 2) del Escalafón Técnico Profesional (AaA) del Programa 10.03, Dirección de Vialidad del Inciso 10, Ministerio de Obras Públicas, al Ingeniero Juan Humberto Turk, actual Ayudante de Ingeniero (contratado) del Programa 10.01 del citado Inciso.

2.o Comuníquese tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas, remítase para la intervención que le compete, a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, destacada en dicho Ministerio; cumplido, archívese. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

16

Resolución 1.828|973. — Se contratan los servicios de un Arquitecto, en la División Arquitectura del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: que es necesario contratar los servicios de un Arquitecto para desempeñar funciones en la División Arquitectura por así requerirlo las exigencias de la mencionada División;

Considerando: I) Que por tal motivo la contratación de referencia se encuentra incluída entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por nin-

gún otro técnico que se encuentre prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que el arquitecto Ariel Zirolli Carola, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a la excepción establecida en el decreto número 573|17|XI|969 reglamentario del decreto número 591| 19|XI|970 reiterado por el artículo 687 de la ley número 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios del arquitecto Ariel Zirolli Carola (Credencial Cívica BJB 5.814) en carácter de arquitecto con destino a la División Arquitectura del Ministerio de Salud Pública con una asignación mensual de pesos 120.000.00 (ciento veinte mil pesos) desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1973.

2.o La erogación de referencia que asciende a la suma de $ 840.000.00 (ochocientos cuarenta mil pesos), deberá atenderse con cargo al Rubro 0, Renglón 0.21, Programa 1.02, (Afectación N.o 5).

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MANUEL RAUL PAZOS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

17

Decreto 876|973. — Se dispone suprimir el Ramal Ferroviario Rosario-Puerto Sauce

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: la necesidad de regularizar la situación de hecho creada por la clausura del ramal ferroviario de Rosario-Puerto Sauce.

Resultando: I) Que el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, en diversas oportunidades, ha solicitado la autorización correspondiente para el levantamiento del citado ramal;

II) Que el 15 de diciembre de 1959 el tráfico de pasajeros fue suspendido y el 7 de mayo de 1969 se clausuró oficialmente todo tipo de servicio ferroviario en el ramal referido;

III) Que el 18 de febrero de 1964 el Poder Ejecutivo dirigió a la Asamblea General un proyecto de ley por el que se solicitaba la mencionada autorización;

IV) Que, como se declara la consideración del proyecto de ley, a fines de 1966 comenzaron a realizarse los trabajos de levantamiento, a efectos de disponer en forma inmediata de materiales para efectuar reparaciones impostergables de ciertos tramos de vía;

V) Que con fecha 29 de marzo de 1973 el Poder Ejecutivo envió nuevo proyecto de ley, en que se reiteraba la solicitud de autorización, el que fue aprobado por la Cámara de Senadores.

Considerando: que se trata de una situación que debe regularizarse en forma urgente, a fin de que la Administración de Ferrocarriles del Estado pueda disponer de los predios afectados a fin de darles los destinos que las necesidades actuales del Ente requieran.

Atento: a lo dispuesto en el inciso 17 del artículo 168 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Suprímase el Ramal Ferroviario Rosario-Puerto Sauce.

Art. 2.o Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese. etc. — BORDABERRY. — FRANCISCO MARIO UBILLOS. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI. — MANUEL RAUL PAZOS. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO CRISPO AYALA.

18

Decreto 888|973. — Se fijan los límites mínimos para las apuestas en Punto y Banca, en el Casino del Estado-Punta del Este.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de octubre de 1973.

Visto: estas actuaciones en las que la Intervención de la Dirección General de Casinos y los Casinos del Estado, solicita se aumenten los límites mínimos de las apuestas en el juego de Punto y Banca, existentes en el Casino del Estado-Punta del Este.

Resultando: se propicia elevar en el mencionado establecimiento, las apuestas mínimas con el Sabot de $ 4.000.00 a $ 10.000.00 y las apuestas mínimas a Casilla y Punto de $ 2.000.00 a $ 5.000.00.

Considerando: que dado el incremento de los registros de juego que se viene denotando en el Casino del Estado-Punta del Este, se estima conveniente para los intereses de dicha Sala de Juego, disponer la adecuación solicitada y adoptar las medidas conducentes a su inmediata aplicación.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 12, numeral 18, del decreto N.o 160|967, de 1.o de marzo de 1967.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjanse para las apuestas en Punto y Banca, en el Casino del Estado-Punta del Este, los siguientes límites mínimos:

Sabot, $ 10.000.00 (diez mil pesos).
Casilla y Punto, $ 5.000.00 (cinco mil pesos).

Art. 2.o Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Intervención de la Dirección General de Casinos del Estado. — BORDABERRY. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR, DURANTE EL MES DE JULIO DE 1973.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916).

Artigas.

1.a Sección —

Juan Carlos Canes, 29 años, soltero, comercio, oriental y Yeny Rodrígcez, 19 años, soltera, oriental.

Paulo Rodríguez, 25 años, soltero, empleado público, oriental y María Teodora Rodríguez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Armando Díaz, 29 años, soltero, estudiante, oriental y Mary Ethel Ignacio da Silva, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Cotinho da Silva, 35 años, comercio, brasileño y Delfi Evita Molina, 24 años, soltera, comercio, oriental.

Roque Baptista, 31 años soltero, empleado, oriental y Luz Marina García de Rosa, 26 años, soltera, costurera, oriental.

Balbino Pintos, 23 años, soltero, empleado, oriental y María de la Rosa, 19 años, soltera, oriental.

Ney Ariel Villanueva, 30 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Guichón, 22 años, soltera, oriental.

Florentino Lima, 22 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Martínez, 28 años, soltera, oriental.

Lauriano Ribeiro, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Maura de Melo, 55 años soltera, oriental.

Manuel Omar Toribio, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Loreley Flores, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Omar da Silav 25 años, soltero, comercio, oriental e Inés Volpi, 19 años, soltera, oriental.

Nilson Aguilar, 24 años, soltero, albañil, oriental y María Cristina Aranda, 24 años, soltera, oriental.

Emilio Alvez, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental y Santa Teresa Amorín, 23 años, soltera, oriental.

José María da Costa, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Marleni de Souza, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

4.a Sección —

Luis Alberto Suárez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Muniz, 19 años, soltera, oriental.

Eleazar Lozano, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Reneé Muniz, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Plácido Suy Ribero, 21 años, soltero, tornero, oriental y Lourdes Susana Facio, 20 años, soltera, oriental.

Wilson Pintos, 25 años, soltero, electricista, oriental y María Eva Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

José Pedro Barboza, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Guilda Díaz, 27 años, divorciada, oriental.

Julio César Pérez, 34 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Emma Suárez, 41 años, soltera, enfermera, oriental.

Carlos Humberto Rebollo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Susana Mary Ledesma, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Juan Pablo Carballo, 20 años, soltero, empleado rural, oriental y Olga Aída Besil, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Nelson Márquez, 43 años, viudo, empleado, oriental y Lucía Martínez Benítez, 26 años, soltera, oriental.

Anar Besil, 21 años, soltero, comercio, oriental y Nelly Leonor Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Zapirain, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Vilma Pinto Goncalvez, 17 años, soltera, oriental.

Lidio Omar Santana, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Sosa, 23 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Julio César Cabrera, 26 años, soltero, jornalero, oriental, y Mirtha Ethel Belusso, 23 años, soltera, oriental.

Mateo Corrá, 23 años, soltero, agricultor, argentino y María Ofelia Casaña, 26 años, soltera, oriental.

Lázaro Eduardo Isnaldi, 28 años, soltero, comercio, oriental y Mirtha Lilián Peluffo, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

Arturo Gregorio Zenteu, 26 años, soltero, radiotécnico, oriental y Gloria Jazmín Ramilo, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Heber Vizzolini, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Lilian Aída Martino, 29 años, soltera, periodista, oriental.

Jorge Humberto Sánchez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Luisa María Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

Abel Muñoz, 63 años, soltero, empleado, oriental y Camila Sinforosa Velarde, 55 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rivero, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Martha Judith Pereyra, 26 años, soltera, oriental.

Wolfran Adolfo Lemes, 33 años, divorciado, chofer, oriental y Leomarys Pastorino, 20 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Lino Omar Cerdeña, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Ema Mainé, 22 años, soltera, oriental.

Roberto Vicente Floro, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Lence, 21 años, soltera, oriental.

Armando Richar Mansilla, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela del Rosario Sosa, 18 años, soltera, oriental.

Adán Luis González, 22 años, soltero,

Novena —

comercio, oriental y Ana María Colombo, 20 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Julián Enrique Piñeiro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Fabra, 22 años, soltera, oriental.

Humberto Nelson Alboa, 35 años, soltero, empleado, oriental y Alba Mavelia Lemos, 25 años, soltera, modista, oriental.

Jorge Cardozo, 22 años, soltero, militar, oriental y Norma Yolanda da Silva, 18 años, soltera, oriental.

Asención Ismael Torterola, 23 años, soltero, comercio, oriental y Felicia Sosa, 16 años, doméstica, oriental.

Héctor Daniel Martínez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Moreira, 20 años, soltera, oriental.

José María Bueno, 29 años, soltero, obrero, oriental y Palmira Silva, 29 años, soltera, doméstica, oriental.

José Erasmo García, 46 años, profesional, oriental y Máxima Deolinda Gutiérrez, 47 años, soltera, oriental.

Rodolfo Pereira, 42 años, viudo, militar, oriental y Nancy Isabel Pontet, 29 años, divorciada, oriental.

Luis Ernesto Cabrera, 22 años, soltero, tapicero, oriental y Graciela Ribero, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César López, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Mary Teresita Alvarez, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Antonio Piñero, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mary Graciela Mans, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Hebert Estévez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Alejandra Costa, 18 años, soltera, oriental.

Nelson Figuerón, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Elena Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Desiderio Ramos, 43 años, viudo, empleado, oriental y Blanca Haydee Mareco, 35 años, viuda, oriental.

Gabriel Artemio Moreira, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Mirza María Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Crossa, 25 años, soltero, dibujante, oriental y María del Luján Daleira, 15 años, soltera, oriental.

José María Clavijo, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Hugo Alcides Bermúdez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Norma Gladys Sánchez, 26 años, soltera, estudiante oriental.

Angel Valentín Olgiatti, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Edelvveis Figueredo, 42 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Pérez, 61 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Rosa Pollini, 66 años, viuda, jubilada, oriental.

9a. Sección

Héctor Hugo Pérez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Angela Angélica García, 18 años, soltera, oriental.

Julio Dionil Rodríguez, 34 años, soltero, empleado, oriental y Alba Sánchez, 30 años, soltera, oriental.

Braulio Ricardo Arias, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Aracely González, 23 años, soltera, oriental.

Francisco Carlos Hernández, 37 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Lilia González, 32 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

José Walberto Vázquez, 21 años, soltero, empleado oriental y Nancy Raquel Vera, 18 años, soltera, oriental.

Homero López, 28 años, soltero, pintor, oriental y María Del Carmen Remedios, 20 años, soltera, oriental.

Abdón Silvera, 56 años, soltero, jubilado, oriental y Teresita Del Carmen Silva, 38 años, soltera, empleada, oriental.

Gabriel Humberto Soria 26 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Margot Yanibelli, 20 años, soltera, oriental.

12a. Sección —

Ademar Sixto Giacosa, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Sarante, 20 años, soltera, oriental.
Héctor Waldemar Garrido, 26 años, soltero, panadero, oriental y Mirta Lilián Novas, 22 años, soltera oriental.
Ariel Ademar Ayul, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Marlene Scampini, 18 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Dogomar Ofelio Ottón, 18 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Barbeito, 17 años, soltera, oriental.
Edgardo Ramón Martínez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Susana Pasaúzus, 19 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Trinidad Batista, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Paula Teresa Garcette, 53 años, viuda, pensionista, oriental.
Uruguay Italo Frigerio, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Araceli Bello, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Eduardo Rodríguez, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Selva Ester Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Higinio Ricardo Romero, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Iris Facelli, 30 años, soltera, oriental.
Angel Antonio Calione, 28 años, soltero, albañil, oriental y María Elena Arbelo, 22 años, soltera, oriental.
Angel Asdrúbal Batista, 33 años, soltero, albañil, oriental y María Celia Fara, 21 años, soltera, oriental.
Wáshington Rosario Rocha, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Mary González, 18 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Carlos Milton Rivero, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Nieves Gallo, 17 años, soltera, oriental.
Omar Pena, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Bazzalo, 18 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

Leonel F. Ximeno Chiribao, 53 años, viudo, empleado, oriental y Juana Payotti Díaz, 41 años, viuda, oriental.
Tomás de la Quintana, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Mabel Olivera, 15 años, soltera, oriental.
Carmelo María Fuentes, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Carmen Anuncia Bossi, 60 años, viuda, pensionista, oriental.
Danubio Padilla, 24 años, soltero, marino, oriental y Dinorah Cuello, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
José Pedro Frola, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rita Alba Infante, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Giménez, 22 años, viudo, mecánico, oriental y Araceli Irma Goyén Colmán, 20 años soltera, jornalera, oriental.
Walter Hugo Martines, 32 años, soltero, chofer, oriental y Marta Velia Gladis Pacheco Pérez, 29 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Ramón Antonio Lucas, 43 años, soltero, empleado oriental y María Eda Petrona Mederos, 34 años, soltera, oriental.
Hebert Placeres, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Ijes, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Clodomiro Anadón, 37 años, soltero, taximetrista, oriental y María Elena Blanco, 35 años, soltera, oriental.
Santo Esteban Moas, 28 años, soltero, empleado, oriental y Norma Fermino, 22 años, soltera, oriental.
Saúl Fonseca, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Fanny María Llanos, 20 años, soltera, oriental.
Daniel Sartorio, 25 años, soltero, empleado, oriental y Emelina Sosa, 31 años, divorciada, oriental.
Antonio Clemir Teliz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Milca Silvera, 29 años, soltera, oriental.
Juan Efraín Medeiros, 25 años, soltero, empleado, oriental y Eva Edith Braga, 16 años, soltera, oriental.
Ilián Eleuterio del Río, 22 años, soltero, comercio, oriental y María Yamilé Navarrete, 22 años, soltera, oriental.
Conrado Silvera, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Edil Lilián Cardozo, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Angel Perdigón, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirza Núñez, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Adán Jesús Tort, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Tania Margarita Menéndez, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Cabrera, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Silva, 21 años, soltera, oriental.
Roberto Eduardo Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Susana Aguirre Duarte, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Ferreira, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Nelly Pérez, 23 años, soltera, doméstica, oriental.
Abel Arinoldo Victoria, 17 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Hernández, 15 años, soltera, oriental.
Eduardo Noble, 20 años, soltero, empleado, oriental y Edith Iguini Duarte, 20 años, soltera, oriental.
Luis Ernesto Morales, 27 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Beatriz Blanco, 16 años, soltera, oriental.
Tomás Aquino Rojas, 78 años, divorciado, jubilado, oriental y Amabilia Delpino, 60 años, soltera, oriental.
Juan José Mancuello, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Elsa Ester Pippo, 20 años, soltera, oriental.
Angel Ney Camargo, 20 años, soltero, oriental y Mabel Nuñez, 20 años, soltera, oriental.
Angenor Leivas, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Araújo, 26 años, soltera, oriental.
Omar Pereira Faliú, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Margarita Inés Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Arturo Benjamín Olivera, 52 años, soltero, jornalero, oriental y María Celeste Vaz, 23 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Olivera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Silva, 21 años, soltera, oriental.
José Diego Bueno, 37 años, soltero, comercio, oriental y Catalina Borges, 30 años, soltera, oriental.
Julio Tort Peña, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marina Leonides Nuñez, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Vázquez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nesilda Rodríguez Cherrez, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ibraím Da Silva, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Pereira, 20 años, soltera, oriental.
José Máximo Monzón, 32 años, soltero, taximetrista, oriental y Rosa Marina Andrade, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Mario Sosa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Badean, 20 años, soltera, oriental.
Felipa Caraballo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Eloisa Muniz, 19 años, soltera, oriental.
Pedro Techera de Melo, 49 años, viudo, jornalero, oriental y María Liria Rodríguez, 47 años, viuda, oriental.
Enildo Rodales, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Dilba Porciúncula, 15 años, soltera, oriental.
Elbio Santos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Acosta, 21 años, soltera, oriental.
Reiner Borches, 25 años, soltero, oriental y Erotilde Olivera, 17 años, soltera, oriental.
Iter Correa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mari Cirlei Amaya, 17 años, oriental.
Wildemar Montiel, 27 años, soltero, empleado, oriental y Matilde Larroza, 31 años, soltera, oriental.
Saúl José Sánchez, 27 años, soltero, oriental e Ilena Gómez, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto García, 36 años, soltero, empleado, oriental y Olga Silvera, 24 años, viuda, oriental.

5.a Sección —

Oscar Bordon Laittaro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Reina Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
José María Mena Fariña, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Neuza Rodríguez Soares, 27 años, soltera, maestra, oriental.
José Nicolás Barone, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Eva Mary Silva, 20 años, soltera, oriental.
Juan Edy Ferreira, 27 años, soltero, militar, oriental y Blanca Mireya González, 15 años, soltera, oriental.
Santo Rezende Martínez, 29 años, soltero, peluquero, brasileño e Ianara Clavijo Dos Santos, 23 años, soltera, doméstica, brasileña.

6.a Sección —

Hipólito Marcelino Guerendian, 30 años, soltero, albañil, oriental y Amelia Nedy Barboza, 42 años, soltera, oriental.
Mario José Larravoz, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Yolanda Morales, 22 años soltera, oriental.
Juan Carlos Acosta, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Ibáñez, 24 años, soltera, oriental.
Wilson Arcí Lemos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Yuracy Sosa, 22 años, soltera, oriental.
Francisco Lino Rosas, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Aída Quinta, 27 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Nelson Aladino Almeida, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nidia Eva Rosas, 17 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Francisco Edilberto Moreira, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Nelida Aurora Aguilera, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Antonio Ynaudi Preto, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elba Elena Moreno, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio De los Santos, 34 años, soltero, empleado, oriental y Delia Galdis Alvez, 32 años, soltera, oriental.
Uberley Avila, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Belkis Rivero, 22 años, soltera, oriental.
Liber Osías Kleinman, 41 años, soltero, comercio, oriental y Mary Luz Noble, 37 años, divorciada, comercio, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Carlos Suárez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Telma Díaz, 23 años, soltera, oriental.
Daniel Banegas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Parodi, 18 años, soltera, argentina.
César Caraballo, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Gilles, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Hernández, 19 años, soltero, empleado, oriental y Diber Inés Zamora, 20 años, soltera, oriental.
Néstor Mario Olivera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosalia Martirena, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Fontes, 19 años, soltero, empleado, oriental y Silvana Pereiro, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Carro, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Dávila, 23 años, soltera, oriental.
Gerardo Enrique Estevez, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Luisa Pagalday, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Darwin María Pino Perdomo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Lina Maité Michelin Salomón Colo, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Roberto Mario Correa, 31 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Elena Cambón, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Ernesto de León, 20 años, soltero, empleado, oriental y Martha Estela Mendizábal, 16 años, soltera, oriental.
Roberto Adolfo Casco, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Yolanda Jorcín, 22 años, soltera, oriental.
Rudy Fredy Escobar, 32 años, soltero, chofer, oriental y Elena del Carmen Rey, 23 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Leonidas Plachiw, soltero, 27 años, industrial ucraniano y Elva Iris Ríos, 26 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Alnery Darío Ferreyra, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Lilian Mabel Colmán, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Walter Enrique Grucci, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Graciela Ortiz, 18 años, soltera, oriental.
Fredy Alberto Sagasti, 44 años, divorciado, rematador, oriental y Ruth Vivián Cuello, 26 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Alejandro Elio Díaz, 22 años, soltero, viajero, oriental y Angela Cristina Astudillo, 21 años, soltera, oriental.
Juan Drago, 32 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Montes de Oca, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Dante Tabaré Pegazzano, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Teresita Bidarte, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Ernesto Ezequiel Abraham, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental y Teresa Delia Techera, 26 años, soltera, profesora, oriental.
Jorge Hugo Tabarez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Beatriz Aguirre, 18 años, soltera, oriental.
Aníbal Orlando Brugman, 20 años, soltero, comercio, oriental y Marta Laura Pozzi, 21 años, soltera, peluquera, oriental.
Miguel Angel Vitalis, 26 años, soltero, carnicero, oriental y Rosa Nivia Usuca, 20 años, soltera, peluquera, oriental.
Edgardo Alcides Celentano, 18 años, soltero, empleado, oriental y Elbia Violeta Corales, 17 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Omar José Reyes, 32 años, soltero, empleado, oriental y Adela Mabel Tourn, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Huber Haedo Recondo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Elisa Hornoz, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Leonel Leonardo Piñeyro, 32 años, soltero, medianero, oriental y Norma Eilene Martínez, 23 años, soltera, oriental.
Ernesto Casaña, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly María Mato, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Ulises Dolando Ramos, 23 años, soltero, camionero, oriental y Ana Elida Duarte, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Washington Leonel Collazo, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Lilian Sequeira, 20 años, soltera, textil, oriental.
Osvaldo Alberto López, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Amelia Susana Moreno 22 años, soltera, textil, oriental.
Roberto Ramón Díaz, 20 años, soltero, textil, oriental y Estela Maris Peña, 19 años, soltera, textil, oriental.
Juan Clever Valverde, 21 años, soltero, empleado, oriental e Yngris Dawson, 21 años, soltera, oriental.
Luis Osvaldo Bidarra, 19 años, soltero, jornalero, oriental e Yrma Elena Brioso, 17 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Ruben Alfredo Scaffo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Martha Helvecia Oviedo, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Carmelito Wilfredo Vaz, 25 años, soltero, comercio, oriental y Alba Raquel Martínez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Mario Cortazzo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Fernández, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Marbel Luján, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Aurora Pérez, 26 años, soltera, oriental.
José Joaquín Ortiz, 32 años, soltero, médico, peruano e Ida Teresa Tomasco, 31 años, soltera, odontóloga, oriental.
Ricardo Moreira, 30 años, soltero, herrero, oriental e Iris Estrella Gonzálvez, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Díaz, 21 años, soltero, militar, oriental y Nélida Betty López, 17 años, soltera, oriental.
Ney Cecilio Cambre, 24 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Graciela González, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Baez, 24 años, soltero, militar, oriental y Alicia Gloria Gómez, 24 años, soltera, oriental.
Adolfo Leonel Maldonado, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Graciel Angela Charlo, 28 años, viuda, oriental.
Enrique Rodolfo Ansalas, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela Amelia Ramírez, 19 años, soltera, oriental.
Luclides Gabriel Gómez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Llaguna, 19 años, soltera, oriental.
José Asthur Areosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Dinardi, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Abel Echandía, 21 años, soltero, militar, oriental y Alba Rosa Nuñez, 19 años, soltera, oriental.
Julio Bertalmio, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Marta Medina, 24 años, soltera, modista, oriental.

4.a Sección —

Rufino de los Santos Medina, 79 años, viudo, jubilado, oriental y María Muller Valvidez, 65 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Francisco Edegar, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Siria, Coronel Cruz, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Gregorio Claudio Díaz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Beatriz Vique, 16 años, soltera, oriental.
Cándido Almanzor González, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alcia Gainza, 25 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

José Luis Torres Silvera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Martha Gladys Núñez Monzon, 26 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Néstor Werter Barra, 22 años, soltero, radio técnico, oriental y María Percilia Ibañez, 28 años, soltera, oriental.
José Anastacio Ponce, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Raquel Hornos, 25 años, soltera, oriental.
Luciano Etchart, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Eglie Duglio, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Omar Barrera, 23 años, soltero, maestro, oriental y Margarita María Piñeyro, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Washington Basilio Paez, 28 años, soltero, agricultor oriental y Nélida Irene Viazzi, 34 años, soltera, oriental.
Julio César Villagran, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Myriam García, 19 años, soltera, oriental.
Italo Alberto Rodríguez, 37 años, soltero, profesor, oriental y Mónica Raquel Nasso, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Pedro Ricardo Roldán, 24 años, soltero jornalero, oriental y María Salomé Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Miguel Cristech, 31 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Leonor Rita Larrauri, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Manuel González, 42 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Alvez, 51 años, divorciada, oriental.
Néstor Alejo Repetto, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Susana García, 19 años, soltera, oriental.
Julio César González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Elsa Duyos, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan José Lachini, 60 años, viudo, agricultor, oriental y Concha Remigia Leonicia De Brackeler, 59 años divorciada, jubilada, argentina.

6.a Sección —

Mario Dayuto, 35 años, soltero, trabajos rurales, oriental y Gloria Celeste Sánchez, 40 años, soltera, oriental.

Florida

2.a Sección. —

Alcides Uberfil Tejera Díaz, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Angela Cirila Lemus Maneiro, 21 años, soltera, oriental.
César Arturo Mendiola Rosas, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Graciela Santana Choca, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos García Balanzani, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mireya Susana Hernández Pereyra, 23 años, soltera, oriental.
Heber Conrado Martínez Ramos, 23 años, jornalero, oriental y María Nelly González García, 26 años, soltera, oriental.
Rómulo Paulino García Pérez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Teresita Pose Torres, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Alfredo Bernabel García, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Laureci Souza, 26 años, soltera, brasileña.
Jorge Aguirre Zabala, 49 años, divorciado, empleado oriental y Agustina Enriqueta Isabel Belinzón, 44 años, soltera, profesora, oriental.

8.a Sección —

Roberto David Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Zulma María Duarte, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Manuel Antonio Moreira, 27 años, soltero, mecánico, oriental y María Elizabeth Gómez, 16 años, soltera, oriental.
Luis Waldemar López, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Fontes, 19 años, soltera, oriental.
Tomás Roberto Medina, 27 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Mercedes Menyou, 17 años, soltera, oriental.
Fermín María Silvera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Teresita Ansolabehere, 29 años, soltera, oriental.
Julián Carlos Reyes, 27 años, soltero, hacendado oriental y Marta Raquel Peña, 27 años, soltera, oriental.

12.a Sección. —

Ramón Angel Fierro Bracco, 23 años, soltero, industrial, oriental y María Cristina Morales Benítez, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Ricardo Alberto Curuchet Santarcieri, 23 años, soltero, empleado oriental y Laura Aída Elorga de Falleja, 18 años, soltera, empleada, oriental.

13.a Sección —

Silvio Antonio Fajardo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marta Grisela Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Tomás Ramón Barcelo, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Artigas, 22 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

José Nicanor Angelo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Correa, 27 años, soltera, oriental.
Nelson Nolberto Gimenez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Robustiana de Armas, 25 años, soltera, oriental.
Domingo Sebastián Fernández, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Nadina Doris Fernández, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Enrique Rodolfo Salaverría, 26 años, soltero, estudiante, oriental y María Nelly Larrañaga, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Elías Leonardo Elizalde, 21 años, soltero, militar, oriental y María Esther Herrera, 16 años, soltera, oriental.
Hugo Atilio Cardoso, 24 años, soltero, chofer, oriental y Anabella Diones Giménez, 32 años, soltera, oriental.
Eduardo Ernesto Fernández, 21 años, soltero, pintor, oriental y Sonia Mary Núñez, 23 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Dartayete, 23 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Aldabalde, 21 años, soltera, oriental.
Roberto Pereira, 32 años, soltero, empleado, oriental y Magdalena Martínez, 32 años, soltera, modista, oriental.
Brígido Ruben Cabrera, 27 años, soltero, mecánico, oriental y María Mirtha Hernández, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Arlés Rodríguez, 22 años, soltero, militar, oriental y Gladys Mabel Aguilar, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Ulises Gutiérrez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Estela Correa, 26 años, soltera, oriental.
Ricardo Melgar, 67 años, soltero, jubilado, oriental y Leonor Justina Rosado, 45 años, soltera, oriental.
Jorge Alfredo Manzor, 24 años, soltero, empleado, oriental y Celina Pilar Tourné, 25 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Alvaro Jesús Pesca, 30 años, soltero, constructor, oriental y María Carmen Rodríguez, 31 años, soltera, oriental.
Winston Orlando Villalba, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Teresa Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Esteban Noel Cóppola, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Rita del Luján Frachia, 20 años, soltera, oriental.
Alberto Raúl Tabárez, 60 años, divorciado, jubilado, oriental y Blanca Rosa Santos, 47 años, divorciada, oriental.

9.a Sección —

Julio Ariopago Ferreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa López Lucas, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Mario Alcides Pereira, 23 años, soltero, chofer, oriental y María Teresita del Carmen Freira, 23 años, soltera, profesora, oriental.
José Pedro Giless, 21 años, soltero, empleado, oriental y Celsa Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

Walter Domingo Rado, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Dalmira González, 25 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Utaliz Domingo Marquez Dollenarte, 29 años, soltero, docente, oriental y Shirley Magali Larrosa Bais, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Luis Alberto Esteves, 45 años, divorciado, jubilado, oriental y Jeanne Elisabeth Solé, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Carlos Acevedo, 30 años, soltero, electricista, oriental y Elodia de León, 25 años, soltera, oriental.
Elbio Florencio Gutiérrez, 31 años, viudo, agricultor, oriental y Estela Mary Guillermo, 16 años, soltera, oriental.
Bernardo Siepovich, 29 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Esther Tassano, 22 años, soltera, oriental.
José Néstor Tejera, 29 años, soltero, empleado, oriental y Silveria Nahir Gianotti, 23 años, soltera, oriental.
Nelson Conrado Ferreira, 20 años, soltero, comercio, oriental y María Marta González, 20 años, soltera, oriental.
Edison Adhémar Cuadrado, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana Mariel Graña, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Américo Britos, 21 años, soltero, electricista, oriental y María Cristina Scrollini, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Alejandro Dumas Báez, 30 años, divorciado, avicultor, oriental y Mireya Pereira, 20 años, soltera, oriental.
Hermes Redentor Pereyra, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Novoa, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Walter Cabaña, 22 años, soltero, industrial, oriental y Olga Esther Mosteiro, 17 años, soltera, oriental.
Roberto Nepomuceno Vázquez, 24 años, soltero, comercio, oriental y Susana Verónica Albertini, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Gerosa, 42 años, viudo, procurador, oriental y Adela María Olivera, 28 años, soltera, oriental.
Laureano Omar Lescano, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Norma Rodríguez, 33 años, divorciada, oriental.
Amílcar Nicanor dos Santos, 42 años, divorciado, agricultor, oriental y María Esther Bianchi, 24 años, soltera, oriental.
Niver Francisco Coussán, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Nelly Bonilla, 21 años, soltera, oriental.
Mario César Buda, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elicia Eugenia Recuero, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Nivert Martínez, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela Susana Cabrera, 19 años, soltera, modista oriental.
Jorge García Salaverry, 21 años, soltero, militar, oriental y Mabel Bonilla Berriel, 21 años, soltera estudiante, oriental.
Juan Pedro Pereira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Marta A. Lemes Medina, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Gustavo Tempesta 25 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Batista López, 24 años, soltera, empleada, oriental.
José Antonio Sierra, 35 años, soltero, gastronómico, oriental y Elbia Sosa Nieto, 35 años, soltera, oriental.
Félix Batista, 25 años, soltero, relojero, oriental y Estela T. Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Hebert Sosa 28 años, soltero, chofer, oriental y Jania Borches Vergara, 20 años, soltera, oriental.

Hebert Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Lorenza Piriz, 15 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Richard Silvera, 21 años, soltero, militar, oriental y Rosalía Núñez, 19 años, soltera, oriental.
Américo Aristil Pedroso Garrido, 19 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Elizabeth García Cuadrado, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Eulogio Guadalupe, 66 años, divorciado, hacendado, oriental y María Isabel Plada, 52 años, viuda, hacendada, oriental.

6.a Sección —

Francisco María Torres, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Manuela Teresa Mendoza, 23 años, soltera, oriental.
José Daniel Correa Nieves, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana Nilda Noguez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección —

Rodolfo V. Barrales, 44 años, soltero, hacendado, oriental e Irma E. Rodríguez, 44 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Washington Larrosa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Paula Violeta Martínez, 23 años, soltera, oriental.
Juan Carlos García, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Rosita del Verdún Corbo, 16 años, soltera, oriental.
Gonzalo Fabian Hernández, 23 años, soltero, comercio, oriental y Violeta Lila Fernández, 22 años, soltera, oriental.

Paysandú

4.a Sección —

Domingo Luis Levieux, 43 años, divorciado, profesor, argentino y Graciela de Lourdes del Palacio, 29 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

Luis Alberto Bodeaut, 26 años, soltero, albañil, oriental y Gloria Lucy del Río, 16 años, soltera, oriental.
Luis María Castillo, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Alba Gladys Tomassini, 19 años, soltera, oriental.
Eldibon Atilio Cerini, 24 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina Ruiz, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Walter Agustín Nievas, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nivia Mavel Falletti, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Antonio Oldemar Rodríguez Brum, 21 años, soltero, comercio, oriental y Mirtha Olga Díaz de los Santos, 19 años, soltera, oriental.
Alberto Waldemar Piñeyro Viana, 26 años, soltero, comercio, oriental y Delia Isabel Carbajal, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

10.a Sección —

Diego Guillermoni, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Umbelma Fagundez, 37 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Gutiérrez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Raquel Urrutti, 14 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Manuel Carranza, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Ramona Hidalgo, 16 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Mariano Fleitas, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Norma Gladys Olivera, 19 años. soltera. estudiante. oriental.
Felipe Paulino Russi, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Azucena Ferreira, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Barreto, 21 años, soltero, empleado, oriental y Estela Margarita Larrañaga, 22 años, soltera, oriental.
Eduardo Oldemar Baccaro, 19 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Petrona Ayala, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Felipe Santiago Frissa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Donata Tessa, 30 años, soltera, oriental.
Manuel Faustino Aguilera, 27 años, soltero, comercio, oriental y Olga Esther Rotta, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Acosta, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elena Olga Stasieniuk, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Walerovski, 30 años, soltero, comercio, oriental y Ana María Magnin, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Alberto Cordoba, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alba Graciela González, 22 años, soltera. oriental.
Emilio Damian Wagner, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mary Stella Rodriguez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Nito Israel De Lima, 22 años, soltero, Futbolista Profesional, oriental y Graciela Eugenia Brum, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Rosario Elbio Maristan, 36 años divorciado, mecánico, oriental y Raquelina Pintos, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Molina, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Elena Pereira, 17 años, soltera, oriental.
Justino Angel Abalos, 37 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nieves Lencina, 24 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Guillermo José Lemes, 30 años, soltero, comercio, oriental y Tilde María Zabaleta, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Wáshington León Balestrino, 21 años, soltero, comercio, oriental y Laura Beatriz Rosas, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Antonio Pereyra, 24 años, chofer, oriental y Betty Lilián Cáceres, 14 años, soltera, oriental.
José Alcides Salvatierra 18 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Irene Bustamante, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Romero, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nora Beatriz Benítez, 24 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Albo Pedro Ramírez, 58 años, divorciado, jubilado, oriental y María Jacinta Andrada, 46 años, viuda, oriental.

3.a Sección —

Diego Elbio Peñasco, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Ester Raura, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Cosme Centurión, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Raquel Alzamendi, 17 años, soltera, oriental.
Francisco Javier Rosano, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Esther Ferret, 20 años, soltera, oriental.
Dámaso Arce, 22 años, soltero empleado, oriental y Elsa Yolanda Samudio, 21 años, soltera, oriental.
Daniel Lorenzo Pérez, 28 años, soltero, zapatero, oriental y Myriam Elena Agache, 22 años, soltera, oriental.
Angel Savino Toloza, 25 años soltero, albañil, oriental y Gloria Raquel Ambert, 18 años, soltera, oriental.
Luis Diego Möller, 21 años, soltero agricultor, oriental y Marcell Gezn, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Egon Alcadio Anderson, 32 años, soltero, albañil. oriental e Irma Gladys Dornel, 33 años, soltera, oriental.
Ariel San Ramón Núñez 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga Elena Belocón, 23 años, soltera, maestra, oriental.

6.a Sección —

José Eduardo Todoroff, 31 años, soltero, maestro, oriental y María Aurora Perroux, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

7.a Sección —

José Luis Alvarez Ríos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nelida Margot de León, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Luis Ismael Portela, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Beatriz Villalba, 15 años, soltera, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Roberto Pirez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Sirley Moran, 30 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

Adán Rodríguez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Borges, 28 años soltera, oriental.

8.a Sección —

José Miguel Escobal, 27 años, soltero, comercio, oriental y Guiazul Navarro, 36 años, soltera, maestra, oriental.
Elbio Machado, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Alicia Pereira, 21 años, soltera, oriental.
Emiliano Caetano, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Acosta, 27 años, soltera, oriental.
Juan Olivio Martínez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Martina Caetano, 26 años, soltera, oriental.
Omar Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ceusa Iris Mesquita, 17 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Omar Euclides Magdaleno, 21 años, soltero, militar, oriental y Sirley Carvallo, 1[illegible] años, soltera oriental.
Carlos Ney Pimentel, 33 años, divorciado. empleado, oriental e Isabel Barges Ribeiro, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Ruben Umpiérrez Duarte, 31 años, soltero, empleado, oriental y Alba Otazú Payret, 33 años, soltera, obstétrica, oriental.

Secundino Correa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Yeny Coitiño, 16 años, soltera, oriental.

Guillermo Centena, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Coitiño, 18 años, soltera oriental.

M rio Gómez Martins, 70 años, viudo, jubilado, oriental y Lurdes Oliva, 38 años, soltera, oriental.

Brinel Dornell, 22 años, soltero, panadero, oriental y María de Lourdes Pintos, 18 años, soltera, oriental.

Julián Echerriaga, 19 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Ríos, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Diomar Fereira Soares, 24 años, soltero, empleado. brasileño, y Elvira Machado Ferreira. 26 años, soltera, oriental.

Aldo Danilo Matías, 22 años, soltero, militar, oriental y Mayerley Reca, 18 años, soltera, oriental.

Claudinor Denis, 29 años, soltero, chofér, oriental y María del Carmen Olivera, 19 años soltera, oriental.

José Alberto Vargas, 18 años, soltero, relojero. oriental y Clara Ferreira, 18 años, soltera, oriental.

Clementino Juan Silva Puyol, 24 años, soltero, panadero, oriental y María Ester Osorio Bandera, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Guaracy Camargo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia María dos Santos, 21 años, soltera, brasileña.

Edi Da Rosa, 25 años, soltero, militar, oriental y María Elizabeth Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Mario da Costa, 23 años, soltero, militar, oriental y Olma da Silva, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

José Carlos Viera, 19 años, soltero, militar, oriental y Susana Elizabeth Collazo, 16 años, soltera, oriental.

Jesús Britto, 20 años, soltero, comercio, oriental y Mariel Bassedas, 16 años, soltera, oriental.

Ynaudi Viera Souza, 24 años, soltero militar, (ciudadano legal uruguayo) y Mabel Alencastro Machado, 22 años, soltera, estudiante, (ciudadana legal uruguaya).

Luis Alberto Clavijo Ramos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Moreira, Silva, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Hugo Inocencio Pedraja, 25 años, soltero, pintor oriental y Eva Olvera Alvez, 22 años, soltera, oriental.

Jesús Edmundo Sosa, 18 años, soltero, empleado, oriental y Glace María Del Longo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Néstor Antonio Cairello Chaer, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Ana Rosa Normey Rodríguez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Berlis Mora, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Sosa, 21 años, soltera, comercio, oriental.

Neicy Martins de Lima, 23 años, soltero, panadero, brasileño y Zulma Viera, Acosta, 22 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Nelson Reinaldo Osano. 28 años, soltero, jornalero oriental y Mabel Cirila Ribero, 18 años, soltera, oriental.

Ismael Justo González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Viera Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Luis Dutra Amorós, 21 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Fernández, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Walter Rodríguez, 25 años, soltero, pintor, oriental y Angela Fermina Inzauirralde, 35 años, soltera, oriental.

Jorge Castellanos, Serrón, 33 años, soltero, mozo, oriental y Graciela Beatriz Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Analio Moreira, 21 años, soltero, militar, oriental y Carolina Suárez, Malzoni, 16 años, soltera, oriental.

Hugo Osmar Sosa De Santis, 28 años, soltero, empleado oriental y Nélida María Rosa Saredo Rovira, 23 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Pérez Sena, 20 años, soltero, empleado, oriental y Dayna Lilián Russi Cal, 17 años, soltera, oriental.

Alfonso Daniel Péola Casella, 45 años, divorciado, militar, oriental y Marina Ibarra Leone, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Altez Sosa, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Mariela Sánchez Fabra, 15 años, soltera, oriental.

Otolmedo María Ferreira, 28 años soltero, oriental y María Rita Rodríguez, 34 años, divorciada, oriental.

Uber Lucas Batista Vázquez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Silva Pérez, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Lloret Rodríguez, 28 años, soltero, empleado oriental y Beatriz Rodríguez Corbo, 24 años, soltera, oriental.

1.o Sección —

Miguel Angel Motta, 44 años, divorciado, empleado, oriental y María Melania Machado, 45 años, divorciada, oriental.

Guillermo González, 24 años, soltero, empleado, y Nélida Rodríguez Tinto, 27 años, soltera, oriental.

Roberto Héctor Olivera, 29 años, soltero jornalero, oriental y María Cristina Arrieta, 24 años, soltera, oriental.

Julio Walter Bentancort, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Isabel Sosa Rocha, 18 años, soltera, oriental.

Wilson Osano Osano, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Gloria Varónica Huttón, 18 años, soltera oriental.

3.a Sección —

Carlos Víctor Pereira Fernández, 19 años, soltero, empleado de tambo, oriental y Blanca Luz Lencina Labrea, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Julio Valentín Correa, 27 años, soltero, comercio, oriental y Raquel Machado, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Walter Correa, 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Ana María Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Imarú Santurio, 30 años, soltero, albañil, oriental y Miriam Suárez, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Omar Adalid Sequeira, 22 años, soltero, empleado público, oriental y María Inés Cáceres Moreno, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

David Parnas Cataldi, 56 años, divorciado, jubilado, oriental y María Elena Saldain, 68 años, viuda, comercio, oriental.

Zoilo Huber Silveira, 29 años, soltero, pescador, oriental y Mirta Graciela de los Santos, 28 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección —

José María Torlani, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Luisa Guadalupe Pereira, 28 años, maestra, oriental.

José Gabino de los Santos, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Celina Acosta, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Fernando Zucchi, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Fasana 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Sosa, 32 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Nair Dol Lagarats, 32 años, soltera, oriental.

Juan José Dall'Oglio, 27 años, soltero, policía, oriental y Marta Da Silva, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Eleazar Larrosa, 18 años, soltero, jornalero oriental y Melba Araujo, 17 años soltera, oriental.

José María Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta Texo, 25 años, soltera, oriental.

José Eugenio Soto, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Glisé Farías, 24 años, soltera, comercio, oriental.

Enrique Silveira, 24 años, soltero hacendado, oriental y Graciela Irene Isoardi, 19 años, soltera, oriental.

José Luis García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Dora María Ivanco, 24 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Albano, 25 años, soltero, comercio, oriental y Miryam Julia Silveira, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Rodríguez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Machado, 22 años, soltera, oriental.

Baldemar Procuza, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Esther Centurión, 17 años, soltera, oriental.

Alberto Jesús Eguilúz, 23 años, soltero, profesor, oriental y Nelly Alicia Ibargoyen, 16 años soltera, estudiante, oriental.

Ismar Saucedo, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Olga Blondina Macedo, 32 años, soltera, oriental.

César María Villalba, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Eva Ester Carabajal, 23 años, soltera, oriental.

José María Da Costa, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Mabel Silveira, 24 años, soltera, oriental.

Héctor Edgardo Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Celestina Godoy, 22 años, soltera, oriental.

Héctor Miguel Marín, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Godoy, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Raúl Valerio, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Sequeira, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto Usuca, 30 años, soltero, empleado, oriental y Alba Esther Aranguren, 30 años, soltera oriental.

Francisco Ramón Colinet, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Lucilia Falcao, 20 años, soltera, oriental.

Rodolfo Capelli, 32 años, soltero, herrero, oriental y Teresita Fonseca, 29 años, soltera, peinadora, oriental.

José Yarruz, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Marta Teresita Juanena, 22 años, soltera, oriental.
Honorio Angel Ferreira, 22 años soltero, tornero mecánico, oriental y Lourdes Marlene Fernández, 17 años, empleada, oriental.
Juan Ramón Cheriff, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Olidia Griserina De Los Santos, 14 años, soltera, oriental.
Ricardo Avila, 25 años, soltero, electricista, oriental y María Norma Ramos, 27 años, viuda, oriental.
Laurival Rivas, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Jacinta Nerea Cossio, 39 años, soltera, oriental.
José Olivio Rodríguez Santana, 24 años, soltero empleado, oriental y María Juana Rivaro, 18 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Bravo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zully Elena Arambur, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Ramón Espino, 36 años, soltero, electricista, oriental y Gladys Pereira, 26 años, soltera, modista oriental.
Elizardo María Rossi, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Amabel Caporal, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Francisco Chagas, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Gladys Teresita Silveira, 24 años, soltera, estudiante, oriental.
Miguel Angel Ferrisi, 26 años, soltero, albañil, oriental y Eva Branca, 20 años, soltera, oriental.
Israel López, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Nery Desiderio, 23 años, soltera, nurse, oriental.

3.a Sección —

Sem Bautista Abalos, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Nahir Brandón, 20 años, soltera, oriental.
Luis Lema, 45 años, divorciado, taxista, oriental y Alba Rosa Curzio, 31 años, soltera, oriental.
Walter Núnez da Rosa, 49 años, divorciado, empleado, oriental e Isabel Gladys Méndez, 49 años, soltera, oriental.
Felipe Custodio, 36 años, soltero, chofer, oriental e Hilda Rosa Real, 29 años, soltera oriental.
Ivo Suárez, 29 años, soltero, militar, oriental y Elida Elsa Trivel, 28 años, soltera, oriental.
Transfiguración Martínez, 59 años, soltero, trabajador rural, oriental y Basilia Isabel de Paula, 51 años, soltera, oriental.
Pedro Virgilio Piedad, 20 años, soltero, oriental y Eva Teresa Quiroga, 19 años, soltera, oriental.
José Bruno Osorio, 21 años, soltero, trabajador rural, oriental y Gloria Teresita Quiroga, 16 años, soltera, oriental.
Casildo Nicasio Andrade, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Elba Renée González, 20 años, soltera, costurera, oriental.

5.a Sección —

Gilberto Silva, 38 años soltero, jornalero, oriental y Ana Lourdes Alvez, 18 años, soltera, oriental.
Vidal Bernardino Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Violeta Alvez, 22 años, soltera, oriental.
Nelder Nuñez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marisabel Sandra Nuñez, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Hugo Humberto Dávila, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Amarales, 26 años, soltera, oriental.
Lidio Néstor Andrade, 31 años, soltero, comercio, oriental y Marisa Isabel Antúnez 29 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Uberfil Moreira, 33 años, viudo, viajante, oriental y Belmira Yriz Antunez Pisacco, 26 años, soltera, oriental.
Juan Angel Montero Ojeda, 47 años, soltero, empleado, oriental y Julia Rosas Rosa, 38 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Oscar Vidal, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Magdalena Aguadé, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Ruben Julián Velázquez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Noemí Díaz, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Castro, 19 años, soltero, albañil, oriental y Nelly Raquel Presentado, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Gustavo Daniel Quintana, 19 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Doly Perdomo, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Isidoro Galone, 61 años, divorciado, empleado, oriental y Gloria Cúneo, viuda empleada, oriental.
Hipólito Gilberto Gomez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Mercedes Acosta, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Enrique Olivera, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Ivonne Alvarez, 17 años, soltera, oriental.
Antonio Deadunquez, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Lesita Belo, 27 años, soltera, oriental.
Sandalio Alberico Barrios, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Esequiela Basegnani, 27 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Vicente Guzmán Hornes, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Beatriz Busto, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Hugo Alberto Torres, 21 años, soltero, mecánico, oriental e Ingrid Mabel Turconi, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Fiorito, 38 años, soltero, agricultor, oriental y María Esmil Castro, 18 años, soltera oriental.
Aldo Héctor Forts, 21 años, soltero, empleado, oriental y Milka Zullier Alonzo, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Dayr José De León, 34 años, soltero, empleado, oriental y Ilda Angela Marichal, 19 años, soltera, oriental.
Juán Carlos Berrutti, 21 años, soltero, eletro técnico, oriental y Matilde Celia Grecch, 20 años, soltera oriental.
Héctor Américo Gil, 26 años, empleado, oriental y Graciela Del Huerto Villegas, 17 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Colman Abella, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Reneé López, 21 años, soltera, oriental.
Francisco Ruintin Borges, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Beatriz Hernández, 17 años, soltera, modista, oriental.
Héctor María Sellanes, 26 años, soltero, comercio oriental y Norma Agustina García 20 años, soltera, oriental.
Adhemar Toledo, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Manuela Romero, 32 años, soltera, oriental.
Omir José Mesa, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Dondaris Froche, 22 años, soltera, oriental.

José Pedro Alallón, 51 años, divorciado, obrero, oriental y Delia Esther Soulier, 41 años, viuda, oriental.

7.a Sección —

Carlos Néstor Bentancor Casaña, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Amelia De León Díaz, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Manuel Alberto Alayón Machin, 18 años, soltero, militar, oriental y Mirta Delmira Sánchez Larrea, 19 años, soltera, oriental.
Rúben Bonifacio Reyes Díaz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Ginoria González, 25 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Luis Humberto Ruíz Díaz 38 años soltero, empleado, oriental y Vida Vivian Bennet, 19 años, soltera, oriental.
Mario Humberto Reyna, 38 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Esther Etchepare, 42 años, soltera oriental.
Luis Almanzór Romero, 24 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Albornoz, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Eduardo Caratte, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Isabel Pacillo, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Bolbo, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Magdalena Blanco, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Enrique Ubios, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Elena Zanatta, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Abel Antonio Castro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Miryan Raquel Corujo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Américo Sifredi Prestes, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Luisa Gilmet, 20 años, soltera, oriental.
Ademar Eleazar Calvo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Elsa Herrera, 25 años, soltera, oriental.
Pablo Luján Rodríguez, 30 años, soltero, radiotécnico, oriental y María Cristina Campot, 29 años, soltera, profesora, oriental.
Walter Omar Calcaterra 22 años, soltero, agricultor, oriental y Lucy Esther Guigou, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Roberto Airala, 18 años, soltero, chapista, oriental y Hilda Mabel Giménez, 16 años, soltera, oriental.
José Rufino Veiga, 35 años, soltero, plomero, oriental y Dominga Del Luján Cruz, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Desiderio Feller, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Susana María Favreau, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Cornelio Cipriano Muela, 63 años, divorciado, jubilado, oriental y María Luisa Lecuna, 52 años, soltera, oriental.
Américo Celestino Muriguenez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Betty Magnolia García, 19 años, soltera, oriental.
Euclides Valentín Guimaraens, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria María Labores, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Huber Sifredo Silva, 25 años, soltero, empleado rural, oriental y Alcira del Carmen Calcaterra, 26 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Adalberto Alberto Guerra, 27 años, soltero, comercio, oriental y Yolanda Esther López, 22 años soltera, empleada, oriental.
Donato Antonio Reccitelli 25 años, soltero, comercio, oriental y Miriam Edel Calero, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Miguel Angel Martínez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Raquel Rey, 27 años soltera, oriental.
Pablo Leyba, 69 años, viudo, Jubilado, ruso y Luisa Eugenia Caraballo, 69 años, viuda, pensionista, oriental.
Ubaldo Jesús Vázquez, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Liliana Esther Velazco, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Erasmo Priano, 52 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen Elizondo, 19 años soltera, oriental.
Washington Darío Dible, 20 años, soltero, vendedor ambulante, oriental y Tomasa ,Alcira Cáceres, 19 años soltera, oriental.

12.a Sección —

Mario Hugo Sena, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Olga Fassani, 36 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Guillermo Rogelio Ramírez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rufina Machado, 16 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

2.a Sección —

Alberto Palermo Camisa, 28 años, soltero, tareas rurales, oriental y Shirley Olinda Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Numar Clever Sima 23 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Luz Porto, 25 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

João Luis Laurenco Cavalheiro, 27 años, soltero, agricultor, brasileño y Rita Enny Ferreira, 24 años, soltera, oriental.
Hildo González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Zenia García Montejo, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Nicasio Rodríguez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Menelvina Rodríguez, 38 años, soltera, oriental.
Arturo Núñez 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Ruben Ricceto, 44 años, soltero ganadero, oriental y María Pastora Palermo 28 años, soltera, maestra, oriental.
Ney Wilder Sima, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Mary Brum, 33 años, soltera, oriental.
Benito Fros Duarte, 28 años, soltero, empleado, oriental y Santa Marta Dos Santo, 24 años, soltera, oriental.
Antonio Fernández, 23 años, soltero, pintor, oriental y Ulbia Nelta Freitas Falletti, 20 años, soltera, modista, oriental.
Carlos Palermo Larbánois, 30 años, divorciado, jornalero, oriental y María Mabel Correa, 19 años, soltera ,oriental.
Ramón Heber Barboza, 19 años, soltero, estudiante, oriental y María Magdalena Albernaz, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Antonio Cáceres Rocha, 37 años, soltero, profesor, oriental y Blanca Esther Ferráz, 25 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Carmen Terra, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Fredy Costa, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.
Walter Hugo Ribeiro, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nidia Ethel Espinosa, 22 años, soltera, oriental.
Rutil Silvera Bentacurtes, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Berta López Toranza, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Pedro Borges, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Lanina Duarte, 16 años, soltera, oriental.
Julio César Gómez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Belca Cuello, 19 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Juan Oribe Freitas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Estela Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Plácido Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Cabrera, 17 años, soltera, oriental.

Abel Suárez, 42 años, soltero, empleado, oriental y Zulma González, 17 años, soltera, oriental.
Israel Sastre, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Castro, 23 años, soltera, modista, oriental.
Julio César Celaya, 24 años, soltero, empleado, oriental y Denis de los Santos, 27 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Esteban Irineo Silvera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Ariel Olano, 24 años, soltero, docente, oriental y Mabel Teresita Basalstegui, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Adán Lima, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Segovia, 20 años soltera, oriental.
Olivio Fagúndez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Merys Ramona Lemos, 18 años, soltera, oriental.
Juan Angel Milder, 23 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Nilva Méndez, 26 años, soltera, oriental.
José Ubaldo García, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nirian Lilián Pelleje ro, 19 años, soltera, oriental
Dalmar Beltrán, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Alicia Pintos, 30 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Giménez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Fany Fernández, 16 años, soltera, oriental.
Artigas Giménez, 58 años, soltero, pensionista, oriental y Benjamina Balvina Falero, 59 años, soltera, oriental.
Bernardino Fagúndez, 53 años, viudo, empleado, oriental y Tania Mara Gutiérrez, 41 años, soltera, oriental.
Néstor César Vega, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Avila, 33 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Héctor Aníbal Ituarte, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marys Delia Acosta, 15 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Villabona, 37 años, soltero, mecánico, oriental y Elena Scarano, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Alberto Ríos, 33 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Margarita Lima, 19 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 273 — Montevideo, Viernes 26 de Octubre de 1973 — Núm. 19146

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20) palabras	" 500.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 900.00
Matrimonios del Interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 20.60 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 179|973 — 30 de enero 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días ..	" 330.00
De más de 1 año ..	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años ..	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año ..	" 700.00
De más de tres años ..	" 900.00
De más de cinco años .	" 1.300.00
De más de diez años .	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$ 1.500.00
1955	....	" 1.500.00
1970	(1.er semestre)	" 1.500.00
1970	(2.o semestre)	" 2.200.00
1971	(1.er semestre)	" 2.900.00
1971	(2.o semestre)	" 7.900 00
1972	(2.o semestre)	" 5.900.00

Encuadernados

1966	....	$ 2.000.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00
1969	....	" 3.300.00
1970	(1.er semestre)	" 3.400.00
1971	(1.er semestre)	" 4.500.00
1972	(2.o semestre).	" 11.200.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91 34 58.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 55.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	....	" 63.000.00 " "
" " 2:000.001.00 "	" 3:000.000.00	....	" 72.000.00 " "
" " 3:000.001.00 "	" 10:000.000.00	....	" 81.000.00 " "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	....	" 90.000.00 " "
De un capital mayor de ..	" 30:000.000.00	....	" 99.000.00 " "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro: esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILLA GOLDZER o GOLTZER TEPER (S. 460|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19752 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOY GUILLERMO TEJERA (S. 482|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19761 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GERARDO o GERARDO JOSE OSCAR ZUBILLAGA (S|444|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19560 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO AQUILES RAMPINI POZZI (S 146|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19559 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES PARODI de ANDRADE (S|472|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19558 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO LOPEZ BRUN (S|344|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19557 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CIRIGLIANO ESCOTO (S 522|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19553 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO ANIDO SUAREZ (S|414|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19552 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PIÑEYRO o PIÑEIRO FERANDONES (S. 398|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19461 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PEREZ de CASADEI o CASADEY (S|474|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19336 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA SALA ROMCHI (S 460|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19353 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO AMBROSIO o HUMBERTO AMBROSIO CAIMI o CAIMI GARIBOTTI o GARIBOTI (S|412|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19407 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA o MARIA MANCO de GIORDANO (S 408|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19408 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CANTO o CANTO CASTRO (S. 458|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19158 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL BIALOSZKURNIK o BIALOSKURNIK SCHUCHMACHER o SCHUHMAZHER, (S. 480|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19157 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MACCARIO o MACARIO de DE MARCHI (S|241|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19128 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES LAIN o LAIN CABEDA (S|394|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19127 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAGOBERTO o DAGOBERTO ANSELMO MOLL MORENO (S. 482|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18981 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO QUINTANA QUINTANA (S. 436|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18977 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA o ANA MARIA AMALIA FERRARI BIUMI (S. 428|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18917 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO o FRANCISCO SEGUNDO DA CUNHA y de CELIA OLIVERA o GALVAN OLIVERA de DA CUNHA (S. 426|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 18915 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATO SILVA VIERA (S|432|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18817 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso, la apertura de la sucesión de VALQIS o VALOIS EDMUNDO RODRIGUEZ (S|322|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18816 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA o JULIA MINETTI de SCAIOLA o SCAYOLA (S|424|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18814 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO ROBERTO o MARCELINO ROBERTO ANTONIO PUIG CAMEJO (S|420|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18815 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIMON DORALINO MEDEROS o MEDEROS VAZ o MEDEROS VAS (S|422|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18818 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CLARA UDAONDO o UDAONDO LELOIR de PEREYRA IRAOLA (S.330|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 16472 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA LUISA TARALLO RICAUD de ELLA (E|2.552|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Tedeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19843 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO OTTATI (E|1.700|73) citándo-

se a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19841 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MARTINEZ FORMENTO, (E. 1.702|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19709 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIO MARTINEZ MAGADAN, (S. 1.824|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19710 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROIG ESCANDELL (E.1.732|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19711 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARYE LEON PAVLOTZKY (E.1.642|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 19701 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CAMBRE CASTRO (E.1.804|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19723 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PASCUAL CASTRO de RODRIGUEZ (E.1.634|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19703 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA GODAY de NUÑEZ (E.1.588|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19707 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA INOCENCIA ANDREOLETTI (E.1.278|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19702 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO JOSE VALIDE o FRANCISCO JOSE VIDE NICOLAI (E|1.788|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19562 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA o PETRONA AVASTINENCIA LIRA de LOPEZ (E|1.818 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19600 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO ROTHBERGER ROTHBERGER o JACOBO ROTHBERGER GORTLER o GORTHER (E|1.698|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19339 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GROSS de SCARONE (E.674|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19338 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN CONRADO DELL'ACQUA o DE LA CUA (E|1.608|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19337 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCO o ANTONIO BERNABE FRANCO REPETTO (E|1.652|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19355 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA OLGA MENDOZA de GONZALEZ (E.1.624|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19163 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA FRANCO de MAÑANA (E.1.728|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19162 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR FERMIN BIURRUN (E.1.538|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19161 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO VARELA VILLAR (E|1.244|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18823 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA VAZQUEZ CARABAL (E|866|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18807 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIMONA FERNANDEZ de CAGGIANO (E 1.724|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19036 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BELLARDINI o BALLARDINI (E 1.594|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18818 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL LACOSTE SILVA (E|1.646 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18821 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA TEBOT TERRA (E|550|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18822 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL MARTINEZ RODRIGUEZ (E. 1380|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 17598 Set.28-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL DONAPETRI o DONAPETRI BICONDOA o VICONDOA de RABILLER (E| 1.408|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18820 Oct.15 v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA IRMA CAVAZZI de PASTORE (432|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19850 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA CONAN de DRUJON (412|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19787 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GEORGE MARSH BENNET o JORGE MARSH BENNETT y FRAN-

CISCO o FRANK BENNETT SAWYER o SHAWYER (420|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19478 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERREIRA de ZAS (446|1973) citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19621 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS BOZEK o BOZYK BODNAR (272|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19615 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL ZIMERMAN (468|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19614 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA FRANCISCA DEL CASTILLO DI CANDIA de CASULLO (398|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19613 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTO BUZETTA LLUVIERA (448|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19612 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA BAENA PRIMO (472|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19611 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA RAPALLO BERLINGIERI (98|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19492 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS NEIROTTI ODDONE (164|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19483 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ROBERTO GRAZIOSI o GRACIOSI TARQUINIO (438|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19201 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMERO (372|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19361 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MAURO PERILLO (198|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19360 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LUIS de MEDEIROS (470|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19359 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOKLA SOKOLINSKY de PIROZEK (222|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19200 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CALABRESI de CERONE (430|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19199 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AÑON de URRABURU (444|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18945 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA o CORINA MICAELA ACOSTA de CORREA (450|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18947 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAYETANO PALMER (380|1973) citándose, a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 17311 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA VAZQUEZ REY de GALVEZ (16|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 17049 Set.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL PATRICK o MARCIAL SEVERIANO PATRICK DOPORTO o DOPORTO LAGUIA (370|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 16432 Set.20-v.Nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA BERCHADSKY, (296|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 16165 Set.14-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA SEGOVIA de MATTOS o MATTOS (S|152|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo; 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19851 Oct.25_v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno; dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO MINARRIETA SARAVIA, (S. 354|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19766 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO JULIO GUILLEN ALBORT (S. 332|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19788 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELBA GARRIDO de LEBRATO (S. 66|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo: 17 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19789 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ASDRUBAL ALVAREZ GARCIA (S|74.69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19610 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CARTALLA (L.o 47, F.o 394) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir es forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19364 Oct.19_v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAURICIO o MAURICIO SPINELLI BONINO (S.300|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18943 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FEDERICO BRACHI MAZZA (S|

142|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18848 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FURFARO de MARTINEZ (S. 168|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18661 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILIA PEREIRA GIMENEZ de LEGUIZAMON o LILIA PEREYRA (S|312|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18837 Oct.15_v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL LUIS MURGUIA GARMENDIA (S|342.72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18844 Oct.15_v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ZURANSKAS (S|602|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18846 Oct.15_v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERUNDINA JUANA GARCIA GABITO de DIEZ (S|318|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1973. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 18323 Oct.8-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE COSENTINO D'IMPERIO (S.262|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18434 Oct.9-vnov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME RAUL CARBONELL FEDERICI (S. 270|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 17562 Set.28.-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BARBERO MOZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19758 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CRISTINA SAAVEDRA de ZAINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19755 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MAUTONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19565 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE IRASTORZA o IRASTORZA SUQUIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19563 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL SPINELLI GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18968 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18969 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CARBALLO CONSUELO de BARCIA CASAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 d e1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18972 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o KAROLIUS KVARACIEJUS BARYSAITE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18825 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL CARLOS STIRLING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18723 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CARVALHO de CARVALHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18971 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN BAKALIAN SAGRIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18970 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18974 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA VILA TORRADO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18992 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GANDINI o GANDINIS o GANDINIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 20|pub. 15051 Set.3-v.set.14. Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO CRISTIANO o CRISTIANO LOPEZ (S.390|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19251 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOSE CAMBRE BARIZO (S. 398|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19252 Oct.18-v.oct.31.

EDISTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE OSCAR PEREIRA o PEREIRA VANDER BORGHT (S.374|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19253 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OSCAR o HECTOR OSCAR PABLO BOSCH o BOSCH ETCHEVERRY (S. 280|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19245 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN RIVEIRO COLOMBO (S.392|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18989 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IDA BIANCHI de VALDES GARCIA y EDUARDO ALBERTO VALDES GARCIA o VALDES BIANCHI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18988 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

EDMUNDO BENJAMIN SOARES NETTO CHARLONE (S.372|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18983 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA PEREIRA de DE LOS SANTOS (A.174|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 8 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19765 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PERFECTO BOUZAS PENA (A. 306|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19797 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES LAZO de MARKS (A|230|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19548 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA o ANGELA MARIA CELIA ESTRELLA o ESTELLA MORQUIO o MORQUIOS o MOSQUINOS o MOSQUIOS o MARQUEZ de DUARTE (A 204|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo junio 20 de 1973 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19124 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO BESSIO BULLA (A|189|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, junio 1.o de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19035 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA YANUZZI RUSSO de BALESTRA (A.654|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19433 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINA RODRIGUEZ o GABINA RODRIGUEZ de DEARMAS (F.294|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19715 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO MORALES AGUIAR (F.730|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19714 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO o REIMUNDO SCORDINO o SCORDINO LONGO (F.726|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19762 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de URBANA VILLA de GONCALVES o GONÇALVES, o GONZALVEZ, (F. 842) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19165 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME DIAMENT SILBER (F. 762|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19567 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN NANDIN (F. 286|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19569 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YAMANDU GUELFI REGULES (F. 750|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19340 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALERNO (F.522|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18979 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MENZA RISOTTO (F.722|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18978 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA PASTORIN o PASTORINO de GIACHINO (F. 724|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19571 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGA o JORJA KRUIZENGA o KRUIZEINGA de WALRAET (F. 292|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19356 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de REBELDE ABDON FILIPPINI o FELIPPINI (F. 720|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19312 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA TORRES de POSSO (F. 276|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18828 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA PALERMO de PRONUNZIATO o PRONUNCIATO (F. 308|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18896 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA PARODI (F. 728|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre 1973 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19041 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BONINO (F. 863|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19040 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AMORIN (A.430|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19716 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA PUKAS TIDIKIS de MESONIS (A|332|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19605 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RIVELLO (S.389|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19753 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO FERRO MAZULLO (S|331|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19556 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO COBELLI o COBELLI PUGLIA (S|363|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19554 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR AMERICO DEVOTO (S|367|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 19555 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN AMELIA o AMELIA LUZARDI de MONTES o LUZARDI ROSSI de MONTES (S 319|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1.o de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19335 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEAL ALBERT (S|355|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19409 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA HELVECIA RIVERO o RIVERO LABORDE de CARDARELLO (S|283|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19410 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRIMITIVO LOPEZ o LOPEZ LUQUE (S. 299|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19160 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIUS DREYFUSS BLOCH (S.271|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo octubre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19159 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO LAPROVITERA o LAPROVITERA SARUBBO (S.215|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 14 de 1973. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13975 Oct.10-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA REZNICHENKO de LEFSHYKOFF (S 129|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1973 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub 18034 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO JOSE PAILLEX RIZZO (E|139 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19842 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA o AMILIA o AMILA GEDVILAITE o GEDVYLAITE o GEDVYLAITA de GULBINAS o GULDINAS (E.63|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19706 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA FERREIRA de REGHITTO (E. 2.793|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19705 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN DEL PINO MITA (E.1.585|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19704 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA MARIA MANCINI APARICIO y GABINO VICENTE DEL ROSARIO LUQUE (E. 1.565|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19708 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MARIA VILLAGRAN ALVAREZ (E.1.677|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19713 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENEO FELIPE CUCULIC FONTANA (E|1.185|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19561 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PORVENIR MARZOVILLO y ASUNCION VARELA de MARZOVILLO (E 2.551|72) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 16 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19597 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL NUÑEZ (E.1.569|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19164 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA o EVA DINEGRI FERNANDEZ de GONZALVO (Ficha E|1.129 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19037 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CAMINO GONZALEZ (E| 1.847|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18819 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES LESZCZ o LESZLY WEZEBOR o WSZEBOR (E|1.829 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 18254 Oct.8-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERVE WILLIAM ECHAVARRIA ETCHEVERRY (Ficha E. 511|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de Junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) $ 18.000 30|pub. 16393 Set.18.-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISAIAS IGUINI de DIAZ o ISAIAS ALDAVE o ISAIAS ALDABE y SILVERIO OTTMO DIAZ TECHERA (415|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19735 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD SILVA BAEZ o VAEZ de PADRON (775|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19736 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de TORIBIO SOSA ALVAREZ y TORIBIO RICARDO SOSA, (393|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 1.o de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 19624 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ABOT TERRA (272|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19623 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SOCLIANO CASANOVA (419|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19622 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CASTRO SALGADO (441|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Alfredo L. Llugain ,Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19495 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NAGY (409|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19493 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC PIREZ, (81|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo ,marzo 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19494 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCILA OUTEIRO de BAUTISTA (313|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19362 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDEZ IMBERNON o INVERNON (407|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19363 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA GONZALEZ de MAZZONE (147|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19055 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BRAGUNDE MARTINEZ (423|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18950 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA MARIA RUBINO de CAPOCASALE (105|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18664 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO Babel UVIERA o UVIRA (321|1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 17994 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN EDUARDO MAS (S 319|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19852 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HELEN FAY CARSON PHELAN de CROCKER ALLEN (S|433|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19790 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BONAMOSA de BARBAGELATA, (S.273|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19608 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO MARIA PEREZ (S.71|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19609 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIATA o ANUNZIATA o ANUNCIADA DEL PIN de MION (S.385|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19496 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESAR GONELLA (S|413|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19365 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA PERDOMO de CESIO (S|337|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18849 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTINE ARMANDINE CHARLOTTE HARDY de SINANT (S.309|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 10|pub. 18447 Oct.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LUIS VILA o DE VILA y GREGORIA PEREZ de VILA o de DE VILA (S. 395|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 16460 Set.20-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10.pub. 19767 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANDREU TOMAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19768 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO BACHO o PETER BACO o PETER BACSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19769 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENCARNACION CABANAS o CABANAS DIAZ de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19759 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS SANTIAGO FOUZAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19760 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS ANTONIO CASCO RIVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19757 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA TISSONI de PAPARIELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19756 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS EUSTAQUIO SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19754 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA ROSA DOGLIO o DOLIO o DOGLIA DELFINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18973 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JULIO GIL CABRERA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18824 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCEL o GERMAN o HERCEL GERMAN KLINGERMAN KAPELIUSNICK o KAPELIUSNIK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19564 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO LANZA PESSARELLI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18812 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MUSSICH TURCOVICH (S|405|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19763 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AJZYK o ISAAC STEINBERG (S|419|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19764 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFIO PAVON (S.317|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19233 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DONATO SCALONE o SCALONE RUOCCO, (S.417|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18984 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELEONORA RADAELLI o RADAELLI BERNASCONI de COMAS (S. 381|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18985 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR ABEL DE ARAMBURU (S.467|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18986 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANTALEON SANTOS DI LORENZO (Lo. 1 Fo. 620), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 18987 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLELIA ORFILIA PEREIRA de SANCHEZ o CLELIA ORFILIA PEREIRA DURAN (A|673|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19844 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FERRANDO MUSTO (A|473 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19811 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANZ o JUAN FRANCISCO o FRANCISCO EPPINGER STEIDEL (A.57|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19642 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTIN ROSSI y EMMA ANGELA MAZZETTI de ROSSI, (A.391|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19606 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUCIANO NUÑEZ (A.389|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19643 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RAPETTI (A.305|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19644 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROMANO de CONTINI (A|469 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19379 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMIANO ALVAREZ CARRIQUI (A|431|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19357 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA GONZALEZ de CAMEJO (A.231|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) $ 6.000 10|pub. 19229 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE EUGENIO TRUJILLO ZOLLO o SOLLO o ZOLLIO (A 413|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19125 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA AMANDA IHITZ de GIUSIANO (A.507 bis) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19129 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERRER OMAR (A|409 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19038 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA o BALVINA GARCIA PORTILLO (A 403|73) v citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1973 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19039 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CECCHI de GARCIA (A.345|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18991 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC o SEIKAS KRUTAS o KRUT o ISAC KRUT (A.499|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18990 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA GARCIA de MARCHESE (A.441|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18944 Oct.15 v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA PIVA OTTONELLO (A|433|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
) $ 6.000 10|pub. 18826 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA SUAREZ NUÑEZ de RODRIGUEZ (A 455|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 18 de 1973 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) $ 6.000 10|pub. 18850 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR BUZON y de SARA RAYMONDO o RAIMONDO de BUZON (F.257|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19566 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA FERNANDEZ de MIRASSOU (F.481|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19568 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO E. OLASCUAGA u OLASCOAGA (F.469|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19570 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA ACOSTA de CAMARANO o CAMARAN (F. 699|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18976 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o GIULIO CASSETTA PARLAPIANO (F. 315|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 18982 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LUIS ARIOLI MARUCCI (F. 653|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18980 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA MAGID de ROZENFELD (F. 681|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19003 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FELICIA CABRERA de ESPOSITO (F. 539|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18827 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA NICOLASA RODRIGUEZ de CASTRO (F.645|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 16234 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBA o ANTONIO ALBA DE LUCCA (A.483|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19572 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO BOGGIO SCAGLIA (A.447|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19573 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO IGLESIAS MENDEZ (A.455|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19574 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA NOVO de CANCELA (A.443|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19575 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALTINA PECOYTS de ALONSO (A.485|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 8 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19578 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PERDOMO (A.445|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19577 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AMILCAR RONDINI OLIVERA (A.481|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19578 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO BENITO SANJURJO VARELA (A|477 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19849 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERIC BRIND WALDRON o ERIC WALDRON (A.483|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 19551 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA MARIA VILA PETILLO de LARGHER o ALICIA VILA de LARGHER (A.459|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19582 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO HAIM TOBAL SABBAG (A.549|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19580 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO VIBERTI CORRIERI (A.453|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19581 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA PATIÑO LAMARQUE de MANFRINI (A|435|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19042 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO RUSSI CONTI o CONTE o CONDE (A.379|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19579 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL VAZQUEZ DIAZ (A.451|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19450 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO HILARIO TIBONI VADELL (A.499|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19432 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO MARIO GUASTONI (A|423|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19341 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA SALVAÑACH de DOMINGUEZ (A|509|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18929 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GERTRUDIS o CATALINA CAMPANELA de MEDINA (A 511|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18930 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MINETTI de CORDANO (A|359|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18924 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ALVAREZ CURBELO o MARIA del CARMEN ALVAREZ CURBELO o MARIA ALVAREZ (A|441|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 18916 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME GARBOWICZ o GARBOVICH (A|393|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18913 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN LARRANDA y MARIA CARACOTCHE de LARRANDA (A|269|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18919 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSALIA MARTINEZ HERRERA de GOLPE (A|473|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18860 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL GLIKSBERG o GLIGSBERG o GLICKSBERG o GLÜCKSBERG BORSTEIN o BORENSZTEIN de BLECHAR o RUCHLA BLECHAR (R.303|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 18255 Oct.8-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ZABALOY o ZABALOY VARELA de MARTIN (A.393|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 18006 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don TIMOTEO FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19684 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ADAHIL CARVALHO o ADAYL CARBALLO o ADAIR CARVALHO o ADAIL CARVALHO de MENDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de febrero de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19540 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña OLGA MARIA DEL SOCORRO LAPORTE TAFERNABERRY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19106 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don SALVADOR ARIETA SOBRINHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18882 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL DE VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19506 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18893 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA CARBALLO de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 24 de 1973. — Víctor Manuel Terzano Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19107 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROMULO GARCIA (Ficha Civil S|37|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de mayo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19676 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA RAVERA o RAVERA DELMONTE de ORSI (Ficha Civil S. 73|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19677 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ABREU ALVAREZ (Ficha Civil S|54|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 25 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19675 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO TRUJILLO (Ficha Civil S|242|72), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de febrero de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19673 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PERDIGON (Ficha Civil S|124|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19674 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FUENTES NUÑEZ de POSTIGLIONI (Ficha Civil S|112|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de setiembre de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19678 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO JOSE IGNACIO DE MELO (Ficha V N.o 342|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 17 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19832 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CROSTA DU-PLESSIS de GATTI (Ficha V N.o 345|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 17 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19833 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLA LOPEZ (Ficha V número 344|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 17 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19834 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de REBUSTIANO o REBUSTIANO VALDEZ MONFORT (Ficha V|302|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Setiembre 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19550 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX GONZALEZ y ROSA ALARIO de GONZALEZ (Ficha V|270|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19262 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO AVILA TORTOSA (Ficha V|52|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 3 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19188 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN PEDRO FERREIRA REYES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19172 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO LOLO SANGUINETTI CARDONA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19173 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION VAZQUEZ VILLAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19174 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesiones de ALEJANDRO SZABO o SABO o ZABO y MARGARITA FUCHS de SZABO o SABO o ZABO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19175 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN o MARTIN CLARO BONILLA ODERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19176 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA LIBERATA SILVA VALDIVIA de RODRIGUEZ (Ficha 246|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19177 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA DE TOMAS DE LEON de ABRAN o AMABILIA TOMAS DE LEON de ABRAN (Ficha V|189|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19178 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BRAGGIO BRAGGIO de GARCIA (Ficha V|269|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19179 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NAVARRO CARO o MANUEL NAVARRO (Ficha V|232|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19180 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO DOLDAN GALVAN (Ficha V|204|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 2 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18997 Oct.16_v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO SILVA ECHANDIA (Ficha V.176|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18858 Oct.15-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GANUZA PEREZ (Ficha V. N.o 461|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras setiembre 24 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
3) $ 18.000 30|pub. 18525 Oct.10-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO JORGE HERMIDA PEDEMONTE, (Ficha 313|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 19 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19283 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINA MARCHISIO de CHIOLA, (Ficha 320|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 17 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19284 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO GONZALEZ o GONZALEZ RAMOS (Ficha 300|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 10 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19285 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL BRIGIDO GUISOLFO, (Ficha 298|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 10 de 1973. — Doctora Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19286 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BARRERA (Ficha 375|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 28 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19287 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDULIA o MARIA OBDULIA GONZALEZ MANZI (Ficha 299|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 10 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19288 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ILDA MORALES BRITOS de NAVARRO (Ficha 365|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 2 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18786 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FIORE SANTI (Ficha 344|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 20 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18787 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL PARODI VIGLIONI (Ficha 366|V.1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 2 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18788 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO LONGINO MAZZEI NOGUES (Ficha 372|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 2 de 1973. — Doctora Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18789 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO RAMON SOSA (Ficha N.o 402|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19481 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELINÁ o FELICIA OLIVERA de OLIVERA (Ficha N.o 377|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19482 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de CARLOTA MARIA SILVEIRA CORREA o CARLOTA MARIA SILVEIRA de CORREA o CARLOTA MARIA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de octubre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19195 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTORIO BLANCO (Ficha 417 año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19249 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE DALEIRO ACUÑA o ENRIQUE DALEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19246 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BONIFACIO FRANCISCO MARTINEZ BARRIOS o BONIFACIO F. MARTINEZ o BONIFACIO FRANCISCO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de octubre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18926 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PEDRO LEMOS y APOLONIA VOSCA o BOSCA (Ficha 405| Año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1973. — Aramís G Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19467 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONCEPCION AZPIROZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19909 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANIBAL GONCALVEZ VIEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Melo, 18 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19903 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SILVA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de setiembre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19247 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIONISIO DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de setiembre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 19248 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TELESFORO o TELEFORO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 28 de setiembre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18392 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña ELENA CLOTILDE BARRIOS de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 9 de octubre de 1973. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 6.000 10|pub. 19354 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL RODRIGUEZ CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, octubre 4 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19190 Oct 18 v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RITA ACEVEDO de PAMPILLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 26 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19191 Oct.18_v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NOY MURRO (Ficha 376 C|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19392 Oct.10-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRA MARIA PIZURNIA DEBENEDETTI de BONANSERA (Ficha 382|C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19255 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR CRESPO FUERTE o FUERTES (Ficha 379|C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. —
1) $ 6.000 10|pub. 19256 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA CAMPLONG de DEBENEDETTI (Ficha 395|C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19050 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FELIX CREMASCO (Fa. C|359|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19049 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de IGNAT NICOLOFF (Fa. C|360|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10.pub. 19048 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BANCHERO de MANITTO (Fa C|361|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1973 — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19047 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN NAVONE BANCHERO y LUIS NAVONE BANCHERO (Fa. C|362 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 21 de setiembre de 1973 — Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19046 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL RODRIGUEZ de SHENCK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub 19891 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE CORNU ROSSI (Ficha 380 C|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19892 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CASALES de RODRIGUEZ (Ficha 394|C|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Carmelo, 10 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub .19893 Oct.25_v.nov.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO PERERA BREO, (Ficha C N.o 360, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19656 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha C N.o 343, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19537 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha C N.o 342, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19538 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO DAMIAN GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha C N.o 341, año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19539 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUPERCIO RAFAEL URRUTIA GARCIA (Ficha C. N.o 356, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19258 Oct.18 v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA DAMBURIANO de VILAS (Ficha C N.o 331, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, setiembre 27 de 1973. — Esc Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) $ 6 000 10|pub 18941 Oct.16_v oct 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA LAGUNA de PEREDA o ROSA LAGUNA de DE PEREDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 8.000 10 pub. 19900 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL CORREA SPINELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19899 Oct.25_v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don NICOLAS FERNANDEZ CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19898 Oct.25_v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANDRES HIPOLITO MARTELUNA BERMUDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de setiembre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19897 Oct.25_v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARTURO LANZA NANDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19373 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don AVELINO ARAUJO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19374 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CLIMACO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19375 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de ANA FERMINA LAJANETTE de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad octubre 4 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19690 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ECHEVERRIA GUTIERREZ o LUIS ALBERTO ECHEVERRIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, octubre 4 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 19691 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DE LEON VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad octubre 8 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19692 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores. Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL VERDIER de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 19 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz Actuario.
1 $ 6.000 10|pub. 19694 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO NATIVIDAD DEL PINO o DOMINGO NATIVIDAD DEL PINO IRAZABAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 31 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19693 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LIMA ROBLEDO de PEREIRA o ROSA LIMA ROBLEDO o ROSA ROBLEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 11 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19695 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN HEBER DIAZ GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 26 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 18875 Oct.15_v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA FLEITAS o FLEITAS RODRIGUEZ de MERCADAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 20 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19381 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO PERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 27 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19382 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ERASUN ELIZALDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 19 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19383 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO PINO o PINO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 2 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19384 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19385 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LORETO DAMASO CAWEN TUDURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19386 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO SERAFIN GIMENEZ o GIMENEZ LARROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 20 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19066 Oct.17_v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de TELEFORA o TELESFORA SIGOLA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19387 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PODESTA SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 21 de 1972 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19135 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER FRANCISCO PEREIRA HERRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19070 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARA o SARA FALERO MORIN o MORI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19071 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR FALERO o FALERO de AGUILAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $ 6.000 10|pub. 19072 Oct.17_v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES CIRIACO LOPEZ BLANCO, MARIO CESAR LOPEZ y MARIA ANGELICA VALDENEGRO de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19067 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREIRO o FEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 13 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19068 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE NICANOR PEREZ o

PEREZ PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19856 Oct.25_v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL MACHADO GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas setiembre 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19310 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX POSSE o POSE LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19302 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA ARIAS de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19303 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO FERNANDEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19306 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATEO ALBERTO ROJAS PEREZ o MATEO ALBERTO ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19307 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LEON HERNANDEZ o HERNANDEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973 — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19308 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX XIMENEZ o XIMENEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19304 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SATURNINO RIVERON o RIVERON ARBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19305 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBINO SILVA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19309 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA VICTORIA GOZURRETA de CASANOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19311 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PINTOS ORTIZ de PINTOS WELLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973 — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18914 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUERRA de EVORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18913 Oct.16_v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PAULA CORTES de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18866 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA MARINHO de LORENZO o ALCIRA MARINHO FERNANDEZ de LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas setiembre 5 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18864 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERRA MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18867 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER RAMOS BARRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18868 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de RUDECINDA FERNANDEZ de FERNANDEZ y de don MODESTO FERNANDEZ FERNANDEZ o FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18865 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PANTALEON EULOGIO SASSI LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas setiembre 23 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18869 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO AMORIN GIUSTO (Ficha 1.319|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19858 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO BRIGIDO TASSANO CAIRO (Ficha 732|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de junio de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19859 Oct 25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO HORACIO CARRERE ALVAREZ (Ficha 1.276|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19860 Oct.25_v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA EULALIA TAMMARO RIVERO de ZANONI (Ficha 1.322|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19861 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CAIRO DIAZ de HERNANDEZ (Ficha 1.282|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19857 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA SILVEIRA PAGOLA de FERNANDEZ (Ficha 1.285|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 21 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19732 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO AMALIO BRITO VEGA (Ficha N.o 880|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 29 de junio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19733 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN TERNI MRAK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de febrero de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19734 Oct.24-v nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA o EUDOXIA PLADA DE LA CRUZ (Ficha 499|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de julio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19735 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN REIMUNDO BARRIOS FERRER (Ficha 1.305|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19736 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SAN MARTIN PERDOMO (Ficha 927|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19737 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de NORMANDIA MODESTO GONZALEZ PEREZ y MASIA GREGORIA GONZALEZ ARIAS de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de agosto de 1972. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pup. 19738 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA CABRAL de MAYO (Ficha 1.099|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19739 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA VELAZQUEZ MORENO (Ficha 1.047|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19740 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA EGUZQUIZA NUÑEZ de SILVA (Ficha N.o 899|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de junio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19741 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EGURES GONZALEZ (Ficha 1.246|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19742 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PADILLA de STUART (Ficha 950|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de agosto de 1973. — Nolly Noble Alves, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19130 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DRENIER ORTIZ SILVA (L.o 27, F.o 622, número 435) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de setiembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19814 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMA SABATTINI SABATTINI (L.o 27, F.o 605) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10.pub. 19815 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMINO ARIAS (L.o 27, F.o 632) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19816 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA MATILDE PESQUERA (L.o 27, F.o 635) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19817 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA OFELIA LIUZZI de RAMIREZ (Libro 27, Folio 636), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19818 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO GIORDANO (Libro 27, Folio 639), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19819 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTIN DONATO (Libro 27, Folio 644), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19820 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ODDONE (Libro 27, Folio 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19543 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PERALTA SOSA (Lo. 27 Fo. 632, N.o 477), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 26 de setiembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 18772 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN SUAREZ PINTOS (Lo. 27 Fo. 488 N.o 899), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de diciembre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18775 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PUSCHKARIOV o PUCHKARIOV (Lo. 27 Fo. 574), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18773 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOTE o DOTTE o DOTTI (Libro 22, Folio 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de junio de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 19541 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ANA MONTEMURRO de FIGUEROA (Libro 18, Folio 387), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19812 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAUTINO de ZILIANI (Libro 18, Folio 402), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19813 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO MIRANDA (Libro 18 Folio 408), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 28 de setiembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19542 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LEMES VIDIELLA, (L.o 18, F.o 438, N.o 577), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de octubre de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19544 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES ERNESTO SCARABINI LAGGIAR (Lo. 18, Fo. 428), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 18771 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber a apertura de la sucesión de GUALBERTO JOSE BISIO CASTILLO (Lo. 18 Fo. 382), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de junio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 18774 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LABORDA TECHERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 16 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19904 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CARREA CAUTHIER de FRIPP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 10 de 1973. — Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19475 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MARIA LOITEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 28 de 1973. — Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19545 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONSA MERCEDES ACOSTA de LUNA o MERCEDES LEONCIA ACOSTA de LUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos noviembre 17 de 1972. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19473 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ELGARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 2 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19474 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO JOSE RASPAROLI TARCA o JOSE RASPAROLI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 7 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19150 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ADALBERTO OJEDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 28 de 1973. — Carlos M Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19151 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CRESCENCIO SAN EMETERIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 28 de 1973. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18770 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON CAMBEFF o CAMBELL o KLANBEFF GORGE (Ficha B, número 344|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de setiembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 18879 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELPIRIO o ELPIDIO GOMEZ (Ficha B N.o 368|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 28 de setiembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19089 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA COELHO RUGNITZ de ARTAGAVEYTIA (Ficha B, N.o 384|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 19088 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALEJANDRO SANE RECALDE (Ficha B N.o 380|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19060 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de WADER CUADRO PRIETO o PRIETOS (B.275|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 28 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19087 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA FERRON de RODRIGUEZ (B.269|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 28 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19059 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GONZALEZ DA CUNHA (B.175|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub 18877 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUEZ BORBA (B.153|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 12 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 18878 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO TORRES FERNANDEZ (B.263|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 12 de 1973. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18881 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SANCHEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19865 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MAGDALENA POSE VALLEJO o POSE de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19866 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GUILLERMO MORENO SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19867 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTUNEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19868 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RAVERA ARZARELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19802 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO CIRILO ROCHA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19803 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BARNEIGNACIO SEGUNDO o IGNACIO BARNETO (Ficha 522|1973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19317 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITO ORGIS ROCHA u ORGIS ROCHA (Ficha 520|973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19318 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO JAURECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 8 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19489 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIO GOMEZ BARBOZA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19488 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA o ZELMIRA MARQUEZ de DUBARRY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juz-

gado. — Salto, 5 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19487 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JANSSON de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 26 de junio de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19225 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON MARTINICORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19226 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto setiembre 26 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19486 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FELISA o FELIZA PEIRANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, octubre 3 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19222 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA CONTI de HERRMANN y de FRANCISCO HERRMANN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 26 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) $ 6.060 10|pub. 19223 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de POMPILIO SILVEIRA de MORA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 5 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19224 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS SOSA o MARCOS SOSA REBOLLO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 26 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 19140 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX AVERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19724 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO PERDOMO RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19422 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CLORINDA STABEE o STABILE de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19417 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON MAURICIO DE SAN FELIX o RAMON DE SAN FELIX MARTIN CARREÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19418 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA CABRERA DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19419 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL PERAZA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10.pub. 19420 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BAGUSINSKA o BAGUSINSKAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19421 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 3 de setiembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6 000 10|pub. 18908 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ANGEL TRAVIESO LAPIZAGA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 19 de 1971. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18904 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES o DOLORES ANTONIA REVETRIA FERRARO de TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 2 de agosto de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 18905 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PRIETO o PRIETO ZANELLI y NIBYA ARABELA PRIETO de LARRAÑAGA o NIBYA ARABELLA PRIETO CABRERA DE LARRAÑAGA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10 pub. 18900 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAEZ de ALVAREZ o PAEZ UMPIERREZ de ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 18901 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LIEORIO o LIBORIO APOLINARIO ACEVEDO CAMETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18902 Oct 16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS HERNANDEZ o HERNANDEZ SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18903 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJO JACINTO MORALES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de octubre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19727 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUAN POLICARPO GUERRA LUZARDO y de CALIXTA o CALISTA DOLISIA GUERRA de MUGUIRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de setiembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19418 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MAGDALENA MARTINUCCI y CRUZ CAROLINA MARTINUCCI de ALUZTIZA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de sesenta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Mercedes, 10 de mayo de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 20|pub. 16276 Set.17-v.set.28.
Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR FORLAN citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de setiembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18923 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ARTIGAS PORTO CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19531 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ADEMAR o AUDEMAR FERRAZ CAMARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19533 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MAJER KAL-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la

MAN ARONOWICZ SZMULEVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 15 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19534 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE UNZURRUNZAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19535 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don OCTAVIANO GIORGETTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó junio 27 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19143 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GREGORIA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 27 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19144 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GABINA PORTELA de CARRIQUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19145 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CLEMENTE AGUIRRE RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 19 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19016 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EUGENIA FLOR DE LIS VELAZCO de CELAYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 6 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19017 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SANTIAGO DANIEL DERAGON OLAVARRIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 12 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19018 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JULIO CASTRO ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 4 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) 6.000 10|pub. 19021 Oct.16-v.oct29..

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SABINO BUENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19020 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FLORENTINO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 4 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19019 Oct.16-v.oct 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GIL GONZALEZ LARRASAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 27 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 19.000 30 pub. 16331 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LUCIANO MARQUEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 23 de agosto de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19521 Oct.23-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES CASIANA o NIEVES MARTINEZ de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19507 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL TARRECH URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1973. — Hugo D. Goyelona, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19871 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA DE CUADRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19872 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA CABRERA de ARELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19873 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AVILA de SOSA o MANUELA CASIANA AVILA o MANUELA A. AVILA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) 8.000 10|pub. 19874 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de COTO MARGARITO o MARGARITO LUZARDO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19875 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA FERREIRA o CEFERINA M. FERREIRA SOSA de BENTANCORT o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19876 Oct.26-v.nov.8.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

Ley 9.099. — Comunícase Ramón Francisco Calabuig o sucesores que transcurrido término legal operóse caducidad promesa compra venta inscripta Registro Promesas con N.o 589, F.o 135, L.o 29 relativa padrón 797 mayor área, solar 5, manzana B, plano agrimensor Rómulo Ibargoyen inscripto 11|5|938. — JOSE FERNANDEZ.
2) $ 22.500 15|pub. 19686 Oct.23-v.nv.13.

SUC. D. GARCIA CAPURRO

Se avisa al señor JOSE SARCIADA GRAÑA, promitente comprador del solar N.o 4 de la manzana "N" del fraccionamiento sito en la 7.a sección judicial de Canelones, aprobado según plano del Agr. Carlos Hughes inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 12.364 el 1.o de noviembre de 1965, que ha transcurrido el plazo del artículo 10 de la ley N.o 9.099. Este aviso comprende también, a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar.
2) $ 37.500 15 pub. 18728 Oct.11-v.nov.1.o

TAYLOR S. A.

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas artículos 10 de la ley N.o 9.099 y 49 de la ley N.o 8.733 se comunica a los promitentes compradores, a sus herederos o sucesores a cualquier título la caducidad de las siguientes promesas de compra venta de los solares ubicados en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, "Sauce de Portezuelo", padrón 7.680 m|a.

a) Según plano del Agrimensor Raúl Bianchi, inscripto en Catastro con el N.o 2.871. Jesús Candia Viña: Solar 2, manzana 113; Ruben y Roberto Segredo Burgos: solar 5, manzana 94; Néstor Bernardo Moya: solar 20, manzana 108; Modesto García Alvarez: solar 11 manzana 71.

b) Según plano del Agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en Catastro con el número 1.006.

José Manuel Domínguez Amigo: solar 11, manzana 51.

c) Según plano del Agrimensor Carlos Jorge Borotra, inscripto en Catastro con el número 826.

Ricardo Alberto Vila: solar 29 manzana 2; Duilio Di Bello Sifarelli: solar 52, manzana 2; Micaela Brignardelli de Paredes y Héctor Juan Paredes: solar 56, manzana 2; Américo Pedragosa Sierra: solar 74, manzana 2; Francisco Pablo Satriano Oddone: solar 75, manzana 2; Armando Casás Macció: solar 89, manzana 2; Elías Podestá: solar 88, manzana 2; María Inés Lescano Fraschini: solar 61, manzana 2; Wilson Xavier Di Bello Sifarelli: solar 64, manzana 2; Nélida Electra Di Bello de Saibene: solar 53 manzana 2; Justino Lisica Siwuk: solar 35 manzana 2; Juan Carlos Deamicis Marranghello: solar 31, manzana 2; María Zuaznábar Lanitz: solar 9, manzana 1 "b" Juan Carlos Russo Castro: solar 26 manzana 2; María Luisa y Lorenza Sara Basile: solar 3 manzana 1 "b".

d) Según plano del Agrimensor Carlos Jorge Borotra, inscripto en Catastro con el número 902.

Rodolfo Andrés y Nelson Omar Crovetto Rodríguez: solar 1, manzana 3; Juan Carlos Bernarducci Battegazzore y María Elvira Bazzano de Lavorerio: solar 16, manzana 3; Emilio Ferrari: solar 31, manzana 3; Alberto Israel Benchoa: solar 39, manzana 3; Marcos Islas solar 46 manzana 3; María Celia Velásquez de Basso y Juan José Basso: solar 51, manzana 3 Orestes Aniceto Machiavello Varesi: solar 44, manzana 3; Luis Alberto Aparicio Lacoste Grassi: solar 43, manzana 3; José Juan Bello García: solar 36, manzana 3; María Celia Velásquez de Basso: solar 50, manzana 3; Noé Fraga Curbelo y ó Luis Mattiauda: solar 23, manzana 3; José Alonso

Pereira: solares 15 y 37, manzana 3; Nelson Ricardo Scapino Lescoumes: solar 3, manzana 3; Ramón Arocena Capurro: solar 88, manzana 3; Luis Alberto Vidal: solar 67 manzana 3; Fernando Pucek o Fernando Jucek Paulovich: solar 89, manzana 3; Silverio Otilio Díaz: solar 84, manzana 3; Sara Cristophersen: solares 54 y 55, manzana 3; Enrique Serafín Motter: solares 2, manzana 5 y 8, manzana 13; Isabel Budelli y María Elena Bosch: solar 4, manzana 5; Elda Renée A...ssio Buscaglia: solar 12, manzana 6; Isaac Salomón Sieradzki: solar 15, manzana 7; Samuel Zambra Arcos: solar 97, manzana 15; José Benigno Míguez: solar 81, manzana 15; Manuel Lorenzo: solares 94 y 95, manzana 15; Hugo Raúl Quintela Guelfi: solar 58, manzana 15; Guillermo Thomson: solar 80, manzana 15; Luis Marrero: solar 78, manzana 15; Rafael Bercianos (h.): solar 69, manzana 15; Oscar Buenaventura Wáshington Puppo: solar 63, manzana 15; Rafael Fiol Solé: solar 62, manzana 15; María Margarita Rodríguez Laventure y Stella Mascheroni Laventure: solar 60, manzana 15; Luis Alberto Puppo: solar 61, manzana 15; Yolanda Elida Docampo Valledepaz: solar 53, manzana 15; Juan Carlos Buzzetti: solar 15, manzana 12, Bernardo Paz Rufener: solar 12, manzana 13 Enrique Bettosini: solar 22, manzana 12; María Delia Garré: solar 10 manzana 13; Alberto Julián Puppi Burgui: solar 16, manzana 12; Quirino Javier Martínez (h): solar 6, manzana 8; Isidoro Rivero Reyes: solar 4 manzana 9; Oscar Rafael Hugo: solar 7, manzana 8; Rosa Plada Galván y Celeste Plada de Fernández: solar 4, manzana 7; Blanca Arias de Salvo: solar 21, manzana 6; Modesto Raúl Baubeta: solar 9, manzana 6; Amalia Elvira y Adriana Zelmira Rossi Gutiérrez y 6 Elbio de Leonardis: solar 19, manzana 5; Víctor Nicolás Juan Nicassio: solar 5, manzana 9; Ezequiel Eusebio Roig Algabella: solar 6, manzana 11; Antonio Gianelli: solar 15, manzana 10; Oscar Clemente Spoturno Vizcaíno: solar 12, manzana 9; Renée Mazzara: solar 1, manzana 12; Juan Carlos Medina D'Agosto: solar 18, manzana 13; Pedro Abbiard: solar 57, manzana 15; María Berta Gutiérrez Guichón: solar 98 manzana 15. — Montevideo, 17 de octubre de 1973.

2) $ 277.500 15|pub. 19378 Oct.24-v.nov.14.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

(Sucesor del Banco del Interior)

A los efectos de lo establecido en el artículo 10 de la ley N.o 9.099 avisa a MIGUEL ANGEL BARROZO AGUIRRE y|o ROSA AGUIRRE, promitente comprador del solar 2 de la manzana 18 según plano del Agr. Torterolo, inscripto en la Oficina Departamental de Colonia con el N.o 287 en el año 1951, empadronado con el número 1.392 (parte) y ubicado en la 14a sección judicial de Colonia, fraccionamiento granja "San José" que por no abonar sus cuotas desde hace más de cuatro años pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder.

2) $ 37.500 15|pub. 18089 Oct.5-v.oct.26.

BANFED

BANCA FEDERADA DEL INTERIOR

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores, a sucesores a cualquier título y de acuerdo al artículo 10 de la ley N.o 9.099, que habiendo transcurrido el término de 4 años, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurrido 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos sus derechos de las respectivas promesas de ventas:

MAURO PEREIRA, solar 32 manzana B, padrón 101.338 m|á, de la 11.a Sección Judicial de Montevideo.

Los siguientes solares están todos ubicados en la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje "Ex Hipódromo de Pando":

MILTON ISABELLA BRITOS, solar 5 manzana E, padrón 3.933 m|á.

NIVIO NICOLAS GARRIDO, solar 13 manzana G, padrón 3.986 m|á.

RICARDO CARDOZO RODRIGUEZ, solar 5, manzana H, padrón 1.985 m|á.

RUBEN JULIO FLORES, solar 10 manzana F, padrón 3.986 m|á.

CARLOS GEREZ SILVA solar 9, manzana L, padrón 3.985 m|á.

MARIA CICASTRO de GONZALEZ solar 10 manzana I padrón 1.985 m|á

CARLITOS SILVA NOGUERA, solar 20 manzana J, padrón 3 986 m|á

DANTE RAMOS BARCA solar 16, manzana K, padrón 1.985 m|á.

2) $ 67 500 15|pub. 18314 Oct.8-v.oct 29

S.A.F.I.C.I.

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a los promitentes compradores de los solares de la 6.a Sección Judicial de San José plano del agrimensor Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa que se detallan a continuación así como sus cesionarios, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos (artículo 10 ley N.o 9.099) de las siguientes promesas:

—Prometido en venta a la señorita LIDIA CANDIDA DOMINGUEZ AQUINO, manzana C, solar N.o 123B, Padrón 10 m|á.

—Prometido en venta al señor YEHUDA YOUDKA RING, manzana E 1 solar N.o 34, Padrón 47 m|á.

2) $ 45.000 15|pub. 18214 Oct.8-v.oct.29.

MARIO FONTANA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar las cuotas mensuales se hace saber a la señora MARIA SANTOS, a sus representantes, sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas con derechos la caducidad de la promesa de compra-venta a plazos, respecto del solar N.o 13 empadronado con el N.o 103.995 (parte) sito en la 21a. sección judicial de Montevideo.

2) $ 30.000 15|pub. 18387 Oct.9-v.oct.30.

Comunicamos al promitente comprador del solar N.o 2 (dos) del plano del agrimensor Edgardo Goyret empadronado con el N.o 6.055 m|á. de la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones y cuya promesa se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 42 al folio 42 del libro 90, señor VOLNEY ROLAND GEYMONAT, o a sus sucesores a cualquier título, que según el artículo 10 de la ley N.o 9.099, pasados quince días de la última publicación de este aviso, dicha promesa quedará caducada. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Carlos A. Baccino. — Celia Cendán de Baccino.

2) $ 30.000 15|pub. 18338 Oct.8-v.oct.29.

3-Convocatorias Comerciales

PLUTO S. A.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1973 las 19 horas en el local de la calle Rincón 487, Esc. 805, a fin de considerar el siguiente orden del día:

Reforma de estatutos.

3) $ 7.500 3|pub. 19889 Oct.25-v.oct.31.

SOLER Hnos. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1973, a la hora 20, en nuestro local social, Avda. Agraciada 2302 (entrada por M. Sosa 2069), a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideraciones sobre la memoria, balance general e inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico (artículo 30) y capitalización de reservas; 2.o) Fijación y distribución de los honorarios que debe percibir el Directorio (artículo 30); 3.o) Fijación y forma de pago de los honorarios del Síndico (artículo 30); 4.o) Elección del Síndico para el ejercicio 1973|74 (artículos 26 y 30); 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace constar: los accionistas que deseen concurrir, deben tener registradas sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes del señalado para la reunión (artículo 34). La asamblea se considerará constituida a la primera convocatoria, si concurren accionistas que representen más del 60 o|o del capital integrado. Si dicha concurrencia no se realiza dentro de la primera media hora después de la indicada, el Directorio procederá inmediatamente a convocar por segunda y última vez, quedando la asamblea constituida con el número que concurriere (artículo 39). — El Secretario

3) $ 11.000 2|pub. 19882 Oct.25-v.oct.26.

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Barra de San Pedro S. A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 1973 a las 10 horas en las Oficinas de calle Treinta y Tres 1512 piso 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1973.

2.o) Elección de Síndico Titular y Suplente.

3.o) Designación de dos Accionistas para verificar el quórum y firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Plazo para la inscripción de Acciones tres días antes del fijado para la Asamblea. Art. 18 de los Estatutos.

3) $ 27.000 8|pub. 13426 Oct.24-v.nov.5.

COFRISA

CORPORACION FRIGORIFICA DEL URUGUAY S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1973, a las 17 y 30 horas, en el local de la planta industrial en Las Piedras (Ruta 5, Km. 22.500), a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Capitalización de reservas.

2.o) Retribución especial (artículo 43).

3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (artículo 24).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar las acciones o el recibo de su depósito en un Banco, en la secretaría de la sociedad —en la dirección mencionada— por lo menos con dos días de anticipación a la fecha de la asamblea, a quienes se les entregará un justificativo en que conste el número de votos. — El Directorio.

3) $ 15.000 3|pub. 19799 Oct.24-v.oct.26.

ATIKI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 15 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1973, a las 10 y 30 horas, en nuestras oficinas sociales, calle Misiones 1481, piso 3.o de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.o) Designación de accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 18 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán registrar en el domicilio arriba citado y con una antelación de cuarenta y ocho horas a la reunión las acciones o certificados de depósitos de acciones, expedido por cualquier banco del país. — El Directorio.

3) $ 12.000 3|pub. 19807 Oct.24-v.oct.26.

"LIMETAS" CIA. COMERCIAL Y FINANCIERA S. A.

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 del corriente mes a las 17 horas en el local social de la calle Rincón 432, Esc. 24, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, distribución de utilidades, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973; 2.o) Remuneración del Directorio y Síndico; 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, octubre de 1973. — El Directorio.

3) $ 21.000 6|pub. 19508 Oct.22-v.oct.29.

CARLOS FERRETTI (Uruguay) S. A.

Señores accionistas:

Se hace saber, de conformidad con el artículo 13 de los estatutos, que el Directorio ha resuelto convocar a la asamblea ordinaria de accionistas, en el local social de la Avda. Millán 3375, el día 30 de octubre de 1973, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día.

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1|7|72 al 30|6|73; 2.o Distribución de utilidades del referido ejercicio; 3.o) Designación de sustitutos para cargos de un director y Síndico titular; 4.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta.

Se hace saber además que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos deberán depositar antes de la hora fijada las acciones o certificados de las mismas.

3) $ 3.500 1|pub. 19654 Oct.23-v.nv.23.

PASSADORE, CARRAU Y MUTIO S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1973 a las 19 horas, en el local social, sito en la Ruta César Mayo Gutiérrez Nº 2211, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para que verifiquen el capital representado, controlen las elecciones y suscriban el acta de la asamblea.

2º) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria anual, e informe de fiscalización correspondiente al 22º ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.

3o) Distribución de utilidades.
4o) Designación de Directorio y suplentes para el próximo ejercicio (artículos 21 y 30).
5.o) Designación de Fiscalizador o Síndico (artículo 33).
6o) Remuneración al Directorio.
7.o) Remuneración al Fiscalizador o Síndico.

Se hace constar a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con 48 horas de anticipación a la realización de la misma, sus acciones, o certificado de depósito de ellas en la forma establecida en el referido artículo. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — El Directorio.
3) $ 13.500 3|pub. 19353 Oct.19-v.oct.26.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANTONIO JOSE CAL VAZQUEZ y FLOR de MARIA BENTANCUR, (V-176|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19167 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANTONIO VELO MICKINA y HAYDEE CAROZO ZANOTTA, (V-502|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, marzo 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19198 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges VICENTE SCUADRONI y MARIA AMANDA QUARTINO VIDAL de SCUADRONI (V. 126|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 19122 Oct.17.-v.nov 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MEDARDO ASUNCION PEREZ y ELSA GOITINO (V. 85|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17820 Oct.3.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALFONSO CARLOS LAGUARDA y ANGELA OFELIA RISSO (V. 196|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17899 Oct.3.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIO o MARIO GUILLERMO TITO TONELLI y MARIA GERPE de TONELLI, (V 178|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19525 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO MARIO MASTROGIOVANNI y MABEL DINORAH LEAL (Ficha B|1.258|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17807 Oct.4-v nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN OMAR PANCRACIO TONINI y SUSANA ISABEL LAZANEO (Ficha D. 1156|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 17741 Oct.1.o.v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANTONIO GODOFREDO SOSA GULARTE y MARIA OLGA FRUGONI ORRICO, (L.o 70, F.o 111), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo mayo 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19586 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges: ANGEL MIGUEL RODRIGUEZ OLIVERA y MARTA NELSI RODO (D. 266|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18833 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges: ANTONIO PORCELLI DI STASIO y ROSA MARISA DADOMO TIRAMANI, (D|330|972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 16.0000 20|pub. 18331 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges VOLTAIRE GOMEZ GROSSI y YLKA TERESA FERNANDEZ LOPEZ (D. 390|972) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18117 Oct.5.-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL EMILIO USLENGHI y CATALINA MARIA CRISTINA de RONDE (Ficha 388|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18448 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADRIAN CECILIO PEREZ SAN MARTIN y MARTHA RENEE MARZIALI MARRONE (Ficha 200|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — Manuel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17753 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAGDALENA CASTIÑEIRA FARIÑA y NELSON LAURINO PENNA (Ficha 138|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18996 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL HECTOR MARCHESONI ZAMPEDRI y DINA BLANCA RENEE BONNET BUELA, (F 446|973), (por auto de 4|8|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18740 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 21 de setiembre de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO ZINOLA y ETELVINA CURBELO COPPOLA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19778 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 5 de setiembre de 1973 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS RAPALIN y GLADYS ALBA FERNANDEZ DOS SANTOS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18737 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 6 de junio de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BASILICIO RODRIGUEZ JORDAN y ENOY RODRIGUEZ RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18738 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA CANTONNET y JUAN JOSE MENDOZA GOMEZ (por auto de 1.o de agosto de 1973), (F. A. 566|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18060 Oct.4-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELINA CASTRO y WIFREDO VILLAVERDE LAMAS, (Ficha C 196|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19207 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEYDE OROMI y ANTONIO NELSON VIEYTE (Ficha C. 846|1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de octubre de 1973. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19079 Oct.17.-v.nov 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TULIO D'AMICO y ANGELA FRANCISCA GARCIA BOGADO (Ficha 20|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 18219 Oct.8.-v.nov.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL PANTANO y CATALINA OLIVIA AMARO de PANTANO, (Ficha A 432,73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19792 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL MALTEMPO COLLAZO y VICTORIANA GARMENDIA (Ficha A. 426|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19700 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME LISSMANN y MARTHA MARGARITA RICHLING (Ficha A. 150|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17908 Oct.3.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO SOMMA y NELIDA FERREIRA (F. A. 374|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17730 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FORCELLA GARCIA RICARDO ALBERTO y BETIS INGLES FRANCIA, (Ficha E 450|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 19717 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRO DE SASTRE ESPERANZA con DANIEL SASTRE (Ficha E. 434|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 19343 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIZERSYTEIN SAUL y HERMINDA PALLEIRO (Ficha 280|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18546 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ENRIQUE SILVA y MARIA TERESA MAYOR, (Ficha E. 440|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18532 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORRAINE BONJOUR contra HECTOR OLAGUE, (Ficha E 250|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18656 Oct 11-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAÑANA JOSE MARIA y CARMEN JUSTA DOGLIOTTI (Ficha E. 350|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20 pub. 18115 Oct.5.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AFONSO MITTA HECTOR y MARIA TERESA PERUCHO de AFONSO. (Ficha E. 399|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 21 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20 pub. 17703 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL EIRA y OLGA BERTA CHARQUERO, (Ficha E 122|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20 pub. 19660 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL ANGEL SCHETTINI FERRARA y RADI INAMORATO PELAYO, (Ficha E 458|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19584 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMIRO COSTA VELOSO y ELIDES MARIA COLMAN (Ficha E 422|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19477 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLORIA INES LUCAS de MERCADAL y RUBEN NICOLAS MERCADAL (Ficha E. 278|73) y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19031 Oct.17.-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MARIA CARMEN DEL PINO y MANUEL TORIBIO APONTE (Ficha E. 100|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18605 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON OMAR ALVAREZ DI BRANA y SUSANA MARIA LORENZOTTI (Ficha E.374|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17988 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HUGO TOBLER y EMMA AMANCIA SPINETTI de TOBLER (Ficha E. 428|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18315 Oct.8.-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLIA DEA BASIACO de MARTINCICH y PEDRO MARTINCICH (Ficha E. 302|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17963 Oct.3.-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DANIEL EDUARDO AZZINI y MARTA AMALIA BLANCO, (V-361|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19166 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABRAHAM VALEVICI y RITA KIRMAYER, (V-377|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19168 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN GERMAN PUNSCHKE y ROSA NERIS BURGUES (V. 29|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19123 Oct.17.-v.nov 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LAZARO

RODRIGUEZ y SUSANA GRACIELA RODRIGUEZ. (V.209|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18865 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ROBERTO NI SIVOCCIA y NELSA MARGOT FERNANDEZ (V. 363|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18449 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE TIBURCIO CASILLAS y OLGA GLADYS CAYRUS (V. 573|972) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo, setiembre 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19215 Oct.8.-v.nov 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DOMINGO RUGGIERO y ZULMA CABRERA (V. 253|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19284 Oct.8.-v.nov 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER ARADAS y EDUARDO VERDERA (Ficha C. 1501|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19342 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER BONET y VIRGINIA NELLY JULIAN ALVAREZ (Ficha C. 3.235|972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Esc. Andrés L. Pasalie Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18829 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT CARLOS RUTKOVICH y HORTENCIA CELESTE RODRIGUEZ (Ficha D. 3147|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
5) $ 16 000. 20|pub. 17880 Oct.3.-v.oct.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges AUGUSTO BASSIGNANA MAGNONE y RAQUEL SONIA IRIARTE MOREIRA (D 391|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Montevideo, octubre 20 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 19647 Oct.28-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIO AQUILINO BON ESPASANDIN y MARIA ONDINA REHERMANN DA SILVA (D.401|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o Ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18548 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HUMBERTO SILVIO PEREZ PINO y MABEL CASAS SOBAINA (D. 359|973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18118 Oct.5.-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR CARMELO CASTIGLIONI LAPUZE y DELIA ETCHEVERRY IRAZABAL (Ficha 365 V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19238 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADA AIDA MAYNARD y CARLOS RAUL CHIAPPARA (F. 319 V|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18895 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ISABEL SIERRA MARTINEZ y JOSE ANTONIO FANZARDO (Ficha 311|V 1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14775 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO GONZALEZ MALHARIN y MARIA OFELIA HUERTA AMADO (Ficha 303|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18221 Set.8.-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBOLDT de los SANTOS COSTA y DOROTEA RAMOS GRANADA (Ficha 351|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17765 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRI SADI ABREU RODRIGUEZ y ELBA FERNANDEZ SEA, (Ficha 5IV 973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 19 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17764 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 21 de diciembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS OLIVER o LUIS OLIVIER TELLECHEA y NORMA MADORNO BATTIPEDE, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 13 de setiembre de 1946. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19777 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO MATEO o DOMINGO MATTEO LOFFREDO y MARIA TERESA BOIX (por auto de 27 de noviembre de 1972) (Ficha B. 900|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18890 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMIO o HERMIO MARGARITO CASAÑOL y OLIVIA u OLIVIA GLADYS SAURA PINTOS, (por auto de 3|3|73), (Ficha B 353|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19583 Oct.22-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONSUELO MENENDEZ LLANA y JOSE MARIA CASTELO CASAL (por auto de 28 de mayo de 1973) (Ficha B.281 bis|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 7 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18023 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GENOVEVA ALEJANDRO y MANUEL REGUEIRA (por auto de 26|6|73) (F. A. 189|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18063 Oct.4.-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por UMBERTO RUGBY MAIORANO y EMMA JULIA FERNANDEZ (Ficha C. 531|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18997 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMINDA OTILIA AYALA ALVARIZA y JOSEP SHAMLIAN STECHER (Ficha C. 559|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18220 Oct.8.-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WALTER BALLETTO y BRILDA CECILIA MELO (Ficha C|145|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que com-

parezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. —
5) $ 16.000 20 pub. 17758 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO GONZALEZ UBIEDO y RUSMET o RUSMANI JURE JOEN (Ficha A. 325|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Montevideo, agosto 24 de 1973. — Ada Nossel de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18114 Oct.9-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO POSE PALEO y MARIA ISABEL GOMEZ SCORZA (A.303|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17867 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos "Pintos María Esther contra PAN, JOSE ANGEL. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A 169|973), se cita, llama y emplaza a José Angel Pan, para que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 18.000 30|pub. 17728 Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESCALANTE CARLOS FLORENCIO y GLORIA MARGARITA GALARZA (Ficha E. 469|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18920 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MOITIÑO ALVAREZ, ZULMA y OSCAR GONZALEZ SOLARI (F E|199|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18831 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRAÑAS NUÑEZ de COELHO EMA con JOSE COELHO HERNANDEZ (Ficha E. 217|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18547 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por INES PRIETO MILA y FEDERICO MULLER (Ficha E. 295), y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18024 Oct.4.-v.nov.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN GUALBERTO HONORIO con ELENA SKOBELKIN, (Ficha E 309|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19779 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA MARCELINA ECHEVERRY SIERRAS con ERNESTO DELETRAIN, (Ficha E 43|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19549 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER PASCUAS y MABEL TOLETTI, (Ficha E 469|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19657 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS ARIZTI y DELIA BONALDI (Ficha E. 395.73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19366 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RAUL CASTILLO y DORIS FERRETTI FEBO (Ficha E. 525|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 10|pub. 19380 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO BONIFACINO RODRIGUEZ e ISABEL KASTNER KURETIAK o ANGELICA ISABEL KASTNER KURELIAK, (F. A. 1.029,971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18736 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO BRITOS y EDRIS ALONZO, (Ficha E 453|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18739 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS VEIGA ROCA y PERLITA MELITON (Ficha E. 457|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18116 Oct.5.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE JULIO BONNEVAUX y MATILDE NEBEL (Ficha E. 647|966) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 18030 Oct.4.-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Sebastián Cristóbal Maggi contra CELINA TERRA, (Ficha E. 545.971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17639 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MARIA CURBELO FERNANDEZ y OLGA ENELIDA RODRIGUEZ PINO (Ficha E. 627|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 18313 Oct.8.-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos RAMONA AURORA SOSA contra FELIPE PEREIRA, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B N.o 117|1972), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Ramona Aurora Sosa y Felipe Pereira, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hiceren tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, agosto 21 de 1972. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 19234 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SALVADOR OMAR SALVIA y NILDA MACEDO (Ficha V. número 317|73), y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19189 Oct.18.-v.nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JUAN CARLOS GOMEZ y SUSANA MARIA SIUTTI (Ficha V. 255|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Las Piedras, agosto 28 de 1973. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18908 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA SANTANA FERNANDEZ y DANTE SANTANA MARTINEZ (Ficha 228, Año 1973) emplazándose por edictos durante sesenta días a quienes se consideren con derecho en la misma, en los autos respectivos. — Las Piedras, 28 de agosto de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18097 Oct.5.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MALVINA ETCHEVERRY y PRONUNCIANO CALERO (Ficha V. número 166|73), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés para que comparezcan ante estos autos, dentro de un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, junio 25 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18096 Oct.5.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la diso-

lución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MARIO BRAIDA y WILMA LOLA DUBARRY (Ficha 286. Año 1973) emplazándose por edictos durante sesenta días a quienes se consideren con derechos en la misma, en los autos respectivos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16 000 20 pub. 18095 Oct.5.-v nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MABEL VILLANUEVA DALTO con NALLIB SREILIN (Letra V. año 1973 número 129), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Pando, agosto 28 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18577 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS VANZULLI con TERESITA MARIA VELAZQUEZ de SANTIS (Letra V. año 1972, N.o 192), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, setiembre 26 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19291 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Adelia Pérez contra NEBEL ANTONIO MOZO. Disolución y liquidación de la sociedad legal" (437.973) se hace saber que en fecha 25 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal, existente entre Adelina Pérez y Nebel Antonio Mozo; debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, octubre de 1973. — Hedys Rodríguez Mosteyra, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 18395 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "Yerú Balero Viñoles contra MARIA CELIA MORALES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 213|973) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los comparecientes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, agosto 27 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 17668 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISMAEL CEFERINO BAZTARRICA y GLADYS ETHEL BALDI (Ficha C. Nº 147. Año 1973), citándose a los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. (artículo 7.o ley N.o 10.783) se hace constar que la interesada, obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 5 de setiembre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) R. 20|4|55 20|pub. 32947 Oct.3.-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 1º de octubre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICENTA ISABEL GAUNA CASTRO y MARIO BENITEZ QUINTEROS. (F. C. Nº 364| 1973) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 8 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 19259 Oct.18.-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Ldo. de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 4 de setiembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CAYETANO ANTONIO GONZALEZ GARCIA y MARIA GABRIELA QUINTANA PORTELA (Ficha C. número 310. año 1973), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de setiembre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20 pub. 19376 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, dictada en autos "VICENTE FERNANDEZ y MARIA del CARMEN LATORRE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace hace saber que por resolución de fecha 30 de agosto de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Vicente Fernández y María del Carmen Latorre, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley, 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, setiembre 17 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 18428 Oct.9.-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 21 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre WALTER DANIEL GONZALEZ y NANCY ESTHER MESA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones — Artículo 6.o, Ley N.o 10.783. — Florida, agosto 31 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19388 Oct.19-v.nov.16

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de mayo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos BELTRAN SOSA REYES y MARIA MARGARITA AMORIN SANABRIA de SOSA, (Ficha N.o 749|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 19743 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de junio de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS A. FERNANDEZ MARTINEZ y LUZ del ALBA ALEGRE MELGAR (Ficha Nº 893.973) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 3 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 18413 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de junio de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANTONIO ZACARI y RAIMONDA GIMENEZ DE ZACARI. (Ficha N.o 914|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de julio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 19685 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GARCIA RAMON DIEGO RAFAEL y URRUTY de GARCIA, MARIA JULIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 27. F.o 631, N.o 473), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Diego Rafael García y María Julia Urruty de García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 19822 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SABOREDO de MENTA, MARIA HAYDEE con MENTA EDUARDO CONSTANCIO, "Dis. y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 27, F.o 626, N.o 451), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Haydée Saboredo de Menta y Eduardo Constancio Menta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de setiembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 19546 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ANA THEVENET de CATALDI con ELBIO CATALDI VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 18, F.o 328), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Elbio Javier Cataldi y Ana Esther Thevenet. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, 25 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 20|pub. 19821 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "Santa Bernardina Cruz de Ghiggino con JOSE GHIGGINO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Libro 1º. Folio 375), se hace saber que con fecha 25 de julio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Santa Bernardina Cruz de Ghiggino y José Ghiggino.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10 de diciembre de 1946 — Paysandú, 13 de agosto de 1973' — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 20|pub. 17875 Oct.2.-v.oct 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges CELESTE ANGELA MOLINA de OJEDA y SILVESTRE OJEDA. (Ficha C. N.o 465|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, octubre 16 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19905 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MACHADO SILVA, JOSE ENRIQUE y DE LOS SANTOS CENTURION, HEDY CELINA (713|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, octubre 9 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19869 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PARNAS CATALDI DAVID y SALDAIN MARIA ELENA, (714|1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a efectos de lo dispuesto por el artículo

7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, octubre 9 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19805 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes que integraban los cónyuges MUÑOZ RODRIGUEZ OSMAR GREGORIO y GOMEZ ARRUA RAMONA ESTHER, (590|973); debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 72 de la ley número 10.783. — Rocha, setiembre 18 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16 000 20 pub. 18691 Oct.11-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución Nº 9431 de fecha 6 del actual se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ROSA ELENA BUSTO y MARCOS EDUARDO RODRIGUEZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que —en caso de comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 19 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 17678 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución Nº 7232, del 16 de agosto de 1973 se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por EDILSON EGBERTO GUILLEN NEGRIN y ALBA ROSA GERIDON DEMARIA, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 4 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 17659 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 1691, de 22 de agosto de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO HERNANDEZ CERDEÑA y LUCIA CASTRO BATISTA, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 14 de 1973. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20 pub. 17651 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución número 12.273 de fecha 20 de diciembre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA BENTANCOR y ANTONIO OMAR MONRROY citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 8 de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 19423 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: MANUEL VICTOR ARTURO LIZARRALDE y ANA MARIA VILLEGAS. Disolución de sociedad. (Ficha Nº 861, Año 1973), se hace saber: Que por resolución de fecha 29 de agosto de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, setiembre 10 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18192 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre SERGIO MEIDELLES MUGUERZA y TERESITA LUZ MELLOGNIO GRASSI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, setiembre 19 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20 pub. 19147 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre ONELIA MARQUEZ ACOSTA y SONEBO MENDEZ FABIAS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, junio 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18564 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre MARIA DEL CARMEN MULLO PARAFITA y JOSE PEDRO GONZALEZ TUBREN, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17941 Oct.3.-v.oct.31.

6-Disoluciones de Sociedades

CLAUSURA

JORGE ALBERTO CAGNONI PITTALUGA y NORMA BERCOVICH de AIZEN, comunicamos la clausura de nuestro comercio de Boutique - Artículos de cuero, sita en calle Andes 1446. Acreedores presentarse en Miguel Barreiro 3247, Apto. 201. — Montevideo, octubre 1.o de 1973.
6) $ 10.000 10|pub. 19332 Oct.19-v.nov.1.o.

DARGON S. A.

Ley 26 de setiembre de 1904. Liquida y se disuelve DARGON S. A. Acreedores: José María Vidal 255.
6) $ 10.000 20|pub. 17822 Oct.2.-v.oct.30.

VALMAR S. A.
(En liquidación)

Se hace saber de acuerdo a lo exigido por ley N.o 2.230, del 2|6|1893, artículo 8.o, que la Sociedad se ha disuelto de pleno derecho estando a la fecha en liquidación. Acreedores: presentarse en el domicilio de la Sociedad, calle Misiones 1475, P.o 4.o, Of. 1, de esta ciudad. — La Comisión Liquidadora.
6) $ 10.000 10|pub. 19731 Oct.24-v.nv.7.

LIDEMU S. A.

(En liquidación)

Se hace saber de acuerdo a lo exigido por ley N.o 2.230, del 2|6|1893, artículo 8.o, que la Sociedad se ha disuelto de pleno derecho estando a la fecha en liquidación. Acreedores: presentarse en el domicilio de la Sociedad, calle Misiones 1475, P.o 4.o, Of. 1, de esta ciudad. — La Comisión Liquidadora.
6) $ 10.000 10|pub. 19743 Oct.24-v.nv.7.

EMACO S. A.

(En liquidación)

Se hace saber de acuerdo a lo exigido por ley N.o 2.230, del 2|6|1893, artículo 8.o, que la Sociedad se ha disuelto de pleno derecho estando a la fecha en liquidación. Acreedores: presentarse en el domicilio de la Sociedad, calle Misiones 1475, P.o 4.o, Of. 1, de esta ciudad. — La Comisión Liquidadora.
6) $ 10.000 10|pub. 19744 Oct.24-v.nv.7.

CYROFIN S. A.

Ley 26 de setiembre de 1904. Liquida y se disuelve CYROFIN S. A. Acreedores: José María Vidal 255.
6) $ 10.000 20|pub. 17823 Oct.2.-v.oct.30.

Se hace saber que: por disolución de sociedad PEREZ GODOY LTDA., José Pérez Godoy, nombrado liquidador, se hace cargo del pasivo existente al 8|10|73 bajo su responsabilidad personal. — Ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525.
6) $ 20.000 20|pub. 19281 Oct.19-v.nov.16.

GAVEA S. A.

Por disolución y liquidación de la sociedad resuelta por la asamblea de 8 de setiembre de 1973, los acreedores deberán denunciar sus créditos en la calle 25 de Mayo 644, 2º Piso, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 26 de setiembre de 1904.
6) $ 20.000 20|pub. 17808 Oct.3.-v.oct.31.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en autos: "Svartman, Jorge Luis contra BELLI, TANIA. Conversión en divorcio" (Ficha: C-52|973), se ha dictado la sentencia número 246, cuya parte dispositiva se transcribe: Fallo: Decretando la conversión en divorcio de la separación personal de los esposos Jorge Luis Svartman y Tania Belli, resulta por sentencia dictada por los Tribunales Judiciales Brasileños el 4 de setiembre de 1968. Expídanse edictos para la notificación a la demandada y ejecutoriada, comuníquese, expídase testimonio si se solicitare y oportunamente archívese.— Dr. Víctor Rodríguez De Vecchi, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto. Y a los efectos de notificar a la parte demandada la sentencia, se expide la presente publicación. — Montevideo, setiembre 12 de 1973. — Luis Mora Rivas, Actuario
7) $ 42 000 30|pub 17511 Set.27-v nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Giacin Tomás Bautista contra SARA ESTHER ACOSTA LOPEZ. Divorcio" (Ficha E. 150-973), se cita, llama y emplaza a doña Sara Esther Acosta López para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburú, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 19720 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Pegoretti Paulina o Paolina con INOCENCIO o INNOCENTE GRAMOLA. Divorcio" (Ficha E. 183-72), se cita, llama y emplaza a don Inocencio o Innocente Gramola para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburú, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 19031 Oct.10-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "William Fredy Viera contra GRACIELA DACQUINO. Divorcio" (B|1547|73), citar y emplazar a Graciela Dacquino, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 20|pub. 19718 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, en autos: "Betra Miguel contra BLANCA DUARTE. Divorcio" (Ficha E. 453|73), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Duarte para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, asimismo se la cita para que comparezca al previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburú, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 19719 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de Las Piedras, dictado en los autos: "Tracema Victoria contra GLADOMIRO LEBERRIE. Divorcio por causal", (Ficha Civil número 540|1972), se emplaza por el término de treinta días a don Gladomiro Leberrie González, para que comparezca ante este Juzgado, calle Garibaldi N.o 540, de esta ciudad, a estar a derecho en los citados autos bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 18 de junio de 1973. — firma ilegible.
7) $ 8.000 10|pub. 18857 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dic-

tada en autos "Méndez, Juan Francisco contra CATALINA ALONSO. Divorcio" (215|C| 1973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Catalina Alonso, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele deefnsor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, junio 28 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) $ 24.800 30|pub. 18576 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

En autos: Jorge Pinazzo contra CELESTE ERARTE SOSA. Divorcio por causal". (Ficha N.o 930 año 1973), se hace saber: Que por resolución de fecha 5 del corriente mes se mandó citar y emplazar a María Celeste Erarte Sosa a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, setiembre 10 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32987 Oct.10-v.nov.22.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO AFE

Se emplaza al señor RAUL OLIVERA GARCIA, funcionario de Gerencia Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 33238 Oct.24-v.oct.26.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Se emplaza a la funcionaria señora ESTHER SANTANA IGLESIAS de ISLAS para que comparezca ante la División Sumarios de la Inspección General de Hacienda, calle Paysandú N.o 941, 3er. piso, antes del 29 de octubre de 1973, a efectos de prestar declaración en sumario que se le instruye. — Otto G. Benítez, Jefe de Personal.
8) $ 15.000 10|pub. 19013 Oct.16-v.oct.29.

PREFECTURA NACIONAL NAVAL "JOVEN EMMA" "HINDEN" y "ARCAN II"

La Prefectura Nacional Naval intima a los respectivos propietarios de las embarcaciones "Joven Emma", "Hinden" y "Arcan II" a efectos de que los mismos realicen las gestiones pertinentes para la remoción o reflotamiento de las citadas naves. — Capitán de Navío Francisco Sangurgo, Prefecto Nacional Naval.
8) (C. C.) 15|pub. 33002 Oct.8.-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "HARRY PUGH. Sucesión (Ficha 68|70)" se cita, llama y emplaza a Gladys Patricia y Kathleen Muriel Pugh Frankel, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes artículo 1.069, C.P.C.). — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
8) $ 24.000 30|pub. 16162 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital: dictada en autos: "José Trinchin contra JACOBO LENZ, ISMAEL BELZAREÑA y otro". Fijación del Precio del arriendo. (Libro 14, Folio 679, N.o 34), se cita y emplaza al señor Jacobo Lenz, sus sucesores que pudieren existir a título universal o singular, por acto entre vivos o por causa de muerte y en general toda persona que se considere con derecho suficiente sobre la propiedad o administración del lugar del garage correspondiente al Apto. 402 (ex-9) del edificio de Mercedes 960 de Montevideo; por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado, sito en Solís 1466; 2.o piso a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973. — Esc. Loreley Dell, Actuaria.
8) $ 42.000 30|pub. 17752 Oct.1.o-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Guerra González, Toribio Miguel contra los sucesores de MARIA TRIFONA GUERRA GONZALEZ. Cesación de condominio" (F., 449|73) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Toribio Miguel, Juan, Salvador José, Guillermina Micaela, Felicia, Exiquiel Ulpiano, Pracedes, Teodora Rosa y Nicolasa Jacinta Guerra González; Matilde Beatriz, Elena Rita Guerra Fontana; Isabel Emilio Indalecio, Severo Félix, Alfredo, María Josefa, Ramón Benjamín y Ruben David Guerra Fabre y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, sobre una fracción de campo sita en Miguelete (2.a Sección Judicial del Departamento de Colonia), zona rural, empadronada con el N.o 14.854, con un área de 7 Hás. 4199 metros, para que comparezcan en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Colonia, setiembre 26 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) $ 45.000 30|pub. 19192 Oct.18-v.nov.29.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por resolución N.o 20.025 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 17 de setiembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino a ensanche, los inmuebles siguientes:

Padrón: 176.060, Propietario: Luis Régulo Roma Camacho, Superficie aproximada: 72 metros cuadrados aproximadamente.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la ley Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 33234 Oct.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por resolución N.o 20.026, de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 17 de setiembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino al trazado de la Avenida Italia, los inmuebles siguientes:

Padrón: 26.074, Propietario: Manuel Palmero. Superficie aproximada: 31 metros cuadrados 17 aproximadamente.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la ley Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 33232 Oct.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por resolución N.o 19.892, de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 17 de setiembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino afectado al trazado de la prolongación de la Avenida Carlos María Ramírez, el siguiente inmueble:

Padrón: 41.340, Propieario: Suc. Esteban Soler, Superficie aproximada: 692 metros cuadrados 20.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la ley Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 33235 Oct.24-v.nov.5.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO: Por resolución N.o 20.941 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 2 de octubre de 1973, han sido designados para expropiar con destino a remodelación de las manzanas comprendidas entre las calles Acevedo Díaz, Goes, Juan R. Gómez y la Paz, para la creación de espacios libres y ubicación de edificios públicos, los inmuebles siguientes:

Padrón N.o 20.596. Propietaria Cándida E. Blanco de Soto. Area Aprox. metros cuadrados 293.

Padrón N.o 20.595. Propietario Luis Levy. Area Aprox. metros cuadrados 141.

Padrón N.o 20.620. Propietaria Esther F. de Escayola. Area Aprox. metros cuadrados 245.

Padrón N.o 20.619. Propietaria Victoria C. de Porchile. Area Aprox. metros cuadrados 419.

Padrón N.o 20.618. Propietario Ramón Porchile. Area Aprox. metros cuadrados 931.

Padrón N.o 20.617. Propietario Héctor Medina Laplacé. Area Aprox. metros cuadrados 339.

Padrón N.o 20.616. Propietario Julio de la Fuente. Area Aprox. metros cuadrados 339.

Padrón N.o 20.615. Propietaria Antonia C. de Eira. Area Aprox. metros cuadrados 167.

Padrón N.o 20.614. Propietario Isidoro Navarro. Area Aprox. metros cuadrados 98.

Padrón N. 20.613. Propietaria Juana Josefa Vidal. Area Aprox. metros cuadrados 95.

Padrón N.o 120.127.

Padrón N.o 20.597.

Padrón N.o 87.456. Area Aprox. metros cuadrados 161.

Padrón N.o 87.459. Area Aprox. metros cuadrados 142.

Padrón N.o 120.099. Area Aprox. metros cuadrados 217.

Padrón N.o 79.996. Propietario Alberto Ghiringuelli. Area Aprox. metros cuadrados 49.

Padrón N.o 165.822. Propietario Elbio Botta. Area Aprox. metros cuadrados 73.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 33233 Oct.24-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo C. Malherbe, dictada en autos: "BANCO de PREVISION SOCIAL. Expropiación (Ficha C. 449|1973)"; se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas las personas que puedan considerarse con derecho al bien Padrón N.o 1286, sito en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 84, y en especial a los sucesores de Idelfonsa Cuñarro de Lázaro, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. — Florida, agosto 6 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
9) $ 30.000 30|pub. 16223 Set.14-v.oct.26.

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que en autos: PEREZ de BURIANI, DELIA. "Incapacidad" (F. C. 739|71), por decreto N.o 293, del 26 de febrero de 1973, se declaró incapaz a Delia Pérez de Buriani, designándose curador al señor Juan Buriani, sirviendo este auto de discernimiento. Se hace constar, que se encuentra auxiliado de pobreza. — Canelones, 20 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 33204 Oct.23-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en los autos "VARGAS HERNANDEZ, GRISELDA MABEL. Incapacidad" (Ficha C. 319|1972), se hace saber que por sentencia N.o 76 de fecha 8 de agosto de 1973, se declaró a la mencionada Griselda Mabel Vargas Hernández, en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándose para que la represente en todos sus actos civiles como su Curador, a su padre don Emilio Vargas. — Rosario, 28 de setiembre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub. 19010 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, de fecha 11 de abril de

1973, se hace saber que fue declarada en estado de incapacidad CELINA JUANA OSPITALETCHE MACHADO (Ficha B. número 328|72) designándose Curador de la misma a Yacira Machado de Ospitaletche. — Rivera, 15 de agosto de 1973. — Amelia da Rosa, Actuaria.
10) $ 6.000 10|pub. 19090 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: ONELI y ODELIR SOUZA VIERA. Incapacidad. (Ficha E|69|1972), se hace que se designó curadora de Oneli Souza Viera a su hermana Aura Souza, a quien se le discernió el cargo. — Rivera, 28 de febrero de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
10) $ 6.000 10|pub. 19091 Oct.17-v.oct.30.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito. "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. LUIS PEÑA BLANCO, domiciliado en Abacu 2117, optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Dante Ferrari e Hilda Molina".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 19812 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. ARACELI CARMEN PEREIRA MURIALDO, constituyendo domicilio en Juncal 1414, E. 4 al Señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora y Escribana ofrezco la información del Escribano Carlos Rivas Campanela y la Procuradora Myriam Chiozza, expidiéndoseme testimonio. — Araceli Carmen Pereira Murialdo. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 19774 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CONSTANTINO ARTURO CHOLAQUIDIS, constituyendo domicilio en 18 de Julio 841, Piso 8, Apto. 5, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicita se interrogue a Libia Genta y Sabina González, quienes declararán sobre su vida y costumbres, expidiéndosele testimonio. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 18967 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELIZABETH CHOLAQUIDIS, constituyendo domicilio en 18 de Julio 841, Piso 3, Apto. 5, quien optando al título de Procurador solicita se interrogue a Libia Genta y Sabina González quienes declararán sobre su vida y costumbres, expidiéndosele testimonio. — Elizabeth Cholaquidis. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 18966 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE DANIEL BORLANDELLI GRANERO, domiciliado en Misiones 1371 debiendo cumplir con la ley N.o 13.925 ofrece declaración de Juan Pedro Daguerre y Luis Alfredo Dartayete. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 6.000 10|pub. 19770 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS Ma. RODRIGUEZ TELLECHEA, domiciliado en 18 de Julio 1296 optando al título de Procurador, ofrece declaración de José Pollak y Juan Márquez. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 6.000 10|pub. 19771 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "ALBA AZUCENA COMUNALE de GRANERO constituyendo domicilio en esta ciudad en la calle Arroyo Grande 2785 optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de los testigos Mirtha Mateos Pascale y Lilián García de García de Zúñiga. — Montevideo, 13 de setiembre de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 19443 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: MARIA ISABEL TERESITA IRIBURO VASCONCELLOS, constituyendo domicilio en La Paz N.o 2337 optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Yolanda Chinelli y Angélica Igorra Cochon, a fin de que informen sobre mi moral y buenas costumbres. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 18994 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: YOLANDA CHINELLI, constituyendo domicilio en La Paz 2331, optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Teresita Iriburo Vasconcellos y Angélica Igorra Cochon, a fin de que informen sobre mi moral y buenas costumbres. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 18993 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "LUIS NELSON TABORELLI COURTOISIE, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, Esc. 85, al Señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco declaración de Alma Fuña y Danilo Castellano, sobre mi honradez y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Luis Nelson Taborelli. — Emilio Siniscalco Abogado. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 19773 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: LUIS RAUL ROSSI BAETHGEN (V|445|973), domiciliado en Bartolomé Mitre 1356, opta por el título de Procurador y ofrece declaración de Orestes Gazzano y Publio Vadora, sobre su honradez y costumbres. — Luis R. Rossi. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 19772 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se presentó DIVA ELVIRA PUIG CARDOZO, domiciliada en Cerro Largo 769 solicitando la declaración de María del Carmen Portela Vilar y Aída Conde Sanz. — Montevideo octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 6.000 10|pub. 18388 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos: SUSANA MILIONIS. "Información". (Ficha E. 2.041|973), y que en ellos se ha presentado el siguiente escrito: "Dr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Susana MILIONIS, domiciliada en Avellaneda 3630, Apto. 2, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano, ofrezco declaración sumaria de mi vida y costumbres de Silvia Sánchez y Guillermo Favrin; solicitando se me expida testimonio. — Susana Milionis. — Carlos A. Demicheli, Escribano".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) $ 12.000 10|pub. 19880 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. DIANA ZENGA de STIPANICIC, constituyendo domicilio en Palacio Salvo, Apto. 403, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador solicito se reciba la declaración de los testigos Humberto Carlos Mori Domínguez y Laraine Moraes de Real de Azúa, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Diana Zenga de Stipanicic. — Dr. Teófilo Piñeiro García, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 12.000 10|pub. 19169 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno: ELSA BEATRIZ AMADO CHANES, constituyendo domicilio en Justicia N.o 2045, optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrezco la declaración de los testigos María del Pilar Iriarte y María de la Paz Braña, sobre mi vida y costumbres, quienes comparecerán sin previa citación. Solicito se me expida testimonio. Elsa Beatriz Amado Chanes. Manuel J. Acosta y Lara, Escribano".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 12.000 10|pub. 18921 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "MORANDI BANCHERO, JUAN CARLOS Información de vida y costumbres" (Ficha C. N.o 286|973), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el gestionante en los siguientes términos: "Juan Carlos Morandi Banchero, constituyendo domicilio en casa sin número de la calle España de la ciudad de Rosario, a la señora Juez digo: Que en mi carácter de viajante, vengo a producir información sobre mi vida y costumbres, ofreciendo a tales efectos la declaración de los testigos Italo Vellutti Plátano y Walter Olivo Toja, quienes concurrirán a declarar al Juzgado sin necesidad de citación, expidiéndoseme testimonio. Autorizo al escribano actuante a notificarse de todas las providencias que se dicten y a recibir el testimonio solicitado. — Fdo. Juan C. Morandi. — Oscar Ricardo Frade Jaluff, Escribano." — Rosario, setiembre 12 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 19377 Oct.19-v.nov.1.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
A.F.E.
Licitación N.o 42|73
BICROMATO DE SODIO
Fecha de apertura: 13 de noviembre de 1973, hora 16.
Precio del pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723 el día y hora señalada donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 14:00 a 18:00 horas.
Por más información por el teléfono número 8 95 51 al 59, Int. 321. — Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 33236 Oct.24-v.oct.26.

Licitación N.o 71|73
Telas para Uniformes y ropa de Trabajo.
Fecha de apertura: 8 de noviembre de 1973 hora 16.
Precio del Pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723 el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 14:00 a 18:00 horas.
Por más información por el teléfono número 8 95 51 al 59, Int. 321. — Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 33237 Oct.24-v.oct.26.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.888
Apertura: 7 de noviembre de 1973, a la hora 15.
Adquisición de: 1.000.000 Fórmulas número 1.485 (Cobranza Domiciliaria).
Esta Licitación se realizará en forma Pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 22 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33264 Oct.25-v.nov.8.

Licitación Pública N.o 1.882

Apertura: 12 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: 2.500 kilos de Papel Embalaje Tipo Kraf.

Esta Licitación se realizará en forma Pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito, en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 22 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33263 Oct.25-v.nov.8.

GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES (SECTOR) INDUSTRIA Y COMERCIO
Licitación Pública N.o 30.839

Apertura: 20 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: 4 Ficheros de Metal para Fichas de I.B.M. de 22 Cajones c|u.

Esta Licitación se realizará en forma Pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito, en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, octubre 19 de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33265 Oct.25-v.nov.8.

Licitación Pública N.o 30.847

Apertura: 26 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: 1.000 Cajas de Broches para Máquina Scout.

Esta Licitación se realizará en forma Pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito, en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 23 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33261 Oct.25-v.nov.8.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1876

Apertura: 15 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: Pinturas pinceles y otros.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en a calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 15 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33120 Oct.18-v.oct.31.

Licitación Pública N.o 1874

Apertura: 22 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: Compra o arrendamiento de un local (apto) en el Departamento de Durazno (El Carmen) para Oficinas de Caja Rural.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 16 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33152 Oct.18-v.oct.31.

Licitación Pública N.o 1.873

Apertura: 13 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: diversos artículos de ferretería y bazar.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 11 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33146 Oct.18-v.oct.31.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.877

Apertura: 16 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: Materiales para Instalaciones Eléctricas y Telefónicas.

Esta Licitación se realizará en forma Pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 15 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33119 Oct.17-v.oct.30.

Licitación Pública N.o 1.875

Apertura: 14 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: Diversos Artículos, Materiales de Hierro.

Esta Licitación se realizará en forma Pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 15 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33121 Oct.17-v.oct.30.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública N.o 53|5

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de una máquina electromecánica de contabilidad, de acuerdo a Memoria Descriptiva y Pliego de Condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles dentro del horario bancario en la Sección Adquisiciones y Suministros de la Caja, calle Misiones 1435, Piso 2.o.

La apertura de propuestas se efectuará el día 13 de noviembre de 1973 a la hora 16 en la Gerencia del Departamento de Administración.

No concurriendo el mínimo de tres proponentes, la apertura del segundo llamado se efectuará del día 20 de noviembre de 1973, a la misma hora, con cualquier número de oferentes.
12) (C. C.) 3|pub. 33227 Oct.24-v.oct.26.

CAJA DE COMPENSACION N.o 11
LICITACION PUBLICA N.o 1|73
(Primer, Segundo y Tercer Llamado)

Se llama a licitación pública para las obras de reacondicionamiento de la terminación protectora de la cubierta del salón del edificio de la Caja N.o 11, ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, Padrón N.o 892.

La memoria descriptiva se encuentra a disposición de los interesados, pudiendo retirarse, los días hábiles de 13 a 17 horas, en sus oficinas ubicadas en la calle 19 de Abril N.o 109, donde se efectuarán las consultas de acuerdo a lo establecido en la misma.

Apertura: 29 de noviembre de 1973. Hora: 18.

Primer llamado: 29 de noviembre de 1973. Hora: 16.

Segundo llamado: 29 de noviembre de 1973. Hora: 17.

Tercer llamado: 29 de noviembre de 1973. Hora: 18.

En caso de declararse desierto, el acto se efectuará con la cantidad de interesados presentes. — La Gerencia.
12) $ 16.000 4|pub. 19304 Oct.24-v oct.29

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a Licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos varios para el Reacondicionamiento del Primer Piso, Planta Baja y Subsuelo del Bloque "L" de la Escuela Naval.

Apertura de la Licitación: día 12 de noviembre hora 10.00.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la Licitación antedicha, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta s|n., esquina Lido (Area Naval Miramar), en lugar y fecha antes indicado.

Si fuese declarado desierto el primer llamado, la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 12 de noviembre a la hora 11.00, en el Servicio de Instalaciones Navales.

Los Pliegos de Condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 9.00 a 13.00 horas. — Hugo J. de Barros, Jefe del Servicio de Instalaciones Navales.
12) (C.C.) 10|pub. 33260 Oct.25-v.nov.8.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, para la adquisición de material para la instalación eléctrica, gas y caldera del Area Naval del Puerto de Montevideo.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta Nº 15, primer piso, el día 7 de noviembre del corriente año, a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas. Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 10 horas. El valor del pliego es de $ 1.000 (mil pesos m|n)
12) (C. C.) 10|pub. 33159 Oct.19.-v.nov.10

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1973

Licitación N.o 63|73 — Análisis de Mercaderías.

Apertura: 9 de noviembre de 1973, a las 15 horas en caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 9 de noviembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también, podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 33109 Oct.17-v.oct.26.

SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos varios para la Construcción de un Garage en la Base Aeronaval "Capitán de Corbeta Carlos A. Curbelo" de Laguna del Sauce.

Apertura de la licitación: día 7 de noviembre, hora 10.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la licitación antedicha, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta s|n., esquina Lido, en lugar y fecha antes indicado (Area Naval Miramar).

Si fuese declarado desierto el primer llamado, la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 7 de noviembre a la hora 11, en el Servicio de Instalaciones Navales.

Los pliegos de condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — Capitán de Navío (C. G.) Hugo J. de Barros, Jefe del Serv. de Instalaciones Navales.
12) (C. C.) 10|pub. 33110 Oct.17-v.oct.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO SUPERIOR
(UNIVERSIDAD DEL TRABAJO)

Licitación N.o 354 (Plaza)

Primer Llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Artículos de limpieza, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Institución, calle Isla de Gorriti 2091, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Apertura de las propuestas día 14 de noviembre de 1973 hora 15.

Valor del pliego: $ 100.00.
12) (C. C.) 3|pub. 33239 Oct.24-v.oct.26.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

Licitación N.o 406 — Trabajos de regularización instalación eléctrica edificio Liceo N.o 15 (Montevideo).

Apertura: 27 de noviembre de 1973. Hora: catorce.

Licitación N.o 407 — Reparación claraboyas en tres edificios (Montevideo).

Apertura: 27 de noviembre de 1973. Hora: quince y treinta minutos

Licitación N.o 408 — Máquinas de escribir.

Apertura: 27 de noviembre de 1973. Hora: diecisiete.

Los pliegos de condiciones obran en poder del Departamento de Material Educacional y Administrativo, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33240 Oct.24-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL, SECCION COMPRAS
Año 1973
Tercer llamado

Licitación Nº 49|73 — Lejía jabonosa.
Apertura: 12 de noviembre de 1973, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 33174 Oct.19.-v.oct.30.

ESCUELA MILITAR
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 4|973
Primer y segundo llamado

La Escuela Militar llama a Licitación Pública Nº 4|973, primer y segundo llamado por la provisión de:
34 guardarropas especiales para la Escuela Militar de un solo cuerpo en chapa decapada N.o 22 de metros 2.07 de alto por 0.80 de ancho por 0.45 de profundidad.
Los pliegos de condiciones particular y general se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Instituto, Departamento de Canelones (Toledo) Sección Habilitación horario: de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.
La apertura de propuestas se fija para el día 7 de diciembre del 973 a la hora 9 y 30.
En caso de declararse desierto el primer llamado se convoca a un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 10. — Toledo, 16 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33160 Oct.19.-v.nov.19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación Pública

N.o 17 — Gas freón 12 y 22.
Segundo llamado, hora 15. Pliegos: pesos 1.000.00.
Apertura: Día 1.o de noviembre de 1973
Sección Adquisiciones y Suministros.
12) (C. C.) 3|pub. 33247 Oct.24-v.oct.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública por la mano de obra, para la construcción de un block de 354 (trescientos cincuenta y cuatro) nichos en el Cementerio Nuevo de la ciudad de Paysandú.
Los pliegos de condiciones y planos para la mencionada obra se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría y Adquisiciones del Palacio Municipal (planta baja) previo pago de la suma de $ 15.000.00 (quince mil pesos m|n.).
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la repartición antes mencionada el día 7 de noviembre de 1973 a la hora 16.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada a la hora 17 del mismo día. — Paysandú, octubre 17 de 1973. — Arq. Walter M. Belvisi, Intendente. — Dr. Orlando Javier Comas, Secretario.
13) (C. C.) 10|pub. 33248 Oct.24-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO

Llamado a licitación para adquirir placas de matrículas para vehículos y escudos departamentales.
Llámase a licitación pública para adquirir placas de matrículas para vehículos y escudos departamentales, de acuerdo a los correspondientes recaudos que podrán solicitarse en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes de Montevideo, en el Palacio Municipal.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 5 de noviembre del año en curso, a la hora 17.30, en la Secretaría Comunal, en presencia de los interesados que concurran.
Si no se presentare el número mínimo de propuestas, en segundo llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha y lugar, a la hora 18.30.
La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Salto, octubre 15 de 1973. — Arqto. Néstor J. Minutti, Intendente. — Nilso S. Gómez, Secretario.
12) (C.C.) 8|pub. 33192 Oct.22-v.oct.31.

PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO

Llamado a licitación para luminarias de alumbrado público.
Llámase a licitación pública para la adquisición de 200 artefactos colgantes a gas de mercurio de 250 watts, 100 para brazo de 250 watts y 50 de 400 watts, de acuerdo a los correspondientes recaudos que podrán solicitarse en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes de Montevideo, en el Palacio Municipal.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 5 de noviembre del año en curso a la hora 17, en la Secretaría Comunal, en presencia de los interesados que concurran.
Si no se presentare el número mínimo de propuestas en segundo llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha y lugar, a la hora 18.
La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Salto, octubre 15 de 1973. — Arqto. Néstor J. Minutti, Intendente. — Nilso S. Gómez, Secretario.
12) (C.C.) 8|pub. 33191 Oct.22-v.oct.31.

LLAMADO A LICITACION PARA TRATAMIENTO BITUMINOSO DE CALLES
(1er. y 2do. llamado)

Llámase a licitación pública, para tratamiento superficial bituminoso en varias calles de la ciudad de Salto, de acuerdo a los correspondientes recaudos que podrán solicitarse en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes, en el Palacio Municipal de Montevideo, con un valor de veinticinco mil pesos cada uno.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 5 de noviembre del año en curso, a la hora 15, en la Secretaría Comunal, en presencia de los interesados que concurran.
Si no se presentare el número mínimo de propuestas, en segundo llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha y lugar a la hora 16.
La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Salto, octubre 10 de 1973. — Arq. Néstor J. Minutti Intendente. — Nilson S. Gómez, Secretario.
12) (C. C.) 8 pub. 33118 Oct.17-v.oct.26.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LLAMADO A OFERENTES

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a oferentes para la concesión de los servicios de cafetería del local instalado en su edificio principal.
Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1973; hora 15 y 30 minutos.
Segundo llamado: 7 de noviembre de 1973; hora 16.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía, Yí 1310, Tercer Piso, todos los días hábiles, en el horario de 13 a 19.
Valor de los pliegos: $ 1.000.00 (mil pesos moneda nacional).
12) (C. C.) 8|pub. 33135 Oct.18-v.oct.29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública Internacional N.o 23|973
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública Internacional por primera vez para la ejecución de las obras "Regularización de Plataforma, Ensanche, Recargo y Tratamiento Bituminoso del firme entre Km. 153 y 283 (aprox.) de Ruta 8, Departamento de Lavalleja y Treinta y Tres".
Los Pliegos de Condiciones Particulares, podrán adquirirse en Secretaría General, piso 4.o, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o Piso.
Apertura de propuestas día 14 de noviembre de 1973 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad Avenida Uruguay número 1120 Piso 4.o.
Si no concurriera la cantidad mínima de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el día 19 de noviembre de 1973, a las 16 y 30 horas.
Precio del Pliego $ 225 000.00 (doscientos veinticinco mil pesos). — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — La Dirección.
12) (C. C. 10|pub. 33210 Oct.23-v.nov.6

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 22|973 internacional
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública internacional por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 4 —Puente y Accesos sobre el Arroyo Cuaró Grande (proyecto y construcción) entre las progresivas 52k.475 y 53k.350 del Estudio del Ing. Volloviei".
Pliegos de condiciones en el Dpto. II— Estudios 5.o piso previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas día 10 de diciembre de 1973 a las 10 y 30 horas en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120, piso 4.o.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 14 de diciembre de 1973 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33182 Oct.22.v.nov.5.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)

Se llama a Licitación Pública Internacional para la construcción del Tramo VI de ruta 9 entre Castillos y la Fortaleza de Santa Teresa.
Primer Llamado: Día 3 de diciembre de 1973 hora 10.00.
Segundo Llamado: Día 4 de diciembre de 1973, hora 10.00.
Retiro de Pliegos en el Ministerio de Obras Públicas (D.O.D.E.) 18 de Julio 1112 Piso 4.o.
Precio del Pliego: $ 100.000.00 (cien mil pesos moneda nacional).
12) (C. C.) 8|pub. 33140 Oct.18-v.oct.29

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SECCION DE LICITACIONES Y COMPRAS
División Administración

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para la provisión periódica por el ejercicio 1974, con destino a todos sus Centros Departamentales y Auxiliares por: Carne, pan, leche, verduras, frutas, arroz, azúcar, fideos secos, harina, harina de maíz, pastas frescas, dulce de membrillo, queso fresco y duro, huevos, sal fina y gruesa, artículos de limpieza, mantenimiento de heladeras, y de ascensores, oxígeno, servicios fúnebres, etc., y transporte de mercaderías de la estación de A.F.E. al establecimiento.
Los pliegos de condiciones particulares en los que se detallan los artículos a licitarse se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas de la Administración de los Centros Locales, todos los días hábiles entre la hora 8 y 12, donde podrán también efectuarse consultas.
El suministro abarcará desde el 1.o de enero al 31 de diciembre de 1974. El primer llamado se abrirá el día 19 de noviembre de 1973 a la hora 10, y en caso de que no hubieran concurrido la cantidad de licitantes requeridos por la ley, se efectuará un segundo llamado el mismo día a la hora 10 y 30 y si hubieran quedado renglones pendientes sin cotización se llamará a pedido de precios para el día 26 de noviembre de 1973 a la hora 10.
Las ofertas respectivas serán abiertas en las administraciones de los Centros Departamentales y Auxiliares de Salud Pública, que se detallan en las fechas indicadas, en presencia de los interesados que concurran al acto de apertura. — Montevideo, 23 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 2|pub. 33258 Oct.25-v.oct.26.

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 13 de noviembre de 1973.
Hora 14 — Licitación N.o 498 — Lienzo para vendas, plaza, primer llamado.

Hora 14 y 30 — Licitación Pública N.o 499 — Baterías para autos, periódica, plaza, primer llamado.

Hora 15 — Licitación N.o 500 — Envases de Polietileno, periódica, plaza, primer llamado.

Hora 15 y 30 — Licitación N.o 501 — Cajones para envase y aserrín, periódica, plaza, primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes, 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas.
Hora 14 y 15 — Licitación N.o 498.
Hora 14 y 45 — Licitación N.o 499.
Hora 15 y 15 — Licitación N.o 500
Hora 15 y 45 — Licitación N.o 501.
Pedido de precios del día miércoles 31 de octubre de 1973.
Hora 15 — P. P. N.o 206 — Paja para escobas, plaza, primer llamado.
Pedido de precios del día miércoles 7 de noviembre de 1973.
Hora 14 — P. P. N.o 207 — Aparatos de Anestesia, cif y plaza, primer llamado.
El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.
Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio número 1892 (Tercer Piso). — Montevideo, 23 de octubre de 1973.
12) (C. C.) 2|pub. 33257 Oct.25-v.oct.26.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Llamado a Inscripción en el Registro de Proveedores.
Habiéndose abierto nuevamente el Registro de Proveedores para el Inc. 02, Presidencia de la República, Oficina de Comunicaciones, Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, (DINAVI y COMIPAL, Artículos de Oficina). Llámase a los interesados a confirmar

su inscripción o inscribirse en el mismo los que aún no lo hubieren hecho.
Para ello deberán dirigirse al Departamento de Adquisiciones de Presidencia de la República Plaza Independencia 776, Primer Piso en el horario de 15.00 a 18.00 horas a retirar el formulario que se deberá llenar con los requisitos exigidos y los artículos y|o servicios ofrecidos, y que, con la mayor celeridad posible se devolverán a dicho Departamento. — Departamento de Contaduría.
12) (C. C.) 3|pub. 33208 Oct.23-v oct.25.

SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública N.o 3|973
Primero y Segundo Llamados
Se llama a Licitación Pública para la impresión de Cartas Geográficas escala 1:500.000 a cinco y cuatro colores y Hojas de la Carta escala 1:100.000 a tres colores. Para recabar los pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas de la 4.a División (Pers. y Adm.) ubicada en la Avenida 8 de Octubre N.o 3255, en horario de 8 a 12 horas.
La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas del Servicio Geográfico Militar.
Apertura: Primer llamado 16 de noviembre de 1973, hora 9;
Segundo llamado: 16 de noviembre de 1973, hora 11.
En caso de declararse desierto el primer llamado este aviso es válido a los efectos de la apertura del segundo llamado. — Montevideo, octubre 14 de 1973.
12) $ 14.000 10|pub. 19092 Oct.16-v.oct.29.

Licitación Pública N.o 1|973
Primero y Segundo Llamados
Se llama a licitación pública para la Adquisición de un Equipo de Aire Acondicionado. Para recabar los pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas de la 4.a División (Pers. y Adm.) ubicada en la Avenida 8 de Octubre número 3255 en horario de 8 a 12 horas.
La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas del Servicio Geográfico Militar.
Apertura: Primer llamado: 14|11|973, hora 9;
Segundo Llamado: 14|11|973, hora 11.
En caso de declararse desierto el primer llamado, este aviso es válido a los efectos de la apertura del segundo llamado. — Montevideo octubre 14 de 1973.
12) $ 12.000 10|pub. 19091 Oct.16-v.oct.29.

Licitación Pública 2|973
Primero y Segundo Llamados
Se llama a licitación pública para la Adquisición de 3 (tres) máquinas electrónicas de calcular.
Para recabar los pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas de la 4.a División (Pers. y Adm.) ubicada en la Avenida 8 de Octubre número 3255 en horario de 8 a 12 horas.
La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas del Servicio Geográfico Militar.
Apertura: Primer llamado 15 de noviembre de 1973, hora 9.
Segundo Llamado, 15 de noviembre de 1973 hora 11.
En caso de declararse desierto el primer llamado, este aviso es válido a los efectos de la apertura del segundo llamado. — Montevideo, octubre 14 de 1973.
12) $ 12.000 10|pub. 19090 Oct.16-v.oct.29.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a licitación pública N.o 193 para la adquisición de (2) dos grabadores de video-tape portátiles para TV con repuestos y elementos complementarios.
La fecha de apertura del primer llamado se fija en el día 30 de noviembre de 1973 a la hora 15 y en caso de declararse desierto, el 2.o llamado para el mismo día a la hora 15 y 30.
12) (C. C.) 10|pub. 33183 Oct.22-v.nov.5.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 149
Primer y segundo llamado
Reparación del ascensor del Servicio de Intendencia del Ejército.
La reparación comprenderá:
1 — Instalación eléctrica.
2 — Dispositivos de seguridad.
3 — Puertas exteriores, contactos cerraduras y canaletas.
4 — Puertas del coche, contactos, cerraduras y canaletas.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: 1er llamado día 15 de noviembre a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 15 de noviembre de 1973 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, octubre 16 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 33145 Oct.18-v.oct.29.

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
Licitación Pública N.o 1
ADQUISICION DE PINTURAS DE DIVERSOS TIPOS
Apertura: 9 de noviembre de 1973, hora 08.00.
En caso de hallarse desierto el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 09.00.
El pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Sección Adquisiciones Avenida De las Instrucciones 1925 en el horario de 08.00 a 11.30 horas.
12) $ 12.000 15|pub. 19181 Oct.18-v.nov.8.

Licitación Pública N.o 2
ADQUISICION DE PLANTA DE RECAUCHUTAJE
Apertura: 16 de noviembre de 1973, a la hora 08.00.
En caso de hallarse desierto el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 09.00.
El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Sección Adquisiciones Avenida De las Instrucciones N.o 1925 en el horario de 08.00 a 11.30 horas.
12) $ 12.000 15|pub. 19182 Oct.18-v.nov.8.

13-Llamados a Acreedores

A efectos de proceder a la clausura o enajenación de la empresa o de las cuotas sociales de "Edinotar Ciento Veintiuno S. R. L.", se llama a acreedores de esa firma, así como a los de "Cafetería y Bar Teatro" de conformidad con la ley de 26 de setiembre de 1904. Presentarse en la Escribanía Cavagnaro Arias, Brandzen 1956 piso 8.o, escritorio 804. Montevideo, de 9 a 11 horas.
13) $ 40.000 20|pub. 17459 Set.25-v.oct.26.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 25 de octubre de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

JOSE LUIS KRALL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1527 Apto. 1 e INES CURUCHAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1527 Apto. 2.
GUSTAVO ELIAS IMAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1508 bis Apto. 4 y ANA MARIA ROSA RUOCCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1508 bis Apto. 4.
CESAR HANTOR WAISMAN, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1428 Apto. 6 y CECILIA HIRSCHHORN GALUN, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Javier Barrios Amorín 1428 Apto. 6.

3.a SECCION

MARIO RODOLFO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1275 Apto. 3 y NELLY NANCY DEMARIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ituzaingó 1512 Apto. 206.
BENCION CATTAN, 62 años, viudo, jubilado, turco, ciudadano legal oriental domiciliado 25 de Mayo 322 Apto. 15 y MARIA HENEIDA IBARRA, 35 años soltera oriental, domiciliada 25 de Mayo 322 Apto. 15.

7.a SECCION

ALDO CESAR BIGNOLI, 20 años, soltero carpintero, oriental domiciliado Daniel F. Crespo 2212 bis Apto. 3 y GLADYS MARTHA ALVAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel F. Crespo 2212.

9.a SECCION

AGUSTIN VALLEBONA, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Orden 4727 y MARIA MEDINA, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Orden 4773.
RAFAEL LUIS NUÑEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marconi 1531 y ROSA MARIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Marconi 1531.
ELIAZAR VIDARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heine 1854 y MARIA de los ANGELES DENES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hudson 4581.
JOSE CELEDONIO MENDEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santos 5376 y ALICIA FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Albéniz 5423.

10.a SECCION

ALDO CORRADI, 68 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Agrigento 2259 y JUANA BERNARDA FRASCHERI, 72 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Agrigento 2259.

11.a SECCION

CARLOS NORBERTO MALLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Areguatí 3259 y MARY ELIZABETH BAGNASCO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Latorre 5181.
MIGUEL ANGEL MACEDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 5698 Apto. 1 y MARIA ELENA NAVARRA, 16 años, soltera, mucama, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 5698 Apto. 1.

12.a SECCION

EMILIO ANTONIO RECUPITO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guabiyú 3039 y MIRIAM BEATRIZ OLIZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guabiyú 3012.
RUFINO CARLOS NUÑEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2744 Apto. 11 y OLGA ESTHER MAZZOLINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2744 Apto. 11.

13.a SECCION

JOSE ANTONIO RIAL, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado Alianza 2376 y MARGARITA GRETI MACIEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alianza 2376.

14.a SECCION

FELIX ANDRES MACADAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2278 y RENEE TERESA MELOGNO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amado Nervo 3747.
OSCAR MARIO ELHORDOY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eurucayupí 3192 y GLORIA BURGUEZ, 36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Tomás Villalba 3259.
ROBERTO ANGEL BRAVO, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Ciudad de Calvi 906 y NATIVIDAD SUSANA MASAGUEZ, 20 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Ciudad de Calvi 906.
AGUSTIN ADELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 728 Apto. 19 y CARMEN MARTINEZ, 21 años, soltera, profesora de corte, española, domiciliada Capurro 728 Apto. 19.

15.a SECCION

FRANCISCO JAVIER AZNAREZ, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Br. Artigas 88 y ALMA ELENA ELORZA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 88.
LUIS EDUARDO ANTONIO BOTTARI, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Luis de la Torre 436 y MARIA ALICIA RODRIGUEZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 436.
ALBERTO CAMPODONICO, 29 años, soltero, ingeniero industrial, oriental domiciliado Gregorio Suárez 2838 y VIRGINIA GLADYS ALVAREZ, 22 años, divorciada profesora, oriental, domiciliada Gregorio Suárez 2838.

16.a SECCION

LUIS ALBERTO PALERMO, 26 años soltero, chofer, oriental, domiciliado Hungría 3594 y ELIDA MABEL GARCIA, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Hungría 3594.

17.a SECCION

JESUS MARIA PERAZZO, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rancagua 3682 y MARIA del LOURDES GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental domiciliada Rancagua 3722.
CARLOS ROBERTO CONTRERA, 25 años, soltero, construcción, oriental domiciliado Pasaje C Nº 4929 (B. Marconi) y MARIA ESTELA BONO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3517.

MARCOS ALDEVAR DEL CASTILLO, 45 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado Ignacio Bazano 4056 bis y CLOTILDE PALACIO, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Bazano 4056 bis.

19.a SECCION

JORGE WASHINGTON ROMAÑO, 27 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado Funes 2922 y ELVIRA CORINA PEREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Funes 2922.
MARIO ELBIO NOYA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galatea 3044 y LILIAN MARIA LAVERLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galatea 3044.
BENITO OSVALDO MORALES, 32 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado Monte Caseros 3251 y MARIA CRISTINA CAPELOTTI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Monte Caseros 3251.

20.a SECCION

JOSE ALBERTO PIEDRABUENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Conciliación 4285 y MERYN FANY FERREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Conciliación 4285.
BASILIO ERNESTO VALCARCEL, 57 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Conciliación 4179 y DELIA BARGAS, 54 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Conciliación 4179.
WALTER HUGO BARACCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4547 y SANTA ELOISA DA CUNHA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4547.
WILSON ENRIQUE TOLOSA, 36 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Aurora 314 e IRMA CABRERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aurora 314.

21.a SECCION

ENRIQUE WEBER VALLARINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4374 y ESTELA MARTA GAGGERO SEIJAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ariel 4374.
OSCAR SOLER, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4124 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada oriental domiciliada Santa Lucía 4126.

22.a SECCION

MANUEL DIVINO MUIÑO, 27 años, soltero, zapatero, español, domiciliado J. R. y Pons 4540 y NILDA NOLYS AYALA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. R. y Pons 4540.
FERNANDO MARTINEZ, 26 años, soltero, metalúrgico, español, domiciliado Quichúas 2785 Apto. 2 y CRISTINA RIVADAVIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Madreselva 3806 Apto. 108.
MIGUEL ANGEL MENDEZ, 22 años, soltero, oriental, domiciliado Callao 3624 y CRISTINA ISABEL REPETTO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Callao 3574.

23.a SECCION

JOSE AGUSTIN VIDAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Costa 4674 y MARIA SONIA CASTRO, 24 años, soltera, oriental domiciliada D. Costa 4674.
ISMAEL REYES 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. B. Morelli 3467 y AYLEM ALVAREZ LARA, 20 años, soltera, oriental domiciliada Pernas 2383.
RUFINO ADAN ALVAREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3911 Apto. 1 y BLANCA IRENE ACOSTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3911 Apto. 1.

149) $ 900.00 3|pub. v.|oct.29.

Montevideo, 24 de octubre de 1973

2.a SECCION

MIGUEL ANGEL PORTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1435 y ELIZABETH ANN SIMSON, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1435

3.a SECCION

HUGO CARLOS GONZALEZ CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 722, Apto. 232 y ESTELA ISABEL ECHAVARRIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito 722, Apto. 232.

4.a SECCION

HECTOR SANTIAGO FUENTES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San José 876 y RAQUEL FLORA PEROLARI, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada San José 876.

5.a SECCION

CARLOS ALBERTO SENEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abadie Santos 946, Apto. 7 y GRAZIELA BARRETO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Abadie Santos 946, Apto. 7.

6.a SECCION

JUAN CARLOS AMELIO IFRAN, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1207 e INGEBORG MARIA CARMEN REL ÑHOLD, 31 años, soltera, oriental, domiciliada A. Díaz 1207.

7.a SECCION

EDGARDO POZZOLI, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2533 y RENE YOLANDA BERGERO, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Colorado 2363.

8.a SECCION

FERNANDO CASTRO FERRERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Escobar 1306 y MARIA ELSA PEREZ SEGREDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Escobar 1306.
JORGE ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Caridad 1156 y NILDA LUCIA LUSARDI MAHIA, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Caridad 1156.
ALVARO CESAR BRUN GARCIA, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Sitio Grande 1273 bis y MARIA ISOLINA PEREYRA MATTOS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Sitio Grande 1273 bis.

9.a SECCION

PAULINO GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guttemberg 6563 y AMALIA NORA de MORAIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1658.
GUIDO FLORES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado América 1408 y BRENDA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada América 1408.

10.a SECCION

RICARDO VICENTE GAVAGNIN, 32 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Napindá 1887 y RAMONA ISABEL DIAZ, 24 años, soltera, española, domiciliada Napindá 1916.
JORGE LUIS MILANTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Napindá 1754 MARIA CRISTINA MONTEIRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Napindá N.o 1754.
GABRIEL IGNACIO CUENCA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado G. de Gloria 1585 y CRISTINA ISABEL MERA, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada G. de Gloria 1585.

11.a SECCION

JULIO CESAR DAGUERRE, 29 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5236 y GRACIELA ISABEL LOPEZ, 20 soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado N.o 5236.
DIONISIO LARROSA, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cambay 2662 y OLGA NELLY ALEGRE, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Cambay 2662.
JOSE RAMON PAIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Acuña 3189 y MARIA SUSANA ANDRADE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada M. Acuña 3169.

12.a SECCION

ROMEO GIARLINO, 46 años, divorciado, mueblero, oriental, domiciliado Homero de Gregorio 3564 y VENUS CANIL, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3564.

13.a SECCION

CARLOS ADOLFO BUCETA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francia 1740 y MIRTHA OLGA PEÑA, 29 años, soltera, pantalonera, oriental, domiciliada República Argentina 1773.
MIGUEL ANGEL RISSOTTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Gori 9021 y BLANCA MYRIAM SORIA, 24 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada Guazunambí 398.

14.a SECCION

LUIS HECTOR GUZZO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trébol 1585 y SUSANA GRACIELA ENCISO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Trébol 1585.
LUIS RAMON RECOBA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 4608 y MARIA VIRGINIA VIANA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larrañaga 4605.
WASHINGTON GARCIA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coraceros 3560 y HORTENCIA VILAS, 37 años, soltera, empleada, española, domiciliada Coraceros 3560.

15.a SECCION

YAMANDU RODRIGUEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Montero 2719 y DENIS ELIZABETH ALEMAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada José María Montero 2719

16.a SECCION

WALTER ABEL ECHAVARRIA, 28 años, soltero, zapatero, oriental domiciliado Bérgamo 3416 y ANA MARIA CAMINO, 23 años, soltera oriental, domiciliada Bérgamo 3416.
MILTON OMAR CABALEIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2762 y GLADYS TORBAY 26 años, soltera, oriental domiciliada A. Saravia 2762.
JUAN CARLOS FRESENGO, 22 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4425 y MIRTHA IVONNE FIORITTO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4425.
RAMON CHAURE, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pontevedra 3534 y ADELA FELICIA ROMERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pontevedra 3534.
WALDEMAR GODOY, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lacio 3733 y ROSA RAMOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3733.
RUBEN DE ABREU, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Petirossi 3939 y ALBA GRACIELA GOMEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Petirossi 3939.
MILTON MARTINS de LEMOS, 27 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Corrales 2728 e ISIDRA BASILISA OVIEDO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 2728.
CARLOS ALBERTO ARRIETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3361 Apto. 6 y AMY GRENNO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3404.
JUAN FRANCISCO ALVAREZ, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Cosio 3240 y AUDA LERIS GASPARRI, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Ricardo Cosio 3240.

17.a SECCION

BEDER MACIEL, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Helvecia 4533 y ELSA CRISTINA LARRIONDA, 20 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Helvecia 4533.
JOSE ANIBAL MAGLIA, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado José Ramírez 3345 e IRIS IRENES CARRASCO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Timbúes 4350.

18.a SECCION

MILTON MARIO DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3079 y MARIA MERCEDES URIOSTE, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Avenida Brasil 3079.

19.a SECCION

VICTOR RAUL ROTUNNO, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Walcalde 2638 Apto. 11 y MARIA ISABEL ETTURI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Walcalde 2638 Apto. 11.
LUIS MAURICIO GAULLI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2238 y SUSANA RENEE LARICCIA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2238.

20.a SECCION

JOSE PEDRO PEREIRA, 23 años, soltero, metalúrgico oriental domiciliado José Mármol 144 y TANIA DOLLY CATALINA FERROU, 22 años, soltera, profesora de francés oriental, domiciliada José Mármol 144
FERNANDO ANTONIO JOSE VIDIELLA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado C. M. Ramírez 470 y BEATRIZ MARIA HARAN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 470.
ENRIQUE RAUL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado G. del Pino 3851 y LILIAN BEATRIZ FELIPE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada G. del Pino 3851.

RICARDO PALMA, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Fca. A. de Artigas 6587 y STELLA MARIS CESAR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 5889.
ERASMO RAMON CAMACHO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Prat 5396 y BLANCA NELIA DUTHIL, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Prat 5396.
WALTER MARIO HERRERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. José Prat 4786 y EVA ESPERANZA SOCA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Dr. José Prat 4786.

21.a SECCION

ORLANDO CESAR VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sauce 5091 y DELIA RAQUEL GOGGIA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Sauce 5039.
NELSON MARTINEZ DEVOTO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Laguna Merín 4113 y ALICIA POSE GALLI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 675.
DANIEL ANTONIO TORRES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rosalía de Castro 797 y GRACIELA LOURDES MONTOLI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo A. Becquer 1088.
ARMANDO ROULLOSA CHANGARELLI, 20 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Luis Giral 1145 y CLARA CELIA CRISCI PELAEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 5555.

22.a SECCION

ALBERTO BALLESTRINO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Industria 3210 e IVONNE MARIA ARAUJO 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Industria 3210.
RAMON DOMINGO INSUA, 22 años, soltero, prefectura marítima, oriental, domiciliado Tudurí 3835 y ANA MARIA FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tudurí 3835.
RUBEN LUBEL, 32 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Luis Cossutk 4490 e IRMA NELLY LOPEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Cossutk 4490.
JOSE JORGE GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado I. Oribe 2877 y GLADYS SUSANA ARIOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada I. Oribe 2877.

23.a SECCION

FRANCISCO MENDEZ, 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3823 y ROSA BRIGIDA BRIGNONE, 59 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Joanicó 3823.
JOSE BENJAMIN PINTOS, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Industria 2738 y GRACIANA PAYERAS, 25 años, soltera, técnica en belleza, oriental, domiciliada Industria 2738.
RAUL AURELIO FERREIRA, 23 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2456 y LYLIAN MACKOUJAK, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2456.
OSCAR RUBEN MIGUEL, 38 años, viudo, zapatero, oriental, domiciliado Irlanda 2208 y MARIA TERESA GREUL, 35 años, soltera, modista, paraguaya, domiciliada Irlanda 2208.
VICTOR HUGO TARAMASCO, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4020 y MARIA del CARMEN CAETANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 4020.
MIGUEL CESAR DE LEON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Armenia 1868 y MABEL GRACIELA FERRARI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Armenia 1868.
MANUEL ANGEL GONZALEZ, 21 años, soltero, footbolista, oriental, domiciliado Minessota 1933 y JULIA IVONNE ACEVEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3621 Apto. 4.

24.a SECCION

ROMULO ARY NASSAZZI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arquímedes 1187 Apto. 1 y MIRTHA ROCIO RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Coe 3474.
DANIEL EDUARDO LORENZO, 22 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Rivera 3477 Apto. 3 y SILVIA MIRIAM LIPOVETSKY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3477 Apto. 3.
EDUARDO ANTONIO ESCAPA, 26 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado Alpes 1227 y MARIA CRISTINA LAMBERT, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Alpes 1227.

14) $ 900.— 3|pub. v.oct.26.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "LOMEZ FOLONI ELDMAN JOSE. Prescripción treintañal", (Ficha V. 156|973) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a los linderos del solar de terreno, con el edificio y mejoras que lo acceden, señor Eduardo Ariel Bentancor y señora Ana Luisa Correa, situado en la 19.a Sección de Montevideo, padrón número 59.342, que según plano del agrimensor Ruben Kovacevich de junio de 1972 inscrito en la Dirección General de Catastro el 7 del mismo mes y año con el N.o 38.945, se compone de una superficie metros 79.78 que se deslinda así: metros 10 al Sur con frente a calle General Enrique Martínez donde la puerta del edificio tiene el número 2203, metros 8.27 al Oeste con frente a calle Juan Campistéguy por ser esquina, metros 9.70 al Norte lindando con padrón número 54.163 y metros 8.30 al Este lindando con padrón Nº 59.943: a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $ 72.000 30|pub. 13136 Oct.5.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados "FEDRUCCI COSSI, JUAN BAUTISTA. Prescripción Treintañal" (Ficha V. 392|973) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualiza, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y, especialmente a los promitentes vendedores y sus sucesores y causahabientes y a los actuales linderos del inmueble sito en la 11a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 132.655, señalado con el N.o 53 en el plano del agrimensor Angel Filipini de marzo de 1928, inscripto el 20 de los mismos mes y año en la Dirección de Topografía, y según el cual tiene una superficie de 517 mts. 80 dms. que se deslindan así: 10 mts. de frente al S.O. a la calle N.o 2; 51 mts. 75 al N.O. con solares 54 y 59; 10 mts. en el fondo al N.E. con propiedad de Manuel Rodríguez; y 51 mts 77 al S.E. con el solar N.o 52, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $ 72.000 30|pub. 16863 Set.21 v.nov.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "LOPEZ ROGELIO y ELVIRA CASTRO. Prescripción treintenaria" (Ficha 860|973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Rogelio López y Elvira Castro promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: a) Padrón N.o 55.603 situado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie total de metros cuadrados 651.05, con frente a la calle Huidobro según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño de junio de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 8.901 el día 25 del mismo mes y año, cuya copia se adjunta.
El deslinde del referido bien, según el referido plano, es el siguiente: al N. metros 3.65 con frente a la calle Huidobro cuya puerta de entrada se señala con el N.o 1386 entre Av. Millán y Venancio Benavídez distando su punto medio metros 56.27 de la esquina que forma con la primera nombrada. Al NE. línea quebrada en dos tramos de metros 13.35 y metros 3.55 lindando ambos con el padrón N.o 55.602. Al E. metros 32 17. lindando con padrón N.o 55.598, 55.597 y 55.596. Al S. metros 17.65 con padrón número 55.595 y al O. metros 42.50 con padrón N.o 55.604.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y a los siguientes linderos: a) Padrón N.o 55.604: Julia M. de Souto, domicilio Huidobro N.o 1382: b) Padrón N.o 55.595: Asociación Franciscana del Verbo Encarnado: domicilio Avenida Millán N.o 3123: c) Padrón N.o 55.602: Suc. Fernández: domicilio Huidobro N.o 1286: d) Padrón N.o 55.598 Armando Arrecochea: domicilio Avenida Millán 3142: e) Padrón N.o 55.597: Modesto Arosa, domicilio Avenida Millán 3137 y f) Padrón N.o 55.596, María del Carmen Mangotti: domicilio Avenida Millán número 3131 para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 17 de octubre de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.
16) $ 102.000 30.pub. 19442 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: "FERNANDEZ LOSTOUNOU, FRANCISCA. Prescripción treintenaria". (Ficha C. 886 1973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisca Fernandez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón N.o 35.832 con una superficie de 368 metros cuadrados 9.495 centímetros ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo que se deslinda de la siguiente manera: 8 metros 59 centímetros de frente al N.O. a la calle Adolfo Vailliant, entre las de Ameghino y Rea, distando su punto medio 30 metros 065 mm. de la esquina formada con la primera de las calles nombradas: 42 metros 95 centímetros al N.E. lindando con el padrón número 53.551; 8 metros 59 centímetros al S.E. lindando con parte del padrón N.o 35.833 y 42 metros 95 centímetros al S.O. lindando con padrón N.o 35.831; b) Padrón número 53.551 con un área total de 184 metros 3.850 centímetros, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, que se deslinda de la siguiente manera: 4 mts. 30 ctms. al frente al N.O. de Adolfo Vailliant entre Ameghino y Rea distando su punto medio 23 metros 62 centímetros de la esquina formada con Ameghino 42 metros 95 centímetros al N.E. con padrones N.o 52.610 y número 53.029; 4 metros 30 centímetros al S.E. con parte del padrón N.o 35.833 y 42 metros 95 centímetros con padrón N.o 35.832. Ambos señalamientos resultan del plano de mensura levantado por el Agrimensor Benjamín S. Castelli, de fecha enero 14 de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 66.531 de 22 de julio de 1971.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a los referidos bienes para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de setiembre de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.
16) $ 102.000 30|pub. 17055 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "MARIA E. DI STASIO de MAGALLANES iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que contiene, empadronado con el N.o 85764, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. Walter Muinelo Pérez de abril de 1973, inscripto en Catastro el 3 de mayo de 1973 con el N.o 71657, tiene una superficie de 255 m2. 5292 que se deslindan así: al S.O. 7.22 metros de frente sobre la calle Rivadavia; al N.O. 35.12 metros lindando con padrón 85.763; al N.E. 7.22 metros lindando con parte de los padrones 85.783 y 85.782; al S.E. 35.08 metros lindando con padrón 85.765.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los linderos Rosalía Paz de Montero y a los Sucesores de Alberto Comato, para que comparezcan a deducirlo dentro del término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
16) $ 66 000 30|pub. 17597 Set.28-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "GILA MORA de ROLDAN. Prescripción treintenaria" (I|239 73), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos al bien que se indicará así como especialmente a sus linderos a fin de que comparezcan en autos por sí o por medio de apoderado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción treintenaria sin su intervención.
El inmueble cuya prescripción se gestiona lo constituye el ubicado en la calle Suecia esquina Cuba (Padrón N.o 78.950): 13.a Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 922 metros e incorporado en la Dirección General de Catastro con Carpeta N.o 1317.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
16) $ 42.000 30|pub. 16528 Set.18-v.oct.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "PAULO MANEIRO LORENZO. Prescripción" (B. 729|973), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título, y especialmente a César Falcone y|c sucesores y a los linderos señores César Falcone, sucesión Barros del Río, Pascual González y Francisco Giomki, a el inmueble que se referirá; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción: inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 121.224 (lote 8) con un área de m2 429.50, con 10 mts. al S.O. con frente a la calle Rivera Indarte s|n, entre los inmuebles con números de calle 4428 y 4438.40) entre José Mármol e Inclusa. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
16) $ 48.000 30|pub. 19078 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones Carlos Abel Mata, dictada en autos "IZA DOMINGO ANACLETO y JUAN ANGEL YANIERI Prescripción Treintenaria" (Ficha 294|973), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien padrón N.o 3586, ubicado en la 12.a Sección de Canelones con una superficie según Plano de 47 Hás. 2.523 metros cuadrados y según Planilla de 44 hectáreas 2.728 metros cuadrados para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrados defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Canelones, a 10 de agosto de mil novecientos setenta y tres Milton Machado Ribas Actuario.
16) $ 42.000 30|pub 17859 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO DE PAZ DECIMAPRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado GUMERSINDA FERRE de RODRIGUEZ, iniciando juicio de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: Fracción de Terreno y mejoras, ubicado en esta ciudad en la manzana número 087, empadronado con el N.o 758 de la propiedad urbana de esta ciudad y una superficie de 583 metros 25 que se deslinda así: 9 metros 85 centímetros al este de frente a la calle José Pedro Varela, 22 metros 50 centímetros al S.O.; 7 metros 5 centímetros al Oeste y 27 metros 50 centímetros al S.O. lindando los tres tramos con propiedad de Luis Gómez; 13 metros 30 centímetros al N.O. con propiedad de la sucesión de Federico Fernández 27 metros 50 centímetros al Noroeste con propiedad de Juan F. De León; 10 metros 30 centímetros al este y 22 metros 50 centímetros al N.E. con propiedad de sucesores de Celina Galloso.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Braulia Ahonsín de Barone o quién sea por cualquier razón de títulos considere con derecho al inmueble de la referencia, para que comparezca a deducirlos en forma ante el Juzgado bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos y se llenaría el requisito de la conciliación.

A los efectos legales se hace esta publicación.

Se concedió Auxiliatoria de pobreza. — San Ramón, setiembre 21 de 1973. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz 11.a Sección Canelones.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 38205 Oct.23-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "ROMULO STRAMPPOLINI. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Civil Nº 517, Año 1973) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Rómulo Strampoolini, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de "La Paz", empadronado con el número 1228, de frente a la calle Constancia y compuesto de una superficie de 1.141 metros 96 centímetros, según plano del Agr Guiller mo H. Mateos de enero de 1969 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 14.353.

En consecuencia, se cita llama y emplaza, por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de don Vicente Urta, domiciliado en la calle Misiones Nº 1371, Escritorio 1, Montevideo (Estudio del doctor Carril Urta), para que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio y seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 3 de setiembre de 1973. — 16) $ 48.000 30|pub. 18390 Oct.9.-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "FERNANDEZ GALLO de ALONSO MARIA del CARMEN y otra. Prescripción treintenaria" (674|C|971) se hace saber que se presentó ante este Juzgado el nombrado promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio del bien ubicado en la ciudad de Pando, 7.a Sección Judicial de Canelones empadronado con el N.o 1130 manzana 93, compuesto por una superficie de metros 428.75 con construcciones y que se deslinda así: 10 metros 10 al E. N. E. de frente a la calle Baltasar Brum, 42 metros 45 al S. S. E. con padrón 1129, 10 metros 10 al O. S. O. con padrón 1126 y 42 metros 45 al N. N. O. con padrón 1131.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés debiendo comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. — Pando, abril 12 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) $ 54.000 30|pub. 18152 Oct.5.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "IMBRIACO GUILLERMO MARIA. Prescripción treintenaria" (256|C|1973) se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado el nombrado promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio del siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 894 que según plano del agrimensor Juan Carlos Peluffo de abril de 1962 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el N.o 1671 el 5 de junio de 1962, tiene una superficie de 726 metros 97 decímetros que se deslindan así: 16 metros 70 de frente al Suroeste a Avenida Francisco de Menezes distando 21 metros 60 de la esquina con Zorrilla de San Martín, 42 metros 95 al Noroeste con el padrón 893; 17 metros 35 al Noreste con parte de los padrones 899, 897; y 29 metros 90 y 13 metros 10 al Sureste con padrones 896, 895 y 2.555

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés debiendo comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Pando, agosto 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) $ 36.000 30|pub 16403 Set 13-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "ARATTI JOAQUIN y OTRO Prescripción treintenaria" (Ficha 260|c|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Joaquín Aratti y Roque José Aratti iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Padrón N.o 891 con frente a la calle Francisco Menezes N.o 1015, de la ciudad de Pando 7.a Sección Judicial de Canelones.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Pando 29 de agosto de 1973. — Lucía Blanca Carrasedo, Actuaria Adjunta
16) $ 42.000 30|pub 16413 Set.13-v oct.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "CUENCA MOISES y MANUEL MARCHISSIO. Prescripción (Ficha 329|73"), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de María Doldán de Varela Francisco Varela, Mercedes Cabrera de Varela, Ema S. de Nimmo Pedro Assandri y a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que se expresará, para que comparezcan a deducir en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio: inmueble situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia paraje "El General" señalado con el N.o 2 en el plano del Agr. Tito V Roland inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el N.o 173 el 26|VI|952, empadronado en mayor área con el N.o 2609, superficie 4 hectáreas 4.960 metros; que linda: al N.E., Padrón N.o 2610 de Suc. Ema S. de Nimmo; al S.E., calle por medio Padrón N.o 4949 de Pedro Assandri; al S.O. calle por medio, Padrón N.o 2609 de Suc. María Doldán de Varela; y al Noroeste, Padrón 2609 de Suc. María Doldán de Varela. — Colonia, agosto 28 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
16) $ 60.000 30|pub. 16194 Set.14-v oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos "GOMEZ RAMIREZ GREGORIO ESTEBAN. Prescripción treintañal" (F.a Nº 161|C 973, se hace saber que se presentó don Gregorio Esteban Gómez Ramírez, iniciando juicio de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente inmueble: Terreno y sus anexos, ubicado en la manzana 252 de esta ciudad, 6.a Sección Judicial de Colonia, padrón 2551, que según plano del Agr. Washington Alvariza de enero de 1973, inscrito el 27 de abril de 1973 con el N.o 5692 en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia, tiene una superficie de 928 metros 20 centímetros que se deslindan así: 32 metros 20 centímetros al Este frente a la calle Corralito; al Sur, 3 segmentos de recta, la primera de 21 metros 30 centímetros en dirección Este-Oeste, la segunda que sale de esta en dirección Sur-Norte, de 10 metros 60 centímetros y la tercera, que parte de esta en dirección Este-Oeste, de 11 metros 50 centímetros y todas con Edilberto Giribonni; 22 metros 50 centímetros al Oeste, parte con E. Carro y parte con Sara Vadell; 32 metros 20 centímetros al Norte con Suc. Salorio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título, sobre el bien descripto, y especialmente a su posible primitivo propietario Newton, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, setiembre 27 de 1973. — Esther Stagnito de Battó, Actuaria Adjunta.
16) R. 20|4|55 30|pub. 32967 Oct.5.-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ALEJANDRO BENITO ASTOR contra LUISA SILVA y otros. "Prescripción treintañal" (C 300|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luisa, Elvira, Benjamina, Modesto, A. Ramón Ramona y Elida Silva y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Un terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 79 de la planta urbana de la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial de este Departamento, empadronado actualmente con el N.o 550 (antes padrones 550, 551 y 1.113) con superficies: a) el solar señalado con el N.o 3 de 300 metros linda al S.E. 12 metros su frente a la calle Berro; b) solar designado con el número 2 compuesto de 540 metros tiene 18 metros de frente al S.E. a la calle Berro; fusionados en un solo padrón, el N o 550, con superficie total de 840 metros, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, julio 31 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
16) $ 60.000 30|pub. 18748 Oct.11-v nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: "MONTESANO RODRIGUEZ ZENONA VICTORIA. Prescripción Treintenaria". (Libro 7 Folio 63, N o 114), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Chamizo de esta sección, padrón N.o 60 zona urbana, manzana N.o 10, con un área de 1.918 metros y en forma especial a los sucesores de Sinforiano Torena, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la acción

Se hace constar que la accionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Villa de Sarandí Marcos, agosto 13 de 1973. — Druibel Calmi López, Juez de Paz.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32674 Set.14-v oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Alegre de Parisi, Martha contra FATALINI REGINA y OTRO (Suc. de), Prescripción" (Ficha nú-

mero 1.273|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha Alegre Chiappara de Parisi, promoviendo la acción declarativa de prescripción treintenaria sobre el siguiente solar: Solar de terreno, edificio y mejoras, ubicado en la ciudad de Maldonado, 1.a Sección Judicial, padrón N.o 185, manzana 26 con una superficie de metros cuadrados 1.027 y que se deslinda: al Este, 21 metros 80 de frente a la calle Román Guerra; al Sur, 46 metros 70 de frente a la calle Dr. Edye al Oeste, 22 metros lindando con solar de Manuel Rivero y al Norte 46 metros 70 lindando con Sucesión Casinelli de Dho.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el bien a prescribir, y esecialmente a los sucesores a título universal y singular de Regina Fatalini y Enrique Dupuy, así como a los linderos señores: Julio E. Menoche, Julio B Menoche y Ricardo de Bruin, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de setiembre de 1973. — Mario Figolí Guerra, Actuario Adjunto.

16) $ 66.000 30|pub. 19264 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "OSIMANI HECTOR ELEAZAR, CESAR JULIO e HILDA PEIRANO de MENDOZA. Prescripción treintenaria" (La. A. 294973) se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Fracción de terreno sobrante, comprendido en los padrones N.os 621 y 622 y sus mejoras ubicada en la 2.a Sección Judicial de este Departamento, manzana catastral N.o 38 y municipal N.o 25 compuesto de una superficie según título de 267 metros 1325 centímetros y según plano de mensura del agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local con el N.o 4321 el 22 de junio de 1973 y en la Dirección de Planificación del Municipio de Salto con el N.o 55, el 22 de junio de 1973, compuesto de una superficie de 263 metros 68 decímetros cuadrados y que se deslinda así: 11 metros 85 de frente a calle 19 de Abril; 22 metros 50 con resto padrones N.os 621 y 622, al Sur y Oeste 11 metros 28 y 24 metros 45 respectivamente linda con padrón N.o 615 de propiedad de Esteban y Francisco J. Irazusta, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Salto 29 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

16) $ 72 000 30|pub. 18479 Oct.9.-v.nov.21

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento, en autos: "FILIPPINI PEDRO. Prescripción treintenaria" (L.o 75, F.o 36, N.o 147), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al solar de terreno ubicado en Barrio Artigas, Tercera Sección Judicial de Salto, padrón N.o 17.854, manzana catastral 942, con una superficie de 4.997 metros 3.126 centímetros, con 50 metros de frente al norte sobre calle 2, igual extensión al sur, 99.90 al este y 100 metros al oeste según plano del agrimensor Hugo O. Lanza, de julio 8 de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, del día 22 del mismo mes y año con el N.o 3.881 a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Salto, 9 de octubre de 1973. — Dr. Víctor Hugo Bermúdez, Juez de Paz de la Segunda Sección.

16) $ 48.000 30|pub. 19227 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental dictada en los autos: "PEREZ BOGGIO MARIA E. Prescripción treintenaria" (A-549|973), se cita y emplaza a todos los que se crean con derecho y particularmente a los sucesores de doña Josefa Marambio de González y a don Fausto González sobre un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 1 en la manzana 39 del segundo cuartel de esta Ciudad, compuesto de una superficie de 418 metros 5 decímetros y 48 centímetros lindando al Norte con calle Arapey, donde se señala con el N.o 942 (hoy Presbítero Bentancor), al Sur con solar 2, al Este con Gonzalo Costau y al Oeste con terreno del Solar uno y está empadronado con el N.o 941, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 9 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 54.000 30|pub. 16590 Set.18-v.oct.31

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS RAUL MIGALES ACOSTA y JUANA PILAR SOSA de MIGALES, solicitan la inscripción de la obra titulada "Sentires del alma" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 19914 Oct.25-v.nov.8.

JORGE ADOLFO INFANTOZZI MONDINO, solicita la inscripción de los planos del edificio "Los Madroños" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 19921 Oct.25-v.nov.8.

MARIA JOSEFA MORALES de VENTURA, solicita la inscripción de las obras tituladas "La Ambiciosa" y "Luz Brillante" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 19809 Oct.24-v.nov.7.

LIFAX S. A., representado por PEDRO ROBERT, Vicepresidente solicita la inscripción del muestrario de recuerdos del Uruguay, del cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 18845 Oct.15-v.oct 26.

MARIA ANTONIA MINTEGUI de OLHAGARAY solicita la inscripción de la guía para el uso de la tabla de cubaritmos y cubos "Braille" y la obra didáctica de la lecto escritura "Braille" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 11 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 19476 Oct.22-v.nov.5.

MORTIMER VALDEZ MIGUEL ANGEL VIERA, AMERICO GIL, EDMUNDO RAUL SAN MARTIN, solicitan la inscripción del 1er. Torneo Mundial de Selecciones Campeones Mundiales "Diamantino 75" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 19131 Oct.17-v.oct.30.

MARIA PAULINA OHOLEGUY VILLAR, solicita la inscripción del álbum musical titulado: "Música para niños para cantar bailar y tocar" del cual se declara autora — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 18811 Oct.15-v.oct.26.

LILIAN ISABEL STRATTA de NAPOUT, solicita la inscripción de la obra titulada "Canto a la niña bonita" de la cual se declara autora. — Montevideo 17 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 19429 Oct.22-v.nov.5.

ROBERTO JORGE GUILLERMO ELLIS XIMENEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Hace 50 años" de la cual se declara autor. — Montevideo 16 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 19232 Oct.18-v.oct.31.

RAQUEL NOTAROBERTO de SUSENA, solicita la inscripción de las obras tituladas "Saludo" e "Importancia de un ser pequeñito" de las cuales es autor (fallecido) Wimpi. Montevideo 17 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 19696 Oct.23-v.nov.6.

EMILIO RAMON MOREIRA de LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Turista de la Tierra" (letras) de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 19748 Oct.24-v.nov.7.

AGADU
REGISTRA OBRAS DE SUS SOCIOS

SERGIO SOSA, "Náufrago en el mar", Tango.
EXEQUIEL TELLECHEA VILLAGRAN y ANSELMO TELLECHEA VILAGRAN, "Nostalgias de una tarde", Zamba Litoraleña.
OLGA GARCIA, "Cantándole al amor", Danza.
LUIS A. MIRANDA, "Envuelto en soledad" Zamba.
ORLANDO PEREIRA y JOSE VIERA, "Ya se fue mi amor", Cumbia.
ENRIQUE SENA, "Las comadres de mi barrio", Candombe.
JORGE SANSONE DIEGUEZ, "A mi querida madre", Bolero canción.
ALBERTO JIMENEZ, "Sugerencia", Canción.
ULISES D. BONJOUR y EDUARDO MAURIS, "Tu puedes cambiar", Beat.
ESTEBAN CASINI, "Alzo gli occhi" Balada.
ULISES D. BONJOUR y ALBERTO GHIARDO, "Juventud adelante debes ir", Beat.
RUBEN SILVERA RODRIGUEZ, "Himno a la democracia", Himno.
FERNANDO MOURO BINAGHI, "Palabras de tierras llenas", Melódico y "Una triste canción", Canción.
ALBERTO AMORIN, "Sueño negro", melódico.
MARCOS DANIEL ARBURUAS, "Paloma ensiblera" Melódico.
MIGUEL EDUARDO GARCIA YARABIDE, "Como el cielo", Canción.
RICARDO PRIETO, "El capirote" y "Dentro de un año", Canciones.
JORGE BRUNO y JULIO FERNANDEZ, "Botija marginado", Slow.
ALBERTO JIMENES, "A los niños", Canción.
FANNY HERNANDEZ de MORA y BENEDIC, "Que lindo es el color del amor", Canción beat.
LUIS CESIO, "Siénteme" Rock.
SERAFIN MISA, "Viene el sol", Shake.
DALMIRO GONZALEZ, "La sombra de un beso", Fox trot.
WASHINGTON CARDOZO, "Flores de piedra", Polca y "Les dejo mis recuerdos", Vals.
SISTO JAVIER, "La noche nunca muere", Candombe.
ENRIQUE MACALUSO y DIMAR FLAVIAN, "Por que no ser así" y "Bailaré hasta el final", Tango.
ADHEMAR OTTONELLO, "Sos una mala sangre", Tango.
PANCHO VIERA, "Elecciones orientales" Milonga.
RICARDO DUBCOVSKY NAISTAL, "Por varón", Tango.
LUIS CANDIDO RODRIGUEZ, "Mi flor de azucena", Estilo para guitarra y "Estoy a tulado", Candombe.
LUIS BARROS GUARDADO, "Pancho pistolas", Album musical.
ROSITA PAPA AMARELLI de CAVIGLIA, "La hora del hada rosada", Programa radial.
ALBERTO FERRES, "Brumas internas", Album de poesías.
TOMAS E. BACIGALUPI, "La mujer del desván", Drama en dos actos y seis cuadros.
JUAN DES CRESCENZIO, "Primer intento", Album musical.
CARLOS ALBERTO IRIGARAY y ALFREDO GADINO, "Mi tierra linda", Album musical.
WASHINGTON BENAVIDES, "Un cantar por el norte se oyó", Album de letras.
HOMERO MARTINEZ, "Album carnaval 1973", Album de letras de carnaval.
HEBERT SILBERSTEIN, "Submarino", Album musical.
ULISES BOUJOUR, "Equipo 19", Album musical.
EDUARDO PEREZ, "Susana", Album musical.
JORGE GURASCIER, "Amanece en setiembre", Album musical.
JUAN HECTOR INTROINI, "En un lugar del mundo", Album musical.
MERCEDES REIN, "Misia urraca", Obra de teatro para niños.
MERCEDES REIN y JORGE CURI, "Operación masacre", Versión autorizada de la obra de Rodolfo Walsh.
RICARDO CANFIELD, "Alicia", Músicas para la obra de teatro de Víctor Manuel Leites.
DALTON ROSAS RIOLFO, "La historia patria", Programa de televisión y teatro.
JULIO CESAR CAÑETE DIAZ, "Alerfe", Album de poemas.
EDUARDO USETA BERNENGO, "Corrupción", Album musical.
FRANCISCO ESTEVE, "La más fea", Album musical.
ROBERTO C. SZABO, "Gran imaginación", Album musical.
ALFREDO VITA, "En la selva hay mucho por hacer", Música original para obra teatral.
DANILO JORGE NICOLAS, "Tengo una espina en el corazón" Album musical.
DANTE MAGGI, "Alma de niño", Album de versos.
ORLANDO GIMENEZ, "Tu hijo", Album de poesías.
RAUL GASCO CASTILLO, "Dejemos que la noche", Album musical.

ORLANDO ROMANELLI y LUIS SANSO, "Los dorados". Album musical.
ELENA P. de SGARBI por sucesión LUIS SGARBI FIGUEROA, "La mama vieja". Album musical.
MARCELO OLIVA, "Tilín Tilón y los títeres de tío Coco". Obra teatral para niños.
LAURIN CAMPOS DELGADO, "Sendas del destino". Album de poemas.
TOMAS ELBIO BACIGALUPI ARBINI, "La silla". Comedia y "El niño de la trompeta". Comedia.
LUIS ALBERTO PEÑA RODRIGUEZ, "Princesa del parque". Album musical.
HEBERT SILBERSTEIN, "A la deriva". Novela.
JUAN JULIO ROSA PEREIRA, "Temas de el camino". Album de poemas.
MARCOS DANIEL ARBURUAS DA ROSA, "Marcos Daniel". Seudónimo.
RICARDO PRIETO, "Un gato en un almacén extraño". Obra de teatro en dos actos.
PIA LODOLI, "Un amante para mi mujer". Traducción autorizada de la obra de Maurizio Costanzo.
CARLOS EDUARDO FAGUNDEZ CLUZET. "Sol arena y sol". Album musical.
JULIO CESAR CAÑETE DIAZ, "Michel Lephant". Seudónimo y "Sueños, amor y una carta". Poemas.
ANGELA PEÑA TECHERA, "Y como un bardo ciego". "Payaso amigo mío" y "Canta". Poemas.
GASTON CIARLO ARELLAGA, "Milonga de pelo largo". Album musical y "Dino". Seudónimo.
RUBINSTEIN MOREIRA, "Memoria del espejo" y "Otros cantos". Poemas.
NATIVIDAD OLAIZOLA y JORGE SANSONE. "El niño en la soledad". Album musical.
EDUARDO CACERES, "Piques y mojos". Album musical.
JUAN JOSE DE LEON, "Dimar Flavián". Seudónimo.
MIGUEL A. LIVICHICH, "Miguel y el comité". Album musical.
JORGE CARLOS SEGALERBA CENTURION, "Civilización". Album musical.
MARIA del LUJAN DIAZ MINOLI y RUTH GOLDSTEIN COHN, "Juguemos cantando y meses sumando". Album musical.
OSCAR RODRIGUEZ, "Cacho". Seudónimo y "Pensamientos". Album musical.
OLGA DI POLITO GARCIA, "Campo y luna". Album musical y "Olga García". Seudónimo y "Acariando guitarras". Album musical.
MARIA del CARMEN MEDINA, "Pascary". Album musical.
JOSE DANIEL PASCUAL LAGOS, "Hermes". Album de poemas y "Hesiodo". Seudónimo.
RAMON WALTER RODRIGUEZ, "Una pastora". Album musical.
HUGO BLANDAMURO, "Al don pirulero". Teatro para niños en dos actos y "Cuentos montevideanos". Selección y adaptación de cuentos autorizados de Mario Benedetti.
JULIO CESAR REYES SMIT, "Inolvidables momentos". Album musical.
GRACIELA PIRIZ CIA, "Gris". Album de versos.
ENRIQUE ALMADA y RICARDO ESPALTER, "Los irresponsables". Programa radial.
JUAN BOVEDA MELENDEZ, "Barlovento". Album musical.
CARLOS DENIS MOLINA, "Improntus de y o nesco". Improntus de obra teatral. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 107.500 10|pub. 19798 Oct.24-v.nov.7.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBINA BARBOZA LOPEZ (V. 94|973), pues donde figura el nombre como Albino, debe decir Albina y donde dice sexo Masculino, debe decir femenino. (Se hace constar que se encuentra Auxiliada de Pobreza. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 23228 Oct.24.v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "MARIA RAMONA CALERO VALERA Rectificación de Partida" (Ficha F. 1612|973), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Ruperto Manuel de León, matrimonio celebrado el 18 de enero de 1947 en la Cuarta Sección del Departamento de Maldonado, en el sentido de que donde el nombre de la compareciente figura como "MARIA AURORA CALERO" debe decir "María Ramona Calero" y que donde figura como "de nacionalidad Oriental" debe decir "de nacionalidad Española", por ser así como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 21.000 15|pub. 19847 Oct.25-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "SOTERIO FERNANDEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 2536|72), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Fernández, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo natural Soterio Fernández en el sentido de que donde su nombre figura como Suterio, debe decir Soterio, y donde dice que es nieto por línea materna de Suterio Fernández, debe decir Soterio Fernández, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 19722 Oct.24-v.nov.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: EUGENIO LORENZO FERNANDEZ, "Rectificación de partida". (Ficha E 2.822| 72), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Eugenio Lorenzo Fernández en el sentido de que donde dice: nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima...., debe decir: nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo...., y donde figura su nombre como: Eugenia, debe decir: Eugenio, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15 pub. 18834 Oct.15.-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos: RAMONA ARIAS y MIRTA RENEE CONTRERAS ARIAS "Rectificación de partida" (Ficha E 1.798|73), en lo que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Ramona Arias con Serapio Contreras —hoy fallecido— en el sentido de que donde la contrayente figura como: Elisa Ramona Arias, debe de be decir: Ramona Arias; b) de nacimiento de Mirta Renée Contreras Arias en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como: Elisa Ramona Trías, debe decir: Ramona Arias; y donde su abuela materna figura como: Natalia Trías, debe decir: Natalia Arias y c) de matrimonio de Mirta Renée Contreras Arias con Juan Carlos Gómez en el sentido de que donde la madre de la contrayente figura como: Elisa Ramona Arias, debe decir: Ramona Arias, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 27.000 15|pub. 18835 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida nacimiento de MONICA GABRIELA MASSAFFERRO EGUIA (V. 16|973) donde el padre figura como Héctor Manuel Massafferro, debe decir Héctor Ramón Massafferro. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33096 Oct.16.-v nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO MARIA BALBELA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio del compareciente con Norma Dora Ballebella, pues donde dice "Julio María Jardín, debe decir Julio María Balbela, donde dice hijo de..., debe decir de Fermín Claudio Balbela, de estado Casado y donde refiriéndose a Irma Jardín dice Soltera, debe decir Casada, de nacimiento de Julio Antonio Beatriz Norma y Jorge Alfonso Balbela Ballebella donde dice Julio María Jardín, debe decir Julio María Balbela, y donde dice que es nieto por línea paterna de Irma Jardín, debe agregarse y de Fermín Balbela". — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 21.000 15|pub. 18455 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LUISA ROSSI POGGI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma, donde dice: comparece don Emilio Risso, debe decir: comparece don Emilio Rossi y donde dice: se le ha puesto el nombre de María Luisa Risso, debe decir: se le ha puesto el nombre de María Luisa.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 18217 Oct.8-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de "JOSE IZSAK e IDA YAFFE", estableciéndose que en donde la contrayente figura su apellido como "Jaffé" debe decir "Yaffé". — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 19846 Oct.25-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de IRMA MARIA CAREAGA de AGNESE, estableciéndose que en donde en la misma el nombre de la causante figura como Irma Marita Carega de Agnese, debe decir: Irma María Careaga de Agnese. — Montevideo, abril 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000 15 pub. 18750 Oct.11-v.nv.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitó la rectificación de partida de matrimonio de CAYETANA BAFUNDO y CAMILO ASUNCION FIGUEREDO, pués donde la contrayente figura como "Carmen Bafundo", debe decir, Cayetana Bafundo, por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Julia Techera Bonilla Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15'pub. 33142 Oct.18.-v.nov 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ISAAC WILENSKY y TAÑA HERSZLIKOWICZ de WILENSKY, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio pues donde el apellido del compareciente figura como Wilenski, debe decir: Wilensky, y en la misma donde figura el apellido paterno del compareciente como: Jacobo Wilenski, debe decir: Jacobo Wilensky, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 24 de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15,pub. 18747 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: NOSEN de GOLDBERG, FANNY "Sucesión". (Ficha A 506|71), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Goldberg, solicitando la rectificación de la partida de defunción de la causante de autos, en el sentido de que donde el apellido paterno figura como: Nosen, debe decir: Nossen, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 18749 Oct.11-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE MARIA TESSORE e IRMA CRISTOFALO RUIZ de TESSORE y de nacimiento de MONICA DEL CARMEN TESSORE CRISTOFALO, en el sentido de que en dichas partidas donde dice: Irma Di Cristófaro, debe decir Irma Cristófalo por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo. 3 de octubre de 1973. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 19776 Oct.24-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber, que ante este Juzgado. se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DANIEL DONOFRIO PASTOR, en el sentido que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Ronofio", debe decir "Donofrio". por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 30 de abril de 1973. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 19593 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber, al público, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de AMERICO CARRANZA GENNAZZA con GIOCONDA CLOTILDE MAZZA GATTI, en el sentido que donde aparece el apellido materno del contrayente como Giannazza, debe decir Gennazza, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 19389 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "DI NORA ACOSTA", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde consta que nació el 15 de octubre de 1918, debe decir 15 de octubre de 1913, por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 17 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33230 Oct.24-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ "Rectificación de partida". (Ficha E 1.649|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de José Antonio Rodríguez González en el sentido de que donde la madre del mismo figura como: María del Rosario Villar, debe decir: María del Rosario González Villar, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 18854 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en los autos: "EDGARDO GUSTAVO FRUTOS OLIVA. Rectificación de partida" (Ficha E. 1645.73) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edgardo Gustavo Frutos Oliva en el sentido de que donde la madre del mismo figura como Clara Inocencia Olivera debe decir "Clara Inocencia Oliva" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 18120 Oct.5.-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que solicítose esta Rectificación de Partida de Defunción de: ISIDRO PAÑELLA PORTA (V. 341. Bis 1973). donde dice Teresa Sosa. debe decir Orosila Sosa. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Alfredo L. Liugain. Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 19794 Oct.24-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ELENA BRIAN de BRINGA así: donde dice "Brian de Bringa" debe eliminarse "de Bringa" y donde aparece como "casada" debe decir "soltera". — Montevideo octubre 5 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 18666 Oct.11-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de VICENTE GRISPINO (V|1571973). donde dice: Crispino debe decir: Grispino, por así corresponder. — Montevideo. setiembre 17 de 1973. — Alfredo L. Liugain. Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 18327 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Defunción de JOSE REYNALDO GARCIA (V| 277|973). donde dice Divorciado. debe decir Casado. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo. setiembre 13 de 1973. — Alfredo L. Liugain. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33020 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MANUEL PABLO ANDREGNETTE BUZZALINO (V|337|973), donde dice: Manuel Pablo Buzzalino, debe decir: Manuel Pablo Andregnette Buzzalino, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — Alfredo L. Liugain. Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 18328 Oct.8-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado. se presentó ROBERTO OSVALDO SEEBER, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con María Clara Cohas, pues en la misma donde el compareciente figura como Roberto Seeber, debe decir: Roberto Osvaldo Seeber, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 19236 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JOSE BANDINELLI y MARIA IRENE MUJICA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pablo Serafín Bandinelli Mujica, pues en la misma donde dice: 24 de mayo de 1961, debe decir: el día veinticuatro de abril de 1961, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. (Tramitó auxiliatoria). — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33141 Oct.18-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLORIA ISABEL BUSCARONS CLARO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su apellido paterno figura como Buscarsa, debe decir Buscarons.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 18761 Oct.11-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN ANTONIO MARTINEZ y DOLORES VERDES-MONTENEGRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Araceli Pilar, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como Verdes Montenegro sin guión, debe decir: Verdes-Montenegro como corresponde por ser apellido compuesto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 18216 Oct.8-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LUIS ALBERTO GONZALEZ" estableciéndose que en donde figura "año 1963" debe decir "1956" y donde dice nacido el "18 de noviembre de 1963" debe decir "18 de noviembre de 1956".

Se concedió auxiliatoria. — Montevideo junio 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33202 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado las rectificaciones de las partidas de A) de nacimiento de YAMAL SADI SADI, estableciéndose que donde dice Yamer, debe decir Yamal donde dice ZAIDA ZADE y FELIPE ZADE, sirios debe decir Saide Sadi y Nadim Sadi, libaneses; B) De matrimonio de YAMAL SADI e ISABELINO SAMUEL MAYOR, donde dice Yamal Sadi hija de Felipe Sadi y de Aida Sadi, árabes, debe decir hija de Nadim Sadi y Saide Sadi, libaneses: C) de nacimiento de AIDA SADI SADI donde dice, hija de Felipe Sade y Aida Sade turcos, debe decir hija de Nadim Sadi y Saide Sadi, libaneses: D) de matrimonio de AIDA SADI SADI y LUIS ALBERTO ESPINOSA, donde dice Aida Sadi, hija de Felipe Sadi y Aida Sadi debe decir hija de Nadim Sadi y Saide Sadi. — Montevideo setiembre 11 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 18456 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: a) De matrimonio entre CAROLINO VEGA y ADA COTTA de MELLO, estableciéndose que donde dice Carolo Vega, debe decir Carolino Vega, donde dice año 1916 debe decir 1915, donde dice Juana Joaquina de Mello, debe decir Juana Joaquina Vega de Cotta de Mello, b) De nacimiento de LILIAN VEGA donde dice Juana Joaquina Vega de Mello, debe decir Juana Joaquina Vega de Cotta de Mello y donde dice Ada Cotta de Mello oriental, debe decir brasileña, c) De nacimiento de NOE VEGA, donde dice Pedro Alfonso Cotta, debe decir Pedro Alfonso Cotta de Mello, donde dice Juana J. Vega de Mello, debe decir Juana J. Vega de Cotta de Mello y donde dice Ada Cotta de Mello oriental, debe decir brasileña. — Montevideo, setiembre 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) $ 27.000 15|pub. 18059 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

1) De matrimonio de ALBERTO ALDO SALIM y ROSALIA RUIZ, donde dice Alberto Aldo Salen, debe decir Alberto Aldo Salim y donde dice Alberto T. Salen, debe decir Alberto T. Salim.

2) De nacimiento de LUIS ENRIQUE SALIM y ROSA ELIZABETH SALIM, donde dice Alberto Aldo Salen, debe decir Alberto Aldo Salim. — Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33229 Oct.24-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUICELDA FERNANDEZ GARCIA, (CB-417|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice hija natural de Francisco Fernández y María Antonia García debe decir "hija legítima de Francisco Fernández y Sinforosa García", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32968 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "PEREYRA ELISEO BALBINO. Rectificación de partida" (F. 629|73, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Eliseo Balbino Pereyra y María del Carmen Rezza, pues donde el contrayente figura como Pereira, debe decir: Pereyra. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 19169 Oct.18-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de "JOSE IGLESIAS RIVAS", estableciéndose que en donde dice que deja tres hijos "Francisco, María An Gustta y María Mabel" debe decir "que deja tres hijos "Francisco María Angustia y María Mabel de su primer matrimonio con Perfecta García Bugarín" prefallecida

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33203 Oct.25-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber, al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE JACOBO SASSON BIND-

SEIL, en el sentido que donde aparece inscripto como Jacobo José, debe decir "José Jacobo" por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 19592 Oct.25-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FELIX MACHADO TRAPOTE, en el sentido que en todos los lugares donde el apellido aparece como Crapote, debe decir Trapote, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15 pub. 19320 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EUSTAQUIO RUVIRA DIAZ con CELIA NORBERTA IZQUIERDO en el sentido que donde el apellido paterno y materno del contrayente figuran como "Rubira" y como "Piada", deben decir "Ruvira" y "Díaz" por así corresponder.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 4 de octubre de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 33022 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de DIONISIO ANDRONICO LAGARETE y MARIA ANGELICA ARTIGAS, en el sentido que donde el apellido del cónyuge y el del padre figuran como "Legarreta", deben decir "Lagarete", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33023 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JANDRO ANTONIO MEZZETA, en el sentido que en el acápite marginal de dicha partida donde dice: Furtado Antonio Jandro, debe decir: Mezzetta Antonio Jandro por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 18286 Oct.8-v oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones Dr. Carlos A. Mata se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUIS MONTERO LACRUZ (Ficha 848 972), en el sentido en donde la madre aparece como "Florinda Lacruz" debe decir Pascuala Lacruz y de matrimonio de la misma, donde se nombra como "Florinda" debe decir Pascuala. — Canelones, agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 19679 Oct.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de LUISA ENCARNACION YANIERI de PINTADO (Ficha C. 416|73) pues donde dice "Coronada" debe decir "Encarnación".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones 20 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 9.000 15 pub. 18141 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de BLANCA MARTHA TATTO PAEZ, en el sentido de donde dice País, debe decir Paez. — Pando mayo 15 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 19289 Oct.19-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de OSCAR NEY RODRIGUEZ NEYRA (200|V.1973) donde dice "Leila Leira de Rodríguez" debe decir "Leila Neyra de Rodríguez". — Pando, agosto 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 18151 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: MORUA, JUAN ANTONIO. "Rectificación de partida". (F.a N.o 262, C|973), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Antonio Morua, en el siguiente sentido: donde dice: Madura, debe decir: Moruá. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, setiembre 27 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Fattó, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33081 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña RAMONA RIOS de MENDEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:
a) Partida de matrimonio: donde dice Enrique Portela, debe decir Enrique Méndez, y debe agregarse hijo de Luis Méndez;
b) Partidas de nacimiento de Blanca Elena, Carmen Nieves, Luis María Enrique y José María Méndez Ríos, donde dice Enrique Portela, debe decir Enrique Méndez;
c) Partidas de nacimiento de María Enriqueta Jacinta, Mabel Luján y Guillermo Alfredo Méndez Ríos, donde el apellido de los mismos figura como Portela, debe decir Méndez; donde dice Enrique Portela, debe decir Enrique Méndez y donde dice Enriqueta Portela, debe decir Luis Méndez y Enriqueta Portela.
d) Partida de defunción de Enrique Méndez Portela: donde dice Enrique Portela, debe decir Enrique Méndez y donde dice hijo de Enriqueta Portela, debe decir Hijo de Luis Méndez y Enriqueta Portela.
Se hace constar a los efectos establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rosario, octubre 3 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33231 Oct.24.v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MARIA MARGARITA MEDINA de PERUARENA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de partida de defunción de don Francisco Peruarena González en razón de lo siguiente: donde dice setenta y ocho años de edad, debe decir setenta y cuatro; donde dice hijo de José Peruarena y María Cestau y casado con doña Eulogia González, debe decir hijo de Francisco Peruarena y Eulogia González y casado con doña María Margarita Medina, que es lo que corresponde. — Rosario, setiembre 7 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 18560 Oct.10-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que se han solicitado la rectificación de las partidas de: a) de matrimonio de JUAN FRANCISCO JULIANI y GUMERSINDA LEONCIA CEDRES y b) de nacimientos de: 1.o) Rosa Juliani; 2.o) María Esperanza Juliani; 3.o) Blanca Dominga Juliani y 4.o) Juana Gladys Juliani donde dice "Julianes" debe decir "Juliani".
Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 12 000 15|pub. 19688 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HERMES MICOL y de matrimonio de LIDIA BIDART de MICOL (Ficha B. N.o 398|973) en el siguiente sentido: en el de nacimiento donde dice: Carrió debe decir Carrión y en el matrimonio donde dice Elidia, debe decir Lidia. — Rivera 10 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) 12.000 15 pub 19061 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AMABEL FIGUEROA (Ficha B. N.o 284|73), en el siguiente sentido: donde dice masculino debe decir femenino; donde dice hijo legítimo, debe decir hija legítima; donde dice que es nieto debe decir que es nieta. — Rivera, 3 de setiembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 19092 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de BELQUIS PEREZ (L.o 48, F.o 69) en el siguiente sentido: donde dice femenino, debe decir masculino. — Rivera, 2 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 19093 Oct.17-v nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de INOCENCIO FONTES RODRIGUEZ y EUDOXIA SILVEIRA en el siguiente sentido, donde dice comparecen Inocencio Rodríguez Fontes y Eudoxia Silveira Suárez, debe decir Inocencio Fontes Rodríguez y Eudoxia Suárez Silveira; de nacimiento de Glenir Fontes Suarez, en el siguiente sentido, donde dice comparece Inocencio Rodríguez Fontes, debe decir Inocencio Fontes Rodríguez; de nacimiento de Alberto Fonte Suárez, en el siguiente sentido, donde dice al margen Alberto Fontes Rodríguez, debe decir Alberto Fontes Suárez; y donde comparece Inocencio Rodríguez Fontes, debe decir Inocencio Fontes Rodríguez y de nacimiento de Pedro Fontes Suarez, en el siguiente sentido, donde dice Fontes Pedro, debe decir Fontes Suárez Pedro, donde dice Inocencio Rodríguez Fontes, debe decir Inocencio Fontes Rodríguez y donde dice Eudoxia Silveira Suárez, debe decir Eudoxia Suárez Silveira. — Rivera, agosto 23 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 19062 Oct.17.v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHADO CARABAJAL, NATIVIDAD. Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza" (La A.774|972), se ordenó la rectificación del acta de nacimiento de Natividad Machado, en el sentido de que donde dice: "Carabal" y "Carbajal", en ambos casos debe decir "Carabajal".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Salto, 24 de setiembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33024 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado WALTER AZAMBUYA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: Wualter, debe decir: Walter, de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: José Walter, debe decir: Walter, y de las partidas de nacimiento de sus hijos Zulma Margarita, José Walter, José Ruben y Aurelia Mercedes, en el sentido de que en los tres primeros donde dice: legitimado por José Walter Azambuja, debe decir: legitimado por Walter Azambuya y en el último, donde dice: hija legítima de José Walter Azambuja, debe decir: hija legítima de Walter Azambuya.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, junio 12 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
19) $ 21.000 15|pub. 19491 Oct.22 v nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO BEGLE CASCO, solicitando la rectificación de su acta de nacimiento, pues en la misma donde dice "hijo de Julia Casco" debe decir "hijo de Hermenegilda Julia Casco", como asimismo en su acta de matrimonio con Alicia Inés Hugo Schmid, donde dice "Hermenegilda Julia Casco de estado soltera" debe decir "Hermenegilda Julia Casco de estado viuda", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, octubre 1.o de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) $ 12 000 15|pub. 19907 Oct.25-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado HUGO RODRIGUEZ MARTIN y OLGA GLADYS SCHETTINI, solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor hijo legítimo Jorge Hugo Hebert Rodríguez Schettini pues donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Norma Gladys Schettini" debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de Olga Gladys Schettini". Y a los efec.

tos legales se hace esta publicación. — San José, 4 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 15 000 15|pub. 18910 Oct.16.-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "SUAREZ MACHADO, ERNESTO. Rectificación de su partida de matrimonio" se hace saber que compareció el nombrado solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde aparece con el apellido paterno Machado, debe decir Suárez, de manera que el solicitante debe figurar como Ernesto Suárez Machado. — Tacuarembó octubre 9 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 19532 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "DE LA VEGA, ELBIA Rectificación de su Partida de Nacimiento y de Matrimonio de sus padres", se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de las partidas mencionadas a saber: de su nacimiento, donde figura como hija de Ana María Suárez, debe decir Ana María Rekopaz, y de matrimonio de sus padres donde dice Ana María Suárez, debe decir Ana María Rekopaz, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, setiembre 13 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 18565 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "NATIVIDAD PERRIPATO DE COLMAN. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace saber que la compareciente solicitó la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde aparece con el nombre de "María Celia" debe decir "Natividad" y donde el apellido figura como "Perrippate" debe decir "Perripato" y, en la partida de nacimiento de sus hijos Carlos Alfredo, Omar, Elsa Mirta y Alba Esther, en el margen donde aparece el apellido de "Perrippate o Perrippati", debe decir "Perripato", y en el cuerpo de esas partidas donde dice María Celia Perrippate o Perrippati, debe decir "Natividad Perripato" por ser lo que corresponde. La interesa está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33102 Oct.16 -v.nov.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: a) Del matrimonio de MARIO CESAR MARTA y AMELIA VITALINA ACOSTA en el sentido de que donde dice el nombre de la contrayente Amelia Victalina deberá decir Amelia Vitalina, b) y de nacimiento de la hija Soraya en el sentido de que donde dice el nombre de la madre Aurelia Victalina debe decir Amelia Vitalina, se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33250 Oct.25-v.nov.15.

20—Remates

OSCAR DE FACIO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 7207 a cargo de JUAN ROBAYNA y otra el próximo lunes 5 de noviembre a las 15 horas en la puerta de la Sucursal Pando del Banco el martillero Oscar De Facio venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de tres millones ciento sesenta y siete mil seiscientos doce pesos ($ 3:167.612.00) el siguiente bien: Solar de terreno y edificio ubicado en la 18.a Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida barrio Country, empadronado con el número 4550 señalado con el N.o 6 de la manzana "F" del plano de los Agr. Carlomagno y Castelli de marzo de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 8306 que tiene una superficie de 600 metros cuadrados y se deslinda: 15 metros de frente a calle N.o 2, calle de Alcalá, al E. 40 metros al N. con solar 5; 15 metros al O. con solar 29 y 40 metros al S. con solar 7 todos del mismo plano.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco:

B) El bien se vende en su actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto;

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco, el 10 olo de su oferta que no será nunca inferior a $ 400.000 00 (cuatrocientos mil pesos) así como también el 3 olo de impuesto departamental y el 1 olo de comisión del martillero;

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios;

E) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 620 planta baja. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 33211 Oct.23-v.oct.29.

DEGAULLE MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MARIA ROSARIO JORGE IBAÑEZ. Incapacidad; (N.o 322, Año 1970), se hace saber, que el día 23 de noviembre del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el señor rematador Degaulle Martínez, asistido del suscrito Actuario y Alguacil, al remate público de la sexta ava parte indivisa, sobre la base de ciento treinta y tres mil pesos, del siguiente bien: un inmueble, con sus construcciones y anexos, ubicado en la Décima Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 7751, con un área total de 74 hectáreas 0330 metros cuadrados, y limita al Suroeste, la ruta N.o 8; al Norte y Noreste con campos de Saúl Antúnez Saravia y al Sur, camino vecinal separando de campos de Saúl Antúnez Saravia.

Se hace saber que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 por ciento de su oferta al serle esta aceptada, como también correrán de su cuenta, los gastos de escrituración y comisión del rematador, encontrándose, el título del bien en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Melo, 17 de octubre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) $ 27.000 15|pub. 19909 Oct.25-v.nov.15.

AMADO GALMES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "VIGLIONE TESTA, SERGIO WASHINGTON, SUSANA, LILIAN. Nombramiento Curador y Venia" (Ficha V. 394|973), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del martillero don Amado Galmes asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 440.000 00 (2|3 partes de su aforo) del siguiente bien: Terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 103.266, señalado con el N.o 10 en el plano del Agrimensor Manuel E. Avilés, de junio de 1921, compuesto de una superficie de 423 metros 34 decímetros que se deslinda así: 12 metros de frente al E. a la calle Candelaria, que desemboca a Avda. Italia; 33 metros 75 centímetros al N. lindando con Toribio Juan Rodríguez; 34 metros 08 centímetros al S. lindando con solar 9 y 12 metros 97 centímetros al O. en la línea de fondo.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 25 olo de la misma.

II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura certificados, comisión del Rematador e impuestos que la ley pone de su cargo.

III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 27 de setiembre de 1973. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) $ 42 000 15 pub. 18464 Oct.9-v.oct.30.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio C. Fanizza dictada en autos caratulados "Villemur Bruel, María Elisa y otros contra ROALD PEREIRA DE LOS SANTOS y otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 450|971), se hace saber al público que el día 29 de noviembre de 1973 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Carlos Stajano Wilson asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje denominado "Médanos de San Rafael" empadronado con el número siete mil noventa y tres señalado con el número cinco, de la manzana número cinco, con una suprefície de setecientos metros trece decímetros que se deslindan: treinta metros cincuenta y seis centímetros de frente al Este a la calle De las Aromas, entre la calle California y la Avenida Paraguay, distando el punto medio de su frente cuarenta y tres metros ochenta y nueve centímetros del comienzo de la ochava curva existente en la esquina formada con la calle California y cuarenta y tres metros sesenta y dos centímetros del comienzo de la ochava curva existente en la esquina formada con la Avenida Paraguay.

Se previene; 1.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25 olo de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.

2.o Que serán también de cargo del mejor postor los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargos y gastos que requiera la escritura definitiva, así como las tasas, e impuestos.

3.o Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor oferente en el acto de serle aceptada su oferta.

4.o Que los títulos de propiedad del inmueble que se ejecuta y los demás antecedentes del juicio se encuentran a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4. — Montevideo 10 de octubre de 1973. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
20) $ 79.800 21|pub. 19345 Oct.19-v.nov.19.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos Beatriz Maurer Tatice contra PASCUALA ELICIA ZORNOZA ORTIN. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 180 bis|72), se hace saber que el 9 de noviembre a las 15 y 30 horas y en Zabala 1328, por el martillero Jorge Valles Pino, asistido por el Alguacil, se procederá al remate judicial de siete solares ubicados en la 6.a Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedras de Afilar (Balneario Santa Ana) cuya individualización y bases de venta se dirán: Solares Nros. 297 y 298 de 576 metros y 489 metros respectivamente con frentes a calles Diagonal Oeste y a Plaza; N.o 299 de 508 metros 85 decímetros, contiguos a los anteriores e iguales frentes.

Las bases serán de $ 66.66 los dos primeros y de $ 100.00 el restante. Solares 307, 309, 310 y 311 con las superficies de 576 metros 776 81 decímetros, 585 metros 12 decímetros y 432 metros 84 decímetros. Los Nros. 307, 310 y 311 con la base de $ 66.66 cada uno y el N.o 309 con la base de $ 100.00. El plano de mensura es del Agr. Carlos D. Furriol de agosto de 1935 inscripto con el número 159 el 3|3|1936.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta:

2.o) Que la comisión del Rematador y los impuestos que gravan la venta en remate público serán de cargo del comprador:

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Sexto Piso. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 23.800 17|pub. 18025 Oct.4-v.oct.29.

JULIO E. RODRIGUEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos "Marcelino Trelles con RAUL MERNIES y otros (812|970) Juicio Ejecutivo, se hace saber que el día 30 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Tacuarembó 1331 se procederá por intermedio del martillero Julio E. Rodríguez y con la base de $ 533.333.00 (2|3 partes de su tasación) se procederá a la venta en remate público de una camioneta Peugeot Pickup, modelo 203 del año 1951, empadronada en la Intendencia Municipal de Maldonado (Padrón 100 B7 100) motor 203.41 464.378.

Se previene: 1.o Que la camioneta se vende en su estado actual.

2.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 olo de la misma, más la comisión del rematador.

3.o Serán del cargo de comprador los gastos de transferencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1973.
20) $ 16.000 10|pub. 19080 Oct.17 v.oct.30.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "La Cruz Graciana y otros contra ISABEL V. BAYARRES y otros. Cesación de condominio" (Ficha B 1578|71) se hace saber que el 8 de noviembre a las 15 horas en Cerrito 586, por el martillero Jorge Valles Pino, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor

y con las bases que se dirán, de los siguientes bienes:

a) Fracción de terreno y edificio, padrón N.o 15 ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones (Pando), con frente a Santiago Laurnaga, de 2.765 metros cuadrados de superficie s/títulos, y con base de $ 343.500.00;

b) Solar de terreno, padrón N.o 27, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones (Pando), con frente a calle La Paz, compuesto de 262 metros cuadrados 66 decímetros, con la base de $ 14.312.50;

c) Solar de terreno, padrón N.o 26, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones (Pando) con frente a calle La Paz, compuesto de 922 metros cuadrados 33 decímetros con la base de $ 50.093.75;

d) Solar de terreno, padrón N.o 25, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones (Pando), con frente a calle La Paz, compuesto de 944 metros cuadrados 90 decímetros, con la base de $ 57.250.00. Todos los padrones descriptos provienen del padrón en mayor área N.o 558 según plano agregado al expediente del Agr. Luis Guidotti.

e) Panteón padrón N.o 0086 situado en el Cementerio del Norte, construído en solar N.o 136 de una superficie de 2 metros 50 decímetros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta y en efectivo.

b) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, deudas por colector vereda pavimento y arrimos si los hubiere será por cuenta del comprador;

c) Que el hecho de hacer oferta supondrá aceptar la bondad de los títulos;

d) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Cerrito 586 a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 30.000 17|pub. 18026 Oct.4-v.oct.29.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO LAMOLLE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "SUC. MARIA BERTELLI FIGOLI" (Ficha 1090-962), se hace saber al público que el día miércoles 31 de octubre a las 17 horas en el local de la calle Piedras 313 y por intermedio del martillero Juan Enrique Gomensoro Lamolle de la firma Gomensoro y Castells, se rematará sin base y al mejor postor 1 heladera familiar General Electric. Garantía, 30 o|o. Comisión e impuesto, 10.26 por ciento.

20) $ 10.000 10|pub. 19170 Oct.18-v.oct.31.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Apud, Julio F. y otros contra JOSE PEDRO GOBAIRA de BARBIERI y otra. Ejecución hipotecaria" (Ficha A. 108|71) se hace saber que el día 6 de noviembre de 1973, a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sin base del siguiente inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás accesiones y mejoras, padrón Nº 704, sito en la 12.a Sección Judicial de Paysandú (antes 1.a) manzana 128 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, que según plano del agrimensor Adolfo Musso inscripto el 5 de agosto de 1927 (Nº 59) en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú, consta de una superficie de 555 metros 54 decímetros con frente al Oeste de 12 metros 47 sobre la calle Visconde de Mauá (antes Artes).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma. b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo. c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 91.000 35|pub. 15384 Set.10-v.oct.29.

ROBERTO S. WILSON

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: FABIANKOVICH de MARSCHALEK ANNA y GRUBITS TERESA. Sucesiones (Ficha A. 391|65) se hace saber que el día 8 de noviembre a las 15 horas en la puerta del Juzgado Valparaíso 1225 esquina Agraciada por intermedio del martillero Roberto Wilson asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de la unidad 304, Padrón N.o 6977-304 (anteriormente 20C 510) ley número 10.751 del Edificio construído en la 2.a (antes 6.a) Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 857 metros 30 centímetros y se deslinda: de frente al Este a la Avda. Rondeau y al Sureste a la Avenida Agraciada (puerta de entrada N.o 1641).

Se previene: a) Que la base a los efectos de remate será de las dos terceras (2|3) partes del valor fiscal ($ 205.773.00) o sean pesos 137.182.00.

b) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta como garantía en efectivo en el momento de serle aceptada la misma.

c) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos legales.

d) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana B|49-2522). — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 33.000 15|pub. 18353 Oct.8-v.oct.29.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Banco Aldave y Martínez contra CIA. URUGUAYA DE PESCA S. A. Ejecución de hipoteca" (C 1461|72), se hace saber que el próximo 6 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor en un sólo lote de los siguientes inmuebles: a) Una fracción de terreno, edificio y mejoras que le acceden sito en la 1.a Sección Judicial de Rocha, padrón N.o 4105, superficie 2.872 metros 03 decímetros cuadrados con frentes de 60 metros 55 centímetros al Estenoreste a la Avenida Primero de Agosto y 58 metros 85 centímetros al Noroeste a calle Pública. b) Solar 34, padrón número 6529, superficie 495 metros 04 decímetros cuadrados con 14 metros de frente al Noreste a la Avenida Primero de Agosto. c) Solar 35, padrón N.o 6647, superficie 542 metros 3c decímetros cuadrados con 14 metros de frente al Noreste a la Avenida Primero de Agosto, y d) Solar 22, padrón número 4106, superficie 561 metros 54 decímetros cuadrados con 14 metros de frente al Noroeste a la calle Miguel Barreiro.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta al serle aceptada; teniéndose presente que el actor quedará exonerado de dicha consignación para el caso de ser el mejor postor, sin perjuicio del pago de la comisión al martillero actuante. 2) Que serán de su cargo la comisión del rematador e impuestos. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 80.000 25|pub. 17623 Set.28-v.nov.5.

ANTONIO BELLUCCI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en los autos: "Jones Lázaro contra DUARTE CABRIL ANGEL L. "Ejecución de prenda". (C. 2.283|72), se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 15 horas en el local de Rincón 614 por intermedio del martillero (Mat. 259) don Antonio Bellucci, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor:

Un televisor "Vanguard" N.o 70.715, mesa, antena y estabilizador, en un solo lote.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.000 10|pub. 19499 Oct.22-v.nv.5.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos 'Salvático José y otros contra CARLOS A. D'APONTE y otra. Intimación" (F. 713|70), se hace saber que el próximo día 26 de noviembre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Balneario Piriápolis) empadronado con el N.o 1559 con una superficie de 207 metros 75 decímetros y un frente al Sur Este de 12 metros 88 centímetros a la calle Celedonio Rojas y 11 metros 88 centímetros al Noreste, por ser esquina a la calle Misiones.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma;

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, así como los impuestos departamentales, los gastos de escritura, certificados y demás que la ley pone a su cargo;

3.o) Que los antecedentes y titulación se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Cuarto Piso. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) $ 54.600 21|pub. 18657 Oct.16-v.nov.14.

CARLOS VILLALBA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Bonifacio Postiglioni y otros con CARMEN ESPINOSA. Incumplimiento de transacción". (C 125|73), se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Carlos Villalba, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno, edificios y demás mejoras, empadronado con el número 122.665, sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, con un área de 376 metros 10 decímetros cuadrados, con 10 metros de frente al Noreste a la calle Salustio, entre las de Niágara y Galvani, distando su punto medio 36 metros 65 centímetros de la esquina que forma con la primera de las dos calles nombradas.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que en caso de ser los postores los actores, se les exonerará de la obligación de consignar el 20 o|o citado; III) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador; IV) Que los títulos de propiedad del bien descripto así como los autos en que se decretó esta venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

20) $ 48.000 15|pub. 19509 Oct.22-v.nv.12.

LUIS PICARDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "MOISES WERBA CHAIT y otros" Cesación de condominio, (C 881|72), se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Luis Picardo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Una fracción de campo con poblaciones y mejoras, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Cañada de Benítez, Padrón 11.867, señalada con el N.o 2 del plano del Agr. J. J. Mendoza Haedo de diciembre de 1948, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 5 de febrero de 1949, e inscripto el día 9 con el N.o 29 en la Oficina Departamental de Catastro consta de una superficie de una hectárea, 5.657 metros 30 decímetros con 299,50 metros al Nordeste con la fracción N.o 1, al Sudoeste, una línea quebrada de tres tramos de metros 208,20 metros 30 y metros 67.60 lindando con los padrones 20.859 y la fracción N.o 5; al Noroeste, una línea quebrada de dos tramos que miden metros 35.60 y 32.75 con padrón 1444 y al Sureste, metros 68.55 con fracción 4, todas del mismo plano. II) Solar de terreno, padrón rural 1439, señalado con el N.o 1 en el plano ya mencionado con una superficie de una hectárea, 5.657 metros 30 decímetros con 70 metros al Oeste con servidumbre de paso con Ismael De León; 343 metros al Norte con Jaime Rivas Casales, metros 47.94 al Noroeste con las fracciones 3 y 4 del plano mencionado y metros 299.50 con la anterior fracción.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada 2º) Que los gastos de escrituras certificados, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, Piso 6) a disposición de

los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

20) $ 57.800 17|pub. 18928 Oct.16.-v.nov.8.

CARLOS STAJANO WILSON
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Pelfort, Jorge y otro contra CARLOS LABADIE MILLER y otros. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 1.455|972), se hace saber que el día 30 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Carlos Stajano Wilson, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial y al mejor postor, de los siguientes bienes: I) Dos fracciones de campo con sus alambrados, construcciones y demás accesorios dominiales, formando una sola unidad que se encuentra ubicada en la 3.a Sección Judicial de Río Negro, padrón N.o 3.656, señaladas como fracciones "A" y "C" en el plano del Agr. Luis Aldecoa Vago de agosto de 1965: fracción A: Superficie 427 Hás. 8.000 metros que se deslinda así: 1.561 metros 50 centímetros al Sur de frente a camino Vecinal a Tres Bocas; 2.488 metros al Oeste, lindando con padrón 3.260; al Noroeste con Arroyo Las Vacas y al Este con fracción B del mismo plano; fracción C: Superficie, 225 Hás. 842 metros, con 775 metros al Sur de frente a Camino Vecinal a Tres Bocas; al Oeste con fracción B del mismo plano; por el Noreste con Arroyo Las Vacas; por el Este con fracción D del mismo plano.

II) Una fracción contigua a las descriptas, padrón N.o 3.657 con una superficie de 6 Hás. 4.700 metros que se deslindan así: 20 metros de frente al Sur sobre Camino Vecinal a Tres Bocas; por el Oeste con fracción A del mismo plano con 3 rectas de 2.281 metros 10 centímetros, 891 metros 80 centímetros y 14 metros 80 centímetros; 20 metros al Norte sobre Arroyo Las Vacas y al Este con la fracción C del mismo plano en 3 rectas de 2.280 metros 50 centímetros, 899 metros 60 centímetros y 42 metros 20 centímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 30 o|o de su oferta en efectivo. II) Por el hecho de presentarse algún interesado haciendo postura se entenderá que acepta el título del bien ejecutado.

III) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquéllos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante.

IV) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Zózima L. Martino Utnurburu Actuaria.

20) $ 17.600 28|pub. 18288 Oct.10-v.nov.20.

ANTONIO BELLUCCI
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital, dictada en autos: "Siam Torcuato Di Tella S. A. contra ALCIDES HORNES y otro, Ejecución de prenda", (L.o 15, folio 105, N.o 490), el día 9 de noviembre próximo a las 9 horas en la calle Isabela 3264, se rematarán por el martillero (Mat. 259), Antonio Bellucci, asistido del Alguacil Ad-Hoc, sin base y al mejor postor:

Una vitrina M. V. A. R. de dos metros, un mostrador Siam J—10 y un cubetero de 4 gavetas.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria Encargada.

20) $ 10.000 10 pub. 19497 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital, dictada en autos: "Siam Torcuato Di Tella S. A. contra FRANCISCO BRITONS CHORRO. Ejecución de prenda" (libro 15, F.o 62, N.o 338), el día 6 de noviembre próximo a las 9 horas en la calle Isabela 3264 se rematarán por el martillero (Mat. 259) Antonio Bellucci, asistido del Alguacil Ad-Hoc en un solo lote, sin base y al mejor postor, el siguiente:

Tres motores Urumesa 3|4 H. P. cada uno con tres compresores CH 2.300, laterales de la misma en color blanco y el frente lacre familiar.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria Encargada.

20) $ 10.000 10|pub. 19498 Oct.22-v.nv.5.

SATURNINO RIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones recaída en los autos: "Leirana Pombo, Juan Clímaco y otros contra TOMASA y JUSTO GERMAN MARTELO LEIRANA. Partición". (Ficha 904|971), cometidos al suscrito Juez de Paz de la Décima Sección del Departamento de Canelones, se hace saber al público que el día treinta de octubre a las quince horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Saturnino Ríos asistido del suscrito Juez de Paz y del Actuario Ad-hoc Escribano Néstor Fidel Capobianco, a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de los siguientes bienes inmuebles:

A) Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 8.606, ubicado en esta sección, paraje "Arenal" que consta de una superficie de 12 hectáreas, 0110 metros cuadrados 19 decímetros, y limita al Norte con el Padrón N.o 13.217 al Oeste con los padrones Nros. 15.458, 15.459 15.460 3.579 y 16.427, al Este con los padrones números 23.821, 23.822 y 8.419, al Sureste con frente a la Ruta 7, y al Sur con el padrón N.o 38.692. De acuerdo con el plano levantado en abril de 1971 por el Agrimensor Fructuoso Netto e inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 15.495. Base: $ 38.000.00.

B) Un solar de terreno y sus mejoras empadronado con el N.o 8.579, ubicado en esta sección, paraje "Arenal", que consta de una superficie de 23 hectáreas 3.838 metros cuadrados 49 decímetros y limita: al Norte con los padrones Nros. 17.793 y 15.460, al Oeste con el padrón N.o 21.804 al Este con el padrón N.o 8.606, y al Sur con el padrón número 16.427, de acuerdo con el plano levantado en abril de 1971 por el Agrimensor Fructuoso Netto, e inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 15.495. Base: pesos 59.333.00.

C) Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 3.421, ubicado en esta sección paraje "Arenal", que consta de una superficie de 14 hectáreas 3.886 metros cuadrados, y limita al Norte con las propiedades de Elías Martínez y José A. Trelles, al Oeste con la propiedad de José Gallo, al Este con sucesión Francisco Pombo y al Sur con la propiedad de José Gallo de acuerdo al plano levantado en marzo de 1913 por el Agrimensor Nin y Larrayoz e inscripto en Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 3 de junio de 1913. Base: $ 45.333.00.

D) Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 3.420, ubicado en esta sección paraje "Arenal", que consta de una superficie de 44 hectáreas 3.268 metros cuadrados, y limita al Norte con el padrón número 10.152, al Oeste con los padrones números 23.783, 21.560, 21.559, 3.424 y 3.421, al Este con los padrones Nros. 37.920, 9.667, y 9.666 y al Sur con el Padrón N.o 39.141, de acuerdo con el plano levantado en abril de 1971 por el Agrimensor Fructuoso Netto e inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 15.490. Base: $ 139.333.00.

E) Un solar de terreno y sus mejoras empadronado con el N.o 10.152, ubicado en el paraje "Arenal" en esta sección, que consta de una superficie de 44 hectáreas 3.268 metros cuadrados 60 decímetros y limita al Norte con el Padrón N.o 3.415, al Oeste con los padrones Nros. 38.474, 3.417, 2.599, 21.712, 8.600, 8.601 y 23.783, al Este con los padrones Nros. 21.718, 21.719, 21.720, 21.721, 38.056 21.722, 21.728, 3.414, 21.717 y 9.666, y al Sur con el padrón N.o 3.420, según plano levantado por el Agrimensor Fructuoso Netto en abril de 1971 e inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 15.490. Base: pesos 124.000.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma (artículo 910 C.P.C.).

2.o) Que los gastos de escritura, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de martillero serán de cuenta del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado de Paz de la Décima Sección del Departamento de Canelones (Tala).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tala, 13 de setiembre de 1973. — Dr. Daniel Gutiérrez Juez de Paz.

20) $ 96.000 15|pub. 18153 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "Antonio Mangana con ERNESTO ICASURIAGA y CARMEN R. de ICASURIAGA. Medidas Preparatorias" (Ficha Civil N.o 405|971) se hace saber que el día 1.o de noviembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el martillero don Luis Della Ventura, asistido por el señor Actuario y Alguacil ad hoc, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 333.333.32, el siguiente bien: derechos emergentes de la promesa de compraventa de un solar de terreno, edificios y demás mejoras, ubicado en la 4.a Sección Judicial de este departamento, empadronado con el N.o 4699, compuesto de una superficie según plano del agrimensor José Meier, de 500 mts. 2 de frente a la calle Brasil (ex 1.a Paralela a Municipio), señalado con el número 6 de la manzana "J".

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 15 o|o de su oferta, 2.o) que los gastos de escritura, certificados e impuestos, como también la comisión del señor rematador serán de cargo del comprador; y 3.o) Que los antecedentes de este remate se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, 28 de setiembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 33.000 15|pub. 18624 Oct.10-v.oct.31.

HUGO DOS SANTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "MARIA FIDELIA LUCAS BOTTI. Incapacidad" (33|81), se hace saber que en fecha 28 de noviembre del corriente año, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública de la parte indivisa (séptima parte) que a María Fidela Lucas Botti, corresponde en el bien rural padrón N.o 1733, ubicado en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, por el señor Rematador Hugo dos Santos, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado fracción de campo ubicada en "Cañada de los Burros" poblaciones y mejoras, con una superficie de 177 hectáreas, 4177 metros 43 decímetros y según plano del Agrimensor José B. López del 2 de enero de 1966, inscripto con el número 3285 el 26 de ese mes y año en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, señalado con los Nros. 1 y 2; limitando Noreste, Cañada de los Burros por medio con Teresa Luciana V. de Menéndez y dos rectas de 193 metros 40 centímetros y 654 metros 20 centímetros y 987 metros 90 centímetros la primera con sucesión Manuel León López Benítez y la restante con Sebastián Echániz Uriarte; al Suroeste rectas de 631 metros 90 centímetros y 96 metros, ambas con Carlos y Lorenzo Pochelú: y al Noroeste, rectas de 1.628 metros 30 centímetros con Carlos y Lorenzo Pochelú. Asimismo se hace constar que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma en garantía de su mantenimiento. — Melo, octubre 3 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

Certifico haber expedido ejemplares para su publicación del tenor del Edicto que antecede en Melo a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) $ 51.000 18396 15|pub. Oct.9-v.oct.30.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: AMALIA FERNANDEZ DE GOMEZ. Sucesión. (N.o 185, Año 1971), se hace saber, al público que el día quince de noviembre del año en curso a las quince horas, en la puerta de este Juzgado, el señor rematador don Juan P. Alvez Olivera, asistido del señor Actuario y Alguacil, procederá al remate público de un solar de terreno, con todos sus edificios y mejoras que contiene, sito en la manzana N.o 88 de la planta urbana de esta ciudad (Melo) Primera Sección Judicial de Cerro Largo padrón número 1829 y consta de una superficie de doscientos setenta y dos metros, con el siguiente deslinde: Al Oeste, calle Justino Muniz, al Sur López Castro y al Este y Norte, con Gabriel González, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, siendo el valor, de acuerdo a ésta, cuatro millones doscientos ochenta mil pesos.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada;

2.o) Serán de cuenta del comprador, la comisión del rematador, los gastos de escritura, etc.;

3.o) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición del interesado. — Melo 10 de octubre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 30.000 15|pub. 19250 Oct.18-v.nov.8.

LORENZO PAGES MAÑAY
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Baldi, Ruben y Rodríguez, Juan C. contra SCHUDLEING EDUARDO. Juicio Ejecutivo" (F. M. F. en Ficha C. 349|72) (Ficha C. N.o 538 Año 1972) se hace saber que el día 12 de noviembre de 1973 a la hora 14 y 30 en el local sito en doctor Zorrilla de San Martín N.o 251 de esta ciudad, se procederá por el martillero Lorenzo Pagés Mañay, asistido de la señorita Algua-

al a la venta en remate público y al mejor postor de una lancha de fibra de vidrio, denominada "Tunita". Base: 2|3 de su tasación o sea la suma de $ 256.667.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, honorarios de escrituración y todos los demás gastos e impuestos que la ley pone a su cargo. — Carmelo, 5 de octubre de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 20.000 10|pub. 19394 Oct.19.-v.nov.19

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida en autos: "González Rolando, Luis contra MARIA EMILIA BARRIOS. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C. 955|970), por intermedio del rematador señor Hermes Filippini, asistido del suscrito Juez de Paz de la 12.a Sección del Departamento de Florida, comisionado a tal efecto, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, el día 31 de octubre de 1973 a la hora 14 y en el lugar de su ubicación, de bienes inmuebles que se detallan a continuación y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de cada uno: a) 1 Solar de terreno sin mejoras, señalado con el N.o 1 del plano del Agr. Ariel Cabrera (h.), empadronado con el N.o 415 en mayor área, de la Manzana N.o 65 de la Villa 25 de Mayo, 12.a Sección Judicial del Departamento de Florida, compuesto de una superficie de 1.016 metros cuadrados con frente a la calle Santo Domingo, cuya tasación es de $ 150.000.00. Base $ 100.000.00; b) 1 Solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el N.o 2 del mismo plano citado anteriormente, empadronado en mayor área con el N.o 415 de la Manzana número 65 compuesto de una superficie de 1.000 metros cuadrados con frente a la calle Severino y cuya tasación es de pesos 1.080.500 00 Base $ 720.334.00; c) 1 Solar de terreno sin mejoras señalado con el número 3 del mismo plano, empadronado en mayor área con el N.o 415, de la Manzana N.o 65, compuesto de una superficie de 1.000 metros cuadrados con frente a la calle Severino y cuya tasación es de pesos 180.000.00. Base $ 120.000.00.

Se hace constar que los solares mencionados con los Nros. 1 y 2 y 2 y 3, son linderos, según surge del plano mencionado.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador, la Comisión del señor Rematador, Impuestos Municipales, Certificados, Honorarios del Escribano autorizante y demás gastos, que se originen.

III) Que la Comisión, impuestos y gastos complementarios deberán ser pagados en el acto.

IV) Que los antecedentes títulos y planos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Villa 25 de Mayo, setiembre 28 de 1973. — Julio R. Martínez Ferreira, Juez de Paz.

20) $ 60.000 15|pub. 18364 Oct.8-v.oct 29.

MIGUEL ANGEL CASANYES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "TERRA VICENTE, HUGO, JUAN CARLOS, LUIS ALBERTO y otros. Autorización para enajenar y venta judicial". (Ficha Nº 422|973) se hace saber que el 21 de noviembre próximo a las 15 horas se procederá a la venta en remate público en el hall del referido Juzgado, por intermedio del martillero Miguel Auge. Casanyes, asistido del señor Alguacil del Juzgado, de los siguientes bienes: A) Fracción de campo y mejoras ubicada en "Garzón" 7.a Sección Judicial de Rocha, empadronada con el N.o 3.915 compuesta de una superficie de 16 hectáreas 8.262 metros 390 centímetros. B) Fracción de campo y mejoras ubicada en el mismo paraje Sección Judicial y Departamento que la anterior, empadronada con el N.o 477, compuesta de una superficie de 52 hectáreas 7.291 metros 90 decímetros. Para las referidas fracciones de campo la base será de $ 140.000 la hectárea. C) Solar de terreno y construcciones ubicado en la manzana número 141 de esta ciudad de Rocha, 1.a Sección Judicial del Departamento del mismo nombre empadronado con el N.o 1.775, compuesto de una superficie de 471 metros 7.122 centímetros, con 14 metros de frente a Florencio Sánchez por 32 metros de frente a Lucio aSnz y Sancho. Base $ 4:377.000. D) Solar de terreno y mejoras ubicado en la manzana N.o 288 de la misma Ciudad, Sección Judicial y Departamento que el anterior, empadronado con el N.o 3.634 compuesto de una superficie de 406 metros 9.520 centímetros Base: $ 250.000. E) Mitad indivisa de solar de terreno y mejoras ubicado en la manzana N.o 8 del Balneario Costa Azul, 10.a Sección Judicial de Rocha, empadronado con el N.o 52 y compuesto de una superficie de 713 metros 65 decímetros. Base: $ 80.000.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el diez por ciento de la misma, los honorarios del rematador y el 3 o|o del impuesto municipal. Que los gastos de escrituración serán abonados por los adquirentes y que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Rocha 2 de octubre de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 54.000 15|pub. 19319 Oct.19.-v.nov.9.

WASHINGTON B. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados Minetti Aquilino y otra contra MINETTI TEODORO y otros. Cesación de condominio". (A. 107|1971) se hace saber que el día 14 de noviembre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el rematador designado don Washington B. Sierra asistido del señor Alguacil sacará a la venta al mejor postor sobre las tres cuartas partes de la tasación o sea la suma de $ 363.000. Una fracción de campo con sus poblaciones y mejoras empadronada con el N.o 1920 ubicada en la 2.a Sección Judicial de San José, señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Orval de noviembre de 1878 según copia del mismo firmada por el agrimensor Mascheroni inscripta con el N.o 55 el 15 del mes de marzo de 1849 en la Oficina Departamental de Catastro, encierra una superficie de 44 Hás 7854 metros 55 decímetros y linda al Norte con sucesión J. Mariano Rodríguez; al Este con Bartolo Cabrera; al Sur Juan Marichal y al Oeste el Río San José.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que la comisión del 5 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, octubre 2 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 39.000 15|pub. 18911 Oct.16 -v.nov.6.

JULIO CALLORDA FERNANDEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados Borneo Juan Carlos contra DIAZ ERILDA. Cesación de Condominio Sucesorio. Pieza mandada formar en autos Chanquet Cristóbal. Sucesión. (Libro número 17. Folio 489. Archivo N.o 29 Año 1972 (A. 1289|972), el día 31 de octubre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el rematador designado don Julio Callorda Fernández, asistido del señor Alguacil sacará a la venta, al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de pesos 22.128.00 la cuota que corresponde a Erilda Díaz sobre dos fracciones de terreno con lo edificado y demás mejoras, empadronadas en conjunto con el N.o 4283 ubicada en el Puerto N.o 57 de esta ciudad, 1.a Sección Judicial de San José, o sean los señalados con los Nros. 36 y 37 en el plano del Agrimensor Mortagne de 14 de noviembre de 1909 con una superficie de 460 metros y linda al Norte carretera Nacional al Sur con los solares 4 y 5 al Este con el solar 35 al Oeste con el solar 38.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José setiembre 20 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 42 000 15|pub. 18212 Oct.8-v.oct.29.

MARIO MESA ZIEGLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Banco Comercial contra DURAN de QUINTANA ELIDA ESTHER. Medidas preparatorias". (A 788|971), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado Mario Mesa Ziegler, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 136.167.00 una fracción de terreno y sus mejoras, sita en Balneario Kiyú, zona urbana Sexta Sección Judicial de San José, empadronada con el número 368 antes en mayor área con el número 858, señalada con el número 15, de la manzana 19 del plano de los agrimensores Barceló, Barboza y Pessano de 20 de enero de 1956 inscripto en la Oficina Local de Catastro con el número 1.016 el 26 de julio del mismo año según el cual tiene un área de 450 metros y linda al Sureste con frente a calle; al Suroeste con el solar 16; al Noroeste con el 2 y 3 y al Noreste con el 14.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o o del rematador, gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, octubre 3 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 47 600 15|pub. 19424 Oct.22-v.nv.12.

WASHINGTON B. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Floriani de Pratt Bruno, Celestino Francisco contra VERDE MALLADA, JUAN CARLOS y Otra. Ejecución de Hipoteca" (A. N.o 1439|972), se hace saber que el día 8 de noviembre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643 el rematador designado don Washington B. Sierra, asistido del señor Alguacil sacará a la venta sin base y al mejor postor los inmuebles que se describirán: 1.o) Una fracción de campo y sus mejoras, sin construcciones, ubicada en la Sexta Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 380 que según títulos tiene un área de 6 Hás. 2710 mts. 5 demts y según plano del agrimensor Barceló, de mayo de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 966 el 24 de los mismos mes y año, tiene una superficie de 6 Hás. 2524 mts. 80 dcmts. y linda al noreste con Juan M. Burnalli, al Suroeste con Juan Morales, al Suroeste con Domingo B. del Pino de León y al noroeste servidumbre de paso de 7 metros de ancho, con Pedro Pablo Rapetti.

2.o) Otra fracción de campo y mejoras sin construcciones, ubicada en la misma Sección Judicial que la anterior empadronada con el N.o 383, que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de mayo de 1933, en el que se señala con la letra D) copia del agrimensor Lincoln Beltrán de julio de 1942 se compone de un área de 3 Hás. 1855 mts. que linda al Norte con Ramona del Pino de Fernández al Sur Carmen S. del Pino al Este Delma Arenas de Goldie y al Oeste con Oscar Buschiazzo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del 3 o|o del rematador, gastos de escrituración y certificados.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, setiembre 24 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 54.000 15|pub. 18213 Oct.8-v.oct.29

LEONCIO RIVERO
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de San José

EDICTO. — En los autos "Banco de la República Oriental del Uruguay con REYES UBAL, BARTOLO FRUCTUOSO, (Ficha A N.o 1|968), radicado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José y por disposición del mismo, se ha dispuesto el remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación de $ 150.000.00 el tractor marca Volvo, modelo 1959 a nafta y queroseno, por el señor rematador público don Leoncio Rivero, el día 22 de noviembre de 1973 a las 13 horas en las puertas de este Juzgado de Paz. — Libertad, setiembre 27 de 1973. — Ramón Barbot, Juez de Paz.

20) $ 10.000 10 pub. 19652 Oct.23-v.nov 6.

CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Eduardo Ramos. Pieza: Santa Dominga (Ficha N.o 711, Año 1973), el día 23 de noviembre de 1973, a las 15 horas en puerta de este Juzgado se sacará a la venta por el martillero Cyro Gregorio Gavarone Soto, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 104.598.000.00 de la mitad indivisa del siguiente bien: Inmueble Estancia "Santa Dominga" ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Soriano, paraje Las Maulas, padrón 265 Integrado por dos fracciones: Una de 174 Hás. 7086 metros cuadrados 35 decímetros (174 Hás. 7086 metros cuadrados 35); otra fracción que contiene el casco de la Estancia de 228 Hás. 5891 metros cuadrados 25 decímetros (228 hectáreas 5891 metros cuadrados 25).

Padrón 264, fracción de 300 hectáreas 5578 metros cuadrados, 271 decímetros (300 Hás. 5578, 71), lo que da un total de 703 Hás. 8556 metros cuadrados 35 decímetros (703 hectáreas 8556 metros cuadrados 31).

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto

de serle aceptada ésta que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, octubre 10 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 33.000 15|pub. 19239 Oct.18-v.nov.8.

ROMULO BONAVOGLIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

Certifico: Haber expedido tres ejemplares del siguiente edicto: Remate Judicial: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, en autos: "Pedroso Basilicio. Remate Judicial. (Ficha 61, Año 1973)", se hace saber que el día 12 de diciembre de 1973 a las 09.00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, en Río Branco, se sacarán a la venta en remate judicial, por el martillero Rómulo Bonavoglia, los siguientes bienes inmuebles:
1) Propiedad de sucesiones de Teodora Rojas de Pedrozo y Fermín Nieves Pedrozo: a) Una fracción de terreno baldío, casi en su totalidad, ubicado en Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, planta urbana, empadronado con el número 653, y que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano, de enero de 1958, inscripto con el número 1477, el 24 de noviembre del mismo año, en Catastro de Cerro Largo, previa aprobación del mismo por la Junta Departamental, según resolución del 19 de setiembre del mismo año integrado, según el mencionado plano, de diez solares ubicados en las manzanas 101 y 102 y linda al Noreste con la calle 14, y Bernabé González; al Este con los solares 4 y 15 del mismo plano y Bernabé González; al Sur calle número 16, carretera a la Laguna Merín en una parte y en otra con los padrones 467 y 507 y por el Oeste con calle Pública; Cada uno de los solares tienen las siguientes superficies: N.o 1, 367 metros 6021 centímetros; N.o 2: 382 metros 3750 centímetros. N.o 3, 380 metros 6250 centímetros. N.o 8, 463 metros 1.774 centímetros. N.o 9, 425 metros 8.556 centímetros; N.o 10, 477 metros 68 decímetros. N.o 11, 443 metros 56 decímetros. N.o 12, 443 metros 56 decímetros. N.o 13, 424 metros 7940 centímetros y N.o 14, 353 metros 3.103 centímetros.
Se sacarán a la venta "cada uno de los solares" con la Base de $ 355.00 el metro.
2) Propiedad de las sucesiones de Juan Bautista y Paulina Magdalena Pedrozo.
Se sacarán a la venta los siguientes inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo: Inmuebles Rurales: A) Una fracción de campo empadronada con el número 9137, compuesta según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 29 de octubre de 1959 con el N.o 627 de 74 Hás. 9.806 metros 56 decímetros y es la número 4 de dicho plano y se deslinda: al Norte, sucesores de Manuel Paulino Rojas; al Este Juan Bautista Pedrozo Rojas: Oeste fracción 3 del mismo plano y al Sur el Río Tacuarí.
Se sacará a la venta con la Base de pesos 22.000.00 la hectárea. B) Otra fracción de campo con la misma ubicación, compuesta de 80 Hás. 5.000 metros según plano del Agrimensor Peopasio Machado de abril de 1940 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres, con el número 56 el 24 de mayo de 1940, y linda: al Norte con sucesión Manuel Paulino Rojas, al Este con José M. Larrosa y sucesión Olano, al Oeste con Fermín Nieves Pedrozo y al Sur con Río Tacuarí. Este bien está empadronado con el número 2379 y saldrá a la venta con la base de $ 22.000.00 la hectárea.
Inmueble Urbano: Un solar de terreno baldío ubicado en la ciudad de Río Branco Tercera Sección de Cerro Largo, manzana 109 empadronado, en mayor área con el número 438 señalado con el número 3 en el plano de mensura y amazamiento del Agrimensor José B. López el 26 de setiembre de 1961, inscripto con el número 2640, en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, el 29 de octubre de 1963, consta de una superficie de 437 metros 53 decímetros lindando: 10 metros de frente a la calle Maldonado al Noroeste; 43 metros 81 centímetros al Noreste con solares 2, 22 y 21 del mismo fraccionamiento: 10 metros al Sureste con solar 16 y 43 metros 695, al Suroeste con solar 4.
Dicho bien saldrá a la venta con la base de $ 355.00 el metro.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma.
Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador así como los gastos municipales y de escrituración salvo aquellos que grava a los enajenantes. Que los títulos, planos, expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz de Río Branco Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. — Sergio Gallinares Juez.
20) $ 170.800 21|pub. 16967 Oct.24-v.nov.22.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron JUAN JOSE, MARTA y SUSANA ELHORDOY REPETTO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de escritura, del siguiente bien: Una fracción de terreno padrón en mayor área 42.326, con una superficie de 3 Hás. 7.180 metros 3 decímetros, que deslindan: 53 metros 15 centímetros al Noreste al Camino Fontana; 697 metros 30 centímetros al Sureste, lindando con la fracción 2 del plano de Bottaro Schenone adjudicada a Zacarías, Irene, Vicente y Beltrán de León; en el fondo al Suroeste, mide 53 metros 50 centímetros, limitando con la sucesión de Juan Elhordoy y en el lado Noroeste, en 698 metros 05 centímetros con lo demás de fracción 3 que es propiedad de Narciso, Zacarías y Antonio Manuel Elhordoy.
Dicha fracción de terreno, fue adjudicada a Gabriela María Elhordoy, en la partición de bienes cuya escritura autorizó el Esc. Isaías Ximenes el 21 de agosto de 1929, inscripta su primera copia para la adjudicación de Gabriela Elhordoy, en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 486 al Folio 276 del Libro 151.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — José T. Pereira, Actuario Adjunto.
21) $ 28.000 10|pub. 19235 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado BELTRAN JOSE ARBELECHE ITUÑO y TERESITA ARBELECHE ITUÑO, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada el 21 de marzo de 1968 por la Esc. Elida Risso Gaggero, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Rocha con el N.o 259 al folio 158 vuelto del libro 41 y en virtud de la cual "Serranía S. A.", vendió a los comparecientes, el siguiente inmueble:
Un solar de terreno baldío, sito en la Décima Sección Judicial de Rocha, Balneario La Paloma (Playa Solari) padrón en mayor área 15.466, zona rural, actual 2.374 zona urbana suburbana que según plano de los agrimensores Mario A. Bula Arabeity y Carlos J. Borota del 19 de junio de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de julio de ese año, con el N.o 1.528, está señalado con el número 9 de la manzana M tres, con un área de 804 metros 26 decímetros.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $ 24.000 10|pub. 19591 Oct.23-v.nv.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: HUGO PABLO GILBERTI LATOUR, "Segunda Copia", (Ficha E 1.433| 73), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hugo Pablo Gilberti Latour solicitando se le expida una segunda Copia de la escritura de partición que el 15 de octubre de 1957 otorgara con su hermano Horacio Luis Gilberti de los bienes quedados al fallecimiento de sus padres, ante la escribana Avelina Lima, por la que se le adjudicara entre otros el bien empadronado con el N.o 87.040 ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la avenida Garibaldi esquina Francisco Vidiella, y cuya primera copia fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 569 al F.o 368 del libro 497.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con interés a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
21) $ 20.000 10|pub 19590 Oct.23-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — For disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ESTANCIA SANTA EUSEBIA S. C.". Segunda Copia. (Ficha V. 65|973) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Walter Albanell Mac Coll —en nombre y representación de "Estancia Santa Eusebia Sociedad Colectiva"— solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de "Rescate de Acciones", la que el día 21 de octubre de 1966 autorizó el escribano Robert Curbelo Urroz, por la cual la sociedad "Nifra S. A." adjudicó en pago por rescate de acciones, a "Estancia Santa Eusebia Sociedad Colectiva". 2 fracciones de campo y mejoras que les acceden, ubicadas en el Departamento de Río Negro, 5.a Sección Judicial, empadronada en conjunto con el número 319, señalada con los N.os 1 y 2 en el plano del agrimensor L. Rodolfo Gepp, de mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 910, el 23 de junio de 1966, según el cual tienen las siguientes superficies y deslindes:
Fracción Nº 1. Superficie: 1.556 Hás. 7.464 metros lindando al Norte el Arroyo Negro; al Este, a partir de dicho arroyo, nueve rectas que miden cuatrocientos cincuenta y tres metros, mil ciento un metros cincuenta y cinco centímetros, seiscientos ochenta metros, doscientos treinta y siete metros veinte centímetros, quinientos seis metros cincuenta y cinco centímetros, doscientos treinta y tres quince centímetros, ciento veintisiete metros veinticinco centímetros y seiscientos cuarenta y cinco metros noventa centímetros, lindando las siete primeras rectas con la fracción dos del mismo plano, la octava con la fracción tres y la última con la fracción cuatro; al Sur tres rectas que miden doscientos ochenta metros treinta y cinco centímetros, trescientos treinta y un metros veinticinco centímetros y tres mil ochocientos cinco metros treinta centímetros lindan con la fracción siete; y al Oeste, a partir del Sur rectas de mil noventa y nueve metros sesenta centímetros, mil cuatrocientos cuarenta y tres metros cincuenta centímetros y mil cincuenta metros lindan con el padrón trescientos dieciocho de Francisco G. de Boismenú.
Fracción Nº 2. Superficie: 123 Hás. 8.073 metros. Lindan al Norte rectas de mil ciento un metros cincuenta y cinco centímetros y cuatrocientos cincuenta y tres metros, lindan con la fracción uno del mismo plano; al Este y Sureste, a partir del Norte, limita en primer término un tramo del arroyo Negro y a continuación cuatro rectas que miden trescientos diecinueve metros, trescientos trece metros veinticinco centímetros cuatrocientos ochenta y cinco metros noventa centímetros y ochocientos setenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros las que lindan con la fracción cuatro; al Sur recta de quinientos metros lindando con la fracción tres; y al Oeste, cinco rectas que a partir del Sur miden ciento veintisiete metros veinticinco centímetros; doscientos treinta y tres metros quince centímetros, quinientos seis metros 55 cent. doscientos treinta y siete metros, veinte centímetros y seiscientos ochenta metros, limítrofes nuevamente con la fracción uno. A mayor ilustración se adjunta copia simple de dicha escritura.
En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a "Nifra S. A." sus sucesores y a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, abril 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
21) $ 58.000 10|pub. 19368 Oct.19.-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: JOSE IGLESIAS GARCIA solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura que en esta ciudad autorizó el Esc. Exequiel Maderna el 3 de noviembre de 1933 del siguiente bien: Solar de terreno, con construcciones y mejoras, empadronado con el N.o 76.615 ubicado en el Cerrito de la Victoria 22a Sección Judicial de Montevideo señalado con el N.o 12 en la manzana N.o 66, según plano del Ing. Donato Gaminara, registrado en Dirección de Topografía el 11 de diciembre, según el cual consta de una superficie de 221 metros 36 decímetros, con frente a la calle Santa Ana, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) $ 16.000 10|pub. 19775 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se presentaron HECTOR OMAR LEPRA DI CANDIA GLADYS AIDA GONZALEZ CRISTI de LEPRA, EDI

SON WALTER GARCIA BIAGGIOTI y RUBI PEÑA de GARCIA (Ficha B. 450|973), solicitando expedición de segunda copia de escritura autorizada el 16 de agosto de 1956, por el Esc. Humberto J. Arias otorgado por Ermida Giusti Montano: Julio Giusti Montano: Dionisio Giusti Montano y Elena Giusti Montano del siguiente inmueble: Un solar de terreno con edificio sito en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 42.192 tiene una superficie de 571 metros 38 decímetros 13 centímetros que se deslindan: 4 metros 85 al N.E. de frente a la calle Santa Lucía y 10 metros 27 centímetros al E. de frente a la calle San Quintín por ser esquina señaladas las puertas de entrada al edificio con los números 4.345; 4.347; 4.349 y 4.351.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, que se presenten ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 5.o, a deducir sus derechos, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 24.000 10|pub. 19721 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIGUEL ANTONIO URROZ TELLECHEA y MARIA del PILAR URROZ TELLECHEA de ORONOZ (Ficha V. 329|971); solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que a continuación se detalla: a) una fracción de campo empadronada con el número 357, inscripta en la Dirección de Catastro con el número 8053, el 7 de diciembre de 1953, está señalada en el plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez con el N.o 6 y se compone de una superficie de 67 hectáreas 2.029 metros 90 decímetros que se deslinda así: al Norte con Juan Carlos Vanoli; al Sur, con la fracción N.o 3 de Juan Suárez Nin; al Este, con las fracciones 1 y 2 de Celia Suárez y Pérez y de Alfredo Suárez Nin y al Oeste con el Arroyo de La Lista.

b) Una fracción de campo empadronada con el número 360, inscripta en la Dirección de Catastro con el N.o 8053, el 7 de diciembre de 1953, señalada en el plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez con el número 3 3 bis y se compone de una superficie de 60 hectáreas 958 metros, 32 decímetros y linda: al Norte con Ernestina y Alfredo Suárez Nin; al Sur, con Joaquín y Enrique Suárez Nin, al Este con Manuel Acosta y al Oeste, con Arroyo de La Lista.

c) Una fracción de campo empadronada con el número 18.628, señalada en el plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica con el N.o 8; inscripta en la Dirección de Catastro con el N.o 709 el 4 de junio de 1940 compuesto de una superficie de 6 hectáreas 4032 metros, 7936 decímetros deslindados así: 404 metros 30 centímetros en la línea Sur, por donde linda con las fracciones 4, 5, 6 y 7 de Félix Jesús Suárez, Carmen Suárez Juan Silverio Suárez y Filomena Suárez de Díaz; 156 metros, 614 milímetros en la línea Este, por donde linda con la fracción N.o 9 de Carlos Pantaleón Chiesa; 156 metros 88 centímetros en la línea Oeste por donde linda con los sucesores de Joaquín Suárez Nin y 413 metros 40 centímetros al Norte, lindando con campo de don Manuel Lussich Nin.

Esta fracción en mayor área formaba parte del padrón N.o 50; y

d) Una fracción de campo empadronada con el N.o 18.629, señalada con el N.o 9 en el plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica; inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 709, el 4 de junio de 1940; compuesto de una superficie de 9 hectáreas, 682 metros 2.764 centímetros cuadrados con 164 metros 17 centímetros al Sureste por donde da frente a la calle Dalmiro Veraciert o: 554 metros 42 centímetros al Sur, limítrofes con las fracciones números 1, 3 y 4 de Silveria Suárez, Enrique Suárez y Félix Jesús Suárez; 603 metros 64 centímetros al Norte, lindando con Manuel Lussich Nin y 156 metros 614 milímetros, al Oeste lindando con la fracción N.o 8 del plano mencionado en el apartado c).

Esta fracción mayor área formaba parte del padrón N.o 50. Los bienes descriptos, según escritura autorizada por el Escribano Vicente París el 6 de junio de 1970, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el N.o 569 al Folio 225 del Libro 1, el 18 de junio de 1970.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a ésta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 9 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

21) $ 56.000 10|pub. 18906 Oct.19-v nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos "JULIA OLIVERA de BARROS y otro. Segunda Copia" (400|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Olivera de Barros y Leovejilda Barros Olivera, solicitando se expida segunda copia de los bienes quedados al fallecimiento de María Joaquina Silvera de Barros, del siguiente bien inmueble: una fracción de campo ubicada en "Arroyo de las Lagunas", Segunda Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, el que según mensura practicada por el Agrimensor José Villamil y Letras en febrero de 1912, se compone de 18 hectáreas, 9740 centímetros y 54 decímetros, que con más campos de su coheredero José Lidio Barros, salió señalado con el N.o II, en el referido plano.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Melo, setiembre de 1973. — Hedys Rodríguez Mosteyro, Actuario.

21) $ 24.000 10|pub. 18927 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos "MESTRALLET, GENARO (P.M.F. en Fa. N.o 414|C|971), Expedición de Segunda Copia" (F.a N.o 247|C|973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Genaro Mestrallet, solicitando la expedición de Segunda Copia de la Escritura de Compra Venta que autorizó el Escribano Luis A. Banfi Cerizola, el 27 de diciembre de 1971, en que los esposos José Balladares Medina y Josefa González Martín de Balladares, venden a Carlos Alberto y Carmen Matilde Balladares González la mitad indivisa en una fracción de terreno y construcciones, ubicada en la ciudad de Carmelo, padrón urbano N.o 1342 plazo del Agrimensor Mario Bordabehere, inscripto en Colonia con el N.o 231 del 19|9|952; área de 811 metros 10 decímetros lindando: Sur calle Ing. Barrios; Oeste: padrones 1341 y 1338; Norte: padrón 1338; Este: padrones 1343 y 1344. Inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 74, con fecha 11 de enero de 1972.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, setiembre 27 de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.

21) $ 22.000 10|pub. 18769 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "VALDEZ TORENA, MARTIN Segunda Copia". (F|C 286,973) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado: Martín Valdés Torena, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Faustino Harrison, con fecha 5 de julio de 1938, referente a una fracción de terreno ubicada en la 10.a Sección Judicial de Florida, padrón N.o 744, y con padrón actual N.o 727. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $ 10.000 10|pub. 19069 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "PEREIRA CARDOSO, LEOCADIA ISIDORA y otras. Segunda copia de escritura" (Ficha 315|973), se emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes que se describen más adelante a deducirlos ante este Juzgado: Una fracción de campo, ubicada en la 8.a Sección Judicial de Lavalleja, compuesta de una superficie de 28 hectáreas 8.696 metros 4.618 centímetros, empadronada actualmente con el N.o 7883 y una fracción de campo ubicada en la 8.a Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el N.o 1900, compuesta de una superficie de 130 hectáreas, 9.841 metros, 42 decímetros. — Minas, octubre 18 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

21) $ 10.000 10|pub. 19835 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: JOSE ROGELIO TOURN y ALICIA VIRGILIA AYALA de TOURN. Segunda copia de escritura. (Ficha N.o 870, año 1973), se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado José Rogelio Tourn y Alicia Virginia Ayala de Tourn, solicitando se les expida segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Nepomuceno Modernell el 20 de agosto de 1953 por la cual los nombrados compraron a los esposos Abraham Feller y Emilia Catalina Sagardía el inmueble ubicado en la manzana 284 de la ciudad de Mercedes empadronado con el N.o 3815 de una superficie de 261 metros 01 decímetros con frente al Oeste a la calle Ituzaingó y por formar esquina también de frente, al Sur a la calle E. Casagrande lindando al Este con sucesores de Rafael Rasquin y al Norte con Leopoldo González.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, setiembre 28 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

21) $ 20.000 10|pub. 19240 Oct.18-v.oct.31.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

SERODIO Y CIA. LTDA.

Socios: JOSE MARIA SERODIO y OSCAR RAMON FERNANDEZ.

Objeto: fiambrería.

Capital: $ 1:000.000.00 aportado por partes iguales.

Fecha constitución: 17|7|973.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Montevideo, Av. 8 de Octubre 3082, bis.

Administración: indistintamente.

Presentado el 2|8|973 e inscripto con el N.o 460 al F.o 2.523 del libro 1 de contratos.

22) $ 15.000 10|pub. 19596 Oct.25-v.nov.8.

ARCONS LTDA.

Contrato: 4 de setiembre de 1973.

Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 617, al Folio 3.097, Libro 1.

Socios: JUAN GRUNWALD, DALSIO di NICOLA, SERGIO COLINA FERRARI.

Capital: 1:000.000.00.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: Operaciones comerciales, industriales y civiles, etc.

Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.

22) $ 15.000 10|pub. 19836 Oct.25-v.nov.8.

SCRAP S.R.L.

Contrato: 24 de setiembre de 1973.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 640, al Folio 3.171 del Libro N.o 1.

Socios: HUGO MAURICIO NATHAN; ALEJANDRO NATHAN; MARCOS JULIO ZIMET; CARLOS ROMERO y ESTHER MELAMED de NATHAN.

Capital: $ 20:000.000.00 aportado por: 40 por ciento Esther Melamed de Nathan; 15 por ciento Carlos Nathan; 15 o|o Marcos Zimet; 15 o|o Alejandro Nathan y 15 o|o Hugo Mauricio Nathan.

Plazo: 7 años a partir del 1.o de octubre de 1973, prorrogables automáticamente por períodos de 1 año.

Objeto: Importación exportación, industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, productos elaborados o semi-elaborados; desmantelamiento y desguase de barcos, locomotoras, maquinaria de cualquier tipo y plantas industriales; compraventa de bienes muebles o inmuebles.

Administración: José Nathan y a falta de este Esther Melamed de Nathan.

Domicilio: Plaza Independencia 842, escritorio 605.

22) $ 35.000 10|pub. 19864 Oct.25-v.nov.8.

FERNANDEZ Y BIDONDO LIMITADA

Escritura: 17 de setiembre de 1973. Escribano Juan Carlos Etchemendy Depons.

Inscripción: El 2 de octubre de 1973 en el Registro Público y General de Comercio: N.o 436, Folio 1798, Libro N.o 2 de Contratos.

Socios: LUIS MARIA ANGEL FERNANDEZ GARCIA y ENRIQUE EDUARDO BIDONDO GARAT.

Razón Social: Fernández y Bidondo Limitada.

Objeto: Negocios en los ramos de Tienda, Mercería, Anexos y Similares y negocios con respecto a toda clase de bienes hechos y servicios; conjunta o indistintamente y salvo prohibición legal.

Capital: $ 6.000.000.00 por partes iguales.

Domicilio: Ciudad de Montevideo.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 3 años.

Denominación: Las Labores.

22) $ 30.000 10|pub. 18809 Oct.15-v.oct.26.

MAS LIMITADA

Constituida: el 31 de agosto de 1973.

Socios: MIGUEL ANGEL SALAMO CARBAJAL y SILVESTRE SALAMO PERRONE.

Objeto: consignatarios en automóviles.

Duración: dos años.

Capital: $ 2.000.000 integrado de la siguiente manera: Miguel Angel Salamó pesos 1.900.000 y Silvestre Salamó Perrone pesos 100.000.

Administrador: Miguel Angel Salamó Carbajal.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 368 al folio 1570 del libro N.o 2 de Contratos.
22) $ 20.000 10|pub. 19082 Oct.17.-v.oct.30.

PROELCO LIMITADA

Contrato: 27 de setiembre de 1973.
Registro Público y General de Comercio: Inscripto el 1.o de octubre de 1973 con el N.o 608, folio 3057, libro N.o 1.
Socios: CARLOS ALBERTO FELIPPONE GANTES, RUBEN CESAR MACIAS GUTIERREZ y SCHUBERT ZACARIAS RODRIGUEZ CEVA.
Objeto: realización de trabajos contables mecanizados y administración de propiedades.
Domicilio: Montevideo.
Administración: a cargo de los tres socios conjunta o separadamente.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Capital: $ 300.000.
22) $ 20.000 10|pub. 19052 Oct.17.-v.oct.30.

FISBA LIMITADA

Contrato privado del 28 de diciembre de 1972, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N o 35 al folio 141 del libro N o 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: SIMON WERWERMAN BOXEMBAUN y RUBEN WEVERMAN BOXCUBAUN.
Capital: $ 1.000.000.
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Objeto: fabricación, compra, venta, de pañuelos y otras prendas afines.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
22) $ 15.000 10|pub. 19117 Oct.17.-v.oct.30.

KING CARD S.R.L.

Por contrato privado de 25 de setiembre de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio el 1.o de octubre de 1973, con el N.o 609 al folio 306 v. del libro N.o 1 de Contratos se constituyó King Card S.R.L.
Socios: JOAQUIN REYES DELGADO y CARLOS EDUARDO SALLES DULAN CARRASCO.
Objeto: impresión, proyección, modelación, venta y comercialización de impresos, tarjetas, carteles, posters, etc.
Duración: 5 años prorrogable.
Capital: $ 500.000, aportado 52 o|o J. Reyes Delgado y 48 o|o C. Salles.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 19120 Oct.17.-v.oct.30

CANTERA EL PUENTE LIMITADA

Constituída por documento privado del 10 de setiembre de 1973.
Socios: JUAN KOWALCZYK y GRACIELA GONZALEZ.
Objeto: industrialización y comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 200.000, por partes iguales.
Administración: indistinta.
Registro Público y General de Comercio N.o 436, folio 1808 libro 2 de Contratos, el 2 de octubre de 1973.
22) $ 15.000 10|pub. 19043 Oct.17-v.oct.30.

NORTEMA LIMITADA

Contrato inscripto: 17 de setiembre de 1973 con número 386 Folio 1631, Libro 1 del Registro Público de Comercio.
Capital: $ 20.000.00.
Socios: JOSE CARLOS MOUZO $ 19.000, CARLOS MOUZO $ 1.000.
Objeto: Distribución y comercialización de comestibles, bebidas afines.
Administración: José Carlos Mouzo.
Plazo: Un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 18876 Oct.15-v.oct.26.

GRIGIO LIMITADA

Contrato privado del 15 de setiembre de 1973; inscripción N.o 401, Folio 1682 vuelta del Libro N.o 2 de Contratos, del Registro Público de Comercio.
Socios: ANA MARIA TEMESIO MAISONNAVE y CARLOS ANDRES TEMESIO MAISONNAVE.
Capital: $ 3.000.000.00, integrado por Carlos Temesio $ 2:000.000.00 y Ana María Temesio $ 1:000.000.00.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Objeto: Comercialización en todas sus formas de calzados y carteras o derivado de la industria del cuero en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 20.000 10|pub. 18836 Oct.15-v.oct.26.

CREDITO AMERICANO S.R.L.

Fecha Contrato: 6 de agosto de 1973.
Socios: JULIO CESAR y CARLOS MARIA VEIGA.
Objeto: Compra, venta, promoción y administración de la misma.
Capital: $ 50.000 en partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 18871 Oct.15-v.oct.26.

ROSSI LIMITADA

Contrato privado suscrito el 17 de agosto de 1973 e inscripto el 14 de setiembre de 1973 en el Registro Público y General de Comercio con el número 23 al folio 72 del libro 3 de Contratos.
Socios: DAVID LORENZO ROSSI MARIANI y RICARDO DOMINGO RAMON ROSSI MIRANDA.
Objeto: Importaciones y exportaciones en general, representaciones, distribuciones fabricación, industrialización y ventas de mercaderías en general, compra, venta y administración de inmuebles
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de idéntica duración.
Capital: $ 1:000.000.00 (un millón de pesos) aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
Domicilio: Colonia N.o 1477 (Montevideo).
Se hace esta publicación en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 6.o de la ley N.o 8.992 del 26 de abril de 1933.
22) $ 35.000 10|pub. 18998 Oct.16-v.oct.29.

DI MATTEO HERMANOS S.R.L.

Por documento privado de 19 de setiembre último, inscripto con el N.o 597, al folio 3026, del Libro N.o 1 del Registro Público de Comercio JUAN y GENARO LUCIANO ANTONIO DI MATTEO INVERSO, constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada "Di Matteo Hermanos S.R.L." con capital de cuatro millones de pesos, plazo de dos años, prorrogable año a año, administración y taller mecánico, ramos afines y conexión.
22) $ 20.000 10|pub. 18234 Oct.16-v.oct.29.

EQUIPESCA LIMITADA

Contrato privado: 2 de mayo de 1973.
Socios: JUAN GARCIA FACHINETTI, LEONCIO MARRERO CARDOZO y HUMBERTO WALTER VIGNOLI PAZO.
Capital: $ 1:500.000 aportado por partes iguales.
Objeto: explotación, extracción, comercialización, industrialización, etc. de productos de origen marítimo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Domicilio: 18 de Julio 1225.
Administración: cualquier socio, indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 345, folio 1261 libro 2 Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 19142 Oct.18.-v.oct 31.

PERDOMO HNOS. LTDA.

Contrato: 21 de setiembre de 1973.
Inscripto Registro Público de Comercio: Canelones N.o 125, Folios 426 y 430, Libro N.o 13 Contratos.
Socios: ISIDRO SERGIO PERDOMO PLACIDO y ASCENSION DOMINGO PERDOMO PLACIDO.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad Tala.
Objeto: Comercialización y transformación de toda clase de productos y|o frutos del País y demás.
Capital: $ 2:000.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 15.000 10|pub. 19290 Oct.19-v.nov.1.o.

AGRO CARMEN LIMITADA

Constituída en escritura ante Esc. Numa Aguirre Corte, el 24 de setiembre de 1973.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Durazno, con el N.o 244 al Folio 848.
Socios: PEDRO JAVIER GONZALEZ, ANIBAL ANDRES FARAUT, HECTOR JUAN SOUST y JUSTINO BISMAR FRANQUEZ.
Capital: $ 6:000.000.00.
Objeto: Comprar, y vender inmuebles, explotar ganadería, agricultura e industrializar frutos y productos; comercializar los objetos expresados y otros.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Carmen, Departamento de Durazno.
Administración: Aníbal Andrés Faraut y Pedro Javier González, indistintamente.
22) $ 20.000 10|pub. 19209 Oct.18-v.oct.31.

JUAN LENZ Y CIA. S.R.L.

Socios: JUAN LENZ DENICOLA y RUBEN DARIO CASTIÑEIRAS.
Capital: $ 1:000.000.00.
Objeto: Carpintería de obra y muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogable.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Inscripción: 9 de octubre de 1973, N.o 636, Folio 3.154, Libro 1.
22) $ 10.000 10|pub. 19370 Oct.19-v.nov.1.o.

FRIGORIFICO COSTA URUGUAYA LTDA.

Contrato de 1|10|73 inscripto en Registro Público y General de Comercio el 3|10|73, con el N.o 612, Folio 3070 vuelta, Libro 1 de Contratos.
Socios: UMBERTO GOJA VIDAKOVIC, ROBERTO AREOSA ERRAMUZPE, JOSE PEDRO MALAGRABA BLANCO.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios y toda clase de operaciones, transacciones y contratos de cualquier índole.
Capital: $ 2.100.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años con prórroga automática por períodos iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) $ 20.000 10|pub. 18810 Oct.18-v.oct.31.

FRASER LIMITADA

Fecha de integración: 27|10|972.
Integrantes: AMABLE SERRANO, FRANCISCO RODRIGO FERNANDEZ y ELIAS RODRIGO FERNANDEZ.
Capital: $ 5:000.000.00.
Plazo: 5 años, a partir de la fecha del documento. Prorrogables por períodos de 5 años hasta los 40 años.
Objeto: Compra-venta de bienes muebles o inmuebles para construcción de edificios.
Administración: 2 socios indistintos.
Inscripción: N.o 806, Folio 2 880, Libro 1 de Contratos 27|10|72.
22) $ 15.000 10|pub. 19344 Oct.19-v.nov.1.o.

AUTOMOTORA DEL PLATA LTDA

Contrato privado del 13.9|1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 439 al Folio 1.817 del Libro número 2 de Contratos, el 2|10|1973.
Capital: $ 20:000.000.00.
Socios: SALVO BONOMO UZIEL (pesos 5:000.000.00), ABRAM NATAN SMERDINER ($ 5:000.000.00) y SZYJA SNIADOWER OLDAK ($ 10:000.000.00).
Objeto: Explotación al por mayor y|o menor de compraventa e intermediación en la compraventa de vehículos automotores nuevos o usados repuestos etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 19367 Oct.19-v.nov.1.o.

GALLINAL Y ALFARO S.R.L.

Contrato, 28 de setiembre de 1973. Registro Público de Comercio el 8 de octubre con el N.o 630, Folio 3.135, Libro 1.
Socios: GUSTAVO GALLINAL GAMUNDI y JORGE ALFARO VAZQUEZ.
Objeto: Comercialización por mayor y|o menor de telas y tejidos.
Capital: $ 8:000.000.00, partes iguales ambos socios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 19411 Oct.19-v.nov.1.o.

MUEBLEX LIMITADA

Constitución: Contrato del 23|3|73.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 538, Folio 28.115 vuelta del Libro N.o 1 el 31 de agosto de 1973.
Socios: GABRIEL ARCANGEL CHINELLI, GABRIEL ANGEL CHINELLI e ISABELINO LEBIEDZIEVSKI.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Compra, venta, fabricación de muebles.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 1.000.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 19471 Oct.22-v.nov.5.

REDIVENT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 29|8|73, inscripto en el Registro de Comercio el 10|9|73 con el N.o 567, Folio 2.926, Libro 1 de Contrato.
Socios: OMAR MONTERO LOMBARDO y RODOLFO y NORBERTO MONTERO COLINA.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Adquisición, distribución y comercialización en general de todo tipo de mercaderías; representaciones etc.
Capital: $ 150.000.00: en cuotas de pesos 1.000 cada una.
Administración: Todos los socios.
Representación: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
22) $ 20.000 10|pub. 19518 Oct.22-v.nov.5.

FABRICA NACIONAL DE ACRILICOS LIMITADA

Modificación de Contrato privado del 18 de setiembre de 1973.
Registro de Comercio de Canelones N.o 111, Folio 382 al 385, de fecha 12 de setiembre de 1973.
Modifican los artículos siguientes:
Capital: $ 20.000.000.00.
Capital aportado por partes iguales.
Plazo: 100 años.
Retroactividad al 31|1|72.
22) $ 10.000 10|pub. 19519 Oct.22-v.nov.5.

MANGER S.R.L.

Socios: ALBA ALONSO de GONZALEZ, GERMAN GONZALEZ y ELSA TOPOLANSKI de HURTADO
Capital: $ 3.000.000.00.

Objeto: Restaurant rotisería, despensa y fiambrería.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Administración: Elsa Topolanski con uno cualquiera de los otros socios, o el Gerente.
Inscripción: N.o 441. Folio 822 vuelta Libro 2, el 3|10|73.
22) $ 15.000 10|pub. 19463 Oct.22-v.nov.5.

CIA. TRANSACAR LTDA.
Contrato privado: 1|5|73. Inscripción. Registro de Comercio N.o 287, folio 1.012, libro 1 del 17|5|73.
Capital: $ 80.000.00.
Socios y aportes: JORGE GEORGE y JOSEFINA SERGIO por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: indistintamente ambos socios.
Giro: venta, consignación de vehículos.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 19536 Oct.23-v.nv.6.

GOFREN LIMITADA
Constituida el 19 de julio de 1973, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 595, F.o 2.680, libro 1.
Socios: MYRNA LOPEZ CORONEL de QUINTANA y ELENA ESMERALDA HANNA de CARRASCO.
Capital: $ 200.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: fabricación y distribución de artículos de goma.
Domicilio: Eduardo Ferreira 1947, Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Administradora: Elena Esmeralda Hanna de Carrasco.
22) $ 20.000 10|pub. 13530 Oct.23-v.nv.6.

ROVI LIMITADA
Constituida por documento privado del 26 diciembre de 1972.
Socios: FRANCISCO ROGGIERO RIVERO OFELIA UMPIERREZ de RISSO, ALBERTO PRATOLONGO y MARIA ETELVINA LORENZO MEDICI.
Objeto: Impresos y venta artículos escritorios.
Domicilio: Paraguay 1406.
Administración: Francisco Roggiero Rivero.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: $ 500.000.00.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 69 al folio 248 del libro N.o 1.
22) $ 15.000 10|pub 19594 Oct.23-v.nv.6.

CHISPA LTDA.
Constituida por documento privado del 26 de enero de 1973.
Socios: BLANCA OLGA LEMOS SILVERA y DANTE FRANCHELLO RODRIGUEZ.
Objeto: compra venta de productos agrícolas.
Domicilio: La Guardia 360.
Administración: Blanca Olga Lemos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: $ 500.000.00.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 111 al folio 390 del libro número 1.
22) $ 15.000 10|pub. 19595 Oct.23-v.nv.6.

SPARTACUS LTDA.
MODIFICACION DEL CONTRATO
Contrato original: 19 abril 1972 Registro Público Canelones: 21 abril 1972, N.o 27, F.os 76|80 L.o Contratos.
Reforma: 28 setiembre 1973, artículos 6.o 7.o, 8.o 11 y 14 Amplía capital a $ 4:800.000 ingresa socio JOSE PEDRO de LEMA BRITOS.
Registro Público: 9 octubre 1973, número 124, folios 422|425, libro Contratos
22) $ 15.000 10|pub. 19681 Oct.23-v.nv.6.

LUIS EDUARDO LORENZO SOCIEDAD LIMITADA
Constitución: por documento privado del 1.o de octubre de 1973 y cuyas firmas certificó el escribano doctor Emilio F. Vidal Trías.
Socios: LUIS EDUARDO LORENZO SANTOS GADEA y MARCELINA BELOQUI WAIPAS.
Capital: un millón de pesos ($ 1.000.000) aportado por ambos socios por partes iguales.
Denominación: "Luis Eduardo Lorenzo Sociedad Limitada".
Administración y uso de la denominación social: ambos socios actuando conjunta, separada alternada e indistintamente.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: recibir en consignación, comprar y vender por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes y frutos agropecuarios, ya sean cueros, lanas, cereales, etc.
Inscripción Registro Público de Comercio: N.o 648, folio 3198, libro 1 de Contratos.
22) $ 30.000 10|pub. 19645 Oct.23-v.nov.6.

DISTRIBUIDORA CANELONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Márquez e hijos Ltda.)
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato de 25 de setiembre de 1973.
Se modificó la administración social: a partir de la fecha indicada será desempeñada conjunta o separada e indistintamente por los socios Roberto Sergio y Jorge Carmelo Márquez Gaite.
El representante socio: Mario Márquez Castro deja de prestar su trabajo personal a la sociedad.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, 9 de octubre de 1973, N.o 123, Fos. 419, 421 Libro de Contratos. — Ruben J. Volonté, Escribano.
22) $ 20.000 10|pub. 19680 Oct.23-v.nov.6.

DISMERAL LIMITADA
Inscripta en el Registro Público de Comercio de Montevideo el 5 de octubre de 1973 con el N.o 625, al folio 3119 del libro N.o 1 de Contratos.
Razón social: "Dismeral Ltda.".
Denominación: "Dismeral Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Socios: ROGELIO JOSE CARDOZO DELFINO y HUGO JOSE CARDOZO FELUCCIO.
Objeto: distribución de artículos de almacén.
Plazo: diez años.
Capital: $ 1.000.000, que pertenece: pesos 750.000 a Hugo José Cardozo Feluccio y $ 250.000 a Rogelio José Cardozo Delfino.
Domicilio: Montevideo.
Administrador: Hugo José Cardozo Feluccio.
22) $ 20.000 10|pub. 19655 Oct.23-v.nov.6.

REPRESENTACIONES URUGUAYAS S.R.L.
Contrato: 17 de setiembre 1973.
Socios: BAUTISTA LOPEZ TOLEDO y MARIA A. LOPEZ AGUILAR.
Capital: $ 50.000.00 por partes iguales en efectivo.
Objeto: Representaciones exportaciones e importaciones.
Registro de Comercio N.o 611, Folio 3067 vuelta, Libro 1.o.
Plazo: 90 años.
Administración: Bautista J. López Toledo.
Domicilio: Guiviyú 2771, Montevideo. — Montevideo, setiembre 19|1973.
22) $ 15.000 10|pub. 19480 Oct.22-v.nov.5.

VIAJES CONTINENTAL INTERNATIONAL TRAVEL Co. LTDA.
Contrato privado del 22|8|73, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 594 al Folio 3013, Libro 1 de Contratos.
Socios: CARLOS MONTAG, MAXIMO BRENNER SAUL GILVICH, JAIME BARDECIO.
Objeto: Agencia viajes.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Máximo Brenner y Jaime Bardecio.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 5:000.000.00.
22 $ 15.000 10|pub. 19502 Oct.22-v.nov.5.

CROMETAL S.R.L.
Denominación: Crometal S.R.L.
Socios: BELTRAN DURAN BOGGIO y LUIS ANDRESOVAS STELMACOVA.
Fecha: 20 de agosto de 1973.
Capital: $ 700.000.
Plazo: 2 años prorogable hasta 20 años
Objeto: taller de niquelados.
Administración: estará a cargo de los dos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 588, folio 2993 del libro 1 el 18 de setiembre de 1973.
22) $ 15.000 10|pub. 19156 Oct.22-v.nov.5.

O.T.Y. S.R.L.
Razón Social: Oty S.R.L.
Socios: FRANCISCO ANGLES, MARIA D. de ANGLES y NILVIA DUARTE.
Contrato del 24 de setiembre de 1973. Registro Público de Comercio N.o 607, Folio 3.054, Libro N.o 1 del 1.o de octubre de 1973.
Capital: $ 500.000.00.
Objeto: Limp. de Ropa, teñidos, etc.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios. Conj. o Sep.
22) $ 10.000 10|pub. 19781 Oct.24-v.nov.7.

ESTUDIO L. M. CINE PUBLICITARIO S.R.L.
Contrato privado de 28 de setiembre de 1973.
Inscripto: Registro Público de Comercio N.o 443, Folio 1.830 Libro 2 Contratos, el 4 de octubre de 1973.
Socios: FRANCISCO VERNAZZA MUÑOZ y LUIS MORENO BLANCO.
Capital: $ 600.000.00 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 60 años.
Administración: Conjunta o indistintamente por ambos socios.
Objeto: Instalación, adquisición y explotación de negocios y establecimientos dedicados al cine, fotografía publicidad y afines.
22) $ 20.000 10|pub. 19793 Oct.24-v.oct.7.

VIEJAS CUBAS S.R.L.
Razón Social: Viejas Cubas S.R.L.
Objeto: Bodega.
Contrato del 1.o de octubre de 1973 Registro Público de Comercio, N.o 442, Folio 1.825 vuelta, Libro 2 del 4 de octubre de 1973.
Socios: ALFONSO CETRULO, GRACIELA GROBA de LUPO.
Plazo: 2 años Renov. Autom.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: $ 1:000.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 19800 Oct.24-v.nov.7.

PLASTILUZ S. R. L.
Razón social: Plastiluz SRL.
Contrato del: 8 de octubre de 1973. Registro Público de Comercio N.o 635, folio 3.150, libro 1 del 9 de octubre de 1973.
Objeto: Fabricación y venta de letreros luminosos.
Socios: RAUL CASSANI y JUAN FARRES.
Plazo: 2 años renovables automáticamente.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: $ 500.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 19801 Oct.24-v.nov.7.

23-Trámites de Marcas

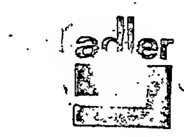
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 142.023. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Luis Lillo y Compañía Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera (Rep. Argentina) solicita marca: "PESCADOR" clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 19838 Oct.25.-v.nov.8.

ACTA Nº 142.003. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Enrique Tato por C. Katz y Cía. S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "EL ZORRO". clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19877 Oct.25.-v.nov.8.

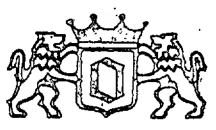
ACTA Nº 142.017. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Erna Siegmund, por Kochs Adler Ag. (Alemania) solicita marca:



clase 11 ... publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 19880 Oct.25.-v.nov.8.

ACTAS N.os 141.974 y 1.835. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Orient Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Argentina) solicita marca:

ORIENT



clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.200 10|pub. 19879 Oct.25.-v.nov.8.

ACTA Nº 1.837. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo (Uruguay) solicita marca: "Un Banco nacional con prestigio internacional". clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 19918 Oct.25.-v.nov.8.

ACTA Nº 142.004. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "RESISTOFOL". clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19878 Oct.25.-v.nov.8.

ACTA Nº 1.838. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo (Uruguay) solicita marca: "Banco Nacional", clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19919 Oct.25.-v.nov.8.

ACTA Nº 1.836. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo (Uruguay) solicita marca: "De persona a persona", clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19917 Oct.25.-v.nov.8.

ACTA N.o 141.925. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca LEVASINT clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18804 Oct.15-v.oct.26.

ACTA Nº 141.960 — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: "INDICORD", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19099 Oct.17.-v.oct.30.

ACTA N.o 141.945. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Enrique Tato por Teseva S.A.I.C.I. y F. (Argentina), solicita marca MASAJET, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18802 Oct.15.v.oct.26.

ACTA Nº 141.984 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Uruguay) solicita registrar marca: "VENTOLIN", para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19262 Oct.18.-v.oct 31.

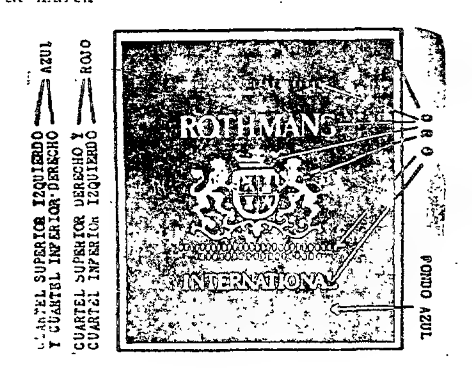
ACTA N.o 141.946. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Alejandro Labacá, por Salve Denucio Rodríguez (Montevideo), solicita marca LA CASA DE LA CODORNIZ, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18935 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 141.920. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Con esta fecha David Bardavid de Montevideo Uruguay, solicita la marca JUDITH CREACIONES de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19008 Oct.16-v.oct.29.

ACTA Nº 141.962. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Billy Fox por Edouard Dubied y Cie. Societé Anonyme (Suiza) solicita marca "STRIPAMAT", clase 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19101 Oct.17.-v.oct.30

ACTA Nº 141.963. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Billy Fox por Edouard Dubied y Cie. Societé Anonyme (Suiza) solicita marca "MEMOPAT" clases 11 y 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19102 Oct 17.-v.oct 30

ACTA N.o 142.007. — Montevideo, octubre 17 de 1973 — Erna Siegmund, por Rothmans Of Pall Mall Limited (Liechtenstein) solicita marca



clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 19453 Oct.22-v.nov.5.

ACTA N.o 141.951. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Gerric Van Delden y Co. (Alemania), solicita marca



clases 4, 5, 6, 19, 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 19689 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 141.969. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S.A. (Montevideo), solicita marca WIKINGER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19640 Oct.23.v.nov.6.

ACTA Nº 141.975 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Juan Carlos Fernández (Argentina), solicita marca: "ATTIKA", clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19218 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA Nº 1.834 — Montevideo 11 de octubre de 1973. — Con esta fecha Regional Tur Limitada de Uruguay, ha solicitado marca de servicio "REGIONAL TUR" para distinguir artículos de las clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19206 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 141.967. — Montevideo octubre 11 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por LYFASA (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita la marca "WONDER-TINT", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19185 Oct.18.-v.oct.31.

16 de 1973. — Billy Fox por Martini y Rossi S.p.A. (Italia) solicita la marca

MARTINI

clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 19323 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.955. — Montevideo, octubre 10 de 1973 — Jones y Cía. S. A. por Orient Tokei Kabushiki Kaisha (Orient Watch Co. Limitada) y Shoji Sato (Japón), solicita marca

TŌYŌ

clases 12 y 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 26.000 10|pub. 18934 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA Nº 141.970. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Mc Millan, Middleditch y Co. S.R.L. (Uruguay) solicita registrar marca "MAZAWATTEE" para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19064 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.956. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Manfredo Cikato por Gebrüder Trox GmbH (Alemania), solicita marca TROX, clases 6, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19329 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.973. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Manfredo Cikato por Chic Parisien S. A. (Montevideo), solicita marca BLEISPORT, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19330 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTAS Nros. 141.994 y 1.839. — Montevideo, 16|10|73. — Manfredo Cikato por Editorial Surd S. A. (en Formación) y Carlos Pacheco, (Montevideo) solicita marca DICCIONARIO DE LA PRODUCCION Y DE LA INDUSTRIA clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19331 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.989. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca VET-SANA clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19324 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTAS Nros. 141.950 y 1.831. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — P. Dubourg por Mapil Limitada (Montevideo), solicita marca ZINGARA, clases 6, 10, 14, 19, 23, 26, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19322 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.992. — Montevideo octubre 16 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Sociedad Industrial Conservas Alimenticias S.R.L. (en formación) (Montevideo), solicita marca VIRREY, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19313 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA Nº 141.968 — Montevideo octubre 11 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por LYFASA (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita la marca "WONDER-PATS" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19184 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 141.942. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Con esta fecha Granjas Colonia S.R.L. (Uruguay), solicita marca EDYMA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18932 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 142.005. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Erna Siegmund, por Armando Saúl (Uruguay), solicita marca FIESTA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19452 Oct.22-v.nov.5.

ACTA N.o 142.003. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Erna Siegmund por Interlfa Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca INDIO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19451 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 141.979 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "LATIBON", clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19220 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 141.926. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BAYGARD, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18803 Oct.15.v.oct.26.

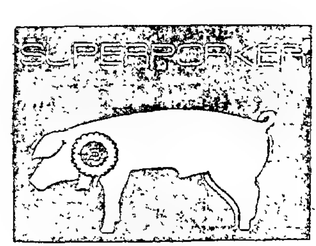
ACTA N.o 141.927. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Enrique Tato por Walter A. Silva (Uruguay), solicita marca LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18801 Oct.15.v.oct.26.

ACTAS Nos. 141.913 y 1.829. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Enrique Tato por Fibro Madera S. A. (Uruguay), solicita marca PENNSYLVANIA, clases 6, 7, 9 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18800 Oct.15-v.oct.26.

ACTAS Nos. 141.914 y 1.830. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Enrique Tato por Fibro Madera S. A. (Uruguay), solicita marca AS. FALKOTE, clases 6, 7, 9 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18799 Oct. 15-v.oct 26.

ACTA Nº 141.972. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita registrar marca "INMUNOGAMMA", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19065 Oct 17.-v.oct 30

ACTA N.o 141.957. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Con esta fecha Lasil S. A. de Montevideo, Uruguay ha solicitado de la marca



para distinguir artículos de la clase 3 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 19109 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 141.971. — Montevideo octubre 11 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Abraham Roizner (Uruguay) solicita registrar marca "LUIGI BERTOLI" para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 19063 Oct.17 -v oct 30.

ACTAS Nros. 141.961 y 1.833. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Oscar Bacot por Roberto Rovegno y Cía. Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca: "DOUGLAS HAIR CENTER", clases 10 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 19100 Oct 17.-v.oct 30.

ACTA Nº 141.965 — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Billy Fox por Edouard Dubied y Cie. Societé Anonyme (Suiza) solicita marca "PANTOPAT", clases 11 y 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 19104 Oct.17.-v.oct.30.

ACTA N.o 142.002. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda) solicitan marca HI-PRIMOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19629 Oct.23.v.nov.6.

ACTA Nº 141.964. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Billy Fox por Edouard Dubied y Cie. Société Anonyme (Suiza) solicita marca "TELEPAT", clases 11 y 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19103 Oct.17.-v.oct.30.

ACTA N.o 141.954. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — Con esta fecha Treinta y Tres S.R.L. de Treinta y Tres (Uruguay), ha solicitado la marca FRICER, para distinguir artículo de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18795 Oct.15.v.oct.26.

ACTA Nº 141.982 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Jones y Cía S. A. por Radian Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca "FULGOR", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19186 Oct.18..v.oct.31.

ACTA N.o 142.012. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — Con esta fecha, General Marine Supplies S. R. L. "Gemas Ltda" de Uruguay, ha solicitado de la marca: GEMAS para distinguir artículos de las clases 1, 3 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19810 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 142.019. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Dr. Schieffer - Arzneimittelgesellschaft MBH (Alemania), solicita marca: BIOLECIT, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19726 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 142.021. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Con esta fecha, Ramiro López Rico de Uruguay, solicita marca: RA-LO, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19698 Oct.24-v.nov.7.

ACTA Nº 141.983 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Jones y Cía S. A. por Cayetano Alberto Camejo (Montevideo), solicita marca: CABOLINE" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19187 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 141.953. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "CELBAR", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19215 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA Nº 141.966 — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "BAYPEN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19216 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA Nº 141.978 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "SURCOPUR", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19221 Oct.18.-v.oct 31.

ACTA Nº 141.952 — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "POSTUNA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19214 Oct.18-v.oct.31.

ACTA Nº 141.977 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Juan Angel Scala (Uruguay) solicita marca "REY DE COPAS", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19219 Oct 18.-v.oct.31.

ACTA Nº 141.976 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Juan Angel Scala (Uruguay) solicita marca: "NOEL", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19217 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 141.958. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Erna Siegmund por Roberto Firpo (Uruguay), solicita marca CHUPE y... COLA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18938 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 141 943. — Montevideo octubre 5 de 1973. — Con esta fecha Granjas Colonia S.R.L. (Uruguay), solicita marca BAVARIA clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18933 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 142.018. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por María Celia Bicco de Bulanti Ríos (Uruguay), solicita registrar marca: BIGUA, para clases 4, 5 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19791 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 141.997. — Montevideo octubre 17 de 1973. — Oscar Bacot por Escoz y García Ltda. (Montevideo), solicita marca BIBA'S, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19626 Oct.23.v.nov.6.

ACTA N.o 141.999. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Oscar Bacot por Omar Hernández (Montevideo), solicita marca TALIDA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10pub. 19627 Oct.23.v.nov.6.

ACTA N.o 142.001. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Oscar Bacot por Grigio Ltda. (Montevideo), solicita marca: BEMBA'S", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10pub. 19628 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 142.000. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Oscar Bacot por Henry Texeira Acosta (Montevideo), solicita marca SALES C.C.A., clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19630 Oct.23-v.nov.6.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 19.419. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Radian Sociedad Anónima (Montevideo) solicita patente de invención para "Carcaza de pila seca", y de acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19183 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA Nº 422. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Aníbal Costabel (Montevideo), solicita patente de modelo para "Panal reticulado para placa", y de acuerdo al decreto número 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19840 Oct.25.-v.nov.8.

ACTA Nº 293. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Industrias Rurales Uruguayas S.R.L. Uruguay, solicita modelo industrial: "Nudo metálico" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19920 Oct.25.-v.nov.8.

ACTA Nº 19.287. — Montevideo, mayo 4 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita patente de invención: "Composiciones herbicidas selectivas para cultivos de remolachas, procedimiento para su producción y procedimiento para la lucha selectiva contra malezas en cultivos de remolachas". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19916 Oct.25.-v.nov 8.

ACTA N.o 419. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Toma corriente bipolar con tierra" — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24 $ 10.000 10|pub. 19635 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 19.280. — Montevideo, abril 25 de 1973. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para "Proceso para la preparación de ácidos Penicilánicos 6_[a_(guanilureidoalcanoilamino) aracilamino]", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19096 Oct.17_v.oct.30.

ACTA N.o 19.410. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Oscar Bacot por Carlos Alberto Echarri Rodríguez, Raúl Oscar Varela Amarelle y Cedric Carlos Alberto Clulow Vera (Montevideo), solicita patente para: "Procedimiento y dispositivo protector de calzado", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 18805 Oct.15-v.oct.26.

ACTA Nº 395. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Walter Jones por Antonio Sosa Castro (Uruguay) solicita modelo industrial "Hornillo eléctrico de cocción graduada", conforme, con decreto N.o 362|972, dispónese esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19196 Oct.18.-v.oct 31.

ACTA N.o 19.283. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Billy Fox por Gruppo Lepetit S.p.A. (Italia), solicita patente para "Mejora en la producción de Rifamicina B" — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19098 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 19.281. — Montevideo, abril 25 de 1973. — Oscar Bacot por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita patente para "Sistema de Cultivo Celular" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19097 Oct.17_v.oct.30.

ACTA N.o 408. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Carlos Navas Terra, (Uruguay), solicita patente de modelo para "Poncho" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 18940 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 264. — Montevideo, abril 11 de 1973. — Con esta fecha Karlo S. A. (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Techado para vehículos con compartimiento abierto de carga", y según Decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 18852 Oct.15-v.oct.26.

ACTA N.o 265. — Montevideo, abril 11 de 1973. — Con esta fecha Karlo S. A. (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Acoplado móvil para vehículos" y según Decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 18853 Oct.15.v.oct.26.

ACTA N.o 409. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Manfredo Cikato por Nibo Plast Uruguaya S. A. C. I. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Juego combinado de playa" y de acuerdo al decreto 362|72, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19328 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 418. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Ficha Derivación". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19634 Oct.23.v.nov.6.

ACTA N.o 19.423. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Walter Meneghetti (Montevideo), solicita patente de invención para "Tapón para botella o lo similar" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19444 Oct.22-v.nov.5.

ACTA N.o 421. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Juego de ficha bipolar macho. hembra". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19637 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 398. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — Con esta fecha Pedro Amílcar Altesor de Souza (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Mástil telescópico de expansión hidráulica" y según Decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 18841 Oct.15-v.oct.26.

ACTA N.o 19.412. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Oscar Bacot por Carlos Alberto Echarri Rodríguez, Raúl Oscar Varela Amarelle y Cedric Carlos Alberto Clulow Vera (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo envase en material termoplástico sellado herméticamente inviolable y provisto de una banda de apertura con asidero de forma adecuada" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 18806 Oct.15.v.oct.26.

ACTA N.o 387. — Montevideo, setiembre 11 de 1973. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Recipiente para medidas de contenidos" y de acuerdo al decreto 362|962, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19327 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 19.420. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Zilo Made Ariel Bernasconi (Uruguay), solicita patente para "Procedimiento de obtención de pastillas flexibles". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19315 Oct.19-v.nov.1

ACTA N.o 414. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Erna Siegmund, por Gladys Nelis Risso Maggi (Uruguay), solicita modelo industrial para "Cama Ortopédica". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19454 Oct.22-v.nov.5.

ACTA N.o 385. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Walter Silveira (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Tonete Rítmico", según Decreto 362 972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 18859 Oct.15.v.oct.26.

ACTA N.o 19.357. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Manfredo Cikato por Conical Containers Co. Ltd. (South Africa) solicita patente de invención: "Mejoras en o relacionadas con envases" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19326 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 400. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — P. Dubourg por Isidoro Kac (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Capuchón de baño". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19321 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 411. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Zilo Made-Ariel Bernasconi (Uruguay) solicita modelo industrial para: "Engarce de almas de patillas". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19316 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 413. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Avelino Alvarez, Guillermo García, Luis Giordano y Salvador Rey (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Coche de paseo para niños" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19372 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 416. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Llave Bipolar". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19632 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 417. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Cía., por Conatel S.A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Horquilla fijadora para interruptor eléctrico o lo similar". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19633 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 420. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Juego de puentes modulares para instalaciones eléctricas". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19636 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 393. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Ruben Arrolli por Dr. Gabriel Kertesz (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Paralelómetro mixto", y conforme con decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19658 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 273. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ruben Arrolli por Alejandro Spitzer (Montevideo) solicita modelo industrial para: "Percha Móvil", y conforme con decreto número 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19659 Oct.23-v.nov.6.

25-Ventas de Comercio

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Cecilia Pintos. Casa de Comidas. Bartolomé Mitre 1410. — Ley: 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — CARMEN LOPEZ RICO. — JULIO DECILLIS. — FRANCISCO ANTONIO LOPEZ RICO. — NELSA RIVERA SALGADO.
25) $ 10.000 20|pub. 19441 Oct.22-v.nv.19.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio D. Fernández Crespo 1941 bis. Acreedores: ley 26|9|904, Marcelino Sosa 2525. — RAMON DIAZ PENA. — DORA ELVIRA RODRIGUEZ GARCIA.
25) $ 10.000 20|pub. 19279 Oct.19-v.nov.16.

Costas Cabezas interviene venta de café y bar de Agraciada 2701 a José Rodó, ley 26 de setiembre de 1904, octubre 9|1973. — MANUEL A. RODRIGUEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 19034 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Claro Rodrigues y Roberto Ruttaus, kas el Café y Bar de 25 de Mayo 381. Acreedores: en el mismo. — RAMON TOURIÑO ARES.
25) $ 10.000 20|pub. 17746 Oct.1.o-v.oct.29.

A efectos ley 26 de setiembre de 1904, comunico que vendí a Sonia Gil Solares de Ayete, Hotel Veracruz, Jaime Zudañez 2647. Acreedores Misiones 1475, P. 1, Esc. 1. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — PEDRO VALLESPIR FIOL.
25) $ 20.000 20|pub. 19830 Oct.25.-v.nov.22.

A efectos ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos que vendimos a Pedro Vallespir Fiol Hotel Veracruz, Jaime Zudañez 2647. Acreedores Misiones 1475, P. 1, Esc. 1. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — ELVIO BENITO TRAVERSO. — EMILIA PEREZ de TRAVERSO.
25) $ 20.000 20|pub. 19831 Oct.25.-v.nov.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a José Calvo Montans el 50 o|o del comercio de Avenida Rivera 1915. Acreedores al mismo. — JOSE AMOROSO FABIANO — ELISA CAYOSO LOPEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 19906 Oct.25.-v.nov.22.

Centro de Almaceneros, vendimos a Julio Piurrun, comercio Tomás Diago 617, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — LEANDRO ROBLES FORTUNY y SELIKA ITURBIDE de ROBLES.
25) $ 10.000 20|pub. 17633 Set.28-v.oct.26.

Centro Almaceneros, vendimos a Víctor Puga, comercio Durazno 1203 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. RAUL DEVITA SOTO y JUSTINA NABHEN de DEVITA.
25) $ 10.000 20|pub. 17634 Set.28-v.oct.26.

Manuel Laens interviene. Cedí compromiso venta Almacén Camino Corrales 4097. Acreedores Misiones 1371 Esc. 6. Ley 26 de setiembre de 1904. — 20 de junio de 1973. — HORTENSIO RODRIGUEZ CLAVIJO. — MARIA PEREIRA MAILLOT.
25) $ 10.000 20|pub. 18330 Oct.8.-v.nov.6.

Centro de Almaceneros, vendimos a María Trías, comercio calle Artagaveytia 4000, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — ELENA LUPPI de BEHETTI — CONRADO BEHETTI.
25) $ 10.000 20|pub. 17631 Set.28-v.oct.26.

Ley 26|9|1904. — WASHINGTON CAMPS SALVAGNO y NORMA MARTINEZ, prometimos vender a Andrés Vigo Pandín, Almacén de Comestibles y anexos sito en Garibaldi 2809 A. Acreedores en el mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 18048 Oct.4-v.nov.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Enrique Eugenio Charreau e Inés Edith Charreau de Leazuen la Tienda "Los Buenos Muchachos". Acreedores: Presentarse Zorrilla 245. — Carmelo, setiembre 15 de 1973. — Sucesores de SALOMON JAMUY.
25) $ 20.000 20|pub. 17957 Oct.3-v.oct.31.

Cedemos a Hugo Herrera Viñotti los derechos de promesa compra-venta Bar Parrillada Pérez Castellanos 1526. — LUIS AGUILAR. — MODESTA RIVAS.
25) $ 10.000 20|pub. 18681 Oct.11-v.nov.9.

Prometimos vender a Francisco Masullo y José Francisco Larrea, el Café y Bar de la calle 25 de Agosto N.o 505. Acreedores: 25 de Mayo N.o 463, P. 2, Apto. 4. — JOSE A. PEREIRO DE CLERK.
25) $ 20.000 20|pub. 19625 Oct.23-v.nv.20.

WALTER PEDRO RICCO BACCINO y NELLY GLORIA DIAZ COMBA, prometimos vender a Mario Fernández Lantes, panadería "El Mago" de Argerich 4509. Acreedores: ley 26|9|04. 18 de Julio 1070 escritorio 206 de 10 a 12, lunes a viernes.
25) $ 20.000 20|pub. 18641 Oct.11-v.nov.9.

Prometí vender a Juan J. Pólito, almacén Gonzalo Ramírez 1552 Acreedores: en el mismo. — JOSE SILVA. — JOSEFINA ALVAREZ.
25) $ 10.000 20|pub. 18751 Oct.11-v.nov.9.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Raquel Vique, Almacén, P. Bustamante 1596. Ley: 26 9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — DELIA RODRIGUEZ CARRION. — RAFAEL LAVIANO CERULLO.
25) $ 10.000 20|pub. 19440 Oct.22-v.nv.19.

Vendimos a Evaristo Suárez Pereiro y Carlos María Robaina, el "Café, Bar y Horno de Pizza", sito en Larrañaga 3851. Acreedores: Ley 26|9|904: en el mismo. — JOSE ANTONIO ESTEVEZ VILLAR.
25) $ 20.000 20|pub. 19602 Oct.23-v.nv.20.

Centro Almaceneros, vendimos Sergio Hnos. comercio Rivera 4169, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — CARLOS RODRIGUEZ ESTEBEZ, MARIA PANIZZA de RODRIGUEZ JUAN PANIZZA y ROSA ACUÑA de PANIZZA.
25) $ 10.000 20|pub. 18563 Oct.10-v nov.a.

Prometimos vender salón "Mina de Oro" de Colonia 1517 a Enrique Regules Palmero, ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 11 de octubre de 1973. — JUAN SAGARIO y ELSA RODRIGUEZ de MOLITERNI.
25) $ 20.000 20|pub. 18937 Oct.16 -v.nov.13.

Centro Almaceneros, vendimos a Calvo y Calvo, comercio Wat 1541, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — MARGARITA MEDINA de MARTINEZ. — SALVADOR MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 17632 Set.28-v.oct.26.

Cedimos a Violeta E. Moreira de Arriola, el compromiso de compra-venta del Almacén sito en Lafayette N.o 1250. Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1393 escritorio 301. — JOSE ENRIQUE OLIVERAS. — OLGA FERNANDEZ de OLIVERAS.
25) $ 20.000 20|pub. 18699 Oct.11-v.nov.9.

Ley 26 de setiembre 1904. — LUIS DIEGO CULSAHW, prometió vender a Hagop Kerikian, zapatería "Paris Fabrication" sita en 18 de Julio 1563. Acreedores: en el mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 18716 Oct.11-v.nov.9.

Prometimos vender a Dusseldorf Santos, café y bar "Dos Americanos", sito 25 de Mayo 650, Minas. Acreedores: 25 de Mayo 558, Minas. — RAUL ALMANDOS. — ELVIRA LLAMBI de ALMANDOS.
25) $ 10.000 20|pub. 18677 Oct.11-v.nov.9.

Ley 26|9|904. — IRMA GHIRINGHELLI y ALBERTO DE MUNNO cedieron a Juan de Vries derechos del comercio Boutique María, Convención 1385. Acreedores Colonia 1181, Esc. 403.
25) $ 10.000 20|pub. 18798 Oct.15-v.nov.12.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a los señores Slavko Munka y Andrés Kamizaj el comercio de bar y bebidas alcohólicas al detalle que gira en calle Holanda N.o 2552. — Acreedores en el mismo. — CASIMIRO LINGE.
25) $ 20.000 20|pub. 18809 Oct.15-v.Nov.12.

Ley 26 de setiembre de 1904.
JUAN MEDINA prometí vender a Arturo Borges y otro el comercio que gira en 21 de Setiembre N.o 2837. Acreedores en el comercio. — JUAN MEDINA.
25) $ 20.000 20|pub. 18870 Oct.15-v.nov.12.

Ley 26|9|1904. — RUBEN ROMAN PRIETO y ELSA MACHADO de ROMAN, prometieron vender a Román Stutz Sociedad Colectiva la boutique "Rostz Sport" de la Avenida 18 de Julio 1240 Local 24. Acreedores en Misiones 1371, Esc. 39.
25) $ 20.000 20|pub. 18843 Oct.15-v.nov.12.

Vendí a Antonio García Alvarez, la mitad indivisa de la casa de comercio que en el ramo de Almacén y bar gira en Maldonado N.o 1250 de esta ciudad. — Acreedores en el comercio. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — JOSE CURRA DURAN.
25) $ 20.000 20|pub. 18441 Oct.9-v.nov.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedí a Elda Laurmaga de Ferreira, compromiso de Bar en Garibaldi Nº 2249. Acreedores en el comercio. — AMERICO OLIVERA.
25) $ 10.000 20|pub. 18339 Oct.8.-v.nov.6.

Montevideo, 3 de octubre de 1973. — WASHINGTON CABRERA BRINKERHOFF, prometió vender a Blanca Rosa Sierra Granja Fiambrería y Anexos, sita en Cerrito 636.
25) $ 10.000 20|pub. 18481 Oct.9-v.nov.7.

Ley 26 de setiembre de 1904 "TROUVILLE LIMITADA" prometió vender a "Kalambeño SRL" el comercio de Restaurante Cervecería y anexos. — Montevideo, Rambla del Perú 767. Acreedores en el mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 18052 Oct.4-v.nov.1.o.

Vendimos a Pedro Luis Bidegain la Panadería "Torre Eiffel" calle Galicia N.o 1188 (Ciudad). Los interesados presentarse al Escr. Tancredi calle Misiones 1442 dentro del plazo ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo, junio 5 de 1973. — BENIGNO DOMINGUEZ GONZALEZ. — JOSE PORTELA DOMINGUEZ. — JOSE ANTONIO BASCUAS.
25) $ 30.000 20|pub. 19241 Oct 18.-v.nov.15.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Rivera 2783. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — ISRAEL BEITER PREIL. — ROSA JOFE JOFE.
25) $ 10.000 20|pub. 19277 Oct.19-v.nov.16.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Ana Alfonso, Bar, Rivera 2902. — Ley: 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — JESUS POMBO POMBO — AVELINA GARCIA PENSADO. — RAFAEL POMBO POMBO.
25) $ 10.000 20|pub. 19439 Oct.22-v.nv.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. María Catalina Traverso Mazza y Alfredo Eugenio Gamarra prometimos vender a Silvia Mirella Marconi la Despensa "Alegría" sita en calle Canelones Nº 834. Acreedores en la misma. — MARIA C. TRAVERSO de GAMARRA. — ALFREDO E. GAMARRA.
25) $ 20.000 20|pub. 18954 Oct.16.-v.nov.13.

CARLOS IGLESIAS PEREIRA, prometió vender negocio Confitería Delta, Rambla de los Argentinos, Piriápolis. — Ley 26|9|04. — Acreedores: Estudio Cr. Raúl Bartesaghi Paraguay 1321. Esc. 802.
25) $ 10.000 20|pub. 19503 Oct.22-v.nv.19.

Cedí mis derechos a panadería "Las Violetas" en la calle Larravide N.o 3075 (ciudad) a Luis Trigo y Félix Pumeda. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 19780 Oct.24-v.nov.21.

Vendí a la señora Elvira Ferreira de Cuende el comercio sito en Zuñer de Capdevilla 3923, el 1.o de julio de 1973, almacén de comestibles, acreedores en mismo. — JESUS FERNANDEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 19782 Oct.24-v.nov.21.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., rescindimos compra-venta negocio Rivadavia 2101. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE MARTINEZ LOJO. — JOSEFINA RIOS LOJO. — JOSE MARTINEZ RIOS.
25) $ 10.000 20|pub. 19271 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., rescindimos cesión negocio Rivadavia 2101. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — HEBER JAVIER MATTURRO SUAREZ. — MARIA GRACIELA BRAUDAKIS FERRARI. — LUCIA COLUCCI FONT.
25) $ 10.000 20|pub. 19272 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Luis A. de Herrera 3531. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MYRIAM RUGGIERO BELLINI. — ALADO ASUNCION RODRIGUEZ TOMASCO.
25) $ 10.000 20|pub. 19273 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Dante 1997. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MANUELA LAÑA SANCHEZ. — ANDRES ANTONIO VIGO PANTIN.
25) $ 10.000 20|pub. 19276 Oct.19-v.nov.16.

Cedimos la cuota que en el comercio denominado "Confitería Americana", gira en esta ciudad en la calle Sarandí 537 al señor Enrique Reyes Almirón. — Acreedores: presentarse en dicho comercio. — CARLOS REMIGIO PEREZ BELUCHE. — ALBA GLORIA MARTINEZ MONRROY de PEREZ.
25) $ 20.000 20 pub. 19425 Oct.22-v.nv.19.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Gobernador del Pino 3951. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — FERNANDEZ APARICIO BLEZIO UBAL. — MARIA RENEE HELGUE YANNEO.
25) $ 10.000 20|pub. 19278 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Juan Francisco Errecart nuestra parte en empresa "Errecart y Dañobeytia" Acreedores presentarse a la empresa en Rosario. — JOSE DAÑOBEYTIA y LUISA CABRERA.
25) $ 10.000 20|pub. 19260 Oct.18.-v.nov.15

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gregorio Antonio Morena y Luis Gregorio Morena, la mitad del establecimiento comercial de Panadería "La Moderna" sita en calle Uruguay 200. Acreedores: presentarse en Escribanía Conde, Uruguay 202. — Carmelo, 1.o de octubre de 1973. — DOMINGO BARBERIS. — NYDIA MELESI de BARBERIS.
25) $ 20.000 20|pub 19393 Oct.19-v.nov.16

Ley 26 de setiembre de 1904. El 2 de octubre de 1973 prometí vender a Nelly Yardino de Rodríguez, mi cuota en la sociedad "Espino y Rodríguez" Estación de Servicio sita en Ruta 11 esquina Pando — San Jacinto, Canelones. Acreedores al comercio. — ARIEL ESPINO.
25) $ 20.000 20|pub. 19155 Oct.18.-v.nov.15.

Ley 26|9|1904. NELSON FRANCISCO RODRIGUEZ, prometió vender a Elizabeth Balsa, Almacén y Anexos (Washington Beltrán 2756). Acreedores: Paraguay 1547, E. P., Esc. 10, (lunes, miércoles y viernes, 17 a 20). — Jorge Mannise, Escribano.
25) $ 20.000 20|pub. 19646 Oct.23-v.nv.20.

Prometimos vender a los esposos Honorato Marcelo Cera y Olga Zárate González el comercio que gira en la calle Benito Riquet N.o 547 Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras y Lechería. Acreedores a Benito Riquet N.o 547. — DARIO COUGIL. — ROSA RODRIGUEZ TODEA.
25) $ 20.000 20|pub. 18626 Oct.10-v.nov.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos promesa de compraventa de Carnicería en Murcia 1619 a Balbino García. Acreedores: presentarse en Sarandí 356, Esc. 20 (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — BASILIO RODRIGUEZ TATO. — MIRIAM FERRARI de RODRIGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 17250 Oct.2.-v.oct.30.

Ley 26|9|904. — ALBINO VARELA y MANUELA CASTRO prometieron vender a Antonio Reyero, Comercio Avenida Italia 3900, el 30 de agosto de 1973. Acreedores Colonia 1181, Esc. 403.
25) $ 10.000 20|pub. 18797 Oct.15-v.nov.12.

Centro Almaceneros prometimos vender a Manuel Piñeiro comercio Bogotá 3793 ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412 — NELSON y CARLOS BLANCO de la PAZ. — VLIDISLAVA WISMIOWSKI de BLANCO. — CRISTINA LAVIUZZA de BLANCO.
25) $ 20.000 20|pub. 17680 Set.28-v.oct.26

A efectos ley 26 de setiembre de 1904 comunicamos que vendimos a Gladys Marunna de García, almacén Acevedo Díaz 2706. Acreedores el mismo. — Montevideo, setiembre de 1973. — ALBA BLANCO de CORREA. — GLORIA LEMURA.
25) $ 20.000 20|pub. 18113 oct.5-v.nov.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Fernández Vidal la carnicería sita Juan Rosas N.o 4395. Acreedores José Belloni 4587. — MANUEL CARRERA FERNANDEZ y CONCEPCION GOMEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 18889 Oct.15-v.nov.12.

ALBERTO SAUL, de la ciudad de Minas, Casa Saúl, prometió vender a Saúl y Cía. Sociedad Anónima de Montevideo el negocio de tienda de la ciudad de Minas. Acreedores deben presentarse en el comercio (Calle 18 de Julio y 25 de Mayo). — Montevideo, 8 de octubre de 1973.
25) $ 20.000 20|pub. 18887 Oct.15-v.nov.12.

Prometimos vender a Jorge Ruben Piccardo Pezzoni, provisión, fiambrería y anexos sito en Concepción Arenal 1785. Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1393 escritorio 301. — CLEMENTE LUIS ARRIOLA y VIOLETA E. MOREIRA de ARRIOLA.
25) $ 20.000 20|pub. 18700 Oct.11-v.nov.9.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a doña María Luisa Sonderegger Ettlin de Alvarez Martens y a don Cupertino Antonio Viera Vila la panadería "Cruz del Sur" ubicada en esta ciudad, casa s|n. de la esquina de las calle General Artigas y Dr. Ruperto Borrás.
Acreedores presentarse en Escribanía Borrás, Ituzaingó 460. Rosario, 10 de setiembre de 1973. — SERGIO O. TAIS.
25) $ 30.000 20|pub. 19261 Oct.18.v.nov.15.

Prometimos vender a Alejandro Mariño Alonso y Pastor Fernández Maceira la Panadería "Bellas Artes" calle Yaguarón 1317 21 (Ciudad). Los interesados presentarse Escritorio Tancredi calle Misiones 1442, dentro plazo ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — VALERIO MEDERO. — ANGEL VALERIO MEDERO. — LUIS VAZQUEZ DOPICO.
25) $ 30.000 20|pub. 19242 Oct.18.-v.nov.15

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio J. Batlle y Ordóñez 3785. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — DULCELINA ALMEIDA SILVA. — JORGE WALTER GARCIA MALDONADO.
25) $ 10.000 20|pub. 19280 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., cedimos derechos negocio Rivadavia 2101. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE MARTINEZ LOJO. — JOSEFINA RIOS LOJO. — JOSE MARTINEZ RIOS.
25) $ 10.000 20|pub. 19270 Oct.19-v.nov.16.

Costas interviene venta de café y bar Aparicio Saravia 4611 a Diego Sánchez y Cesareo Martínez. ley 26|9|1904. octubre 9|1973 — AMABLE CASAS y RAUL CASAS.
25) $ 10.000 20|pub. 19033 Oct.17-v.nov.16.

El 23 de marzo de 1972 MARIA ISABEL MAZZA, JORGE MEIKLE, NELIDA MEIKLE y ARMANDO POZZOLI, prometieron vender a María Mónica Sobrero de López el comercio de venta de juguetes, libros y discos llamado "El Foco" (Montevideo), Pedro F. Berro 826. María M. Sobrero de López cedió su compromiso el 14 de junio de 1973 a Mirta Victoria y Rosa Josefina Yardino. Y éstas cedieron a Mirtha Mancebo de Sans el 5 de octubre de 1973. Acreedores en el mismo.
25) $ 30.000 20|pub. 18680 Oct.10-v.nov.8.

27-Varios

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

UTE

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto ley N.o 10.383 del 13 de febrero de 1943 y su decreto reglamentario del 2 de junio de 1953 y la ley N.o 9.722 del 18 de noviembre de 1937, hace público que el Directorio por resolución R. 73-1367 del 10 de mayo de 1973, aprobó el trazado de la línea érea de alta tensión de 150 K. V. del Circuito Oeste-Norte, que une la Subestación "Salto" con la interconexión "Salto Concordia", y designó los inmuebles que están afectados por las siguientes servidumbres en la extensión que fijan las disposiciones antes citadas:

a) De ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión.

b) De limitación del derecho de uso y goce en la forma y con la amplitud de que resulten necesarios para los fines expresados para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

Establécese una franja, cuyo eje coincidirá con el de la línea que estará afectada por las servidumbres previstas por los incisos b) y c). El ancho de dicha franja será de 60 metros (sesenta metros.

Dentro de dicha franja, la subsistencia, modificación o construcción de edificios de cualquier índole, zanjas, pozos, molinos, antenas o cualquier clase de obras; la existencia o plantación de árboles de gran desarrollo, la explotación del suelo en forma que resulte peligrosa o inconveniente; y, en general, todo cuanto en cualquier forma pueda afectar la seguridad y el buen funcionamiento de las mencionadas líneas aéreas de trasmisión de energía eléctrica, quedará sujeto a las prohibiciones y limitaciones que estime necesario resolver la UTE en cada caso particular; sin perjuicio del derecho a indemnización que pueda corresponder de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto ley relacionado.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres, están individualizados en los planos parcelarios, que junto con copias de las disposiciones mencionadas se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Topografía de la Gerencia de Sector Construcciones de la UTE, Palacio de la Luz, 7.o piso, Paraguay 2431 y en los Juzgados de Paz de la 1ra. y 3ra. Secciones Judiciales del Departamento de Salto, y que corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

DEPARTAMENTO DE SALTO

1.a Sección Judicial

Padrones y propietarios.

16.376 Carlos Ma. Macazaga y Otto G. Rinder Knech.
16.375 Carlos Ma. Macazaga y Otto G. Rinder Knech.
16.381 Carlos Ma. Macazaga y Otto G. Rinder Knech.
16.373 Angel y Luis Belgieri.
16.380 Carlos Ma. Macazaga y Otto G. Rinder Knech.
9.134 Carmen Teresa y Alberto Gelpi.
9.011 Sociedad San Francisco de Sales.
9.010 Sociedad San Francisco de Sales.
8.895 Sociedad San Francisco de Sales.
8.896 Sociedad San Francisco de Sales.
8.891 Luis María Loetti.
8.792 Alfonso Fasana.
8.732 Carvalho Patulé.
8.733 Carvalho Patulé
8.734 Alfonso Fasana.
8.499 María Celia González de Rilo.
8.498 María Celia González de Rilo.
8497 María Celia González de Rilo.
8.500 María Celia González de Rilo.
8.506 Sinforozo J. Pérez.
8.505 Bibiana Montero
9.291 María Celia González de Rilo.
8.501 José Pomponio.
8.502 Laureana R. Aguirre de Tognascioli.
8.504 Palmira B. de Cardona.
17.527 Palmira Cardona de Giménez.
8.503 Ricardo A. Williams y Celina Cuenca.
8.492 Atilio Minervine Silva.
8.491 Carlos Marzarolli.
1.759 Felipe B. Tripodi.
3.416 Felipe Brum y Pascual Tripodi.
1.752 Suc. Adolfo Clavaria.
2.969 Atilio Antenor Minervine.
2.960 Elida Esther Cardozo.

3.869 Luis Diego Marconde.
4.355 Estanislao Erburo Noble.
3.852 Pedro José Dalto.
3.877 Carlos Rodríguez Iribarne.
2.135 Wellintton S. Garelli Ravera.
1.951 Dante y Víctor Bolani.
2.744 Pedro Omar Dubouy.

3a Sección Judicial

Padrones y propietarios·

1.749 Alfredo Servini.
5.015 Pablo R. Williams.
2.822 Benito Pedro Solari Farinha y otros.
6.285 Pedro B. Solari.

Además tales inmuebles y otras cuya determinación se hará oportunamente por la Administración y cuyos propietarios, poseedores, comodatarios, arrendatarios y|o ocupantes, serán notificados en su oportunidad, estarán sometidos a las siguientes servidumbres:

c) De estudio, de paso, de ocupación temporaria sin perjuicio de las demás servidumbres ya establecidas para otras obras públicas y que se declaran vigentes para éstas en cuanto sean aplicables.

Este aviso, se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 3.o del decreto ley N.o 10.383 de 13 de febrero de 1943, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores comodatarios, ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles.

La oposición u observación, se deducirá por escrito, sea directamente ante la administración de la UTE o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a dicha institución. — Sección Topografía de la Gerencia de Sector Construcciones. — Prensa y Relaciones Públicas.

27) (C. .C.) 10|pub. 22730 Set.18.v.oct.31.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplamiento

El señor ARTURO MARIA GRAÑA RODRIGUEZ, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Simca, motor N.o 2751941, matrícula N.o 406.353, empadronado en Montevideo, N.o 180.514, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 19823 Oct.24-v.nov.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MANUEL SILVARIÑO JUBIN solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Studebaker motor N.o D. 120.399, matrícula N.o 171.124, empadronado en Montevideo, N.o 77.679 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10 pub. 19512 Oct.22-v.nov.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANTONIO REY RODRIGUEZ SILVA, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Ford, motor N.o F. 3H 1E G 20.651, matrícula N.o 451.370, empadronado en Montevideo N.o 133.230, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 19504 Oct.22-v.nov.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MAXIMO FERNANDEZ ALONSO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Alfa Romeo motor N.o AR 0054858432, matrícula N.o 522.381 empadronado en Montevideo, N.o 210.180 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 18840 Oct.15-v.oct.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOVILES
Emplazamiento

La señora MARY RIVERO de BEER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, motor N.o 621918.10.027569, matrícula N.o 520.049 empadronado en Montevideo, N.o 206.905 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 19269 Oct.19-v.nov.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOVILES
Emplazamiento

El señor ISAAC FARJI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Bedford modelo Indio, motor número 3183255, matrícula N.o 446.528, empadronado en Montevideo, N.o 224.967, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — D. Toucón Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 19395 Oct.19-v.nov.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

El señor EUGENIO UMPIERREZ, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet, modelo 1937, motor número 1049426, matrícula número A-53.034, empadronado en Canelones con el número A 72, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ruben J. Volonté, Encargado de la Dirección — Juan Carlos Muzio, Funcionario Adm.

27) $ 20.000 10|pub. 19883 Oct.25.-v.nov.8.

REGISTRO DEPARTAMENTAL VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, el señor CARLOS MARIA BERRETA SILVA, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Chevrolet, modelo 1952, empadronada en el Municipio de Salto con el N.o 11.529, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Figurina, Director.

27) $ 30 000 10|pub. 19490 Oct.22-v.nv.5.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE TREINTA Y TRES

AMILCAR ANTONIO FUICA ZERPA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel Capitán, padrón 2831 matrícula D. 23-22 negra motor N o 25L55-17134, modelo 1955 año 1955, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho para comparecer ante este Registro. — Treinta y Tres octubre 15 de 1973. — Pedro Méndez Vallony Escribano-Director.

27) $ 20.000 10|pub. 19325 Oct.19-v.nov.1.o.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en los autos caratulados: "Víctor Berlen Gentile y Agatina F. Cesario Maglia con SUCESORES de RICARDO ROMERO MACIEL. Intimación" (Ficha C. 1386 972), se convoca por el término de noventa días a los herederos de Ricardo Maciel intimándoles a abonar la suma adeudada a Agatina Fortunata Cesario Maglia de Berlen, Umberto y Giovanni Antonio Giuseppe Berlen Cesario, de $ 2.115.760, bajo apercibimiento de considerárseles incursos en mora, transcurrido el plazo de diez días desde el último del emplazamiento y simultáneamente a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de que se les nombre defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio de rescisión de promesa de compraventa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

27) $ 42.000 30|pub. 19589 Oct.23-v.dic.4.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "STRAWCZYNSKI, WOLF. Concurso voluntario" (Ficha D. 530|971), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 976 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que en la audiencia celebrada en la sede de este Juzgado el 24 de agosto de 1972 la Junta compareciente procedió a la designación de tres síndicos, la que recayó por unanimidad en las siguientes personas: contador David Cukierman, señor Manolo Mazas y arquitecto Alfredo Rudich; quienes aceptaron sus respectivos cargos; previniéndose que debe entregarse a los mismos cuanto pertenezca al concursado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

27) $ 14.000 10|pub. 19588 Oct.23-v.nov.6.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Sosa Da Silva, Juan Carlos contra SUCESORES DE SIMONA SILVERA. Escrituración de Oficio" (Ficha O 2492|71), se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de doña Simona Silvera, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 16 de 1973 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

27) $ 30.000 30|pub. 17080 Set.24-v.nov.7.

CANCELACION DE AUTORIZACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que habiendo sido disuelta la sociedad "OLIVARES Y NARANJALES DEL LITORAL S. A.", conforme a las disposiciones de la ley número 13.608 del 8 de setiembre de 1967 y complementarias este Juzgado de conformidad con los dictámenes favorables de la Inspección General de Hacienda y Ministerio Público, resolvió el 11 de abril último, cancelar la autorización que le fuera concedida para funcionar a dicha sociedad. — Informes en Cerrito 507, Piso 5.o. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

27) $ 8.000 10|pub. 19105 Oct.17-v.oct.30.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: ACI Ltda. "Concordato", (D 581|1972), se hace saber que por auto del 13 de noviembre de 1972, se tuvo por promovida la gestión de concordato preventivo judicial de ACI Limitada, concediéndose la moratoria provisional con los efectos establecidos en los artículos 1.546 y 1.547 del C. de Comercio, designándose Contador al señor Omar R. Freire; y se convoca a los acreedores a la Junta que tendrá lugar en esta Oficina, (25 de Mayo 523, P. 3), el 27 de noviembre de 1973, a las 14 horas. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

27) $ 12.000 10|pub. 19537 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en los autos caratulados "Oscar Schuster contra CASILDA GIMENO DE PEET Escrituración de Oficio" (F. C. 239|73), se hace saber que se presentó el señor Oscar Schuster solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien inmueble: Unidad 701 del inmueble con frente a la calle Leyenda Patria entre Hidalgos y Gonzalo de Vargas, padrón individual N.o 209.247, 18.a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de un área de 163 metros 3 decímetros el citado inmueble fue prometido en venta el 16 de mayo de 1972 por doña Casilda Gimeno de Peet. La citada promesa de compra-venta fue inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo el 8 de junio de 1972 al folio 16.496 del libro 144 con el N.o 4.411.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Casilda Gimeno de Peet a sus sucesores o causahabientes a cualquier título bajo apercibimiento de otorgar de oficio la escritura de venta. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) $ 60.000 30|pub. 16952 Set.21-v.nov.6.

COBRO DE MULTA
Juzgado de Paz de la Vigesimotercera Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Vigesimotercera Sección de Montevideo dictada en autos: "José Santamaría contra RAFAEL JACOBO RAZNIK. Cobro de multa" (L.o 11. F.o 138, N.o 553. Año 1973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al demandado a fin de conciliar y comparecer a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 24.000 30|pub. 17214 Set.25-v.nov.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Silva, Santiago y Sabatel, Libia contra SUAREZ, TERESA OLGA. Pérdida de la Patria Potestad (C. 2021)", se cita, llama y emplaza a doña Teresa Olga Suárez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 11 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (L. N.o 13.209) 30|pub. 33226 Oct.24-v.dic.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereyra Núñez de Balestrino dictada en los autos caratulados: "Llado, Mario y Rosa, María Haydee contra NUÑEZ LUIS ALBERTO y SOSA, ANGELITA. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 2043) se cita, llama y emplaza a doña Angelita Sosa, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Publicación gratuita N.o 13.209, ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Beatriz Sánchez Actuaria Adjunta.
27) R. 20|4.55 30|pub. 33097 Oct.16.-v.nov.27

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Menores de Primer Turno Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino dictada en los autos caratulados: "Miguez Santiago Mateo y Núñez de Miguez, María Yolanda contra TEMES, JOSE MARIA y CARTAGENA MARIA CRISTINA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 2051), se cita, llama y emplaza a doña María Cristina Cartagena, para que comprezca a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27 (L. 13.209) 30|pub. 33021 Oct.11-v.nov.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núnez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Castaldi, Derlys contra VALENTE GIUZO, LAVIERO. Pérdida patria potestad" (C. 1775), se cita, llama y emplaza a don Laviero Valente Giuzo para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32758 Set.21-v nov.6.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en el Expediente "PAULINA AURRECOCHEA por sus hijos Luis Heriberto, Omar Edy y Gladys Yolanda Brum". Posesión notoria de hijos naturales de Miguel Brum (Ficha N.o 124|972), se emplaza a los sucesores a cualquier título de Miguel Brum y especialmente a Elida de los Santos y a sus hijos Renée y Ruben Tanano Brum para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 5 de octubre de 1973. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
27) (R. 20|4|55) 10|pub. 33103 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones Dr. Carlos A. Mata en autos: "CAMBIASO RODOLFO FRANCISCO. Solicitó escrituración de oficio" (Ficha 340|973), se cita llama y emplaza a los sucesores de doña Florentina Márquez Zipitria a estar a derecho bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio por el término de noventa días. — Canelones, setiembre 11 de 1973. — Julio César Amaro Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 17796 Oct.2-v.nov.14.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: "MARIA REPETTO. Posesión notoria de estado civil de hermana legítima de José Repetto (fallecido). (Ficha C. 427|973)", se cita, llama y emplaza a los sucesores de José Repetto y a todos los que se consideren con derecho al mismo para que comparezcan dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 18873 Oct.15-v.nov.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: "Texeira Núñez, José M. y Mabel Ruth Garaventa con BLANCA NIEVES GARCIA. Pérdida de la patria potestad" (La. A|331-973) se cita, llama y emplaza a don Florencio Peña y doña Blanca Nieves García, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Salto, 29 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
27) $ 24.000 30|pub. 16861 Set.21-v.nov.6.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MARTINEZ AGUIRRE, JOSE PEDRO. Emancipación Civil", se hace saber que el referido menor emancipado, ha sido autorizado para ejercer el comercio, según escritura inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 12 al Folio 26 año 1973. — Tacuarembó, octubre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) $ 6.000 10|pub. 19146 Oct.18-v.oct.31.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "DOS SANTOS, CARMEN. Posesión Notoria de Estado Civil de hermana natural de Comm dos Santos", se cita y emplaza a los sucesores de don Comm dos Santos, y a todos los que se consideren con derechos a la misma, para que comparezcan dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. — Tacuarembó agosto 3 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 19148 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó ELVINA OCAMPO para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de Dorotea Herminia Gómez emplazándose a los interesados por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio con quien se proseguirá este juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres 8 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32749 Set.20-v.nov.5.

AUXILIATORIA DE POBREZA Y POSECION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos "FLEITAS, SARA". Auxiliatoria de Pobreza y Posesión notoria de estado civil (Ficha 351|C|1973), se ha presentado Sara Fleitas iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil, contra los sucesores de Honorato Fleitas Pereira emplazándose por el término de 90 días a todos los interesados en éstos trámites bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes proseguirán estas actuaciones.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, agosto 8 de 1973. — Rocío Cuadrado de Azzo, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33147 Oct.18-v.nov.29.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y reducir la existencia de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles, en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de DIARIO OFICIAL mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

ESTADO DE CREDITO

EDICTO. — En autos: JORGE CASTRO. Concurso Dall'Oglio. 2.a Pieza. Ocupación de bienes (Ficha N.o 540, Año 1973), se hace saber a los acreedores que ha sido presentado por la Sindicatura el estado de créditos de que trata el artículo 1.013 del C. P.C., el que se encuentra depositado en la Actuaria de este Juzgado para que pueda ser examinado por los mismos. (Artículo 1.026, C. P. C.). — Mercedes, setiembre 17 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) $ 12.000 15|pub. 18193 Oct.8-v.oct.29.

SANATORIO URUGUAY S. A.

Leyes 26 de setiembre de 1904 y N.o 14.163 artículo 153 28 de diciembre de 1972.

Hacemos saber que clausuramos nuestras actividades el 22 de diciembre de 1970.

Acreedores presentarse Estudio Asesoramientos Integrales S.R.L. Buenos Aires 484 Piso 2. (Montevideo).
27) $ 20.000 20|pub. 17285 Set.26-v.oct.26.

Clausuré venta ropa, cosmética, menage, 18 de Julio 972, Local 25, Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Eufemio Masculino 262. — 23 de mayo de 1973. — MARIS MENDOZA JUAREZ.
27) $ 19.000 20|pub. 18329 Oct.8-v.nov.6.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hacemos saber que hemos clausurado actividades al 31 de agosto de 1973. Acreedores presentarse Domingo Aramburú 1629. — Montevideo. — GOLABO LTDA.
27) $ 10.000 20|pub. 17607 Set.28-v.oct.26.

Cedimos a Manger SRL compromiso de compraventa de la fiambrería y productos de granja, ubicada en la Avda. Rivera 2549. — Acreedores en el mismo. — 4|9|73 — JULIO RECAREY. — TERESITA DISTASIO de RECAREY.
27) $ 10.000 10|pub. 19464 Oct.22-v.nov.5.

ASOCIACION CULTURAL CONNAUGHT

Se cita a los señores socios para la Asamblea Ordinaria a realizarse el 5 de noviembre de 1973 a las 18.30 horas en la calle Canelones 1429, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la Memoria del Consejo Directivo y la Rendición de cuentas correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 1972.

2.o) Fijación de cuotas de ingreso y de los asociados vitalicios y subscripción mensual para los demás socios.

3.o) Elección de Presidente y miembros para integrar el Consejo Directivo y sus respectivos suplentes.

4.o) Asuntos varios. — L. F. J. Cooper Secretario.
27) $ 7.500 3|pub. 19894 Oct.25-v.oct.29.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A.F.E.
XXVII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado), en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social de la misma en su artículo vigésimonoveno, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día jueves 15 de noviembre de 1973, a la hora 9 y 30, en el local de la calle Paraguay N.o 1777, Primer Piso, (Montevideo), y que considerará la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Consejo Directivo
2.o) Balances.
3.o) Aumento de la cuota de integración de capital.
4.o) Ratificación del último acto eleccionario.

Si pasada una hora del momento fijado en esta convocatoria para la iniciación del acto, no estuvieran presentes el cincuenta por ciento de los señores Delegados, se realizará una segunda convocatoria, con treinta días de antelación a la nueva fecha que se fije, y en esta ocasión celebrará sesión cualquiera sea el número de delegados presentes. — Montevideo, octubre de 1973. — El Consejo Directivo.
27) $ 13.500 3|pub. 19802 Oct.25-v.oct.29.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En la edición del día 5 de octubre de 1973 (Ejemplar N.o 19132) en la página N.o 684—D, se publicó el aviso N.o 3976 correspondiente a un balance de "GOLONDRINA S. A." al 30|9|71, padeciéndose el siguiente error: en al Activo y Pasivo dice "Estado de situación al 30|11|71", debió decir "30|9|71".

En la edición del día 24 de octubre de 1973 (Ejemplar N.o 19144) en las páginas 1201—C y 1202—C, se publicó el aviso N.o 6925 correspondiente a un balance de "DORFEX S. A.", padeciéndose los siguientes errores: en el nombre de la empresa donde dice "DORFEX", debió decir **DORFEX S. A.** Faltó antes del Activo "**Balance al 31|12|72.**

—Quedan hechas las salvedades.

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Frimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAIA o ANGELA o CHAIA o JAIA WINTER de BRIK o BRICK (S. 526|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19935 Oct.26.-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Frimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAMON MIGUEL GIL (S. 396|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19933 Oct.26.-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Frimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO o JOSE ALFREDO DOMINGO FERRANDO DEVOTTO (S. 418|73) citándose a herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19932 Oct.26.-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Frimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN MESTRE FIOL (S. 514|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19989 Oct.26.-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Frimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAUL MARRONE BOTTERO (S. 364|973) citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19936 Oct.26.-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CASTEL ARDOHAIN (452|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos anto este Juzgado. — Montevideo, marzo 2 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19960 Oct.26.-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS REY FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20001 Oct.26.-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VEGA AGOSTINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19998 Oct.26.-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN VIDAL GARCIA de POMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 20018 Oct.26.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE VINCENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 20019 Oct.26.-v.dic 7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PEDRO BELSEGUY, VICTORIA BELSEGUY, FRANCISCA o FERMINA MAGIRENA de BELSEGUY, PEDRO BELSEGUY o BELSEGUY MAGIRENA, MARIA BELSEGUY, FERMINA BELSEGUY MAGIRENA, FRANCISCA BELSEGUY de AVALO, PEDRO EDUARDO BELSEGUY o BELSEGUY GOBERNA, ELENA BELSEGUY y ENRIQUE AVALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Luis A. Mora, Actuario.
1) $ 30.000 30|pub. 20021 Oct.26.-v.dic 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace sabre la apertura de la sucesión de RODOLFO o RODOLFO ERNESTO PETZOLD o PETZOLD ARNOLD (S. 54|972) llamando a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que dentro de sesenta días, comparezcan ante dicho Juzgado —25 de Mayo 523, 6º Piso— con los justificativos que acrediten sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 10.000 10|pub. 20003 Oct.26.-v.nov.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO SEBASTIAN BRUNO o BRUNO SOUTO (S. 356|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19995 Oct.26.-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO LUSARDO o LUZARDO (Libro 62. Folio 443) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19996 Oct.26.-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YELSI o JELSI o IELSI JACKSON REYES (A. 268,973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19972 Oct.26.-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA SERRATS VERGES de PINTOS FUENTES (F. 756|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19939 Oct.26.-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PERRONE de GIOSA (A. 362|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 19938 Oct.26.-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de ALEJANDRO PEDRO MUSSI GUIDI y de JUAN JUSTO MUSSI GUIDI (S. 361|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19988 Oct.26.-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA PODESTA de GARASSINI (S. 339|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19934 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO BRIK o BRICK o BRYK SACHER (S. 198|966), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19931 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA o ELZA FERRARI de GONZALEZ (S. 399|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19937 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO LACAZE (E. 1.329|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19938 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON GARCIA (Ficha E. 1.503|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19937 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ARISPE PRIETO (E. 1.843|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19936 Oct.26-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VENUTTI o CARLOS MARIA PIRIA (441|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19963 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMELINDA VALENCIA de DIAZ y MANUEL DIAZ LOPEZ (437|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19962 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE COBELLI (277|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19961 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO MACHADO VILAR (S. 317|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19959 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA FASULO de CORNOLO o JOSEFA FASULO PETRONE de CORNOLO o JOSEFINA FASULO PETRONI de CORNOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19978 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OMAR u HOMAR LEANDRO CESAR PIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20002 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIETA ROSA STUKOVSKY de FERREIRA o JULIETA ROSA STUKOVSKY FARUELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19999 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMERICA BALBI Mc. DONALD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19985 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN SCHEINHOLZ (S. 497|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19997 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BERLANGERI o BERLANCHIERI o BERLANGIERI de LOPEZ (S. 433|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19992 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA o PETRONA AQUILINA FERRER o FERRES o FERRE de PEREZ (S-401-973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19993 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA o CONSTANCE MARY EASTMAN LOWRY de VILLAR (A. 299|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 15955 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LOPEZ de FALERO (Ficha V 305|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, setiembre 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19928 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA MASSIOTTI de POSSE (Ficha C 187|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19927 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FELICIA BRAIDA GOMEZ de RONDAN (Ficha V 213|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, agosto 7 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19926 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO FERNANDO o ANACLETO BENTANCUR MORALES y ANTONIA o ANTONIA GREGORIA BENTANCUR de RAMIREZ, Sucesiones (Ficha 380|V|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 9 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19950 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADEMAR ISMAEL COR PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de setiembre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20020 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA PAREDES de SATRIANO (L.o 27, F.o 636), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20023 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO DELGADO (L.o 27, F.o 639), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 18 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) $ 6.000 10|pub. 20024 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELISA ACLAND STOCKES de SAVIO y JOSE SAVIO BELTRAME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 15 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20025 Oct.26-v.nov.9.

3—Convocatorias Comerciales

CEIBO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1973 a las 17 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Misiones 1488 piso 4, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, del ejercicio 1973.
2.o) Remuneración al Directorio.
3.o) Elección de Directorio.
4.o Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sociales en la oficina de la sociedad hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite que se encuentran depositadas en algún Banco. — El Directorio.
3 $ 20.000 5|pub. 20028 Oct.26-v.nov.1

CEIBO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 6 de noviembre de 1973 a las 17 y 30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Misiones 1488, piso 4, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de lo actuado por el Directorio saliente, en especial las resoluciones tomadas y los acuerdos concertados para la prosecusión de las actividades de la empresa (Capítulo III, artículo 16 del Estatuto).

2º) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sociales en la oficina de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite que se encuentran depositadas en algún Banco. — El Directorio.

3) $ 20.000 5|pub. 20027 Oct.26.-v.nov.1.o.

FRIGORIFICO MODELO S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos del Frigorífico Modelo Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la misma para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 6 de noviembre de 1973, a las 18 horas, en el local social, calle Porongos N.o 2192, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º) Designación por el Presidente, de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora, y para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 44 ejercicio terminado el 30 de junio último. Aprobar u observar esos documentos y resolver sobre la distribución de las utilidades y la fecha de pago del dividendo respectivo.

3º) Remuneración al Síndico.

4º) Elección de tres titulares y cinco suplentes de Directorio, y del Síndico y su suplente.

Notas: 1.a) Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el decreto del 16 de julio de 1943 y los artículos 14 y 15 de nuestros estatutos, para formar parte de la asamblea deberán inscribirse en la Secretaría de la sociedad, calle Porongos N.o 2192, pudiendo hacerlo todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 horas (sábados de 9 a 12), hasta el 30 de octubre de 1973 a las 12 horas, depositando al mismo tiempo las acciones o un certificado de depósito expedido por un Banco.

2.a) Aquellos accionistas que posean títulos de $ 1.000, $ 5.000 y $ 10.000 y deseen entregarlos a cambio de igual valor total en títulos de $ 50.00 por las ventajas que significa la concentración de valores, a efectos de cofres, cupones, etc. pueden presentarlos en n/s Oficinas, sin el cupón Nº 5, entre los días 6 y 10 de noviembre ambos inclusive, de 15 a 18 horas, siendo conveniente una previa consulta a nuestra Contaduría. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — El Directorio.

3) 15.000. 2|pub. 19971 Oct.26.-v.oct.29.

ATILIO F. GRATTAROLA S. A.

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1973 a la hora 10 en el local social sito en Avenida España 1019 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora.

2º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973, informe del Síndico.

3º) Elección de Directorio, Síndico y suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría, hasta con un día de anticipación al fijado para la asamblea. — Paysandú, octubre 23 de 1973.

3) $ 3.500 1|pub. 20022 Oct.26.-v.oct.26.

BARREIRO Y RAMOS S. A.

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día viernes 9 de noviembre de 1973 a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 610, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora de Votos. (Art. 38 de los estatutos)

2º) Considerar y aprobar la memoria, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, el proyecto de distribución de utilidades y el informe del Síndico, correspondiente al 49º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973. (Art. 28, inciso a) y artículo 43 de los estatutos).

3º) Elección de dos Directores, cinco suplentes, Síndico y suplente. (Arts. 14, 28, inciso b) y artículo 46 de los estatutos).

4º) Fijar la remuneración del Síndico para el próximo ejercicio. (Art. 28, inciso d) de los estatutos).

5º) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la asamblea. (Art. 28, inciso e) de los estatutos).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (Art. 33 de los estatutos sociales) es indispensable haber depositado en la Secretaría de la sociedad con una antelación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión, las acciones o el certificado expedido por el Banco en que están depositadas. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — El Directorio.

3) $ 6.000 1|pub. 20095 Oct.26.-v.oct.26

RAMON BARREIRA E HIJOS S. A.
1a CONVOCATORIA

Ramón Barreira e Hijos S. A. inscripta en la Oficina de Impuestos a la Renta con el Nº 51.044, convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el 8 de noviembre a la hora 18 en el local de Ruta 8 Km. 24, Canelones para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de los años 1969, 1970, 1971 y 1972. Remuneración de Directorio y Síndico.

2) Fijación de número de Directores, elección de los mismos y sus respectivos suplentes por el perído 1973|76.

3) Designación de Síndico titular y suplente por el término 1973|76.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace constar a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas en el domicilio fijado para la realización de la asamblea, hasta 24 horas de anticipación a la señalada para la iniciación de la misma. — El Directorio.

3) $ 3.000 1|pub. 20004 Oct.26.-v.oct.26

COMPAÑIA PLARSY S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Cía. Plarsy S. A. para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1973, a las 12 horas, en el local de la calle Minas 1457, piso 2.o, apartamento 5, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1973 y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos (Art. 7).

2) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 1973|1974 (Art. 16).

Se hace saber a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán inscribir sus acciones, o certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras.

A tal efecto el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación (Art. 8). — El Directorio.

3) $ 3.500 1pub. 19973 Oct.26.-v.oct.26.

CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo al artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y tres a las nueve horas, en la sede social calle Río Negro número 1131 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Capitalización de Reservas.

2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Se hace presente que:

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de los mismos en el domicilio social hasta tres días antes del fijado para la misma (Artículo 25). — Montevideo 23 de octubre de 1973. — El Directorio.

3) $ 3.000 1|pub. 19943 Oct.26-v.oct.26.

ESPOSITO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Unica Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1973, a las 11 horas en nuestro local social, calle Yaguarón 1265, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria Anual, Balance e Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1973.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Elección de Directorio, titulares y suplentes.

4.o) Elección de Síndico, titular y suplente.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que transcurridos treinta minutos de la hora señalada para la Asamblea, ésta sesionará válidamente cualesquiera sea el número de asistentes (Artículo 25 de los Estatutos). Además se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea será necesario el depósito de sus acciones o el certificado bancario hasta cuarenta y ocho horas antes de la realización de la Asamblea de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos. — El Secretario.

3) $ 5.000 1|pub. 19941 Oct.26-v.oct.26.

PETRAGLIA S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales se convoca a la asamblea general de accionistas para el día 31 de octubre de 1973 a las 17 horas en el local social Br. José Batlle y Ordóñez N.o 3458 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1973.

2.o) Proyecto de distribución de utilidades.

3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Artículo 27 de los estatutos sociales:

Para participar en la Asamblea los titulares de acciones deberán depositar con una anticipación no menor de tres días del señalado para la convocatoria, sus acciones en la sede de la sociedad o podrán ser suplidas por certificados bancarios. — El Directorio.

3) $ 3.500 1|pub. 19923 Oct.26-v.oct.26.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL VICENTE CAMPIOTTI y MARIA MATILDE PRESNO (Ficha 408|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 20031 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO DE LEON DANESE y DELFINA BO ASCHERI (Ficha A. 848|973), (por auto de 1.o de octubre de 1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 20017 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIA EMILIA ROSSA ROSSI y MARIO PENZA SHELDIJA o SCELDIJA (Ficha V. 275|973), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés de presentarse en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras setiembre 11 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 19929 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "RODRIGUEZ BENITO y BLANCA GARCIA de RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 291|1972), se hace saber que por resolución de fecha julio 25 de 1972, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Benito Rodríguez y Blanca García de Rodríguez y se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 4 de setiembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

5) $ 20.000 20|pub. 19945 Oct.26-v.nov.23.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "José Mira Serrano contra DOLORES MATO PENA. Divorcio" (Ficha B. N.o 877|72), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Dolores Mato Pena, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

7) $ 30.000 30|pub. 19942 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, en autos: "Berta Miguel contra BLANCA DUARTE. Divorcio" (Ficha E. 453|73), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Duarte para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, asimismo se le cita para que comparezca al previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

7) $ 24.000 30|pub. 19719 Oct.26-v.dic.7.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
AFE

Se emplaza al señor JUAN PEDRO CASAS HERNANDEZ, funcionario de Gerencia de Explotación, a comparecer dentro del tercer día, a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tomársele por renunciante.

8) (C. C.) 3|pub. 33284 Oct.26-v.oct.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Montevideo, emplaza a la señora LILIAN PEREZ de PENA, Maestra de Primer Grado, efectiva, en la Escuela N.o 49 de 2.o Grado "República de Nicaragua", de acuerdo al contenido del decreto del Poder Ejecutivo del 15 de octubre de 1929, para que se reintegre al desempeño de sus funciones, o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante si dentro del tercer día a partir de la fecha no da cumplimiento. — Bautista Etcheverry Boggio, Presidente y Director General del Consejo de Educación Primaria.

8) (C. C.) 3|pub. 33271 Oct.26-v.oct.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 18 de octubre de 1973, se resolvió emplazar por el término de cinco días, al Peón ALFREDO GERMAN DUTRA ALVAREZ, Categoría 4, Grado 4, Padrón N.o 22.313, de la Dirección de Tránsito y Transporte, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 26 de octubre de 1973.

8) (C. C.) 5|pub. 33280 Oct.26-v.nov.1.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 18 de octubre de 1973, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Capataz Mecánico PEDRO ALBERTO BLANCO, Categoría III, Grado 10, Padrón N.o 21.455 del Servicio de Talleres y Transportes, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 26 de octubre de 1973.

8) (C. C.) 5|pub. 33281 Oct.26-v.nov.1.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL MACIEL
Sección Personal

Emplazamiento de la Dirección del Hospital Maciel, a la funcionaria señorita MARIA ANGELICA HERNANDEZ, "para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley N.o 7.819 del 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto-ley N.o 10.388 del 19 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, debe presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado". — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Dr. Pedro M. Gaudiano, Director Adjunto.

8) (C. C.) 3|pub. 33287 Oct.26-v.oct.30.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
AFE
LICITACION N.o 44|73
Acero para elásticos

Fecha de apertura: 27 de noviembre de 1973, hora 16 y 30. Precio del pliego de condiciones: $ 1.000.00 (mil pesos.

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723 el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 14:00 a 18:00 horas.

Por más información por el teléfono número 8.95.51 al 59 Int. 321. — Gerencia General.

12) (C. C.) 3|pub. 33285 Oct.26-v.oct 30.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
AMDET
Licitación Pública N.o 1.344
Impresión de boletos en rollos, durante el plazo de un año

Fecha de apertura:
Primer llamado: 20 de noviembre de 1973, hora 10.
Segundo llamado, 27 de noviembre de 1973, hora 10.
Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena, en cuya repartición se encuentran a disposición de los interesados los pliegos de condiciones correspondientes. — Montevideo, octubre de 1973. — La Gerencia.

12) (C. C.) 1|pub. 33286 Oct.26-v.oct.26.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
ANCAP
DIVISION PORTLAND
Licitaciones Públicas

2|0112 — Segundo llamado — Transportes varios para Planta Paysandú.
Apertura: 23 de noviembre de 1973, hora 17.
2|0115 — Yeso.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 15.
2|0116 — Caños de hierro negro.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 14.
La apertura de las ofertas presentadas en estas licitaciones se realizará en la Sala de Licitaciones — Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada) 1.er Piso.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 15 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Portland ubicadas en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).

12) (C. C.) 3|pub. 33269 Oct.26-v.oct.30.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
(OSE)
GESTION DE PRECIO Nº 2549
1.er Llamado

Se llama a Concurso de Precios para el suministro de Piezas especiales de hierro fundido (Curvas, llaves de paso, manguitos y juntas Gibault, para redes de agua.

Las condiciones generales están a disposición de los interesados en la División Adquisiciones, calle Carlos Roxlo 1275, 3.o Piso.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 5 de noviembre de 1973, a la hora 16 y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

No serán de recibo las ofertas que no lleguen en tiempo. — Nelson Ceres, Jefe de División Adquisiciones.

12) (C. C.) 2|pub. 33289 Oct.26.-v.oct.29.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 1880

Apertura: 27 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de 8.750 lamparillas eléctricas tubos luz y a gas de mercurio.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: sito: en la calle Dante 1851, 3er piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.

12) (C. C.) 10|pub. 33288 Oct.26.-v.nov.9.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Casas Rodantes, destinadas al Servicio de Hidrografía de la Armada Nacional.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", 1er. piso, puerta número 15, el día 16 de noviembre del corriente año a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas. Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 16 horas. El valor del pliego es de $ 1.000 (mil pesos m|n).

12) (C. C.) 10|pub. 33278 Oct.26.-v.nov.9.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA Nº 33 73

Adquisición de Tarjetas impresas para Centro de Procesamiento de Datos, Fichas N.os 5080 y 9927.
1er. Llamado: el día 9 de noviembre de 1973, hora 17 y 30.
2.o Llamado: el día 14 de noviembre de 1973, hora 15.
3.er Llamado: el día 14 de noviembre de 1973, hora 16.
Pliegos y demás informaciones, en Sección Compras, Agraciada 2967, 1er. piso, de 13 a 19 horas.

12) $ 6.000 3|pub. 20034 Oct.26.-v.oct.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
División Técnica de Arquitectura
LLAMADO A LICITACION

La División Técnica de Arquitectura de la Universidad del Trabajo, llama a licitación pública para los trabajos de impermeabilización del sector aulas del Centro de Capacitación Técnica, ubicado en la calle Guatemala 1162.

Fecha de apertura de las propuestas: 1er. llamado 14 de noviembre de 1973 a las 15 horas.

2.o llamado 14 de noviembre de 1973 a las 16 horas, en la División Técnica de Arquitectura de UTU ubicada en la calle Arenal Grande 1614.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en dicha División de 14 a 18 horas.

12) (C. C.) 1|pub. 33267 Oct.26.-v.oct.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PASEOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública a interesados para las obras de construcción o reconstrucción de pavimentos, acordonados, murobanco y obras de acondicionamiento en general en el Prado de Montevideo, con arreglo a los Pliegos General y Particular de Condiciones, memoria descriptiva, constructiva y planos elaborados al efecto, que podrán obtenerse en esta dependencia, previo pago de la suma de $ 2.500, en el Servicio de Tesorería General (Palacio Municipal).

Las propuestas serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados en este Servicio de Paseos Públicos, calle Lucas Obes N.o 1021, el día 12 de noviembre de 1973 a la hora 15 (1er. llamado).

En caso de no presentarse el número de propuestas mínimo (tres) se fija un segundo llamado a la hora 17 de la fecha expuesta.

12) (C. C.) 1|pub. 33282 Oct.26.-v.oct.26.

PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS
(INVE)
PROGRAMAS a, b c
Licitación Nº 2

Llámase a licitación para la construcción y obras de urbanización de 64 Viviendas Programa c.

Ubicación: Cerro (Camino Cibils y Sanfuentes).

Recaudos: consultas y adquisición en INVE Sección Estudios y Proyectos, Avenida Uruguay 933.

Precio $ 15.000, los que deberán hacerse efectivo en el Departamento Financiero, Avenida Agraciada 1409, Piso 3o.

Presentación y apertura de propuestas el 13 de noviembre de 1973 en INVE. Sección Escribanía, Avenida Agraciada 1409, Piso 4o a las 15 horas.

Garantía de mantenimiento de propuestas: $ 1:500.000.

Se reitera a las empresas de mediana capacidad se inscriban en el registro del M.O.P. para intervenir en esta y sucesivas licitaciones de este Organismo

12) (C. C.) 3|pub. 33279 Oct.26.-v.oct.30.

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
LICITACION PUBLICA No 4

Adquisición de tablas de pino brasil, chapas de pino brasil y rolo de cedro.

Apertura: 21 de noviembre de 1973, hora 8 y 30.
En caso de declararse desierto el primer llamado se convoca para el segundo a efectuarse el mismo día a la hora 9 y 30. El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Sección Adquisiciones, Avenida de las Instrucciones Nº 1925.
12) $ 12.000 15|pub. 19947 Oct.26.-v.nov.16.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 26 de octubre de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe en lo que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

3.a SECCION

ALEJANDRO STEINER, 72 años, soltero, jubilado, húngaro, ciudadano legal, domiciliado Ciudadela 1446 Apto. 3 y ELENA GUPCSA KIS, 71 años, soltera, jubilada, húngara, ciudadana legal, domiciliada Ciudadela 1446 Apto. 3.

5.a SECCION

JUAN DOMINGO FRANCISCO del CAMPO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2016 y ALINE FRANÇOIS, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Maldonado 2016.

6.a SECCION

JORGE ROBERTO ZAFFARONI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2012 y MARIA EMILIA ISLAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2012.
ADOLFO RAMON FIELITZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brandzen 2070 y BEATRIZ ELISABETH NADER, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Brandzen 2070 Apto. 3.

7.a SECCION

CHARLES ARMINETON YON, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Bacigalupi 2012 bis y ROSA IRIS LARRAÑAGA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Bacigalupi 2012 Apto. 1.

8.a SECCION

HEBER HUGO VIDAL MACCIO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1382 y PAULA RODRIGUEZ DIAZ, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1382.
CARLOS MANUEL IZQUIERDO SANTOS, 20 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Miguelete 1685 y NANCY RITA ESPINOSA MAYOR, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguelete 1685.
JUAN CARLOS MARTINEZ CELIPURA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pampas 2176 Apto. 8 y GRACIELA BEATRIZ RIVERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pampas 2176 Apto. 8.

9.a SECCION

RODOLFO MARIO de los SANTOS, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Schiller 4628 Apto. 2 y AIDA MARTA MILAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hudson 4865 Apto. 3.
SERGIO FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Rodríguez 6735 bis y RENEE VICENTA ERAUSQUIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante Alighieri 1552.
ELBIO ESTEBAN da SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zenén Rodríguez 4838 y NIDIA RIBEIRO, 21 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Zenén Rodríguez 4838.

10.a SECCION

ANDRES JURANOVICS, 19 años, soltero, empleado, rumano, domiciliado Camino Carrasco 4490 y GRACIELA SUSANA PANIZZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4490.
HUGO CESAR MORENA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avenida Italia s|n. y MARIA TERESITA VIDELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia s|n.

12.a SECCION

ROLANDO FERREIRA, 41 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Felipe Contucci 3857 y OLIVA GONZALEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Contucci 3857.
JORGE CONRADO ARTIGAS, 29 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado José L. Terra 3145 y MARIA ESTHER DOS SANTOS, 25 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada José L. Terra 3145.
JUAN MARTILOTTA, 50 años, viudo, carpintero, oriental, domiciliado Concepción Arenal 1566 e INDALECIA ROBAINA, 63 años, soltera, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1566.

14.a SECCION

ALFREDO CESPEDES, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Francesa 748 y ARCELIA CALIMARIS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada República Francesa 748.

15.a SECCION

MAURICIO TEMERLIN, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Federico Abadie 2940 Apto. 902 y SILVIA FRIEDMAN, 25 años, soltera, asistente social, argentina, domiciliada Federico Abadie 2940.
IGNACIO GAWENDA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Bvr. España 2579 bis y DORIS MATILDE SALOMON, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Bvr. España 2579 bis.
ALADINO ENRIQUE AYALA, 46 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Trabajo 2774 Apto. 4 y AMELIA NATALIA ORTIZ, 41 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Trabajo 2774 Apto. 4.

16.a SECCION

VICENTE AMERICO LIMA, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Montecarlo 3468 y LILIANA PEREIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Montecarlo 3468.

17.a SECCION

LUIS CESAR LARROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4409 y RENEE BAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Petirossi 5096.
JUAN CARLOS GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 4601 y MIRIAM ENCARNACION SIERRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manantiales 4912.
JUAN CARLOS BARBERI, 40 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado José Belloni 6123 y MARIA ELIDA PIOVANO, 34 años, soltera, modista, oriental, domiciliada José Belloni 6123.
RUBEN WALTER DENIS, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado P. Mendoza 4420 y AMANDA MARIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 30 metros N.o 4418.
OSCAR JACINTO NUÑEZ, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado San Martín 5297 Apto. 4 y ALBA LUZ DIAZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3851 Apto. 6.
JUAN MARIA MENDEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rancagua 3898 y MARIA ESTHER GOMEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Rancagua 3898.
HEBERT SOLANO NICOLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puracé 3871 y GRACIELA STELLA GONZALEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Puracé 3871.

18.a SECCION

MARIO DANIEL FONTAN MATURELL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 4265 y MARIA del CARMEN MORA MARTINEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvr. España 2997 Apto. 70.

19.a SECCION

OSCAR DANIEL GIORDANO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2822 y ROSA RAQUEL de LUQUE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2822.
JORGE SAN VICENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 2853 Apto. 2 y MARIA ESTELA NOUGUE, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Avda. Italia 2853.

20.a SECCION

WALTER LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Triunfo 491 y MARIA MARGOT CARPINELLI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Triunfo 491.
IDELFONSO ROCHA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campichuelo 303 y SUSANA DORELEY LOPEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada, Campichuelo 303.
LUIS WALTER de SAN LUIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 4019 y SONIA ELENA MARZOA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. L. de la Peña 317.
JOSE LUIS PEREYRA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Laureles 259 y ELENA ISABEL LACLAU, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Laureles 259.

21.a SECCION

LINO BERTORELLI, 58 años, viudo, comercio, italiano, domiciliado Garzón 599 y AURORA SOSA VEGA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ganaderos 4768.
JUAN PEREZ PEITEADO, 51 años, soltero, curtiembre, oriental, domiciliado Caazapa 4822 Apto. 3 y AGAPITA ARRAVITE, 65 años, soltera, oriental, domiciliada Caazapa 4822 Apto. 2.
ABEL ALFONSO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costado Este 2453 y GLADYS MABEL COLMAN CABRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 2279.

RICARDO ECHEVERRIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Galán 4161 y ROSA AURORA ARIAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Galán 4161.

NESTOR ULISES MARMO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Clara 4554 y MARY MARGOT SANSBERRO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Clara 4554.

22.a SECCION

SERGIO NOY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Figueredo 3777 y SILVIA NANCY MENDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. Figueredo 3777.

JORGE FUENTES MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pesaro 3086 y TRANDI FREEDA BESZKIDNVAK, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pesaro 3086.

24.a SECCION

ENRIQUE LUIS PITTALUGA ORTIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3074 y ANA MARIA LOPEZ NIEVES, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sgo. Gadea 3171 Apto. 12.

14) $ 900.— 3|pub. v.oct.30.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "FACAL GIMENEZ, JUAN FRANCISCO, prescripción treintenaria" (Ficha 170|C|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Francisco Facal Giménez, iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: campo padrón N.o 3529, ubicado en la Décima Sección Judicial de Canelones paraje "Arenales", con una superficie de 31 hectáreas 4.731 metros.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con algún derecho, sobre el bien descripto para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Pando 29 de agosto de 1973. — Lucía Blanca Carracedo.

16) $ 36.000 30|pub. 19951 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "JUSTO GERMAN LOPEZ MONTERO. Prescripción adquisitiva" (57|969) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Justo Germán López Montero, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto al siguiente bien: ubicado en Fraile Muerto, Padrón N.o 148, manzana N.o 22 lote N.o 16 del plano de fraccionamiento del Agrimensor Francisco Román Mestre del 1.o de enero de 1908, con un área total de mil metros, dentro de los siguiente límites: Norte Pedro Cáceres; al siguientes límites: Norte Pedro Cáceres; al Este, Dionisio Santana; al Sur, calle de Los Libres y al Oeste, calle 25 de Agosto.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días a deducir los mismos ante este Juzgado; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo, diciembre de 1970 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33270 Oct.26-v.dic.7.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de MARIA NUÑEZ de MORAES y PALMIRO LEON NUÑEZ de MORAES (V|120|973), donde el contravente figura como Palmiro Moraes debe decir Palmiro León Núñez de Moraes, y donde el apellido paterno de la contrayente figura como Moraes, debe decir Núñez de Moraes, nacimiento de Isabel, Ilmar, Iracema e Ilda Núñez de Moraes, donde los apellidos paterno y materno de las inscriptas figuran como Moraes debe decir Núñez de Moraes y donde su padre figura como Palmiro Moraes, debe decir Palmiro León Núñez de Moraes, por así corresponder. Defunción de Palmiro León Núñez de Moraes, donde el difunto figura como Palmiro León Núñez Alvez, debe decir Palmiro León Núñez de Moraes Alves y debe constar que era casado con María Núñez de Moraes y que deja cuatro hijos; Isabel, Ilmar, Iracema e Ilda, y donde figura que en la fecha de su fallecimiento tenía 50 años, debe decir 51 años, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33276 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON JAVIER BINAGUI SOUZA, en el sentido que donde el apellido paterno aparece como "Benagui", debe decir "Binagui", por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de setiembre de 1973.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33275 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GILDA VIOLETA CIRILO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta figura como "de Sirilo" debe decir "Cirilo" y donde el nombre de su padre figura como "Antonio de Cirilo" debe decir "Antonio Domingo Cirilo" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 14 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 15.000 15|pub. 20032 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "LAZARRAGA MAXIMO y otro. Rectificación de Partida" (Ficha 749|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Máximo Lazarraga y Esmeralda Concepción Pérez, pues donde el contrayente figura como nacido el 22 de junio de 1934, debe decir 4 de julio de 1934 y donde la contrayente figura como nacida el 11 de agosto de 1937, debe decir 11 de agosto de 1936. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Zózimo L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) $ 15.000 15|pub. 20033 Oct.26-v.nov.16.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos "BERMUDEZ SANCHEZ RUBEN y GIAN FRANCA o JUANA FRANCA o JUANA FRANCISCA BIGONI BACCANI de BERMUDEZ Segunda Copia" (Ficha C.A.|954|1972), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los gestionantes solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa del siguiente bien: Unidad número 102, del edificio construído según ley N.o 10.751, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, padrón individual número 192.200|102; antes 211.785, la que según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich de abril de 1959, cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo, el 24 de junio de 1960, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 39.801 el 6 de julio de 1960, se integra en dependencia en Planta Baja a cota 1 metro 50 centímetros, en Primer Piso, a cota más 4 metros 38 centímetros y en Azotea a cota más 7 metros 25 centímetros. En Planta Baja: Superficie 1 metro 20 decímetros. Linda: al Norte con jardín G que da frente a la calle Joaquín Campana; al Sureste y Suroeste con Departamento 002 y por el Noroeste con padrón N.o 192.201. Planta Alta (primer piso): Superficie 91 metros 44 decímetros. Linda: al Noreste con aire y luz G1 que da frente a la calle Joaquín Campana y Balcón J1; al Sureste con Departamento 101 y aire y luz A1; al Suroeste con padrón 192.192 y al Noroeste con padrón 192.201 y aire y luz F1; en Azotea: Superficie 3 metros 51 decímetros. Linda: al Noroeste con padrón 192.201; al Noreste y Sureste con Azotea N2 y al Suroeste con aire y luz F2.

Superficie total de la unidad: 96 metros 65 decímetros. Corresponde a esta unidad la utilización del Balcón J1 del primer piso, de la Azotea N2 y del Garage Ks1, ubicado en el subsuelo.

El terreno en que fue construído el edificio citado, lleva el padrón matriz número 192.200, y según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich de abril de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 41.712, el 27 de setiembre de 1961, tiene una superficie de 302 metros, 18 decímetros y se deslinda así: 14 metros 40 centímetros de frente al Noreste a la calle Joaquín Campana, entre Emilio Raña y Zapucay, distando su punto medio, 21 metros 65 centímetros de esta última calle nombrada; 21 metros 42 centímetros al Sureste con el padrón 192.199; 14 metros 44 centímetros al Suroeste con el padrón N.o 192.192; y 20 metros 32 centímetros al Noroeste con el padrón N.o 192.201. Este bien fue adquirido por los señores Ruben Bermúdez Sánchez y Gianfranca o Juana Franca o Juana Francisca Bigoni Baccani de Bermúdez, según escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Roberto H. Queirolo; el 5 de setiembre de 1970, por título compraventa y modo tradición, de los señores Francisco Bigoni y Bruna Baccani, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 808 al Folio 208 del Libro 645.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención; y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto. — En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintidós de mayo de mil novecientos setenta y tres.

21) $ 62.000 10|pub. 19990 Oct.26-v.nov.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PUNTA CARRETA S. R. L.

Documento privado del 9 de octubre de 1972 inscripto en el Registro General de Comercio N.o 804, F.o 2.872, libro 1 de Contratos.

Denominación: Punta Carreta S. R. L.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Explotación del ramo de restaurante, cervecería y expendio de bebidas y elaboración de comestibles y anexos, inclusive importación y exportación.

Plazo: 3 años a partir del 1.o de setiembre de 1972, prorrogables automáticamente.

Socios: CARLOS EDUARDO CASTELLI FORNARO, ANDRES PIRIZ GROSSO, DANIEL PANFILIE BALAM, RODOLFO MARIO CONTE CASTELLI y ALBERTO PEREZ CASTELLI.

Capital: $ 2:000.000 dividido en 20 cuotas de $ 100.000.

Administración: Todos los socios usando la firma social dos indistintamente.

22) $ 30.000 10|pub. 20035 Oct.26-v.nov.9.

BARRACA DEL ESTE S. R. L.

Contrato del 15 de octubre de 1973, inscripción N.o 658, F.o 3.031, libro N.o 1 de Contratos.

Socios: HORHANES TCHOPOURIAN KETANDJIAN, ARTURO ROBERTO DIYARIAN TEKNEYAN, DIEGO MIGUEL TORRES PIÑEIRO y CARLOS TCHOPOURIAN KETANDJIAN.

Objeto: Toda actividad relacionada con la construcción y anexos.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Veinte años.

Capital: $ 2:000.000 (dos millones de pesos) aportados por partes iguales.

Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.

22) $ 20.000 10|pub. 19974 Oct.26-v.nov.9.

MODERMEN LTDA.

Contrato 13 de julio de 1973.

Inscripción N.o 467 al folio 2.545 del libro N.o 1 de Contratos.

Socios: JUAN ANGEL CROSA GONZALEZ y SILVESTRE BLANCO PEREIRA CARDOZO.

Capital: $ 2:000.000 (dos millones) 50 o|o cada socio.

Plazo: 1 año prorrogable.

Domicilio: Florida 1486.

Administración: Conjunta.

22) $ 10.000 10|pub. 19948 Oct.26-v.nov.9.

GEYLORS S. R. L.

Constituída por documento privado del 19 de setiembre de 1973.

Socios: WERNER HELMUT DICKOW CANO, CARLOS MARIA BARRIOLA PEREYRA y LUIS ALBERTO OLIVERA.

Objeto: Comercialización de artículos en general.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 520.000.
Administración: Dos cualesquiera de los socios, conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 656, F.o 3.024 v., libro 1 de Contratos, el 16 de octubre de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 19940 Oct.26-v.nov.9.

23—Trámites de Marcas

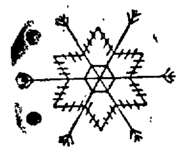
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.845. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Con esta fecha, Alcides Romero de Uruguay, solicita marca ARTISTICA SUREÑA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20016 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 142.015. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Manfredo Cikato por Sylvia Tambay (Argentina), solicita marca: COSMETIXS TAMBAY, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19977 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 1.840. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Manfredo Cikato por Laboratorios Osiris S.A.C.I.F.I. (Argentina) solicita marca OSIRIS, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19976 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 1.832. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Con esta fecha Ruben Valez, de Uruguay, ha solicitado de la marca de servicio: TECNICA DEL FRIO



para distinguir artículos de la clase 28. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 19965 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 142.029. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Oscar Bacot, por Antonio Barros(Montevideo), solicita marca AMFHIIODO, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19966 Oct.26-v.nov.9.

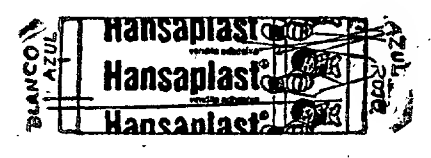
ACTA N.o 142.030. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Oscar Bacot por Omar Hernández (Montevideo), solicita marca:



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 19968. Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 142.032. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rousselot S. A. (Francia), solicita registrar marca NAROSOL, para clases 3 y 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 10.000 10|pub. 19949 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 141.995. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Aktiengesellschaft, Alemania, solicita marca:



clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 19956 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 142.031. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: LINIMETIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19967 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 142.010. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de Argentina, solicita marca: "Y.P.F.", clases 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19957 Oct.26-v.nov.9.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.427. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Baby Valentín Acosta (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo amortiguador" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19839 Oct.26-v.Nov.9.

25—Ventas de Comercios

Prometimos vender a Ruben Kolor, Imprenta Omega, en Montevideo, Ciudadela 1178. Acreedores: Escribano Israel Nemirovsky, Ituzaingó 1309 Apto. 6. — Ley 26 de setiembre 1904. — RICARDO ZEISLER. — ROSA IZKOVITZ de ZEISLER.
25) $ 10.000 20|pub. 19925 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Fernández Geronzini Carrasco: Kismet. Acreedores: 18 de Julio 2216. — MAZAL PRIGUE GALLERO.
25) $ 10.000 20|pub. 19944 Oct.26-v.nov.23.

27—Varios

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (AMDET)
NOTIFICACION

Se ha resuelto por la Comisión Interventora de este Organismo, con fecha 20 de julio de 1973, en expediente N.o 659|73|34, "1º Dejar sin efecto a partir del día 20 de junio de 1973, la contratación del señor DELFO DALBERTO GALLO, que desempeñaba tareas como Chofer del Departamento de Tránsito, funcionario N.o 2649, por haber presentado renuncia". La presente publicación se efectúa a los efectos de la pertinente notificación del acto administrativo al interesado, dada la imposibilidad de hacerlo personalmente. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Dr. Romeo Atanasiu Walter, Jefe de Oficina Jurídica.
27) $ 1.000 1|pub. 20009 Oct.26.-v.oct.26.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (AMDET)
NOTIFICACION

Se ha resuelto por la Comisión Interventora de este Organismo, con fecha 28 de agosto de 1973, expediente 659|73|41: "1.o Dejar sin efecto a partir del día 5 de julio del corriente año, la contratación del señor JUAN PABLO SOSA, que desempeñaba tareas de Chofer del Departamento de Tránsito, funcionario N.o 4254, por haber presentado renuncia". La presente publicación se efectúa a los efectos de la pertinente notificación del acto administrativo al interesado, dada la imposibilidad de hacerlo personalmente. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Dr. Romeo Atanasiu Walter, Jefe de Oficina Jurídica.
27) $ 1.000 1|pub. 20008 Oct.26.-v.oct.26.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (AMDET)
NOTIFICACION

Se ha resuelto por la Comisión Interventora de este Organismo, con fecha 14 de setiembre de 1973 en expediente N.o 659|73|53: "1.o Aceptar la renuncia presentada por el señor BELTRAN RODRIGUEZ TRENTINI, funcionario 1685, declarándose vacante a partir del día 29 de agosto de 1973, el cargo N.o 2880 de Guarda del Departamento de Tránsito del que es titular". — La presente publicación se efectúa a los efectos de la pertinente notificación del acto administrativo al interesado, dada la imposibilidad de hacerlo personalmente. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Dr. Romeo Atanasiu Walter, Jefe de Oficina Jurídica.
27) $ 1.000 1|pub. 20006 Oct.26.-v.oct.26.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISO

Se notifica al funcionario señora MATILDE CATALINA RAMOS MARCE de ROMERO, que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en sesión del 12 de setiembre de 1973, resolvió declarar que ha hecho abandono del cargo y que, por lo tanto, el mismo se halla vacante (Estatuto del Funcionario, artículos 27 y 28).
Se efectúa esta notificación mediante esta publicación, en razón de no haberse podido efectuar en su domicilio.
27) (C. C.) 3|pub. 33277 Oct. 26.-v.oct.30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISO

Se notifica al funcionario señor HAROLDO ISIDORO SUAREZ GONZALEZ que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en sesión del 31 de agosto de 1973, resolvió declarar que ha hecho abandono del cargo y que, por lo tanto, el mismo se halla vacante (Estatuto del Funcionario, artículos 27 y 28).
Se efectúa esta notificación mediante esta publicación, en razón de no haberse podido efectuar en su domicilio.
27) (C. C.) 3|pub. 33273 Oct.26.-v.oct.30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISO

Se notifica al funcionario señor ALFREDO BLANCO PICALOMINO LEITES, que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en sesión del 31 de agosto de 1973, resolvió declarar que ha hecho abandono del cargo y que, por lo tanto el mismo se halla vacante (Estatuto del Funcionario, artículos 27 y 28.
Se efectúa esta notificación mediante la presente publicación, en razón de no haber sido posible hacerla personalmente.
27) (C. C.) 3|pub. 33274 Oct.26.-v.oct.30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISO

Se notifica al señor AMILCAR ESPINO que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en sesión del día 6 de setiembre de 1973, resolvió: Se destituye bajo la imputación de culpa grave al Oficial de la Caja Nacional señor Amilcar Espino confirmándosele la suspensión preventiva que se le impusiera oportunamente, la que durará hasta la fecha de esta resolución.
A los fines previstos en el artículo 18 del decreto ley N.o 10.331 del 29 de enero de 1943, modificativos y concordantes, póngase este expediente a disposición de la Caja de Jubilaciones Bancarias.
Asimismo se le inhabilita a operar con el Banco.
La presente tiene como objeto poner en conocimiento y notificar al interesado de la transcripta resolución.
27) (C. C.) 1|pub. 33272 Oct.26.-v.oct.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MANUEL ACOSTA Y LARA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Opel Reekord, motor N.o 17S-0072000, matrícula N.o 271.093, empadronado en Montevideo, N.o 195.932, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27 $ 20.000 10|pub. 19994 Oct.26-v.nov.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Sección Personal (Llamados)
(Repartido N.o 541|73)
LLAMADO N.o 251
Reiteración

Asistente de Acondicionamiento Acústico
Se reitera el llamado a aspirantes para la provisión definitiva del cargo N.o 78, Asistente de Acondicionamiento Acústico, de acuerdo a lo resuelto en el Expediente N.o 32.632, y como antecedente en los Expedientes N.os 32.394, 32.049, 31.810 y 30.604.
Escalafón III, Grado 2. Horario: 6 horas semanales. Sueldo: $ 23.100.00.
Las Bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Mesa de Entrada de esta Facultad, Bulevar Artigas N.o 1031, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12.

El plazo de inscripción vencerá el día martes 20 de noviembre de 1973 a la hora 12. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Sección Personal (Llamados).
27) (C. C.) 1|pub. 33283 Oct.26-v.oct.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Consejo

Se notifica a Lic. ALBERTO KONINCHX la resolución N.o 32 dictada por el Consejo de esta Facultad, en sesión de la fecha 9 de agosto de 1973 (Expte. N.o 721.259): "Atento a lo informado por la Comisión de Investigación Científica y Dedicación Total, conceder al Lic. Alberto Koninchx, licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, en su cargo de Asistente, con dedicación total del Departamento de Fisiología, por el término de seis meses a partir del 1.o de abril de 1973, determinándose que el día 1.o de octubre de 1973, deberá reintegrarse a sus tareas".
27) (C. C.) 1|pub. 33266 Oct.26-v.oct.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA

Sección Concursos

Por resolución del Consejo de Facultad de Química en su sesión del 18 de octubre de 1973, se hacen las siguientes convocatorias:
—Llamado a Aspirantes para la contratación de un Profesor Adjunto de Mecánica Aplicada, 12 horas semanales por un período de dos meses.
Vencimiento del plazo de inscripción: 29 de octubre de 1973, hora 10.
—Llamado a Aspirantes para la provisión interina del cargo N.o 296, Ayudante de Procesos Unitarios, 24 horas semanales.
Plazo de inscripción: hasta el 31 de octubre a la hora 10.
27) (C. C.) 1|pub. 33268 Oct.26-v.oct.26.

POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos "Roldán, Osvaldo contra SUC. de MICAELA ROSANO de ROLDAN. Posesión Notoria y Petición de Herencia" (Ficha C.C.|489|972) se hace saber que se presentó Osvaldo Roldán, iniciando trámite de posesión notoria de estado Civil, contra los sucesores de Micaela Rosano de Roldán, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las gestiones. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
27) $ 30.000 30|pub. 19964 Oct.26-v.dic.7.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "REBECA HOJMAN y otros. Cesación de condominio" (Libro 17, Folio 694, N.o 1.166), se cita, llama y emplaza al condómino Abraham Schwartz, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor, a los fines del término del emplazamiento. — Paysandú, octubre 16 de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 20026 Oct.26-v.dic.7.

EDIFICIO GARED
Segundo Llamado

Se convoca a co-propietarios Asamblea Ordinaria Avda. Agraciada 1748 el día 13 de noviembre de 1973, hora 21 y 30.
27) $ 500.00 1|pub. 19930 Oct.26-v.oct.26

C.U.T.F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 9.o de los estatutos, se convoca a los señores cooperativistas para la asamblea general ordinaria que se realizará en su sede de José L. Terra N.o 2982 el día lunes 12 de noviembre a las 21 horas para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Presentación de Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio 1972.
2.o) Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el presidente y secretario actuantes, el acta de la Asamblea. — El Directorio.
27) $ 2.000 1|pub 19946 Oct 26-v.oct.26.

28—Balances de Sociedades Anónimas

OMIL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 273.269)

General Flores 2720

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Acciones a emitir	2:500.000.00
Suscriptores de acciones	1:500.000.00
Caja	1:500.000.00
Caja	805.329.00
Gastos de constitución	194.671.00
Total del activo	5:000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado a suscribir	2:500.000.00
Capital suscrito	1:500.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Total del pasivo	5:000.000.00

Durante el ejercicio no hubo movimiento de los rubros de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 25 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, ffolio 6, certificado con el N.o 885 al folio 261 del libro 21, el 9 de marzo de 1971.

$ 12.800.00. — 1|pub. —7420.

JULIO BOLOGNINI S. A.

(Inscripción N.o 46.232)

Cerrito 481

Estado de situación al 29 de febrero de 1972

Activo —

Caja	$	23.026
Bancos	"	220.864
Títulos hipotecarios	"	789
Mercaderías generales	"	1:250.000
Máq., Muebles y Utiles, Veríeulos	"	108.631
Llave, Marca Reg.	"	2
Inmuebles	"	201.234
Reparaciones y mejoras	"	381.945
Deudores varios	"	2:843.203
Deudores Leyes Sociales	"	370.094
	$	5:499.788

Pasivo —

Varios acreedores	$	662.340
Varias Ctas. Oficiales	"	229.835
J. Bolognini S. A. Integ.	"	1:000.000
Fdo. Res. Capital varios	"	2:798.766
Utilidad líquida Ejerc.	"	808.847
	$	5:499.788

Resultados al 29 de febrero de 1972

Ganancias —

Mercaderías generales	$	7:785.660
Alquileres	"	91.200
	$	7:876.860

Pérdidas —

Impuestos	$	1:033.719
Sueldos y jornales	"	2:856.775
Aportes jubilatorios	"	491.532
Gastos generales	"	2:667.246
Intereses y descuentos	"	18.741
Utilidad líquida	"	808.847
	$	7:876.860

Distribución

A Fdo. de Res. Capital	$	808.847
	$	808.847

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 98 y 99 del Libro de Inventarios.

$ 19.600.00. — 1|pub. — 7270.

MAGUAR S. A.

(Inscripción N.o 44.995)

Santa Fé 1268

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja	$	5.337.32
Depósitos en garantía	"	800.00
Accionistas	"	200.000.00
Inmuebles	"	379.829.56
Acciones a emitir	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias	"	59.618.54
	$	1:145.585.42

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	15.990.00
Cuentas a pagar	"	374.00
Acreedores varios	"	129.217.42
Capital integrado	"	300.000.00
Capital autorizado	"	500.000.00
Capital suscrito	"	200.000.00
	$	1:145.585.42

Estado de pérdidas y ganancias

Haber —

Alquileres	$	96.000.00
Dtos. Ley 28|12|64	"	152.00
	$	96.152.00

Debe —

Impuestos	$	89.534.00
Gastos generales	"	2.730.00
Ganancia del ejercicio	"	3.888.00
	$	96.152.00

Aún no han sidos sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario al F.o 18, certificado el día 16 de febrero de 1961.

$ 16.800.00. — 1|pub. — 7375.

BASOR S. A.

(Inscripción N.o 205.529)

Santa Fé 1268

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja	$	3.366.00
Suscriptores de acciones	"	90.000.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Inmuebles en nuda propiedad	"	228.910.00
Gtos. de constitución	"	25.000.00
Pérdidas y ganancias	"	119.175.80
	$	616.451.80

Pasivo —

Ctas. Ctes. Directores	$	109.536.80
Caja de Jubil.	"	6.915.00
Capital autorizado	"	150.000.00
Capital suscripto	"	90.000.00
Capital integrado	"	260.000.00
	$	616.451.80

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de octubre 1971 al 30 de setiembre 1972

Debe —

Gtos. generales	$	3.978.00
Impuestos	"	46.127.00
	$	50.105.00

Haber —

Inmuebles en nuda propiedad	$	46.760.00
Pérdida del Ej.	"	3.345.00
	$	50.105.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro inventario al fo. 10 certificado el día 16 de agosto de 1966.

$ 16.800.00. — 1|pub. — 7374.

MULTIPLAST S. A.

(Inscripción N.o 23.668)

General Luna 1325

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	47.937.492.00
Deudores varios	"	60:965.768.21
Valores en garantía	"	6:440.088.00
Anticipo Impuestos	"	831.206.00
Materias primas y productos	"	6:320.215.00
Compras en el exterior	"	587.819.00
Acciones	"	100.000.00
Máquinas y accesorios	"	5:011.073.73
Vehículos	"	1:505.390.00
Inmuebles	"	4:623.802.22
Efectos descontados	"	16:079.253.00
	$	150:552.107.16

Pasivo —

Acreedores varios	$	15:513.436.88
Obligaciones bancarias a pagar	"	4:000.074.00
Imp. y leyes sociales a pagar	"	5:148.602.21
Previsión leyes sociales	"	5:934.990.04
Acreedores Hipotecarios	"	8:000.000.00
Capital integrado	"	1:930.000.00
Reservas	"	16:110.877.18
Pérdidas y ganancias	"	77:834.873.85
Acreedores por Doc. descontados	"	16:079.253.00
	$	150:552.107.16

Estado de pérdidas y ganancias 1 de noviembre de 1971 al 31 de de noviembre de 1972

Haber —

Ventas	$	135:928.803.61
Descuentos	"	1:390.215.00
Ingresos varios	"	473.075.90
	$	137:792.094.51

Debe —

Consumos	$	34:399.491.50
Jornales y leyes sociales	"	36:730.212.00
Gastos de fábrica	"	13:313.899.00
Gastos de Adm. y Vtas.	"	13:033.398.24
Impuestos	"	10:088.444.00
Intereses y comisiones	"	7:685.582.00
Amortizaciones	"	2:627.513.68
Utilidad del ejercicio	"	19:913.554.09
	$	137:792.094.51

Proyecto de distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio	$	19:913.554.00
	$	19:913.554.00
Reserva ampliación Eq. Prod.	$	38.300.00
A cuenta nueva	"	19:875.254.00
	$	19:913.554.00

No han sido sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro copiador de Cartas, a folios 250 y 251, certificado el día 19 de setiembre de 1951.

$ 26.800.00. — 1|pub. — 7378.

EXER S. A.

(Inscripción N.o 269.873)

18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6

Balance al 30 de noviembre de 1972

Activo —

	U$S
Caja	2.474.63
Varios deudores	207.500.00
Acciones a emitir	15.000.00
Resultados	25.37
	225.000.00

Pasivo —

	U$S
Cuentas a pagar	215.000.00
Capital Autor. a suscribir	15.000.00
Capital integrado	85.000.00
	225.000.00

Resultados

	U$S
Resultados brutos	2.74
Gastos generales y legales	12.15
	9.41

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4, del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio, el 29 de diciembre de 1969.

$ 12.000.00. — 1|pub. — 7446.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY OF URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 15.803)

Paraguay 1866

Balance general al 31 de octubre de 1972

Activo —

Activo corriente:

Caja y bancos	$	103:745.427.00
Documentos y cuentas a cobrar	"	438:916.316.00
Existencias	"	439:400.363.00
Depósitos en garantía	"	472:518.174.00
Otras cuentas a cobrar	"	59:723.038.00
Gastos prepagados y pérdidas diferidas	"	12:526.422.00
	$	1.526:829.740.00
Total activos corrientes	$	1.526:829.740.00

Activos fijos:

Inmuebles	$	2:540.837.00
Muebles, útiles instalaciones y material rodante	"	12:619.495.00

A deducir:

Depreciación activos fijos	"	5:855.181.00
	$	9:305.151.00

Otros activos:

Depósitos en garantía (largo plazo)	"	26:255.139.00
Operaciones Swap	"	104:519.148.00
Total del activo al 31 de octubre de 1972	$	1.666:939.178.00

Pasivo —

Pasivo corriente:

Obligaciones bancarias a pagar .	$ 485.294.101.00
Acreedores, cuentas e impuestos a pagar	" 509:285.560.00
Dividendos a pagar	" 57:113.055.00
Total pasivo corriente	$ 1.051:692.716.00

Pasivo largo plazo:

Obligaciones a pagar	$ 234:788.351.00

Pasivo transitorio:

Intereses a devengar	$ 24:361.509.00

Capital, reservas y utilidades:

Capital integrado.	$ 9:700.000.00
Reservas, reinverciones, mantenimiento capital y varios	" 66:824.387.00
Utilidades no distribuídas	" 294:572.215.00

A deducir:

Dividendo provisorio	" 15:000.000.00
	$ 356.096.602.00
Total pasivo al al 31|10|73 ...	$ 1:666.939.178.00

Estado de pérdidas y ganancias Del 1 de noviembre de 1971 al 31 de octubre de 1972

Utilidades —

Mercadería	$ 223.937.685.00
Resultados financieros	" 172:072.055.00
Varios	" 12:412:311.00
	$ 408:422.051.00

Pérdidas —

Gastos administración y operación	$ 180:585.875.00
Intereses y comisiones ..	" 165.909.019.00
Impuestos	" 4:141.629.00
	$ 391:808.255.00
Utilidad del ejercicio ..	$ 16:613.796.00

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendo provisorio ..	$ 15:000.000.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 134. 135. 136 y 137, del libro copiador certificado el 20 de junio de 1951. por el Registro Público y General de Comercio.

$ 47.600. — 1|pub. — 7392.

LEMU S. A.

(Inscripción N.o 51.219)

Santa Fé 1268

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

Caja y Bancos	$ 19:941.477.33
Deudores varios	" 19:407.534.23
Documentos a cobrar	" 548.663.00
Depósitos en garantía	" 18.891.20
Valores al cobro	" 1.459.00
Materias primas y productos elaborados	" 10:774.004.00
Compras en el exterior ..	" 2:489.888.00
Títulos y acciones	" 395.280.63
Máquinas y accesorios	" 2:998.490.21
Vehículos	" 2:847.399.80
Inmuebles	" 3:449.798.00
Fórmulas y patentes	" 1:782.000.00
Efectos descontados	" 2:541.611.00
	$ 77:196.496.40

Pasivo —

Acreedores varios	$ 22:269.011.17
Obligaciones a pagar	" 4:733.060.00
Impuestos y leyes sociales a pagar	" 3:103.696.47
Prev. Imp. y leyes sociales	" 4:963.324.10
Acreedores Hipotecarios ..	" 7:000.000.00
Capital integrado	" 2:002.000.00
Reservas	" 11:280.684.95
Pérdidas y ganancias	" 19:303.108.71
Acreedores por documentos descocntados	" 2:541.611.00
	$ 77:196.496.40

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de setiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972

Ganancias —

Ventas	$ 58:897.645.00
Otros ingresos	" 1:345.966.97
	$ 60:243.611.97

Pérdidas —

Consumos	$ 21:830.982.00
Retribución de servicios..	" 10:917.823.00
Leyes sociales	" 7:206.797.00
Gastos de fabricación	" 1:276.735.91
Gastos de Adm. y vtas. ..	" 7:006.299.74
Impuestos	" 3:367.295.80
Gastos financieros	" 2:686.492.45
Amortizaciones	" 2:414.538.00
Utilidad del ejercicio	" 3:536.648.07
	$ 60:243.611.97

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No han sido sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Balances, a folios 160 y 161, certificado el día 24 de agosto de 1962.

$ 26.400.00. — 1|pub. — 7377.

AGROMOTORA HOMERO A. DE LEON SOCIEDAD ANONIMA

Rodó 727 (Mercedes)

(Inscripción N.o 229.327)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$ 5:910.628.56
Deudores	" 8:259.091.00
Mercaderías generales ...	" 10:852.841.75
Inmuebles	" 504.706.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 696.888.25
Máquinas y herramientas.	" 118.996.60
Vehículos	" 378.616.62
Suscriptores de acciones. .	" 1:200.000.00
Gastos de constitución	21.473.00
	$ 27:943.241.78

Pasivo —

Cuentas a pagar	$ 2:943.441.00
Acreedores varios	" 5:135.435.00
Acreedores fiscales	" 1:624.435.28
Documentos a pagar	" 8:250.000.00
Partidas a liquidar	" 5:000.000.00
Capital suscripto	" 1:200.000.00
Capital integrado	" 800.000.00
Utilidades varias	" 2:989.930.50
	$ 27:943.241.78

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

Remuneraciones personales	$ 2:302.645.00
Gravámenes fiscales y sociales	" 2:405.924.00
Gastos generales	" 1:541.097.00
Alquiler	" 720.000.00
Costo de ventas	" 5:738.597.33
Amortizaciones	" 254.973.00
Utilidad del ejercicio	" 103.100.75
	$ 13:066.337.08

Haber —

Ventas	$ 11:203.953.00
Ingresos comerciales	" 1:861.525.08
Ingresos varios	" 859.00
	$ 13:066.337.08

Distribución de utilidades

A Reserva especial	$ 2:989.930.50
	$ 2:989.930.50

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 26 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 y 9 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio, con el número 2340 a fo. 156 del libro número 19, el 14 de julio de 1968.

$ 23.200.00. — 1pub. — 7405.

OMIL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 273.269)

General Flores 2720

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo

Acciones a emitir	2:500.000.00
Suscriptores de acciones	2:000.000.00
Valores mobiliarios	500.000.00
Total del activo	5:000.0000.00

Pasivo —

Capital autorizado a suscribir	2:500.000.00
Capital suscrito	2:000.000.00
Capital integrado	500.000.00
Total del pasivo	5:000.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 25 de abril de 1973.

Durantee el ejercicio no hubo movimiento de los rubros de pérdidas y ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, folio 5, certificado con el N.o 885, al folio 261 del libro 21, el 9 de marzo de 1971.

$ 12.000.00. — 1|pub. — 7419.

BARDEN S. A.

(Inscripción N.o 205.697)

Pablo de María 1015

Balance general al 31 de octubre de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	480.670.00
Deudores varios	"	770.131.00
Instalaciones	"	68.018.00
Moldes	"	99.200.00
Mercaderías	"	15:532.092.00
Muebles y útiles	"	1:033.177.70
Máquinas	"	1:183.070.81
Caja de Jub. Fac.	"	4.650.00
Envases	"	167.908.00
Imp. Ent. Brutas	"	3.384.00
Título y acciones	"	50.000.00
	$	19:392.301.51

Pasivo —

Acreedores varios	$	14:830.513.00
Capital integrado	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias	"	3:074.853.26
Utilidad Ej. 1972	"	1:236.935.25
	$	19:392.301.51

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Mercaderías	$	30:362.411.00
Envases	"	922.894.00
Cargas sociales	"	754.078.00
Gtos. fabricación	"	1:100.000.00
Comisiones	"	651.361.00
Fondo de vivienda	"	21.376.00
Alquileres	"	3:150.000.00
Sueldos	"	2:184.863.00
Gtos. generales	"	7:139.820.75
Utilidad Ej. 1972	"	1:236.935.25
Impuestos	"	263.427.00
	$	47:787.166.00

Ganancias —

Ventas	$	47:625.793.00
Bonificación s|impuestos	"	161.373.00
	$	47:787.166.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 7 del libro copiador de cartas de la sociedad inscripto el 9 de mayo de 1966.

$ 21.200.00. — 1|pub. — 7438.

COMPAÑIA ORGANA S. A.

(Inscripción N.o 116.150)

Avda. Daniel F. Crespo 1715 P. 2. Esc. 7.

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Banco de Montevideo Cta. Ctes.	$	9.861.00
Banco de Montevideo Cta. Dólares	"	389.412.00
Cuenta corrientes	"	388.253.00
Caja argentinos	"	10.000.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
Suscriptores de acciones	"	30.000.00
	$	987.526.00

Pasivo —

Cuentas corrientes moneda extranjera	$	755.882.00
Capital autorizado	"	160.000.00
Capital suscripto	"	30.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias	"	31.644.00
	$	987.526.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gtos. generales	$	292.220.00
Diferencia de cambios	"	344.137.00
Utilidad del Ejerc.	"	4.628.00
	$	640.985.00

Ganancias —

Comisiones	$	524.684.00
Intereses y Desc.	"	116.301.00
	$	640.985.00

La utilidad del ejercicio se mantiene en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, llevada a cabo el día 27 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 13 del libro certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1963 y anotado con el N.o 8527 a folio 117, del libro 13.

$ 18.400.00. — 1|pub. — 7437.

CURTIEMBRE AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 174.842)

Pablo de María 1015

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	12:252.193.98
Deudores varios	"	16:926.801.88
Mercaderías	"	42:244.980.00
Inmuebles	"	12:971.525.81
Máq. e instalaciones	"	23:521.286.10
Vehículos	"	1:985.000.00
Muebles y útiles y herramientas	"	1:087.856.83
Gtos. constitución	"	222.625.00
Títulos y acciones	"	46.904.30
Garantía UTE y otras	"	158.460.45
	$	111:417.634.35

Pasivo —

Acreedores varios	$	49:549.958.55
Préstamos plazo fijo	"	9:003.880.00
Capital integrado	"	10:000.000.00
Aportes Integ. acciones	"	2:875.741.00
Amortizaciones	"	5:759.423.82
Reservas	"	16:279.868.25
Utilidad Ej. 1972	"	17:948.762.73
	$	111:417.634.35

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Aportes e imposiciones	$	7:163.781.00
Mercaderías	"	74:873.640.00
Amortizaciones	"	2:021.874.00
Combustibles	"	5:069.804.00
Diferencia de cambio	"	9:541.105.83
Gtos. exportaciones	"	6:192.044.00
Gtos. generales	"	31:751.227.44
Impuestos	"	2:663.856.00
Sueldos	"	18:325.456.00
Utilidad Ej. 1972	"	17:948.762.73
	$	175:552.551.00

Ganancias —

Ventas plaza	$	1:744.963.00
Bonificaciones	"	22:570.395.00
Exportaciones	"	151:234.345.00
Aum. y Dism. caja	"	2.848.00
	$	175:552.551.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea del 8 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 11 del libro copiador de cartas de la sociedad certificado el 2 de junio de 1966.

$ 22.800.00. — 1|pub. — 7439.

IADE URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 88.567)

Mercedes 832

Balance de situación al 31 de marzo de 1972

Activo —

Caja	$	639.820.53
Banco de Londres ..	"	4.487.02
Muebles, útiles o instalaciones	"	488.460.51
Gastos de constitución	"	4.867.80
Material de enseñanza	"	1:040.925.88
Acciones a emitir ...	"	1:233.422.46
Impuesto entradas brutas	"	466.00
Banco Pan de Azúcar	"	80.589.00
Imp. ventas y servicios	"	94.300.56
Asignaciones familiares	"	18.176.57
	$	3:605.516.33

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	1:241.364.64
Capital autorizado ...	"	1:233.422.46
Capital integrado ...	"	805.577.54
Cuenta nueva	"	2.054.43
Fondo de reserva ..	"	213.092.26
Utilidad del ejercicio.	"	110.005.00
	$	3:605.516.33

Balance de resultados del 1.o de abril de 1971 al 31 de marzo de 1972

Pérdidas —

Gastos generales ...	$	1:756.297.00
Hurto	"	186.956.00
Sueldos	"	4:852.412.00
Sueldos exentos ...	"	153.128.00
Fdo. Nac. de Vivienda	"	106.285.00
Seguros	"	207.070.00
Publicidad	"	275.743.00
Alquileres	"	234.000.00
Impto. Ad. patrimonio	"	7.332.00
Impto. patrimonio ..	"	30.364.00
Impto. S. A. Art. 234	"	40.000.00
Impto. Sust. Herencias	"	20.243.00
Gravámenes legales ..	"	2:560.474.00
Amortizaciones	"	126.250.00
	$	10:556.554.00
Utilidad del ejercicio	"	110.005.00
	$	10:666.559.00

Ganancias —

Ingresos enseñanza ..	$	10:586.350.00
Desc. y Bonific.	"	80.209.00
	$	10:666.559.00

No se reparten utilidades, las que pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 21 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 25 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de agosto de 1963.

$ 24.400. — 1|pub. — 7269.

OMIL S. A.

(Inscripción N.o 273.269)

General Flores 2720

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	109.856.00
Suscrip. en acciones ..	1:500.000.00
Acciones a emitir	2:500.000.00
Instalaciones	199.657.00
Herramientas	420.000.00
Muebles y útiles	7.120.00
Impuesto a las ventas y servicios	621.580.00
Materiales	6:407.343.00
Gtos. de constitución ..	152.400.00
Gtos. de iniciación ...	669.805.00
	12:587.761.00

Pasivo —

Acreedores fiscales ...	77.871.00
Documentos a pagar ..	6 [illegible]25.818.00
Acreedores varios	[illegible].072.00
Capital integrado	1:[illegible].000.00
Capital suscripto	1:500.000.00
Capital autorizado	2:500.000.00
	12:587.761.00

Durante el ejercicio no hubo movimiento en los rubros de pérdidas y ganancias.

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas, al folio 7, certificado con el N.o 885 al folio 261 del libro 21, el 9 de marzo de 1971.

$ 16.400.00. — 1|pub. — 7421.

SOCIEDAD ANONIMA STACHELBERG

(Inscripción N.o 41.632)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja y Banco	$	10.571.00
Inmuebles	"	156.810.00
Pérdidas y ganancias	"	4.626.00
	$	172.007.00

Pasivo —

Cuentas corrientes ..	$	22.007.00
Capital integrado ...	"	150.000.00
	$	172.007.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos inmuebles ...	$	31.715.00
Gastos de administración	"	58.130.00
Impuestos	"	120.701.00
	$	210.546.00

Ganancias —

Alquileres	$	180.080.00
Bonificación s|impuestos	"	12.068.00
Pérdidas del ejercicio	"	18.398.00
	$	210.546.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 1.o de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 31 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de octubre de 1959 y anotado con el N.o 6505 a folio 65 del libro 11.

$ 14.200. — 1|pub. — 7482.

ASESORGAN GESELLSCHAFT S. A.

(Inscripción N.o 131.254)

Cerrito 420, (Ofic. 508)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	U$S
Inversiones en el Exterior ..	102.960.00
Pérdidas y ganancias	147.040.00
Acciones a emitir	750.000.00
	1:000.000.00

Pasivo —

	U$S
Capital autorizado	750.000.00
Capital integrado	250.000.00
	1:000.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	U$S
Saldo anterior	147.400.00
	147.400.00

Haber —

	U$S
Impuestos en el Exterior	360.00
Pérdidas y ganancias	147.040.00
	147.400.00

No han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19, del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1964 y anotado con el N.o 4.071 al folio 234 del libro N.o 14.

$ 12.800.00. — 1|pub. — 07518.

KINGSTON S. A.

(Inscripción Nº 38.572)

Luis B. Cavia 2622

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Resumen:

Caja	93.339.00
Arrendamientos a cobrar	205.600.00
Inmuebles	2:209.391.09
Muebles y útiles	5.106.20
Inmuebles prometidos en compra	60.000.00
Gastos de constitución	1.00
Acreedores fiscales	10.560.00
	2:583.997.29

Pasivo. —

Acreedores varios	796.129.00
Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias	1:687.868.29
	2:583.997.29

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Arrendamientos	1:248.400.00
Bonificaciones fiscales	23.711.00
	1:272.111.00
Gastos de administración	979.714.88
Utilidad del ejercicio	292.396.12

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobados por unanimidad en la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 14 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran en el libro de Inventarios de la Sociedad a Fs. 59 a 63 rubricado en el Registro Público y General de Comercio a Fs. 325 del libro respectivo con el Nº 3782.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 10584.

SYBARAN S. A.

(Inscripción Nº 144.978)

Río Negro 1563/79

Estado de situación al 31 de marzo de 1973

Activo. —

Caja	$	610.000.00
Deudores varios	"	1:330.000.00
Gastos de constitución	"	1.00
Acciones a emitir	"	2:000.000.00
Pérdidas a liquidar	"	661.109.80
	$	4:601.110.80

Pasivo. —

Acreedores	$	601.110.80
Capital autorizado	"	2:000.000.00
Capital integrado	"	2:000.000.00
	$	4:601.110.80

Estado de resultados del 1º de abril de 1972 al 31 de marzo de 1973

Pérdidas. —

Cargas sociales	$	4.062.00
Cargas fiscales	"	309.638.00
Gastos generales	"	5.506.00
	$	319.206.00

Ganancias. —

Bonificaciones fiscales	$	1.920.00
Pérdidas del ejercicio	"	317.286.00
	$	319.206.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada en fecha 21 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a Fs. 18 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio en fecha 5 de agosto de 1965.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 10585.

HOMAR S. A.

(Inscripción Nº 179.625)

Plaza Independencia 838 Esc. 19

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	136.147.00
Inmuebles	1:968.066.00
	2:104.213.00

Pasivo. —

Capital integrado	500.000.00
Fondo de reserva	1:372.352.00
Utilidades a distribuir	231.861.00
	2:104.213.00

Balance de resultados del 1º de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Ganancias. —

Alquileres	660.000.00
Bonificaciones	14.550.00
	674.550.00

Pérdidas. —

Gastos generales	8.985.00
Gravámenes legales	366.204.00
Intereses	60.000.00
Reparaciones	7.500.00
	442.689.00
Utilidad del ejercicio	231.861.00
	674.550.00

Proyecto de distribución de utilidades

No se distribuyen, pasan a fondo de reserva	231.861.00
	231.861.00

Aprobados por la asamblea realizada el 28 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folios 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de abril de 1966 y anotado con el número 1660 al folio 199 del libro Nº 10.

$ 19.200.00. — 1|pub. — 10586.

PEMAC S. A.

(Inscripción Nº 190.986)

Plaza Independencia 838 E. 19

Balance de situación al 31 de julio de 1972

Activo. —

Caja	260.083.00
Braglia	128.797.00
Ctas. a cobrar	78.018.00
Anticipo impuestos	9.224.00
Inmuebles	4:897.412.00
Acciones a emitir	195.000.00
	5:568.534.00

Pasivo. —

Capital integrado	305.000.00
Capital autorizado	195.000.00
Revaluación activo fijo	4:500.640.00
Fondo de reserva	383.183.00
Utilidad a distribuir	184.711.00
	5:568.534.00

Balance de resultados del 1º de agosto de 1971 al 31 de julio de 1972

Ganancias. —

Alquileres	927.763.00
Bonificaciones	25.561.00
	953.324.00

Pérdidas. —

Gastos generales	7.140.00
Gastos administración	140.966.00
Gravámenes legales	394.839.00
Reparaciones	101.890.00
Caja Jubilaciones	4.055.00
Amortizaciones	119.723.00
	768.613.00
Utilidad del ejercicio	184.711.00
	953.324.00

Proyecto de distribución de utilidades

No se distribuyen pasan a fondo de reserva	$ 184.711.00
	$ 184.711.00

Aprobados en la asamblea realizada el 25 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folios 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de octubre de 1966 anotado con el número 5538 a Fo. 265 del libro Nº 17.

$ 20.800.00. — 1|pub. — 10587.

ROBER S. A.

(Inscripción Nº 274.019)

Bernardino Ouhalde 4856

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$ 5:000.000.00
Bancos Cta. Cte.	" 1:476.465.00
Depósitos en garantía	" 2:502.990.00
Mercaderías generales	" 12:665.157.00
Deudores varios	" 14:175.000.00
	$ 35:819.612.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 5:000.000.00
Acreedores varios	" 25:441.775.00
Fondo de reserva	" 5:000.000.00
Pérdidas y ganancias	" 377.837.00
	$ 35:819.612.00

Estado de ganancias y pérdidas ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1972

Débito. —

Gastos generales	$ 8:283.163.00
Beneficios del ejercicio	" 377.837.00
	$ 8:661.000.00

Crédito. —

Ventas	$ 8:661.000.00
	$ 8:661.000.00

La asamblea general ordinaria de accionistas, no se ha celebrado a la fecha.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a Fs. 3 y 5 del libro Copiador Inventario, certificado el 9 de diciembre de 1971.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 10590.

VALMONT S. A.

(Inscripción Nº 48.899)

Colonia 2131

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo. —

Caja	$ 16:118.11
Inmuebles	" 80.000.00
Gastos constitución	" 4.700.00
Pérdidas anteriores	" 38.553.11
Acciones a emitir	" 20.000.00
	$ 159.371.22

Pasivo. —

Acreedores varios	$ 46.000.00
Amortiz. gastos Const.	" 4.700.00
Capital autorizado	" 20.000.00
Capital integrado	" 80.000.00
Utilidades Ejerc. 1967	" 5.161.37
Utilidades Ejerc. 1968	" 3.509.85
	$ 159.371.22

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Ganancias. —

Arrendamientos	$ 48.000.00
	$ 48.000.00

Pérdidas. —

Enseñanza P. y Normal	$ 243.00
Tributos Municipales	" 6.087.00
U. T. E.	" 13.816.15
Imp. Previsión Social	" 189.00
Gastos Adm. edificios	" 3.525.00
Bco. Previsión Social	" 630.00
Impuestos	" 20.000.00
Utilidades Ejerc. 1968	" 3.509.85
	$ 48.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$ 3.509.85
	$ 3.509.85

No aprobados aún por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 8 libro Copiador de Cartas Certificado.

$ 18.400.00. — 1|pub. — 10614.

VALMONT S. A.

(Inscripción Nº 48.899)

Colonia 2131

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

Caja	$ 575.908.61
Gastos de constitución	" 4.700.00
Pérdidas anteriores	" 38.553.11
Acciones a emitir	" 20.000.00
	$ 639.161.72

Pasivo. —

Acreedores fiscales	$ 477.60
Capital integrado	" 80.000.00
Utilidades anteriores	" 8.671.22
Utilidad Ejerc. 1969	" 525.312.90
Fondo de amortizaciones	" 4.700.00
Capital autorizado	" 20.000.00
	$ 639.161.72

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Ganancias. —

Resultados Vta. inmuebles	$ 570.000.00
Arrendamientos	" 36.000.00
	$ 606.000.00

Pérdidas. —

Imp. Previsión Social	$ 176.00
Tributos municipales	" 3.556.00
U. T. E.	" 12.990.50
Banco Previsión Social	" 2.931.60
Gtos. Adm. edificio	" 2.820.00
Gtos. publicación balances	" 4.734.00
Impuestos nacionales	" 53.479.00
Utilidades Ejerc. 1969	" 525.312.90
	$ 606.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$ 525.312.90
	$ 525.312.90

No aprobados aún por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 9 libro Copiador de Cartas Certificado.

$ 18.800.00. — 1|pub. — 10615.

VALMONT S. A.

(Inscripción Nº 48.899)

Colonia 2131

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Caja	$ 518.140.81
Acciones a emitir	" 20.000.00
Pérdidas anteriores	" 38.553.11
Pérdidas Ejerc. 1970	" 57.767.80
	$ 634.461.72

Pasivo. —

Acreedores fiscales	$ 477.60
Capital autorizado	" 20.000.00
Capital integrado	" 80.000.00
Utilidades anteriores	" 8.671.22
Utilidades Ejerc. 1969	" 525.312.90
	$ 634.461.72

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Ganancias. —

Pérdidas del ejercicio	$ 57.767.80
	$ 57.767.80

Pérdidas. —

Leyes sociales	$ 2.805.80
Impuestos nacionales	" 54.962.00
	$ 57.767.80

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$ 57.767.80
	$ 57.767.80

No aprobados aún por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 10 libro Copiador de Cartas Certificado.

$ 14.800.00. — 1|pub. — 10616.

VALMONT S. A.

(Inscripción Nº 48.899)

Colonia 2131

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Caja	$ 514.122.81
Pérdidas Ejerc. anteriores	" 96.320.91
Pérdida del ejercicio	" 16.960.00
Acciones a emitir	" 20.000.00
	$ 647.403.72

Pasivo. —

Acreedores fiscales	$ 13.419.60
Capital autorizado	" 20.000.00
Capital integrado	" 80.000.00
Utilidad Ejerc. anterior	" 533.984.12
	$ 647.403.72

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Ganancias. —

Pérdida del ejercicio	$ 16.960.00
	$ 16.960.00

Pérdidas. —

Leyes sociales	$ 4.018.00
Imp. nacionales	" 12.942.00
	$ 16.960.00

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$ 16.960.00
	$ 16.960.00

No aprobados aún por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 11 libro Copiador de Cartas Certificado.

$ 14.800.00. — 1|pub. — 10617.

VALMONT S. A.

(Inscripción Nº 48.899)

Colonia 2131

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$ 511.963.81
Acciones a emitir	" 20.000.00
Pérdidas Ejerc. anterior	" 113.280.91
Pérdidas Ejerc. 1972	" 13.687.00
	$ 658.931.72

Pasivo. —

Acreedores fiscales	$ 24.947.60
Capital autorizado	" 20.000.00
Capital integrado	" 80.000.00
Utilidad Ejerc. anterior	" 533.984.12
	$ 658.931.72

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias. —

Pérdida del ejercicio	$ 13.687.00
	$ 13.687.00

Pérdidas. —

Leyes sociales	$ 2.159.00
Impuestos nacionales	" 11.528.00
	$ 13.687.00

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$ 13.687.00
	$ 13.687.00

No aprobados aún por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 12 libro Copiador de Cartas Certificado.

$ 14.800.00. — 1|pub. — 10618.

RUBRIANA S. A.

(Inscripción Nº 44.277)

19 de Abril 1058
Paysandú

Estado de situación al 31 de enero de 1967

Activo. —

Haciendas y materiales	$ 2:041.027.33
Inmuebles, postes y alambrados	" 1:516.999.61
Muebles y útiles y Maq.	" 247.140.59
Montes y frutales	" 25.419.50
Pérdidas acumuladas	" 156.628.28
	$ 3:987.215.31

Pasivo. —

Acreedores varios	$ 2:830.860.74
Utilidades a distribuir	" 83.994.37
Capital y reservas	" 1:000.000.00
Utilidad del ejercicio	" 72.360.20
	$ 3:987.215.31

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1967

Pérdidas. —

Sueldos, jornales y leyes sociales	$ 174.781.06
Gastos generales	" 171.011.27
Utilidad del ejercicio	" 72.360.20
	$ 418.152.53

Ganancias. —

Cueros, cerda y hacienda	$ 418.152.33
	$ 418.152.53

Destino de las utilidades: a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador de Cartas.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 10621.

RUBRIANA S. A.

(Inscripción Nº 44.277)

19 de Abril 1958
Paysandú

Estado de situación al 31 de enero de 1968

Activo. —

Caja y Bancos	$ 1.137.31
Haciendas	" 1:346.500.00
Inmuebles, postes y alambrados	" 1:537.579.61
Muebles, útiles y Maq. .	" 261.140.59
Montes y frutales	" 25.419.50
Pérdidas acumuladas ..	" 156.628.28
	$ 3:328.405.29

Pasivo. —

Acreedores varios	$ 2:084.635.76
Utilidad del ejercicio ..	" 87.414.96
Utilidades a distribuir .	" 156.354.57
Capital y reservas	" 1:000.000.00
	$ 3:328.405.29

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1968

Pérdidas. —

Sueldos, jornales y leyes sociales	$ 143.364.92
Gastos generales	" 415.272.96
Utilidad del ejercicio ..	" 87.414.96
	$ 646.052.84

Ganancias. —

Cueros, cultivos y haciendas	$ 646.052.84
	$ 646.052.84

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas.

$ 16.800.00. — 1|pub. — 10622.

MALDOMEDA S. A.

(Inscripción Nº 119.635)

Maldonado 1463

Balance general al 30 de agosto de 1970

Activo. —

Caja	$ 6.631.72
Edificio Maldomeda	" 727.923.01
Pérdida Ejerc. 68/69	" 64.207.89
Pérdida Pte. Ej. 69/70	" 18.960.99
	$ 817.723.61

Pasivo. —

Capital integrado	$ 750.000.00
Fondo de reservas	" 42.123.12
Utilidad Ejerc. 67/68	" 25.600.49
	$ 817.723.61

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1970

Debe. —

Gastos generales	$ 306.175.80
Gravámenes legales	" 288.917.00
Sueldos	" 104.962.44
Gastos constitución	" 12.757.75
	$ 712.812.99

Haber. —

Contribución gastos	$ 693.852.00
Pérdida Ejerc. 69/70	" 18.960.99
	$ 712.812.99

Aprobados por la asamblea del 5 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 y 23 del libro Inventario.

$ 14.200.00. — 1|pub. — 10623.

MALDOMEDA S. A.

(Inscripción Nº 119.635)

Maldonado 1463

Balance general al 30 de agosto de 1971

Activo. —

Caja	$ 151.324.72
Edificio Maldomeda	" 727.923.01
Pérdidas Ejerc. 68/69	" 64.207.89
Pérdidas Ejerc. 69/70	" 18.960.99
	$ 962.416.61

Pasivo. —

Capital integrado	$ 750.000.00
Fondo de reservas	" 42.123.12
Utilidad Ejerc. 67/68	" 25.600.49
Utilidad del ejercicio	" 144.693.00
	$ 962.416.61

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1971

Debe. —

Gastos generales	$ 276.713.00
Gravámenes legales ...	" 519.099.00
Sueldos	" 131.585.00
Seguros	" 5.947.00
Utilidad del ejercicio ..	" 144.693.00
	$ 1:078.037.00

Haber. —

Contribución gastos	$ 1:078.037.00
	$ 1:078.037.00

Destino de las utilidades: a fondo de reservas generales.

Aprobados por la asamblea del 5 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 y 25 del libro Inventario.

$ 14.200.00. — 1|pub. — 10624.

MALDOMEDA S. A.

(Inscripción Nº 119.635)

Maldonado 1463

Balance general al 30 de agosto de 1972

Activo. —

Caja	$ 7.759.72
Edificio Maldomeda	" 727.923.01
Pérdida del ejercicio	" 143.565.00
	$ 879.247.73

Pasivo. —

Capital integrado	$ 750.000.00
Fondo de reservas	" 42.123.12
Resultados Ejercs. Antrs. .	" 87.124.61
	$ 879.247.73

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1972

Debe. —

Gastos generales	$ 324.836.00
Gravámenes legales ...	" 489.235.00
Caja de Jubilaciones ..	" 107.828.00
Caja de Asignaciones ..	" 33.725.00
Sueldos	" 182.848.00
Seguros	" 2.772.00
	$ 1:141.044.00

Haber. —

Contribución gastos	$ 997.479.00
Pérdidas del ejercicio .	" 143.565.00
	$ 1:141.044.00

Aprobados por la asamblea celebrada el 5 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 y 27 del libro Inventario.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 10625.

ITALCOLOR S. A.

(Inscripción Nº 153.447)

Río Branco 1373, Piso 6

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Automotores, muebles y útiles	$	577.211.00
Caja y Bancos	"	5:150.171.00
Varios deudores	"	13:790.598.00
Mercaderías en viaje	"	166:134.00
	$	19:864.114.00

Pasivo. —

Capital realizado	$	1:000.000.00
Fondo de reserva para mantenimiento del capital circulante	"	159.912.00
Acreedores varios	"	12:121.110.00
Acreedores fiscales	"	815.294.00
Acreedores del exterior	"	3:113.704.00
Utilidades a distribuir	"	2:474.094.00
	$	19:864.114.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Amortizaciones	$	128.951.00
Sueldos y cargas sociales	"	2:557.412.00
Gastos generales y de representación	"	1:844.310.00
Impuestos	"	824.302.00
Alquileres, propaganda y seguros	"	243.932.00
Diferencia de cambio	"	1:804.533.00
Mantenimiento de automotores	"	450.054.00
Utilidad del ejercicio	"	449.489.00
	$	8:302.983.00

Haber. —

Mercaderías	$	4:595.022.00
Comisiones y bonificaciones	"	3:707.961.00
	$	8:302.983.00

Distribución de utilidades

Por resolución de la asamblea general de accionistas celebrada el 17 de mayo de 1973, las utilidades del ejercicio y el saldo de los ejercicios anteriores, pasaron a fondo de reserva para aumento de capital.

Aprobados por la asamblea general de accionistas, celebrada el 17 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos en el libro Copiador de Cartas en los folios 42 y 43, certificado el 22 de junio de 1964, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 33.200.00. — 1|pub. — 10646.

FANATLANT S. A.

(Inscripción Nº 38.247)

Corumbé 4392

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	$	3:422.542.13
Herramientas, instalaciones, muebles y útiles, maquin.	"	1:048.088.89
Materia prima en viaje, stock telas y materia prima	"	1:624.205.90
Documentos a cobrar	"	1:592.525.00
Partidas a liquidar	"	63.725.00
	$	7:751.086.92

Pasivo. —

Cuentas corrientes	$	320.379.70
Acreedores fiscales	"	1:592.928.23
Acreedores varios	"	4:835.643.42
Capital integrado	"	500.000.00
Reserva de amortización	"	215.244.72
Pérdidas y ganancias	"	286.890.85
	$	7:751.086.92

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe. —

Stock de telas y materias primas	$	14:182.752.07
Gastos generales	"	1:359.274.24
Sueldos, aguinaldos y cargas sociales	"	352.003.30
Impuestos	"	97.674.28
Descuentos	"	4.558.90
Seguros	"	53.107.00
Amortizaciones	"	33.296.00
Resultado del ejercicio	"	362.929.21
	$	16:445.595.00

Haber. —

Ventas	$	16:439.045.00
Bonificación impositiva	"	6.550.00
	$	16:445.595.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea realizada el 13 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 46 del libro Inventario, certificado el 4 de julio de 1958.

$ 18.800.00. — 1|pub. — 10648.

MONSESTE S. A.

(Inscripción Nº 46.468)

25 de Mayo 631

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	116.616.00
Deudores varios	"	88.796.00
Anticipos impuestos	"	9.028.00
Edificio Hotel L'Auberge	"	7:201.687.00
Pérdida del ejercicio	"	91.861.00
	$	7:507.988.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	27.269.00
Reserva revaluación activo fijo	"	6:761.676.00
Capital integrado	"	450.000.00
Utilidad ejercicios anteriores	"	269.043.00
	$	7:507.988.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Cargas sociales	$	2.520.00
Impuestos	"	460.304.00
Honorarios contabilidad	"	15.000.00
Amortizaciones	"	128.349.00
	$	606.173.00

Ganancias. —

Alquileres	$	500.000.00
Bonificaciones fiscales	"	14.312.00
Pérdida del ejercicio	"	91.861.00
	$	606.173.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 28 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 19 del libro Copiador de Cartas, certificado el 20 de junio de 1961 en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 5338 al folio 477 del libro respectivo 11.

$ 17.200.00. — 1|pub. — 10653.

FANATLANT S. A.

(Inscripción Nº 38.247)

Corumbé 4392

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja	$	81.215.82
Máquinas, muebles y útiles, herramientas, instalaciones	"	14:575.735.00
Materia prima en viaje	"	1:931.478.10
Oficina Imp. Renta	"	1:706.088.77
	$	18:294.528.69

Pasivo. —

Acreedores varios ...	$	2:998.186.62
Partidas a liquidar ..	"	90.848.00
Acreedores fiscales ..	"	34.074.00
Capital integrado ...	"	500.000.00
Fondo Reval. sobre decreto 168/71	"	68.601.83
Reserva de amortización	"	14:502.345.00
Pérdidas y ganancias .	"	100.473.24
	$	18:294.528.69

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Debe. —

Stock de telas y materias primas	$	7:519.647.80
Gastos generales	"	657.114.81
Amortizaciones	"	828.056.00
Sueldos, aguinaldos, cargas sociales	"	644.894.00
Seguros	"	30.848.00
Impuestos	"	164.269.00
	$	9:844.829.61

Haber. —

Ventas y asesoramientos	$	9:251.093.00
Bonificación impositiva	"	407.319.00
Pérdidas del ejercicio .	"	186.417.61
	$	9:844.829.61

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobado por la asamblea realizada el 13 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folio 49 del libro Inventario, certificado el 4 de junio de 1958, en el Registro Público.

$ 18.800.00. — 1|pub. — 10649.

FANATLANT S. A.

(En Liquidación)

(Inscripción Nº 38.247)

Corumbé 4392

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	156.283.82
Maquinaria, instalaciones, herramientas, muebles y útiles ...	"	14:575.735.00
Materia prima en viaje	"	3:766.002.10
Oficina Imp. Renta ...	"	801.472.00
	$	19:299.492.92

Pasivo. —

Banco de la República	$	28.992.00
Acreedores fiscales ..	"	162.907.00
Acreedores varios	"	3:001.768.00
Reserva de amortización	"	14:575.735.00
Fondo Reval. sobre decreto 168/71	"	68.601.83
Capital integrado	"	500.000.00
Gastos a pagar	"	84.038.00
Pérdidas y ganancias .	"	877.451.09
	$	19:299.492.92

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Debe. —

Gastos de administración	$	389.364.57
Sueldos, aguinaldos, cargas sociales	"	1:680.440.00
Impuestos	"	57.956.00
Amortizaciones	"	73.390.00
Mercaderías	"	5:942.913.58
Resultado del ejercicio	"	776.977.85
	$	8:921.042.00

Haber. —

Ventas	$	8:905.984.00
Bonificaciones fiscales	"	15.058.00
	$	8:921.042.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea realizada el 13 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folio 52 del libro Inventario, certificado el 4 de junio de 1958 en el Registro Público.

$ 18.400.00. — 1|pub. — 10650.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1963

Activo. —

Caja	15.000.00
Accionistas	45.000.00
Acciones a emitir	240.000.00
	300.000.00

Pasivo. —

Capital autorizado	240.000.00
Capital suscrito	45.000.00
Capital integrado	15.000.00
	300.000.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1963

Sin movimientos.

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 11.200.00. — 1|pub. — 10665.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1964

Activo. —

Caja	675.00
Acciones a emitir	219.000.00
Compromiso C. inmuebles .	80.000.00
Pérdidas y ganancias	325.00
	300.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	81.000.00
Capital autorizado	219.000.00
	300.000.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1964

Pérdidas. —

Impuestos	325.00
	325.00

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 12.000.00. — 1|pub. — 10664.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo. —

Caja	43.00
Compromiso C. inmuebles .	80.000.00
Acciones a emitir	219.000.00
Pérdidas y ganancias	2.362.00
	301.405.00

Pasivo. —

Acreedores varios	1.405.00
Capital integrado	81.000.00
Capital autorizado	219.000.00
	301.405.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1965

Pérdidas. —

Gastos generales	705.00
Impuestos	1.332.00
	2.037.00

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 12.200.00. — 1|pub. — 10663.

LAVADERO ORIENTAL DE LANAS S. A.

(Inscripción Nº 716)

Arroyo Grande 2621

Balance general del 29 ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	9:760.920.00
Acciones y valores	"	324.702.00
Existencias	"	53:552.842.00
Cuentas corrientes	"	12:455.112.00
Seguros e impuestos adelantados	"	7:676.347.00
Depósitos en garantía	"	1:497.656.00
Intereses devengados a percibir	"	1:469.998.00
Obligaciones a cobrar	"	6:854.980.00
Edificios	"	303.867.00
Maquinarias e instalaciones	"	1:596.384.00
Muebles, útiles y herramientas	"	524.891.00
Vehículos	"	3:400.000.00
Intereses devengados a pagar	"	18.098.00
Acciones a emitir	"	6:900.000.00
Acciones depositadas en garantía	"	7.000.00
	$	106:342.808.00

Pasivo. —

Capital realizado	$	8:100.000.00
Capital - Saldo autorizado	"	6:900.000.00
Ganancias - Saldo anterior	"	427.829.00
Fondo reserva para amortizaciones	"	7:352.453.00
Reservas y fondos especiales	"	54:383.655.00
Cuentas corrientes	"	17:076.526.00
Acreedores varios	"	2:093.362.00
Depositante de acciones en garantía	"	7.000.00
Utilidad del ejercicio	"	10:001.981.00
	$	106:342.808.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1972

Ganancias. —

Lavados, ventas y enfardelaje	$	114:606.088.00
Descuentos e intereses	"	1:333.254.00
Utilidades varias	"	3:215.966.00
Reservas y fondos especiales	"	2:550.094.00
	$	121:705.402.00

Pérdidas. —

Consumos y gastos industriales	$	87:561.717.00
Gastos e impuestos	"	24:141.704.00
Ganancia líquida	"	10:001.981.00
	$	121:705.402.00

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1972

Utilidad s/balance	$	10:001.981.00
Saldo ejercicio anterior	"	427.829.00
	$	10:429.810.00
Directorio y personal	$	2:600.000.00
Dividendos 13,5 o|o sobre $ 8:100.000.00	"	1:093.500.00
Reserva especial	"	6:500.000.00
Saldo a cuenta nueva	"	236.310.00
	$	10:429.810.00

Aprobados en la asamblea ordinaria del 29 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 241 del Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de febrero de 1944.

$ 32.000.00. — 1|pub. — 10654.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1966

Activo. —

Caja y Bancos	9.557.49
Inmuebles	649.600.00
Pérdidas y ganancias	31.442.51
	690.600.00

Pasivo. —

Hipotecas a pagar	265.600.00
Cuentas C. Directores	125.000.00
Capital integrado	300.000.00
	690.600.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1966

Ganancias. —

Alquileres	50.578.46
Pérdidas del ejercicio	29.080.51
	79.658.97

Pérdidas. —

Impuestos y contribuciones	12.871.20
Sueldos	4.989.60
Indemnización por desalojo	17.001.00
Gastos generales	44.797.17
	79.658.97

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 15.200.00. — 1|pub. — 10662.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1967

Activo. —

Caja y Bancos	14.854.92
Bienes inmuebles	811.768.00
Pérdidas y ganancias	62.003.18
	888.626.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	588.626.00
Capital integrado	300.000.00
	888.626.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1967

Pérdidas. —

Contribución inmobiliaria	11.799.00
Impuestos y gastos bancarios	18.457.51
Intereses hipotecarios	31.872.00
Gastos generales	12.055.00
Impuestos municipales	2.487.14
Luz y agua	16.960.16
	93.630.81

Ganancias. —

Comisiones	1.318.94
Alquileres	61.751.20
Pérdidas del ejercicio	30.560.67
	93.630.81

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 10661.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1968

Activo. —

Caja y Bancos	893.53
Bienes inmuebles	811.768.00
Pérdidas y ganancias	120.468.47
	933.130.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	633.130.00
Capital integrado	300.000.00
	933.130.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1968

Ganancias. —

Alquileres	63.715.40
Pérdida del ejercicio	58.465.29
	122.180.69

Pérdidas. —

Impuestos y contribuciones	42.823.99
Gastos generales	71.388.70
Intereses hipotecarios	7.968.00
	122.180.69

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 14.000.00. — 1|pub. — 10660.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1969

Activo. —

Caja	725.32
Confort S. A.	9.840.02
Inmuebles	2:468.108.00
Pérdidas y ganancias	202.027.64
	2:680.700.98

Pasivo. —

Cuentas a pagar	724.360.98
Capital integrado	300.000.00
Reserva por revalúo	1:656.340.00
	2:680.700.98

Estado de resultados al 31 de octubre de 1969

Ganancias. —

Alquileres	74.379.80
Pérdidas del ejercicio	81.559.17
	155.938.97

Pérdidas. —

Gastos generales	65.558.73
Impuestos y contribuciones	54.380.24
Intereses hipotecarios	36.000.00
	155.938.97

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 19 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 11.600.00. — 1|pub. — 10659.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1970

Activo. —

Caja	566.92
Confort S. A.	19.452.51
Inmuebles	2:468.108.00
Pérdidas y ganancias	431.713.55
	2:919.840.98

Pasivo. —

Cuentas a pagar	963.500.98
Capital integrado	300.000.00
Reserva por revalúo	1:656.340.00
	2:919.840.98

Estado de resultados al 31 de octubre de 1970

Ganancias. —

Alquileres	67.996.32
Bonificaciones	1.453.00
Pérdidas del ejercicio	229.685.91
	299.135.23

Pérdidas. —

Gastos generales	51.490.36
Intereses	36.000.00
Impuestos y contribuciones	211.644.87
	299.135.23

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 10658.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1971

Activo. —

Caja	332.00
Confort S. A.	133.683.00
Inmuebles	2:468.108.00
Pérdidas del ejercicio	488.447.00
	3:090.570.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	1:134.230.00
Reserva por revalúo	1:656.340.00
Capital integrado	300.000.00
	3:090.570.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1971

Pérdidas. —

Gastos generales	436.213.00
Impuestos y contribuciones	364.875.00
	801.088.00

Ganancias. —

Alquileres	741.820.00
Bonificaciones impositivas	2.534.00
Pérdida del ejercicio	56.734.00
	801.088.00

No existieron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 15.200.00. — 1|pub. — 10657.

OLIBRIO S. A.

(Inscripción Nº 129.840)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo. —

Caja	815.719.00
Confort S. A.	181.901.00
Inmuebles	2:468.108.00
Pérdidas a liquidar	488.447.00
	3:954.175.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	1:286.217.00
Reserva por revaluación	1:656.340.00
Capital integrado	300.000.00
Utilidad del ejercicio	711.618.00
	3:954.175.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1972

Ganancias. —

Alquileres	1:443.513.00
Bonificaciones impositivas	6.040.00
	1:449.553.00

Pérdidas. —

Gastos generales	355.765.00
Impuestos	382.170.00
Utilidad del ejercicio	711.618.00
	1:449.553.00

No se distribuyeron utilidades.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 22 del libro Inventario, certificado el 13 de abril de 1967.

$ 15.600.00. — 1|pub. — 10656.

FRANCISCO BERAMENDI S. A.

(Inscripción Nº 30.454)

Cuareim 1906

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	42:024.408.00
Deudores varios	118:139.030.00
Frutos	4:573.425.00
Bienes raíces	17:378.665.00
Muebles y útiles	2:952.764.00
Pérdidas a liquidar	637.525.00
Cuentas de orden	11:000.000.00
	196:705.817.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	164:988.384.00
Amortizaciones	591.370.00
Capital integrado	2:000.000.00
Reservas	3:167.276.00
Utilidades a distribuir	14:958.787.00
Cuentas de orden	11:000.000.00
	196:705.817.00

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1972

Haber. —

Frutos	43:664.824.00
Comisiones	4:249.572.00
Otros ingresos	1:606.078.00
	49:520.474.00

Debe. —

Retribuciones personales	11:957.671.00
Leyes sociales	3:953.310.00
Impuestos	1:773.363.00
Intereses	7:820.799.00
Gastos generales	11:385.304.00
	36:890.447.00
Utilidad del ejercicio	12:630.027.00
	49:520.474.00

Distribución de utilidades

Reserva para capitalizar	8:000.000.00
Pérdidas a liquidar	637.525.00
Utilidades a distribuir	3:992.502.00
	12:630.027.00

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 5 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 677/78 del libro de Cartas, certificado el 5 de mayo de 1969 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 22.400.00. — 1|pub. — 10666.

ROUSSEL LABUR S. A.

(Inscripción Nº 24.100)

Salto 1131

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	1:458.647.00
Deudores varios	68:461.969.00
Terrenos y edificios	68:830.163.00
Máquinas y accesorios	29:386.424.00
Instalaciones	5:568.921.00
Muebles y útiles	12:267.840.00
Material rodante	15:019.500.00
Material y materias primas	104:777.576.00
Mercaderías en tránsito	256.329.00
	306:027.369.00

Pasivo. —

Acreedores varios	76:293.271.00
Capital	50:000.000.00
Capital integrado a autorizar	51:731.129.00
Reservas	70:205.136.00
Previsiones	3:279.204.00
Amortizaciones	46:475.015.00
Pérdidas y ganancias	8:043.614.00
	306:027.369.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1972

Ganancias. —

Mercaderías	95:112.381.00
Varios ingresos	36:796.100.00
	131:908.481.00

Pérdidas. —

Gastos de administración, publicidad, ventas y fabricación	96:348.573.00
Taras y mermas	144.917.00
Excipientes	2:775.552.00
Lab. de control	17:589.592.00
Gastos bancarios	1:678.194.00
Diferencia de cambio	1:020.839.00
Varios	4:307.200.00
Ganancia del ejercicio	8:043.614.00
	131:908.481.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 1º de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 192/193 del Copiador, certificado el 8 de agosto de 1967 con el Nº 3626 al folio 61 del libro Nº 18.

$ 21.200.00. — 1|pub. — 10667.

LAK S. A.

(Inscripción Nº 163.396)

Gral. Flores 3572 bis

Estado de situación al 31 de octubre de 1971

Activo. —

Caja	442.318.00
Consignaciones de importación	562.800.00
Bancos Ctas. Ctes.	57.114.00
Deudores varios	509.811.36
Obligaciones a cobrar	9:474.250.00
Impuesto Ventas y Servicios	175.386.00
Mercaderías	12:872.159.00
Vehículos	50.151 12
Máquinas	93.075.18
Muebles, útiles e instalaciones	22.311.61
Marcas	11.000.00
Gastos de constitución	20.463.50
Pérdidas Ej. 1968/69	441.145.91
	24:731.985.68

Pasivo. —

Acreedores varios	2:417.582.00
Obligaciones a pagar ..	5:170.109.00
Acreed. por gravámenes legales	464.275.00
Capital integrado	2:000.000.00
Capital integrado a autorizar	12:525.000.00
Utilidades a distribuir ...	669.347.60
Utilidades Ej. 1967/68 ..	4.980.39
Utilidades Ej. 1969/70 ..	540.170.15
Utilidades Ej. 1970/71 ..	934.311.42
Cuenta nueva	6.210.12
	24:731.985.68

Estado de resultados desde el 1º de noviembre de 1970 al 31 de octubre de 1971

Debe. —

Remuneración personal (administrativo)	1:127.332.00
Gastos generales	1:274.604.53
Intereses y descuentos ..	503.642.24
Gravámenes legales	2:839.373.00
Utilidad líquida	934.311.42
	6:679.263.19

Haber. —

Mercaderías	6:679.263.19
	6:679.263.19

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades serán vertidas a fondo de reserva .	2:155.020.00
	2:155.020.00

No han sido aprobados aún por la asamblea de la sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folios 30 y 31 del libro Inventario, certificado con el Nº 7778 al folio 309 del libro 15.

$ 24.400.00. — 1|pub. — 10690.

Pasivo. —

Acreedores varios	4:155.395.00
Obligaciones a pagar	5:127.110.00
Acreedores por gravámenes legales	714.642.00
Impuesto Ventas y Servicios	378.272.00
Capital integrado	19:625.000.00
Capital autorizado	375.000.00
Utilidades a distribuir ..	2:155.020.00
Utilidad Ej. 1971/72	1:596.537.00
	34:126.976.00

Estado de resultados desde el 1º de noviembre de 1971 al 31 de octubre de 1972

Debe. —

Remuneración personal (Administrativo)	2:144.137.00
Gastos generales	1:834.640.06
Adelanto Dec. 89/68	55.176.00
Intereses y descuentos ..	895.686.99
Gravámenes legales	4:423.859.00
Utilidad	1:596.537.00
	10:950.036.05

Haber. —

Mercaderías	10:950.036.05
	10:950.036.05

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades de ejercicios anteriores	2:155.020.00
Utilidad Ejerc. 1971/72 ..	1:596.537.00
A fondo de reserva	3:751.557.00

No han sido aprobados aún por la asamblea de la sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folios 35 y 36 del libro Inventario, certificado con el Nº 7778 al folio 309 del libro 15.

$ 24.000.00. — 1|pub. — 10691.

Pasivo. —

Bco. Prev. Social	$	59.214.00
Ctas. Ctes. varias	"	890.302.00
Acreedores varios	"	3:239.515.00
OIR ventas y servicios .	"	350.044.00
Caja de Asignaciones ...	"	116.276.00
Capital integrado	"	500.000.00
Fondo de reserva	"	72.068.00
Rva. Mant. Cap. Circul.	"	156.924.00
Amort. muebles y útiles .	"	600.00
Utilidad Ej. 1970|71	"	23.483.00
Gastos a pagar	"	50.000.00
Utilidad del ejercicio ...	"	655.876.00
	$	6:114.302.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de febrero de 1972 al 31 de enero de 1973

Ganancias. —

Mercaderías	$	1:269.291.00
Bonific. fiscales	"	86.099.00
	$	1:355.390.00

Pérdidas. —

Gastos generales	$	375.320.00
Gravámenes fiscales	"	72.650.00
Fondo Nal. de vivienda..	"	19.246.00
Amortizaciones	"	100.00
Leyes sociales	"	232.198.00
Utilidad del ejercicio ...	"	655.876.00
	$	1:355.390.00
Rva. Mant. Cap. Circ....	$	41.047.00
Fondo de reserva	"	614.829.00
	$	655.816.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 57 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1960.

$ 23.200.00 — 1|pub. — 10789.

LAK S. A.

(Inscripción Nº 163.396)

Gral. Flores 3572 bis

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo. —

Caja	152.018.00
Mercaderías	16:948.032.00
Deudores varios	1:535.420.00
Obligaciones a cobrar ...	14:089.857.00
Bancos Ctas. Ctes	43.568.00
Muebles, útiles e instalaciones	22.312.00
Máquinas	93.075.00
Vehículos	50.151.00
Gastos de constitución ..	365.397.00
Marcas	11.000.00
Pérdidas Ej. 1968/69	441.146.00
Acciones a emitir	375.000.00
	34:126.976.00

LOS TITANES S. A.

(Inscripción Nº 48.060)

Javier Barrios Amorín 1466

Balance general al 31 de enero de 1973

Activo. —

Caja	$	2:904.695.00
Bancos, Ctas. corrientes.	"	1:047.722.00
Mercaderías	"	410.467.00
Bco. Londres Div. Imp..	"	228.450.00
Deudores varios	"	100.000.00
Import. en trámite	"	1:217.107.00
Muebles y útiles	"	1.000.00
Pérdidas ejercicios Ant..	"	80.585.00
Imp. entradas brutas ..	"	9.339.00
Imp. valor agregado ...	"	114.937.00
	$	6:114.302.00

ALCOTEX S. A.

(Inscripción Nº 167.730)

Canelones 2049

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo. —

Acciones	$	5.500.00
Adelanto impuestos ...	"	189.420.00
Caja y Bancos	"	2:600.774.00
Deud. y Doc. a cobrar.	"	4:043.927.00
Gtos. de constitución ..	"	83.507.00
D. G. I. 2%	"	2.494.00
Artículos fabricados ...	"	2:773.400.00
Materia prima	"	4:887.130.00
Rep. Aces. y Prod. en proceso	"	4:573.023.00
Inmueble	"	567.883.00
Maquinaria	"	1:223.110.00
Mejoras y reformas	"	1:809.893.00
Marcas y patentes	"	7.500.00
Muebles, útiles e Instal.	"	164.449.00
	$	22:932.010.00

Pasivo. —

Acreedores fiscales	$ 1:503.612.00
Acreedores varios	" 441.573.00
Fondo amortizaciones .	" 544.052.00
Capital integrado	" 2:690.000.00
Cuenta nueva	" 645.467.00
Gastos a pagar	" 545.099.00
Fdo. Reav. activo fijo ..	" 1:078.873.00
Fondo de reserva	" 2:029.685.00
Res. Mant. capital Circ.	" 398.778.00
Documentos a pagar ..	" 2:071.022.00
Pérdidas y ganancias ..	" 9:956.304.00
Utilidad del ejercicio ..	" 1:027.545.00
	$ 22:932.010.00

Balance de resultados
al 30 de abril de 1972

Pérdidas. —

Gastos generales	$ 3:467.795.00
Amortizaciones	" 150.058.00
Impuestos	" 992.532.00
Leyes sociales	" 1:595.752.00
Utilidad del ejercicio ..	" 1:027.545.00
	$ 7:233.682.00

Ganancias. —

Bonificac. s|impuestos.	$ 104.854.00
Intereses y descuentos .	" 80.817.00
Recargos p|Financ.	" 10.174.00
Artículos fabricados ...	" 7:037.837.00
	$ 7:233.682.00

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva	$ 1:027.545.00
	$ 1:027.545.00

Han sido sometidos y aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 3 de julio de 1965.

$ 25.200.00 — 1|pub. — 10697.

RUBRIANA S. A.

(Inscripción Nº 44.277)

19 de Abril 1058
(Paysandú)

Estado de situación al 31 de enero de 1969

Activo. —

Haciendas	$ 2:695.000.00
Montes y frutales	" 25.419.50
Inm., postes y Alamb....	" 1:537.579.61
Muebles, útiles y Maq. ..	" 390.475.59
Pérdidas acumuladas ...	" 156.628.28
	$ 4:805.102.98

Pasivo. —

Acreedores varios	$ 3:246.640.89
Util. a distribuir	" 243.769.53
Utilidad del ejercicio ...	" 314.642.56
Capital y reservas	" 1:000.000.00
	$ 4:805.102.98

Estado de pérdidas y ganancias
al 31 de enero de 1969

Pérdidas. —

Gastos generales	$ 916.040.02
Sueldos, jornales y leyes sociales	" 295.409.17
Utilidad del ejercicio ...	" 314.642.56
	$ 1:526.091.75

Ganancias. —

Cueros, cerda y Hac. ...	$ 1:526.091.75
	$ 1:526.091.75

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea general ordinaria del 27 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Cartas.

$ 16.000.00 — 1|pub. — 10825.

COMPAÑIA MANA S. A.

Balance general al 30 de noviembre de 1972

Activo. —

Caja	20.905.00
Inmuebles	225.000.00
Inmuebles Prom. en compra	290.000.00
Gastos constitución	15.000.00
Pérdidas Ejerc. anterior	140.905.00
	691.810.00

Pasivo. —

Capital integrado	500.000.00
Aportes p|Integr. de capital.	175.000.00
Amort. Gtos. de Constitut. ..	10.000.00
Caja de Jubilaciones	1.211.00
Utilidad del ejercicio	5.599.00
	691.810.00

Estado de pérdidas y ganancias
del 1º de diciembre de 1971 al 30 de noviembre de 1972

Pérdidas. —

Gastos generales	51.844.00
Gravámenes fiscales	61.470.00
Fondo Nal. de vivienda	504.00
Amortizaciones	5.000.00
Leyes sociales	2.730.00
Utilidad del ejercicio	5.599.00
	127.147.00

Ganancias. —

Arrendamiento	125.000.00
Bonificaciones fiscales	2.147.00
	127.147.00

Utilidad a cuenta nueva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 9 de setiembre de 1968.

$ 17.600.00 — 1|pub. — 10788.

FRONTAL S. A.

(Inscripción Nº 46.119)

Andes 1477

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	43:457.980.00
Antic. renta y Adic. Ind. y comercio	756.502.00
Antic. renta Soc. de Cap.	756.502.00
Deudores varios	46:837.821.00
Muebles y útiles	568.320.00
Mercaderías en aduana .	2:606.248.00
Oblig. a cobrar	5:343.458.00
Vehículos	1:260.001.00
Llave	160.000.00
Recargo importación ...	4:160.962.00
Mercaderías generales ..	49:181.440.00
Consig. Bco. Repúb.	32:518.193.00
Gtos. 3ª Ampl. de Cap...	598.500.00
	188:205.927.00

Pasivo. —

Acreedores fiscales	4:757.195.00
Acreedores varios	1:809.675.00
Capital integrado	24:000.000.00
Reservas generales	46:960.850.00
Rva. Mant. Cap. Circ...	1:607.165.00
Bco. Comercial Cta. Imp.	4:942.621.00
Utilidad del ejercicio ...	104:128.421.00
	188:205.927.00

Estado de pérdidas y ganancias
del 1º de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Comisión importación ..	823.205.00
Gravámenes fiscales ...	5:756.868.00
Gastos generales	9:709.293.00
Sueldos	1:483.380.00
Inter. y Com. bancarias.	7:321.306.00
Leyes sociales	5:490.290.00
Pérd. por Deud. en gestión y mora	528.135.00
Amortizaciones	493.447.00
Utilidad del ejercicio ...	104:128.421.00
	135:734.345.00

Ganancias. —

Bonific. fiscales	2:253.508.00
Mercaderías	132:956.707.00
Inter. de caja de ahorro	212.749.00
Diferencia de cambio ...	311.381.00
	135:734.345.00

Utilidades

Rva. Mant. Cap. Circ...	$	4:918.144.00
Reservas generales	"	99:210.277.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, celebrada el 9 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 10 y 11, del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de abril de 1961.

$ 48.000.00 — 1|pub. — 10790.

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO SOCIEDAD ANONIMA

PAYCUEROS S. A.

(Inscripción Nº 17.555)

Cerro Largo 777

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Edificios	$	145:937.300.00
Instalaciones	"	61:302.711.00
Maquinarias	"	358:783.436.00
Equipo móvil	"	10:984.155.00
Muebles y útiles	"	23:027.352.00
Terrenos	"	4:845.275.00
Caja y Bancos	"	124:606.833.00
Certif. de reintegros.	"	13:610.587.00
Deudores varios	"	825:937.528.00
Documentos a cobrar	"	130:797.332.00
Mercaderías	"	365:668.192.00
Marcas registradas y patentes	"	1.001.00
Cargos diferidos	"	679.610.00
Obras en ejecución .	"	26:975.516.00
Cuentas varias	"	58:360.227.00
	$	2.151:517.055.00

Pasivo. —

Capital integrado ..	$	40:000.000.00
Reserva de Prev. Soc.	"	87:273.327.00
Reserva para revalúo legal	"	464:544.180.00
Reserva estatutaria .	"	10:000.000.00
Reserva facultativa .	"	126:039.800.00
Res. Manut. Cap. Cir.	"	63:735.915.00
Reserva para Reinv..	"	107:361.031.00
Res. para impuestos.	"	15:708.064.00
Acreedores varios ...	"	152:874.564.00
Bancos	"	682.606.964.00
Docum. a pagar	"	215:305.532.00
Gastos a pagar	"	54:514.016.00
Consolidación	"	3:276.397.00
Result. del ejercicio.	"	128:277.265.00
	$	2.151:517.055.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Ganancias. —

Resultado de ventas ..	$	439:188.344.00
Diferencias de cambio.	"	5:722.362.00
Descuento y Bonific. ..	"	3:273.736.00
Recuperaciones	"	15:116.228.00
	$	463:300.670.00

Pérdidas. —

Amortizaciones	$	32:533.339.00
Fletes	"	14:224.456.00
Gastos comerciales ...	"	98:602.742.00
Gastos de Administr. .	"	37:099.321.00
Impuestos	"	63:783.927.00
Gastos financieros	"	40:124.996.00
Manut. del equipo	"	935.169.00
Puesta FOB	"	18:334.245.00
Seguros	"	3:714.603.00
Sueldos Administr. ...	"	25:670.607.00
	$	335:023.405.00
Resultado	"	128:277.265.00
	$	463:300.670.00

Proyecto de distribución de utilidades

Honorarios Directorio	$	562.500.00
Honorarios Síndico ...	"	75.000.00
Premio acciones Fund.	"	5:131.091.00
Dividendos	"	16:200.000.00
Reserva facultativa ...	"	33:741.411.00
Res. para Reinvers. ...	"	72:567.263.00
	$	128:277.265.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 31 de mayo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se sallan copiados en el libro Balances a folios 6 y 7, rubricado el 11 de junio de 1973 y anotado con el número 2.185 al folio 285 del libro número 22.

$ 38.800.00 — 1|pub. — 10730.

SAMUR S. A.

(Inscripción Nº 167.908)

25 de Mayo 470, Esc. 1

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo. —

Bienes inmuebles	$	2:514.508.00
Gastos de constitución..	"	15.624.00
Pérdidas y ganancias ..	"	646.707.00
	$	3:176.839.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	1:250.709.00
Capital integrado	"	500.000.00
Fondo revaluación activo	"	1:426.130.00
	$	3:176.839.00

Cuenta de pérdidas y ganancias 1º de setiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972

Débito. —

Amortizaciones	$	8.744.00
Gastos generales..........	"	7.385.00
Cargas sociales	"	8.129.00
Impuestos	"	83.325.00
Pérdida del ejercicio	$	107.583.00
Saldo de Pérd. anteriores .	"	539.124.00
Pérdidas acumuladas	$	646.707.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de diciembre de 1965 y anotado con el número 6.838 al folio 117 del libro número 17.

$ 15.600.00 — 1|pub. — 10791.

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO SOCIEDAD ANONIMA

PAYCUEROS S. A.

(Inscripción Nº 17.555)

Cerro Largo 777

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Edificios	$	173:838.690.00
Instalaciones	"	42:139.700.00
Maquinarias	"	238:325.483.00
Equipo móvil	"	19:435.586.00
Muebles y útiles	"	22:184.472.00
Terrenos	"	4:907.499.00
Caja y Bancos	"	172:337.793.00
Certif. de reintegros.	"	11:841.893.00
Deudores varios	"	1.016:124.915.00
Docum. a cobrar ...	"	103:887.050.00
Mercaderías	"	719:390.027.00
Marcas Regist. y Pat.	"	1.001.00
Cargos diferidos	"	530.573.00
Cuentas varias	"	61:313.032.00
	$	2.586:257.114.00

Pasivo. —

Capital integrado ..	$	40:000.000.00
Reserva de Prev. Soc.	"	93:373.262.00
Res. para Rev. legal.	"	312:854.799.00
Reserva estatutaria .	"	10:000.000.00
Reserva facultativa .	"	159:781.211.00
Res. Manut. Cap. Cir.	"	63:735.915.00
Res. para Reinv. ...	"	179:928.294.00
Acreedores varios ..	"	232:988.247.00
Bancos	"	861:896.713.00
Docum. a pagar	"	450:261.316.00
Gastos a pagar	"	65:075.256.00
Consolidación	"	2:737.639.00
Prev. para impuestos	"	29:626.450.00
Result. del ejercicio .	"	83:998.012.00
	$	2.586:257.114.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Ganancias. —

Result. de ventas	$	641:644.115.00
Inter. Perc. por Vtas. .	"	24:781.118.00
Diferencias de cambio.	"	13:207.278.00
Descuentos y Bonific...	"	4:562.109.00
Recuperaciones	"	8:284.084.00
	$	692:478.704.00

Pérdidas. —

Amortizaciones	$	63:535.058.00
Bajas del activo fijo .	"	7.959.00
Fletes	"	17:987.409.00
Gastos comerciales ...	"	151:166.140.00
Gtos. de Administr. ..	"	45:310.831.00
Gastos financieros ...	"	136:929.555.00
Impuestos	"	117:591.753.00
Manut. del equipo	"	9:579.427.00
Puesta FOB	"	21:035.049.00
Seguros	"	6:550.205.00
Sueldos Administr. ...	"	38:787.306.00
	$	608:480.692.00
Resultado	"	83:998.012.00
	$	692:478.704.00

Proyecto de distribución de utilidades

Honorarios Directorio	$	562.500.00
Honorarios Síndico ...	"	75.000.00
Premio acciones Fund.	"	3:359.920.00
Dividendo	"	16:200.000.00
Reserva para Reinv. ..	"	63:800.592.00
	$	83:998.012.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 20 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Balances a folios 8 y 9, rubricado el 11 de junio de 1973 y anotado con el número 2.185 al folio 285 del libro número 22.

$ 39.200.00 — 1|pub. — 10731.

DENARIA S. A.

(Inscripción Nº 256.724)

Avda. 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6

Balance al 31 de octubre de 1971

Activo. —

Caja	U$S	4.947.97
Acciones a emitir	"	80.000.00
Suscritores de acciones.	"	15.000.00
Resultados	"	52.03
	U$S	100.000.00

Pasivo. —

Capital Susc. a integrar	U$S	15.000.00
Cap. Autor. a suscribir.	"	80.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	U$S	100.000.00

Resultados

Gtos. generales y legales	U$S	52.03
Pérdida líquida	U$S	52.03

Aún no se ha realizado la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de noviembre de 1969.

$ 12.000.00 — 1|pub. — 10855.

MARIBOR S. A.

(Inscripción Nº 66.007)

Avda. 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6

Balance al 30 de abril de 1972

Activo. —

Caja	113.382.00
Ctas. y Docum. a cobrar.	810.583.00
Acciones a emitir	5:000.000.00
Vehículos e inmuebles	3:670.000.00
Result. al 30|4|1971	279.703.55
Suscriptos acciones	2:000.000.00
Prom. compradores	2:450.000.00
	14:323.668.55

Pasivo. —

Ctas. y Docum. a pagar..	2:925.155.90
Reservas y amortizaciones	1:185.816.31
Capital Susc. a Integr....	2:000.000.00
Cap. Autor. a suscribir ...	5:000.000.00
Capital integrado	3:000.000.00
Utilidades del ejercicio ..	212.696.34
	14:323.668.55

Resultados

Resultados brutos	863.716.00
Gtos. generales y legales.	651.019.66
Utilidad líquida	212.696.34

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas anteriores.

Aprobados por asamblea del 21 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 21 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1962.

$ 16.000.00 — 1|pub. 10856.

AGROSOL S. A.

(Inscripción Nº 43.763)

Cerrito 674

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	289.339.00
Cuentas a cobrar	1:536.700.00
Bienes muebles e Inm.....	1:095.515.00
Acciones	500.000.00
	3:421.554.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	155.989.00
Reservas y Amortizac.	3.262.00
Resultados al 31|12|71	1:426.117.00
Capital integrado	910.000.00
Utilidad del ejercicio	926.186.00
	3:421.554.00

Resultados

Resultados brutos	1:935.288.68
Gtos. generales y legales..	1:009.102.68
Utilidad líquida	926.186.00

Las utilidades se destinan a cuenta nueva.

Aún no se ha realizado la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 20 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de enero de 1961.

$ 14.400.00 — 1|pub. — 10858.

ELARAN S. A.

(Inscripción Nº 256.855)

Avda. 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6

Balance al 30 de abril de 1972

Activo. —

Caja	46.626.00
Cuentas a cobrar	2.515.00
Prom. compra venta Inm..	7:000.000.00
Resultados	352.930.00
	7:402.071.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	402.071.00
Cap. Integ. en Trám. Aut.	4:500.000.00
Capital integrado	2:500.000.00
	7:402.071.00

Resultados

Resultados brutos	11.00
Gtos. generales y legales .	175.004.00
Pérdida líquida	174.993.00

Aprobados por asamblea del 21 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de junio de 1969.

$ 12.800.00 — 1|pub. — 10859.

NEWAGE S. A.

(Inscripción Nº 232.844)

Juan Carlos Gómez 1420

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$ 330.000.00
Pérdidas y ganancias	" 170.000.00
	$ 500.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 500.000.00
	$ 500.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$ 8.810.00
Gastos de administración .	" 161.190.00
	$ 170.000.00

Haber. —

Saldo	$ 170.000.00
	$ 170.000.00

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 12 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro de Inventario de la sociedad.

$ 12.800.00 — 1|pub. — 10863.

CREGUR S. A.

(Inscripción Nº 36.249)

Juan Carlos Gómez 1420

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Títulos y acciones	$ 2:235.447.00
Bancos (exterior)	" 12:338.508.00
Ctas. corrientes (Exter.)	" 5:156.627.00
Cuentas de orden	" 4.576.00
	$ 19:735.158.00

Pasivo. —

Capital	$ 10.000.00
Reserva estatutaria ...	" 1.000.00
Reserva especial	" 5:000.000.00
Cuentas corrientes	" 14:691.527.00
Pérdidas y ganancias ..	" 28.055.00
Cuentas de orden	" 4.576.00
	$ 19:735.158.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$ 43.947.00
Gtos. por Inv. exterior.	" 43.410.80
Gtos. de administración	" 1.158.00
Diferencias de cambio .	" 1:677.222.00
A reserva especial	" 5:000.000.00
Saldo	" 28.055.00
	$ 6:793.792.80

Haber. —

Saldo anterior	$ 6:583.373.15
Dividendos e intereses .	" 210.419.65
	$ 6:793.792.80

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 24 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28 y 29 del libro de Inventario de la sociedad.

$ 16.800.00 — 1|pub. — 10864.

FLORES S. A.

(Inscripción Nº 16.287)

Juan Carlos Gómez 1420

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Sucursal Buenos Aires	$ 182.457.00
	$ 182.457.00

Pasivo. —

Capital	$ 10.000.00
Reserva estatutaria	" 719.00
Cuentas corrientes	" 16.906.00
Pérdidas y ganancias	" 154.832.00
	$ 182.457.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$ 5.466.00
Previsión social	" 3.995.00
Gtos. de administración ..	" 27.205.00
Saldo	" 154.832.00
	$ 191.498.00

Haber. —

Saldo anterior	$ 191.498.00
	$ 191.498.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 13 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 22 del libro Copiador de la sociedad, rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 15 de diciembre de 1948 con el número 7.087 al folio 454.

$ 14.400.00 — 1|pub. — 10899.

COMPAÑIA FINANCIERA SUIZO-URUGUAYA S. A.

(Inscripción Nº 687)

Juan C. Gómez 1420

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Inmuebles	$ 688.310.00
Bancos	" 314.769.00
Cartera	" 5:513.796.00
Cuentas corrientes	" 36.625.00
	$ 6:553.500.00

Pasivo. —

Capital	$ 500.000.00
Fondo de reserva	" 14.157.00
Banco Hipotecario del U.	" 80.537.00
Cuentas corrientes	" 154.332.00
Pérdidas y ganancias ..	" 5:804.474.00
	$ 6:553.500.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$ 1:074.217.00
Gastos comunes	" 269.291.00
Intereses	" 54.116.00
Gastos de administración	" 636.099.00
Saldo	" 5:804.474.00
	$ 7:838.197.00

Haber. —

Saldo anterior	$ 4:978.940.00
Alquileres	" 2:859.257.00
	$ 7:838.197.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria con fecha 27 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 43 y 44 del libro de Inventario, rubricados por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno el 25 de setiembre de 1944.

$ 16.400.00. — 1|pub. — 10903.

MAUA S. A.

(Inscripción Nº 35.973)

Juan C. Gómez 1420

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Banco de Montevideo	$ 63.901.00
	$ 63.901.00

Pasivo. —

Capital	$ 20.000.00
Cuentas corrientes	" 15.000.00
Pérdidas y ganancias	" 28.091.00
	$ 63.901.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$ 4.737.00
Gastos de administración	" 27.000.00
Saldo (ganancias)	" 28.901.00
	$ 60.638.00

Haber. —

Saldo anterior	$ 3.643.00
Aporte de accionistas	" 56.995.00
	$ 60.638.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 26 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 19 del libro Copiador de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de mayo de 1957 y anotado con el número 2369 al folio 6º del libro Nº 5.

$ 14.800.00. — 1|pub. — 10900.

QUEGUAY S. A.

(Inscripción Nº 686)

Juan C. Gómez 1420

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$ 28.800.00
	$ 28.800.00

Pasivo. —

Capital	$ 10.000.00
Fondo de reserva	" 114.00
Cuentas corrientes	" 14.000.00
Pérdidas y ganancias	" 4.286.00
	$ 28.800.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Fondo de reserva	$ 71.00
Impuestos	" 5.164.00
Gastos de administración	" 26.400.00
Saldo (ganancias)	" 4.286.00
	$ 35.921.00

Haber. —

Saldo anterior	$ 35.921.00
	$ 35.921.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 20 del libro Copiador, rubricados por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno el 30 de junio de 1964.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 10901.

DAYMAN S. A.

(Inscripción Nº 685)

Juan C. Gómez 1420

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$ 84.785.00
Pérdidas y ganancias	" 3.623.00
	$ 88.408.00

Pasivo. —

Capital	$ 10.000.00
Fondo de reserva	" 103.00
Cuentas corrientes	" 78.305.00
	$ 88.408.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$ 4.696.00
Gastos de administración	" 95.484.00
Fondo de reserva	" 73.00
	$ 100.253.00

Haber. —

Saldo anterior	$ 36.630.00
Aporte de accionistas	" 60.000.00
Saldo (pérdidas)	" 3.623.00
	$ 100.253.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del libro Copiador, rubricado por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno el 30 de junio de 1944.

$ 14.800.00. — 1|pub. — 10902.

URUFISA S. A.

(Inscripción Nº 2.634)

Juan C. Gómez 1420

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Inmuebles	$ 52.568.00
Banco de Montevideo	" 20.001.00
Caja	" 447.00
Pérdidas y ganancias	" 28.452.00
Acciones en custodia	" 1.00
	$ 101.469.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 60.000.00
Fondo de reserva	" 116.00
Cuentas corrientes	" 41.352.00
Depositantes de acciones en custodia	" 1.00
	$ 101.469.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Saldo anterior	$ 3.563.00
Impuestos	" 88.664.00
Gastos bancarios	" 2.100.00
Gastos de administración	" 39.125.00
	$ 133.452.00

Haber. —

Aporte de accionistas	$ 105.000.00
Saldo	" 28.452.00
	$ 133.452.00

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 13 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 48 del libro de Inventario, rubricado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno el 9 de mayo de 1946.

$ 17.200.00. — 1|pub. — 10904.

SAN FRANCISCO S. A.

(Inscripción Nº 17.656)

Juan C. Gómez 1420

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Inmuebles	$ 133.158.00
Pérdidas y ganancias	" 70.487.00
	$ 203.645.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 150.000.00
Cuentas corrientes	" 53.645.00
	$ 203.645.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Saldo anterior	$ 71.106.00
Impuestos	" 214.420.00
Gastos de administración	" 39.961.00
	$ 325.487.00

Haber. —

Aporte de accionistas	$ 255.000.00
Saldo	" 70.487.00
	$ 325.487.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 25 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 27 del libro Copiador de la Sociedad, rubricado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno el 4 de mayo de 1948 anotado con el Nº 2068 al número 511 del libro respectivo.

$ 14. 800.00. — 1|pub. — 10905.

SAUDAVAL S. A.

(Inscripción Nº 20.948)

Juan C. Gómez 1420

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Inmuebles	$ 434.754.00
Banco de Montevideo	" 107.158.00
	$ 541.912.00

Pasivo. —

Capital	$ 10.000.00
Reserva estatutaria	" 1.000.00
Cuentas corrientes	" 27.132.00
Pérdidas y ganancias	" 503.780.00
	$ 541.912.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$ 6.568.00
Gastos de administración	" 27.000.00
Reserva estatutaria	" 1.000.00
Saldo	" 503.780.00
	$ 538.348.00

Haber. —

Saldo anterior	$ 538.348.00
	$ 538.348.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 2 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 28 del libro Copiador de la Sociedad, rubricado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno el 15 de diciembre de 1948 anotado con el Nº 7082 al folio 454.

$ 15.200.00. — 1|pub. — 10906.

SAUFA S. A.

(Inscripción Nº 16.288)

Juan C. Gómez 1420

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Cartera	$ 7:137.810.00
Estudio Minelli	" 13.669.00
Valores custodiados	" 1.00
	$ 7:151.480.00

Pasivo. —

Capital	$ 500.000.00
Reserva estatutaria	" 50.000.00
Fondo de previsión	" 118.771.00
Cuentas corrientes	" 2:775.525.00
Pérdidas y ganancias	" 3:707.183.00
Custodia de valores	" 1.00
	$ 7:151.480.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$ 70.045.00
Gastos generales	" 1.333.00
Gastos por operaciones exterior	" 13.433.00
Diferencias de cambio	" 1:261.175.00
Saldo	" 3:707.183.00
	$ 5:053.169.00

Haber. —

Saldo anterior	$ 3:175.904.00
Dividendos e intereses	" 1:877.265.00
	$ 5:053.169.00

No hay distribución de utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 23 del libro Copiador de la Sociedad, rubricado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno.

$ 16.800.00. — 1|pub. — 10907.

DICOMEX S. A.

(Inscripción Nº 209.362)

Juan C. Gómez 1420

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Participaciones en el Ext.	$ 374.000.00
Pérdidas y ganancias	" 118.494.00
Cuentas corrientes	" 7.506.00
	$ 500.000.00

Pasivo. —

Capital	$ 500.000.00
	$ 500.000.00

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Saldo anterior	$ 111.592.00
Impuestos	" 6.075.00
Gastos generales	" 139.00
Amortización saldo de gastos de constitución	" 8.540.00
	$ 126.346.00

Haber. —

Diferencias de cambio	$ 7.852.00
Saldo	" 118.494.00
	$ 126.346.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 23 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del libro de Inventario de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 8580 al Fo. 352 del libro Nº 14 del 25 de noviembre de 1964.

$ 15.600.00. — 1|pub. — 10908.